



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PROGRAMA DE POSGRADO EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

La vida entre cercos: militarización social en América Latina en el Siglo XXI

TESIS
QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE DOCTOR
EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

PRESENTA:
DAVID BARRIOS RODRÍGUEZ

DIRECTORA DE TESIS
DRA. ANA ESTHER CECEÑA
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS

JURADO
DR. EFRAÍN LEÓN HERNÁNDEZ, FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DR. CARLOS FAZIO VARELA, FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
DRA. JULIE ANNE BOUDREAU ROUTHIER, INSTITUTO DE GEOGRAFÍA
DR. ENRIQUE RAJCHENBERG SZNAJER, FACULTAD DE ECONOMÍA

Ciudad Universitaria, Cd. Mx. febrero 2020



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

La presente investigación fue realizada en el marco de los proyectos “Economía y guerra en el siglo XXI: corporaciones, Estados y mercenarios. Genealogías latinoamericanas” IG300318 y “Economía política de la violencia. Genealogías latinoamericanas” IA301217 registrados ante la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (D.G.A.P.A.)

Índice

Introducción.....	1
Capítulo I. Securitización y militarización de nuestras sociedades.....	20
El palimpsesto de la seguridad en América Latina.....	26
El orden a través de la guerra.....	39
Aproximación a las formas de militarización: Río de Janeiro y Región Centro Sur de Michoacán.....	48
Capítulo II. Haz y envés.....	61
El orden westfaliano y América Latina.....	73
Disputas por territorios: la dimensión espacial de la problemática.....	81
La expansión de actores armados en la región: formas de autoridad esparcidas.....	90
Formas emergentes de institucionalidad.....	99
Capítulo III. Una perspectiva diacrónica sobre las formas de disciplinamiento y control en Río de Janeiro.....	106
De Casa grande- <i>senzala</i> al asfalto- <i>favela</i>	111
El siglo de aparición de la favela carioca.....	115
La aparición del tráfico en la ciudad.....	120
El afianzamiento del estigma de la <i>favela</i>	125
Disputas por territorios y materialidades securitarias en Río de Janeiro.....	128
El laboratorio de guerra urbana carioca.....	133
La fiesta en los estadios no vale las lágrimas en las favelas.....	144
Capítulo IV. Militarización, tráficos ilícitos y seguridad: los caminos de Michoacán....	147
Cambios en la relación entre los tráficos y el Estado mexicano.....	152
Desarrollo de la economía ilegal en el Sur de Michoacán.....	166
Militarización y seguridad en el Sur de Michoacán.....	181

Defensa comunitaria indígena y autodefensas.....	186
Conclusiones.....	197
Fuentes consultadas.....	212

Introducción

La investigación que presento como tesis de doctorado en el Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos, resultó ser la culminación de una trilogía involuntaria que comenzó a mediados de la década pasada. En todos los casos el interés académico provino de preocupaciones en torno a algunas características respecto al recorrido mexicano y regional. No me atrapó una inclinación o curiosidad particular de orden académico sobre los estudios de violencia, guerra o militarización; sino un proceso en que de manera cotidiana la sociedad en que vivo ha atravesado por sucesivos umbrales de tolerancia y habituación con la barbarie. Es por ello que siempre parto de México y estando implícito en el análisis que hago, me permite distinguir las cualidades de otras ciudades, regiones y países.

Visto con la perspectiva de los años, puedo decir que lo que atrajo de manera creciente mi atención fue vislumbrar el eslabonamiento de problemáticas y la trayectoria compartida en distintos contextos del área. Al cambiar de foco entre países y regiones de América Latina y el Caribe, notaba que ciertos discursos, políticas públicas y recorridos sociales se cruzaban y compartían diversos elementos. Sin embargo, percibía que el creciente conjunto de estudios producidos respecto a estas problemáticas se centraban en una u otra característica, sin aportar una visión comprensiva o de conjunto, inclusive aquellos que presentaban perspectivas críticas o bien los que tratan de poner distintos “casos” en relación. Sobre estos últimos, me parecía también infértil la tendencia a establecer a partir de los estudios comparativos rutas fatales en las que México se “colombianizaba” y con posterioridad a ello otros contextos, especialmente centroamericanos, se “mexicanizaban”. Después de haber realizado indagaciones en algunos de los países que comparten problemáticas de este tipo, tengo claro que se trata de un proceso general que comporta expresiones diversas, pero complementarias y las particularidades de cada

contexto no deben ser objeto de simplificaciones ni generalizaciones, pues tienen importantes implicaciones para la comprensión de los fenómenos.

Esto me conduce a llevar a cabo una precisión general de orden metodológico. Debo insistir en que la estrategia de análisis que utilizo no debe ser considerada en la perspectiva de estudios de tipo comparativo. Con esto me refiero a que la puesta en relación de los ejemplos seleccionados no persigue establecer similitudes y diferencias entre sí. Este es un aprendizaje de los trabajos previos en los que abordé fenómenos de inseguridad, violencia y militarización respecto a contextos seleccionados del área. Esta decisión y postura epistémica obedece, por un lado, a lo disímil de los ejemplos seleccionados, así como a las características y temporalidades de los procesos. Pero sobre todo, por lo recién señalado respecto a la necesidad de ubicar los elementos de la problemática que resultan generales. Dicho de otro modo, lo que he procurado es estudiar fenómenos regionales que desde su especificidad permitan dar cuenta de un recorrido de mayor amplitud, lo que en esta tesis es especialmente importante por el andamiaje conceptual que pongo en funcionamiento y que es el resultado de varios años de investigación sobre este tipo de procesos en la región.

Continuo señalando que al vivir en México y hacer partir el análisis desde el accidentado recorrido del país, pude observar tendencias también presentes en buena parte de la región. Para decirlo de manera esquemática en extremo, la perspectiva que he construido contempla que durante los últimos cuarenta años atravesamos en México por tres momentos: la emergencia y centralidad adquirida por la problemática en torno a la inseguridad pública o ciudadana; la generalización de formas de violencia armada colectiva cuyas características y efectos remiten a la conformación de un orden de guerra y por último; que como resultado de los dos procesos, observamos un reordenamiento profundo de nuestra sociedad, uno de cuyos componentes es la naturalización de formas de autoritarismo y militarización social. Esos tres componentes están presentes con distinta densidad, temporalidad y magnitud en varios de los países de América Latina y el

Caribe, aunque están especialmente asociados a aquellos con mayores índices de violencia tangible.

Por supuesto, todo esto no lo tenía claro en 2006, cuando en México era lanzada la llamada “Guerra contra el narcotráfico” y me interesé por la “apropiación” por parte de las clases medias y adineradas, de formas de acción colectiva históricamente asociadas a los sectores populares y utilizadas por estas para protestar contra la inseguridad pública, de manera particular contra los secuestros extorsivos en casos de alto impacto mediático. Esto que ocurrió de manera casi simultánea en Buenos Aires y el todavía llamado Distrito Federal de México, me hizo considerar la posibilidad de explorar rasgos comunes en la configuración de la problemática.¹ En ese entonces (en especial una de las primeras marchas “contra la violencia” en 1997), la realización de movilizaciones contra la inseguridad pública en México, fue considerada incluso una reivindicación legítima, de carácter ciudadano en contra del incremento de distintos fenómenos de violencia. A mi parecer, de manera bastante rápida este tipo de expresiones prefiguraron la incubación del *huevo de la serpiente*, un autoritarismo social que proviniendo de sectores acomodados, fue potenciado por los recursos invertidos en colocar en el centro de la opinión pública la *idea fuerza* de la “inseguridad”.² Con ello se logró inocular una idea de la seguridad

¹Movilizaciones que después se llevaron a cabo en distintos países del área y que inclusive, en función de la cualidad de la seguridad como significante vacío o concepto sombrilla, fueron utilizadas también para incluir reivindicaciones “por la paz” en Colombia y con un claro sentido contrainsurgente. En relación a ello, también en México organizaciones y sectores convocantes estaban identificados con la ultraderecha como en el caso de personajes vinculados con el Yunque, o como ocurre con el *think tank* Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal A.C. Algo que me resultó muy significativo es que Felipe Calderón Hinojosa, responsable de lanzar la estrategia de militarización de la seguridad pública en México fue asistente a las distintas marchas que se realizaron entre 1997 y 2004.

²Donde entiendo las ideas fuerza de acuerdo a lo planteado por Bourdieu “...la política es una lucha por ideas pero por un tipo de ideas totalmente particular, las ideas fuerza, ideas que dan fuerza funcionando como fuerza de movilización. Si el principio de división que yo propongo es reconocido por todos, si mi *nomos* se transforma en el *nomos* universal, si todo el mundo ve el mundo como yo lo veo, tendré entonces detrás de mí toda la fuerza de toda la gente que comparte mi visión” (Bourdieu, 2005). Considero que esa división con gran respaldo social acrecentó, de manera paulatina, distancias simbólicas. Estableciendo estatus de existencia diferenciados que habiendo comenzado con la instalación de prejuicios de clase, raciales y estéticos, llegaron a

restringida al ámbito patrimonial en el que se incluye la vida misma (Barrios, 2010), lo que logró expandirse a todos los sectores sociales, colonizando también a los estratos populares, que desde entonces resultan al mismo tiempo el objetivo en términos prácticos de una serie de prejuicios y estigmatizaciones que cobraron cada vez mayor centralidad.³ En ese momento, las alocuciones sobre el clima de inseguridad y la agenda que se intentaba construir a partir de este, me resultaba un *canto de sirenas* que en términos sociales, funcionaba para depositar todo el peso y trasfondo de la inseguridad y la violencia sistémica, como resultado catastrófico de las políticas neoliberales en la región y en México.⁴

Cuando acometí el trabajo de maestría intentaba plantear un correlato sobre ciudades que en distintas temporalidades habían sido consideradas las más violentas de su tiempo, esto a partir de un imaginario construido, pero que tenía asidero en determinado tipo de fenómenos entre los que destacaban criterios cuantitativos como las tasas de asesinato por cada cien mil habitantes, así como formas de violencia expresiva (Reguillo, 2011; Segato, 2016). Las urbes elegidas fueron Ciudad Juárez y Medellín, en las que, a diferencia de otras ciudades donde cundía la sensación de inseguridad, no sólo había problemas de delincuencia “común” sino que a partir de su carácter de nodos regionales de trasiego y colocación en el mercado de estimulantes ilegales, se habían convertido en lugares en los

conformar la condición de posibilidad de la muerte sistemática de sectores populares. Esto, con distintas expresiones y recorridos históricos ha estado presente en Brasil, Colombia o el Triángulo Norte de Centroamérica.

³Una derivación de la problemática que ha resultado en el incremento en distintos países del área, pero que está muy patente en México y Argentina, de la práctica social de linchamientos, lo que resalta en áreas periféricas de Ciudad de México o Buenos Aires.

⁴ Este “momento” del proceso tiene una vertiente algo diferente en lo que se refiere a Río de Janeiro, uno de los ejemplos regionales a retomar en este trabajo, ya que el incremento de la sensación de inseguridad y la violencia urbana que se dio en la década de los años noventa, quedó específicamente asociado con las y los habitantes de las *favelas* a partir de distintos eventos como los *arrastões* en las playas de la zona Sur de la ciudad e inclusive con masacres sobre estos mismos sectores, como las ocurridas a inicios de la misma década en los alrededores de la Iglesia de la Candelaria o en la *favela* Vigário Geral. En ese sentido, la construcción de grupos o clases sociales peligrosas sólo fue actualizada y resignificada a partir del proceso histórico brasileño anclado en el pasado colonial y la conformación de una sociedad sostenida por el esclavismo. Sobre el recorrido de la capital carioca profundizaré en el tercer capítulo de este trabajo.

que la disputa violenta del espacio urbano remitía a un entorno bélico. En ambos casos, esto comportaba una larga tradición al ser sitios históricos de contrabando y en específico respecto a Medellín, un lugar en el que distintos ciclos de violencia armada habían reforzado y complejizado el carácter de los actores participantes.

Además de un proceso de normalización de la violencia, que en su momento me generó desconcierto, pero que después comprendí resultado de una estrategia general de supervivencia, aparecieron temáticas que no había considerado de manera previa. Para los efectos de la presente introducción, destaco dos de ellas que en la tesis que ahora presento, tienen trascendencia. Una está relacionada con que los procesos de violencia están acompañados de otros más de reordenamiento económico y social que en ocasiones pasan desapercibidos por el estruendo que acompaña la imagen de estas ciudades, además de una cierta parálisis que ocurre cuando miramos a los ojos de la *Gorgona*.⁵ Un ejemplo de ello es la idea de que la violencia no es conveniente para los negocios, cuando en verdad le es consustancial, ya que permite abreviar y potenciar los procesos de transformación: “La violencia es la partera de toda sociedad vieja que está preñada de una sociedad nueva. Ella misma es una potencia económica” (Marx, 2011). Esto queda especialmente claro si observamos lo que ha pasado en México desde 2006 con el lanzamiento de la estrategia de militarización de la seguridad pública que, para establecer un periodo de análisis, hasta 2018 reportó el asesinato de más de un cuarto de millón de

⁵ Mito que al igual que ocurre con el de las sirenas o Medea, expresa la misoginia fundante del relato patriarcal, que imputa a lo femenino los ejemplos más acabados y repugnantes del horror (Cavarero, 2009), contradiciendo una tendencia milenaria, pero que se actualiza desde entonces, que señala que las formas de violencia más atroces, sistemáticas y con mayor volumen estadístico corresponden con la conformación del modelo de masculinidad hegemónico. En este caso recupero la metáfora para señalar también elementos de la aproximación académica sobre estos fenómenos. Por un lado, la tentación de resguardarse en la distancia de un cierto tipo de pensamiento abstracto cuando nos enfrentamos a los procesos de violencia, por el otro, que limitar el análisis a los elementos fenoménicos o descriptivos resulta una manera de sucumbir al efecto petrificante de las violencias sin lograr comprender sus formas de funcionamiento ni sus objetivos.

personas, además de la desaparición forzada de 40 mil más (APRO, 2019).⁶ Este lapso de tiempo ha coincidido con la implementación de las llamadas reformas estructurales, la concesión y disposición del territorio nacional para el avance de actividades extractivas, o la reconversión productiva en actividades agropecuarias. En estos dos últimos casos el proceso ha sido apuntalado y profundizado por las estructuras armadas de las organizaciones de la economía criminal. En un estrato más profundo es preciso identificar la mercantilización de la vida en al menos dos sentidos.⁷ En primer lugar en lo que respecta a la población, cuando es utilizada para realizar trabajos diversos en condición de esclavitud o semiesclavitud, a lo que hay que agregar la venta de órganos vitales o el extendido proceso de desaparición de personas, especialmente niñas y adolescentes, con objetivos de explotación sexual. En segundo, la proliferación de un extractivismo llevado a cabo de manera ilegal y que abarca biodiversidad, minería o sustracción de hidrocarburos fósiles a la paraestatal del país. En síntesis, que una de las vertientes cruciales del proceso es que ha permitido extender las fronteras de apropiación de la naturaleza y de explotación de la población para la acumulación.

La otra temática que proviene de esa primera aproximación fue comenzar a pensar con seriedad que a lo que se enfrentan nuestras sociedades en los albores del presente siglo, es a la generalización de formas organizadas de violencia armada que conforman escenarios en que, aun con notables diferencias y en un contexto en que las palabras y el lenguaje que utilizamos no resulta suficiente, vivimos en guerra. La vinculación que cobró fuerza dentro de mi manera de analizar e interpretar la problemática fue comprender que estas formas de conflictividad social, que funcionan como mecanismos de control y

⁶ Datos que quedan cortos si atendemos a que distintas dependencias del Estado mexicano manejan cifras divergentes, que no son considerados en estas los miles de migrantes que atraviesan México en calidad de fugitivas/os y que desaparecen por miles todos los años y la incuantificable cifra negra que abarca las miles de fosas clandestinas que inundan al país.

⁷ Lo que tiene aparejado un proceso de desvalorización de la existencia humana, como ocurre con las personas vinculadas con las estructuras de la economía criminal quienes ingresan en un umbral de desechabilidad, no obstante que a través de su propia destrucción y en ocasiones aniquilación (reducción de sus cuerpos a la nada), generan cuantiosas ganancias.

disciplinamiento, resultan ocultas dentro del significante seguridad-inseguridad, o como prefiero denominar en este trabajo, en tanto procesos de *securitización*, lo que tiene distintos objetivos políticos y sociales.

Por un lado funciona como una manera de promover un cierto tratamiento a la problemática. Como señalaba un poco antes, permite la instalación gradual de sentidos sociales que van desde la conformación y afirmación de una cierta noción de comunidad a través del temor (Rubin, 2009) hasta la generación de consenso social respecto a la agenda coercitiva y punitiva que ha sido común respecto a estos fenómenos. Por otro, aunque debería señalar un punto de inflexión en la propia legitimidad ideológica de las formaciones estatales basada en la preservación de la paz (Bonavena y Nievas, 2014), abre y relanza la legitimidad de los Estados a través de la instalación y profundización de ese orden de guerra de carácter interno, pero con vínculos transnacionales. Este último elemento resulta de la mayor trascendencia, porque ha sido a través de la propagación del temor a la vida “sin Estado” o autoridades (una caricaturización del estado de naturaleza hobbesiano), que se han vuelto tolerables acontecimientos que no deberían serlo, como las que refiero al final de estas páginas introductorias.

En las dos décadas del presente siglo procesos de este tipo se han verificado en casi toda la región, aunque destacan por la magnitud y complejidad adquirida los países del Triángulo Norte de Centroamérica, Brasil, Colombia y México. Sobre esto último me parece importante subrayar que el tratamiento estatal-gubernamental hacia la problemática ha sido calcado de manera repetitiva y que incluso, ninguno de los países que atravesaron por el llamado ciclo progresista propusieron alternativas respecto a estos fenómenos, tendiendo a reproducir el repertorio de políticas públicas de corte coactivo. Inclusive, como será abordado dentro de este trabajo los gobiernos del *Partido dos Trabalhadores* (PT) brasileño, innovaron y llevaron más allá el proceso de militarización del espacio público.

Con posterioridad a haber contrastado ejemplos regionales en los que las tasas “objetivas” de violencia no correspondían con las campañas de temor orquestadas y la resonancia social que adquirirían y, a continuación, sitios en los que las violencias desbocadas producían el efecto inverso de la normalización del asesinato constante de personas, o la conformación de un orden que en lo cotidiano se verbalizaba y habitaba como una guerra; cuando concebí este último trabajo intentaba establecer una suerte de síntesis conceptual respecto a lo observado, tanto en las urbes analizadas con anterioridad, como a partir de haber llevado a cabo visitas a otras ciudades y contextos regionales considerados violentos.⁸ En ese sentido considero oportuno señalar que la tentación inicial de llevar a cabo un trabajo esencialmente teórico la abandoné porque en última instancia asumí que la manera más adecuada y legítima para afrontar el estudio de esta clase de fenómenos es a través de privilegiar los saberes materiales y no formales.⁹

Para este trabajo la primera elección fue Río de Janeiro, que constituye un ejemplo reconocido más allá de América Latina, “casi un tipo ideal” (Machado da Silva, 2016), respecto a los procesos de urbanización y las problemáticas asociadas con estos, entre los que destacan los fenómenos de violencia armada organizada. El ciclo de megaeventos efectuado en la ciudad de 2007 a 2016 no hizo sino amplificar las problemáticas de larga data en Río, permitiendo observar con mayor nitidez los procesos que me interesaba explorar, entre los que destaco los relacionados con la segregación socio-espacial urbana, los elementos que posibilitan los altísimos índices de violencia letal, el racismo fundante

⁸Durante los últimos años como parte de las indagaciones que realizo sobre la violencia en la región dentro del Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos o como parte de mis labores dentro del Observatorio Latinoamericano de Geopolítica he pasado días, semanas o meses en decenas de ciudades latinoamericanas, con mayores y menores índices subjetivos y objetivos de victimización. Entre estas destaco Matamoros, Chihuahua capital, Ciudad Juárez y Saltillo en México; Tegucigalpa, Progreso y San Pedro Sula en Honduras; San Salvador y Chalatenango en El Salvador; Ciudad de Guatemala; Bogotá, Medellín, Cali y Pasto en Colombia; Foz de Iguazú y Río de Janeiro en Brasil; Montevideo en Uruguay y Buenos Aires y Córdoba en Argentina.

⁹ Como fue señalado en su momento por Carlos Porto Gonçalves: “...Bachelard llamaba la atención hacia un “saber material” que él oponía a un “saber formal”, un saber de las formas que, por eso mismo, era sobre todo un saber de visión, un “saber ocular”, un saber de afuera, un saber de sobrevuelo como lo llamó Hanna Arendt. El saber material es un saber de tacto, de contacto, de los sabores y los saberes, un saber *con* (el saber de la dominación es un saber *sobre*)” (Ceceña, 2008).

de la socialidad brasileña, la emergencia y diversificación de actores armados que establecen disputas por territorios y poblaciones, así como la militarización de la vida cotidiana y de las políticas de seguridad. Como señalaré en el capítulo dedicado a la reconstrucción del proceso de la ciudad brasileña, los elementos recuperados tanto en la estancia de investigación como en la consulta de las fuentes disponibles, rebasaron con creces cualquier expectativa previa sobre la dimensión de la crisis brasileña y de los elementos presentes en la capital carioca.

La importancia de recuperar algún ejemplo mexicano para cerrar esta “trilogía” estaba fuera de toda duda, en virtud de la necesidad de dar cuenta del agresivo proceso de transformación del país a la luz de las problemáticas compartidas en términos regionales. Como estudioso de los fenómenos de violencia, inseguridad y militarización en América Latina y el Caribe reconozco que el abordaje de México resulta especialmente complejo y eso ha hecho que la tarea tenga un grado mayor de dificultad en lo que refiere a la recopilación de información, así como a la interpretación y análisis de lo que sucede en mi país. En primer lugar, por la diversidad de expresiones que están albergadas en el contexto tan amplio de un sitio con la dimensión territorial y poblacional de México, con trayectorias históricas específicas, con un enorme mosaico de culturas, bienes naturales, características geográficas, tradiciones y culturas políticas, formas de vivir y resistir.

En segundo lugar por lo reciente de los acontecimientos. Incluso si situamos el inicio de este recorrido a comienzos del presente siglo, se trata de un lapso breve en el que al mismo tiempo, los efectos del proceso de violencias desplegado ya conforma mutaciones de largo alcance. El pasmo inicial o la negación de los acontecimientos, tanto en los sitios donde se verificaban las expresiones más crudas de violencia, como en los lugares donde en ese momento se veía como algo ajeno, dio paso a la familiarización con estos eventos, tanto a través de sucesos cotidianos como en los contenidos mediáticos. A partir de ello se han generado toda clase de materiales sobre lo que ocurre en México: informes de dependencias gubernamentales, organizaciones abocadas a la defensa de los derechos humanos o de agencias internacionales; producciones periodísticas escritas y

audiovisuales, así como estudios académicos desde distintas disciplinas. Sobre esto quiero mencionar que existe una enorme dificultad en lo que se refiere a la disponibilidad de fuentes primarias. Por un lado, por lo intrínseco de la cuestión, en términos cuantitativos y estadísticos, no contamos con elementos confiables ni suficientes sobre la magnitud de lo que ocurre en México. Esto debido a la imposibilidad de censar las actividades de los grupos de la economía criminal, a lo que se agregan las limitaciones esbozadas respecto a la cuantificación por parte de dependencias gubernamentales de asesinatos o desapariciones forzadas, lo que constituyen las violencia de mayor impacto en la opinión pública, dejando soterradas todas las otras expresiones que también han transformado el día a día de la población. Por el otro, además del valioso esfuerzo académico de quienes han incursionado con trabajo de campo en lugares en los que eso implica un peligro constante, las otras fuentes de información son periodísticas, con lo que se privilegia la descripción y enunciación de los acontecimientos, en algunos casos los más estridentes. En ese sentido, algo que se ha reiterado en mis dos estudios dentro del Posgrado en Estudios Latinoamericanos es que existe mucho menor volumen de información y cúmulo de investigaciones y líneas de análisis respecto a México, que en lo que toca a otros contextos como el colombiano, brasileño, e inclusive de algunos países centroamericanos; lo cual supone una asimetría notable entre los ejemplos que he recuperado para llevar a cabo estas investigaciones.

En tercer lugar porque el proceso abierto de violencias en el país a comienzos del siglo/milenio ha avanzado cubriendo de manera paulatina la totalidad del territorio y la evolución de los acontecimientos condujo a apreciaciones y deducciones que ahora considero equívocas. Una que se ha reiterado es la que ha pretendido encontrar en el recorrido de un estado o región del país las claves de explicación generales, o que busca generalizarlas. Esto ocurrió primero con estados del Norte, pero después se ha replicado en lugares como Guerrero o Michoacán. Considero que esto ha sido resultado de la notoriedad que adquirieron estos sitios a partir de las variables de su proceso específico, con lo que otros contextos, como Veracruz, Estado de México o Tamaulipas, con

trayectorias caracterizadas por la proliferación de expresiones sórdidas de violencia (desaparición masiva forzada, fosas clandestinas, concreción de formas de soberanía de facto por parte de las estructuras de la economía criminal), no han atrapado la atención de la opinión pública y de la academia, con lo que la especificidad de su proceso también ha quedado fuera del análisis.

En relación a ello ahora considero más apropiado pensar en las cualidades geoestratégicas, productivas y sociales de las localidades y regiones de México en tanto elementos que determinan las lógicas de disputa violenta que ahí tienen lugar; lo cual también es la condición de posibilidad de los fenómenos observables en porciones de Brasil, Colombia o Centroamérica. Eso es lo que hace importante el rastreo histórico de la manera como se configuraron las problemáticas en estos sitios.

Antes de esta tesis de doctorado había limitado mis abordajes a ejemplos exclusivamente urbanos. En un comienzo había pensado seguir por esa ruta, en parte por el antecedente de los trabajos previos y en parte por considerar que de esa manera se eludía la puesta en relación de realidades que resultasen demasiado divergentes. Sobre esto quisiera aludir a que por un lado, al ser nuestra región la más urbanizada en la actualidad en el planeta, con ochenta por ciento de la población habitando en ciudades (ONU-Hábitat, 2012), debemos pensar de otra manera la contraposición entre el campo y la ciudad, ya no como contextos necesariamente opuestos. En otro sentido, la elección para este trabajo de la región Centro Sur de Michoacán en México, permite observar otra cadena de los procesos, ya no sólo los que resultan de las actividades de traslado o colocación de mercancías ilegales en entornos urbanos, sino también la disputa que se establece por los espacios de producción, infraestructura y transporte. Esto resulta importante para el abordaje mexicano en virtud del carácter general que tiene el proceso y la manera como se ha ido expandiendo/esparciendo desde comienzos de la década pasada. Dicho de otro modo, el estudio de esa región de Michoacán permite articular dimensiones de la problemática que los entornos urbanos (inclusive los más complejos y acabados) por sí mismos no nos

proporcionan y de esta manera nos da pistas sobre lo que ocurre en otras escalas de la geografía del país y la región.

Ya he adelantado que uno de los primeros indicios para el abordaje de este trabajo estuvo relacionado con repensar los problemas considerados de orden público interno, de manera convencional identificados con la seguridad pública o ciudadana, desde la óptica de las formas de la guerra contemporáneas y en especial desde la perspectiva de la militarización de la sociedad. Estos procesos que se encuentran en marcha y que tienden a profundizarse y volverse más complejos, resultan ocultos por una estrategia de enunciación que constituye propiamente los procesos de *securitización*. Esto corresponde con el argumento central del primer capítulo de esta tesis, en el que llevo a cabo una presentación categorial de los puntos de partida respecto a las problemáticas esbozadas en torno a la seguridad-inseguridad, expresiones contemporáneas de las guerras y la militarización.

En virtud de la experiencia de las investigaciones previas y lo que incorporé a partir del trabajo de campo en Río de Janeiro, así como de los componentes que recuperé del recorrido michoacano, aparecieron algunas dimensiones adicionales para llevar a cabo el análisis. Estas son de tipo espacial, sobre los actores involucrados y aquella que indaga sobre los efectos de esta dinámica sobre las poblaciones de los lugares estudiados. De manera transversal a estas tres perspectivas para el abordaje, realicé una aproximación diacrónica y genealógica de las mismas, lo cual está plasmado especialmente en los capítulos 3 y 4, dedicados a la ciudad de Río de Janeiro y a la Región Centro-Sur de Michoacán de manera respectiva. Como resultado de esta apuesta, matizo algunos elementos que suelen darse por sentado cuando se habla del recorrido reciente de ambos contextos, como cuando se alude a la pérdida de control del Estado sobre espacios en los que en realidad nunca tuvo una presencia ni participación cabal. Esto que considero una de las claves en mi aproximación, está relacionado con no perder de vista en ninguna de las fases del análisis el carácter divergente de la construcción estatal en la región respecto

a los supuestos occidentales y que son asumidos de manera mecánica en diversos estudios.

A partir de estas dimensiones he procurado establecer una lectura propia del proceso y considero que resulta el principal aporte de la investigación, mismo que estando presente en todo el trabajo tiene su centro en el capítulo segundo. Se trata en verdad de una trama que resulta una decisión epistémica, pero también política y que intenta articular aquellos elementos que partiendo de la observación de los fenómenos en los ejemplos seleccionados, permitan establecer criterios de comprensión general sobre lo que ocurre en este tipo de contextos. Para la confección de esta aproximación sobre *procesos vivos* me he valido de distintas fuentes. Por un lado, resultaron vitales los aportes del trabajo de campo, que incluyeron realización de entrevistas, asistencia a foros y eventos, así como en el caso específico de Río de Janeiro, la participación en dos cursos sobre *favelas* dentro del *Complexo da Maré*.¹⁰ Asimismo realicé consulta de fuentes hemerográficas, lo que me permitió dar seguimiento a distintos acontecimientos que tenían lugar al mismo tiempo que desarrollaba la investigación. Deseo destacar la realización de una extensa y minuciosa revisión de la literatura disponible sobre el proceso contemporáneo de Río de Janeiro y de la región Centro Sur de Michoacán (Meseta Purépecha, Costa Nahua y Tierra Caliente). Como ya adelanté, hay una notoria diferencia en el tratamiento de los ejemplos brasileño y mexicano en virtud de la densidad y el volumen de fuentes entre ambos contextos, que se desprende de las temporalidades propias de cada uno de los procesos, así como de las características inherentes a cada uno de ellos. Para ejemplificar esto, señalo que el último periodo de militarización de la seguridad pública en Río de Janeiro, cuyo inicio se puede establecer entre 2007 y 2008, cuenta en la actualidad con mayores y más diversas fuentes de información que lo ocurrido en Michoacán desde 2006 con el lanzamiento de la llamada “Guerra contra el narcotráfico”. Considero que esto obedece a la herencia de

¹⁰ Al igual que lo planteado sobre el desequilibrio de la producción escrita entre el proceso brasileño y mexicano, debo decir que para el abordaje michoacano, sólo pude realizar visitas esporádicas al estado y en ninguna de ellas logré acceder a Tierra Caliente.

estudios sobre la violencia urbana en la capital del Estado de Río de Janeiro que han sido actualizados y que dan cuenta de las problemáticas en una escala acotada a ese lugar de Brasil. En el ejemplo de la Región Centro Sur de Michoacán se trata de un área con una diversidad mayor de fenómenos y actores involucrados; al mismo tiempo que existen porciones del Estado en los que es una tarea sumamente riesgosa incursionar para llevar a cabo la recolección de datos, testimonios periodísticos o la realización de trabajo etnográfico en estudios de corte académico.

En relación a la articulación del marco teórico tengo que señalar que, como se desprende de una revisión de las fuentes consultadas para la elaboración de este trabajo, encontré escasas publicaciones recientes, producidas en América Latina y el Caribe, que desde una perspectiva crítica incorporen y articulen los elementos mencionados respecto a lo que está ocurriendo en la región. Es decir que pongan en relación los fenómenos de seguridad-securitización, militarización, emergencia y sofisticación de actores armados estatales y no estatales; con los procesos de reordenamiento social y económico. Por un lado resultan dominantes visiones que observan estos procesos considerando que las formaciones estatales se encuentran “contaminadas” y que a partir de políticas públicas lograrán revertir sus problemáticas internas. Otras más, otorgan centralidad a uno u otro de los aspectos mencionados o restringen su análisis a una experiencia en particular, así sea la de una ciudad, región o país. Es por ello que tuve que apostar por construir un marco conceptual multi y transdisciplinario que me permitiera solventar las lagunas y limitaciones de los trabajos relacionados con estos tópicos y que consulté durante los años de elaboración de este trabajo. También quiero señalar que recurrí a materiales producidos en lugares distantes y disímiles en sus problemáticas pero que comparten algunas relacionadas con la puesta en marcha del neoliberalismo, la pérdida de centralidad por parte del Estado, los procesos de violencia armada organizada o la militarización de sus sociedades. Cada vez estoy más convencido de que el mundo contemporáneo y los retos a que nos enfrentamos, no nos permiten más encerrar y compartimentar el conocimiento, ni

refugiarnos en una pretendida especialización que en todo caso nos condena a miradas limitadas de la realidad.

De esta manera, un elemento base que apareció para la construcción de la investigación fue establecer con mucha mayor trascendencia la dimensión espacial de estas problemáticas. Esto que me había quedado claro al acercarme a Medellín, me resultó absolutamente indispensable para la aproximación a Río de Janeiro. Sin esa perspectiva no es posible entender el despliegue de las distintas formas de violencia (de manera central la de tipo armada-organizada), pero tampoco de dos aspectos que me parecen urgentes para entender los procesos contemporáneos de nuestra región. Por un lado, el control sobre porciones de regiones y ciudades en distintas escalas, que establecen distintos actores armados, tanto aquellos que pertenecen a las estructuras del Estado, como de aquellos otros que siendo también diversos, resultan expresiones de privatización de la seguridad y la violencia. Esto incluye la imposición de aquello que puede ser observado como expresiones de pluralismo jurídico peculiares, en la medida en que implican formas de regulación social, penas y castigos, cuyos códigos son volátiles pero operativos en distintas escalas de nuestros países. A partir de ello también me interesó profundizar en la actuación de este tipo de grupos, la relación que establecen con las poblaciones y la articulación directa de esta dinámica con actividades económicas. En primera instancia me resultaban especialmente notorios los cobros por protección y todas aquellas derivadas del control territorial concéntrico que surge de las “ollas de vicio”, *bocas de fumo* o “tienditas” de acuerdo a cada contexto. Es decir, que al “parcelar” esas porciones del espacio urbano, se establece un reordenamiento que va más allá de las actividades de venta de estimulantes ilegales. Conforme me fui adentrando más en estos temas, reparé en otras, novedosas para mí, como aquellas relacionadas con la prácticas de usura dirigidas a los sectores populares, quienes no cumplen con los requisitos para solicitar préstamos en las instituciones formales y en que la necesidad de este tipo de préstamos está determinada por los afanes y el “rebusque” cotidianos. Esto, llamado “pagadiario” o “gota a gota” que de acuerdo a la información disponible resulta una invención de las

estructuras que operan en Medellín y sus alrededores, ahora se extiende por al menos 8 países de la región (Restrepo, 2019). Finalmente, y en una lógica que después he visto ampliarse y complejizarse tuve conocimiento de una imbricación entre estas actividades y la economía formal e informal cotidiana. Esto puede ocurrir, en los contextos urbanos, a través del monopolio sobre determinados productos y servicios impulsado por los actores armados, pero también, como ha ocurrido en los ejemplos seleccionados para este trabajo, a través de la disposición de montos del erario público. En el caso de la región estudiada de Michoacán esto tuvo otras modalidades, como el control sobre determinados productos de alta valorización como el aguacate, pero también al haber llevado adelante una sustitución de cultivos tradicionales por otros, en especial frutillas variadas o *berries*.

Quiero insistir que la necesidad de incorporar la dimensión espacial de la problemática parte de que nada de esto puede ocurrir sin un control del espacio en escalas que abarcan desde calles y barrios, hasta vías de comunicación y la infraestructura de los Estados (carreteras, puertos, aeropuertos). Estos fenómenos se inscriben en lógicas territoriales específicas dentro de los Estados latinoamericanos que comportan importantes similitudes, pero también elementos divergentes. No puede ser tratado con la misma lente, lo que pasa en regiones indígenas de México, con formas de vida aun campesinas basadas en la autosuficiencia, que lo que ocurre en Río de Janeiro, un contexto urbano con otras trayectorias de apropiación de porciones de la ciudad, donde intervienen diferentes sujetos y con procesos reivindicativos propios.

Acto seguido me pareció pertinente identificar a los sujetos que actúan y disputan dichos espacios y poblaciones. En ese sentido, he priorizado las actividades y formas de intervención de los grupos que a través del recurso de las armas tienden a instaurar o modificar el orden de cosas imperante. Para ello, también me ha resultado necesario reflexionar sobre la modificación en las funciones del Estado en la región, estableciendo una dialéctica de ausencia-presencia que es común a espacios como los abordados y que corresponden, a partir del estudio histórico realizado, con la interpretación en torno a los márgenes del Estado (Das y Poole, 2008).

A estos elementos subyace una preocupación que conforme desarrollé estas investigaciones fue adquiriendo un perfil distinto para mí. En términos generales pasé de considerar el abordaje de la construcción del Estado en América Latina como una mitografía, a pensar que nos encontramos en un momento en que el análisis de sus formas de comportamiento y actualización resultan absolutamente urgentes. Por un lado porque la estatalidad define culturas políticas, determina el campo de lo posible en términos de la acción social y tiene como uno de sus principales objetivos inhibir y contrarrestar los proyectos de autodeterminación. Por el otro, porque la estela del Leviatán, aunque acotada a una pequeña parte de la historia de la humanidad, ha logrado colonizar con mucha eficacia los sentidos en torno a las formas de organización social, a tal grado que incluso aquellas vertientes que suelen ser identificadas con la negación o impugnación del Estado, como las estructuras de la economía criminal o ciertas expresiones de autodefensa ciudadana, resultan en realidad su afirmación. Esto obedece a que comparten y refuerzan la idea de que la función primordial de las formaciones estatales debe ser la provisión de seguridad a través del monopolio legítimo del uso de la fuerza, o su delegación, como ocurre con ciertas formas de seguridad privada legal. Esto es lo que se disputa y ofrece por parte de los actores armados diversos en los paisajes fragmentados de los contextos analizados. Es por ello que unos y otros disponen barreras y retenes de tránsito para mercancías y personas; que establecen impuestos sobre las poblaciones que controlan; que colocan dispositivos de vigilancia y monitoreo sobre el espacio que consiguen dominar y que definen relaciones de enemistad y confrontación. *La vida entre cercos* resulta la aproximación a este orden de cosas que con distintas densidades, magnitudes y temporalidades está emergiendo/teniendo lugar en nuestra región. El cerco no remite de manera exclusiva o inmediata a la presencia de actores armados, o al acontecimiento cotidiano de la violencia;¹¹ sino a ese proceso en que desde

¹¹ O como fue planteado como “vida bajo cerco” respecto a Río de Janeiro en tanto “...a experiência de confinamento socioterritorial e político que provocava nos moradores de favelas uma intensa preocupação com manifestações violentas que impediam o prosseguimento de

distintos frentes la vida de las poblaciones y los espacios que habitan, son disputados con objetivos de expoliación y control social a partir de la militarización de la sociedad, lo que ocurre en el sentido más amplio y profundo. Se trata del avance del capitalismo contemporáneo que en su *haz y envés* busca expandirse hasta el último reducto de la existencia, cumpliendo así con el sempiterno objetivo de deshumanizarla y que anuncia “...algo terrible, más destructivo si posible fuera” (Subcomandante Insurgente Galeano, 2015).

Lo que en las próximas páginas referiré como materialidades securitarias en disputa, tienden a funcionar de manera complementaria para el aseguramiento del sostenimiento sistémico. Esta idea me ha quedado mucho más clara a partir de dos episodios que tuvieron lugar en México durante los últimos años, mismos que considero un punto de inflexión epistémico sobre el carácter contemporáneo del Estado y que me sirve para ejemplificar lo que considero es el horizonte de modificación o emergencia de novedosas formas de institucionalidad. En primer lugar, la actualización y ampliación del fenómeno de desaparición y asesinato de mujeres en Ciudad Juárez y en segundo, los acontecimientos del 26 y 27 de septiembre de 2014 en Iguala, Guerrero, que culminaron con el asesinato de 6 personas y la desaparición forzada de 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural “Raúl Isidro Burgos”. En ambos casos resulta patente la desvalorización de la vida humana cuando ingresa en circuitos económicos, o interfiere con ellos y que oscilan entre lo legal e ilegal.¹² En ambos casos ha quedado demostrada la coparticipación de estructuras de la

suas rotinas diárias e dificultavam a manifestação pública de suas demandas” (Valle Menezes, 2018:80)

¹² En el primer caso con el objeto de alimentar con la explotación laboral y sexual de las jóvenes secuestradas redes de trata de personas que ingresaron a un mercado a su vez amplificado por la demanda de efectivos federales enviados a “combatir” al llamado crimen organizado (Rodríguez, 2015). En el segundo ejemplo, una tesis primero periodística pero que después fue uno de los resultados de los trabajos del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) sobre los acontecimientos en Iguala, señala que uno de los autobuses tomados por los jóvenes normalistas para asistir a la conmemoración de la Masacre de Tlatelolco en Ciudad de México, contenía en su interior un cargamento de heroína o bien, dinero proveniente de las actividades de los cárteles locales, lo que habría determinado la decisión de agredir y desaparecer a los estudiantes.

economía criminal con las del Estado en distintas escalas. En ambos casos, el Estado mexicano ha invertido cuantiosos recursos en ocultar y tergiversar lo ocurrido con esas personas, a tal grado que ha optado por amplificar y ser parte de esos crímenes a través de montajes en los que se invierten ingentes recursos.¹³ Considero que a partir de ambos ejemplos es factible pensar que en distintos espacios y escalas de México y América Latina y el Caribe ese desdoblamiento, o haz y envés del capitalismo contemporáneo, hace cada vez más difícil discernir entre una y otra forma de soberanía.

Para recapitular señalo que el trabajo está dividido en cuatro secciones y un apartado final que funciona a modo de conclusiones. Las dos primeras constituyen la apuesta conceptual a la que hice antes alusión y donde se discuten y ponen en relación las principales categorías del trabajo. Además, en cada una de ellas se lleva a cabo una aproximación del entramado teórico respecto a los dos ejemplos regionales recuperados. Mientras tanto, el tercer y cuarto capítulo están dedicados a una reconstrucción histórica sobre Río de Janeiro y la Región Centro Sur del Estado de Michoacán, desde una perspectiva diacrónica y genealógica de los procesos de violencia, securitización y militarización.

¹³ Lo que se agrega a la participación en escalas más pequeñas de distintas porciones de la institucionalidad, lo cual no ignoro. En este caso me refiero a los últimos y más importantes eslabones de la impunidad y la injusticia. La consigna “Fue el Estado”, resulta válida desde mi punto de vista, no sólo por las omisiones y complicidad en los eventos referidos, sino también por los actos de encubrimiento, la búsqueda de chivos expiatorios, la alteración de pruebas periciales diversas, la tortura psicológica a las familias, compañeras y compañeros de las víctimas, así como la construcción de relatos gubernamentales a partir de elementos falsos que además son difundidos por todos los medios disponibles para ocultar la verdad. Esto que considero un punto de inflexión en la historia contemporánea de México inició de hecho años antes con la desaparición, explotación sexual y asesinato de mujeres en Ciudad Juárez, crímenes que a más de 25 años de haber iniciado, continúan en la más absoluta impunidad.

Capítulo I

Securitización y militarización de nuestras sociedades

El discurso en torno a la “seguridad” que se ha instalado desde la década de los años ochenta en América Latina, encubre en distintos contextos de la región lo que puede ser considerado como una situación de guerra (Ceceña, 2018)¹ o un estado de guerra (Santiago e Illades, 2014)², fenómeno que de manera paulatina ha adquirido visibilidad a través de la proliferación de distintos tipos de violencia, en especial a través de aquella de tipo armada-organizada.³ Entre estos suele ser destacada la violencia letal, particularmente presente en algunas ciudades latinoamericanas que aparecen a nivel mundial como los sitios con mayor incidencia de este tipo de eventos, situándose por

¹ Que apunta a circunstancias en las que los conflictos comportan un velo que, disimulando los efectos devastadores que tienen, permiten el control social, así como concretar negocios relacionados con la venta de armas o provisión de servicios de seguridad, pero también la apropiación de bienes naturales, entre otras actividades más. Ofreceré una definición más amplia de esta noción en las páginas siguientes.

² Propuesta se encuentra acotada a las preocupaciones respecto al proceso mexicano a partir de 2006 y por tanto relacionado con la actuación del Estado, la militarización de la seguridad pública y lo que se distinguen como procesos de violencia endémica. También será desarrollado más adelante.

³ Deseo señalar de manera breve que desde hace algunos años he retomado una perspectiva sobre la violencia que intenta poner de relieve los elementos estructurales o sistémicos, así como los culturales o simbólicos, sobre aquellos que conforman el sentido más generalizado (en los discursos gubernamentales, los medios de difusión masiva y la opinión pública) y que remite a sus expresiones tangibles. Esto obedece a que me parece prioritario establecer la problemática correlación entre esos elementos y la manera cómo impacta en los imaginarios colectivos, los procesos sociales y desde luego en la política pública orientada por agendas represivas; más que adoptar definiciones inclusivas o con mayor grado de elaboración. Esta recuperación proviene fundamentalmente de los planteamientos del filósofo esloveno Slavoj Žižek (2009) y del sociólogo noruego Johan Galtung (2003). Además de ello, como elemento cualitativamente distinto, incorporo las modalidades de violencia que en la actualidad son difundidas por distintas geografías de América Latina. En países como México, Brasil, Colombia o el Triángulo Norte de Centroamérica nos enfrentamos a la convivencia cotidiana, física, real; amplificada por los medios masivos de comunicación, con imágenes y secuencias de torturas, desmembramientos, mutilaciones, ejecuciones e instalaciones de muerte, que son también macabras intervenciones estéticas del espacio (Barrios, 2017). La turbulencia y rapidez en la manera como estas formas de violencia se han generalizado, en ocasiones ha vuelto inoperantes e insuficientes las maneras tradicionales de aproximarnos a ellas. De tal suerte que el recurso a formas expresivas de violencia (Reguillo, 2011; Segato, 2016), caracterizadas por su atrocidad y espectacularidad (Fuentes, 2014:307), han posibilitado la aparición de neologismos y nociones que intentan atrapar los sentidos de época. Una de estas conceptualizaciones es el horrorismo (Cavarero, 2009), mientras que una versión desde la frontera norte de México, producida desde la crítica feminista es la del *capitalismo gore* (Valencia, 2010).

encima de lugares en los que existen conflictos armados declarados y abiertos.⁴ Además de ello, otros fenómenos como la desaparición forzada, violencia policial, así como hurtos y robos con violencia, forman parte de este proceso. En algo que se relaciona con otros rasgos de la época que atravesamos, nuestra región destaca en el planeta por el despliegue de violencia machista contra las mujeres, en la cual, el feminicidio tiene un lugar preponderante (Andrade y Barrios, 2019a).

En la perspectiva que aquí se presenta, el capitalismo contemporáneo en crisis requiere para seguir operando del uso de lo que denomino dispositivos securitarios y que constituyen una pieza fundamental para el funcionamiento de éste.⁵ Al mismo tiempo considero que aquello que puede ser enunciado como expresiones materiales “securitarias” se manifiestan en ámbitos desdoblados que oscilan entre lo formal-legal y lo informal-ilegal e implican la emergencia o profundización de disputas por territorios (León, 2016) y el despliegue de soberanías de *facto* (Hansen y Stepputat, 2006). Tienen como centro o pivote, una concepción de la “seguridad” como principal atribución de la “institucionalidad” y de manera más general de la legitimidad de la formación social estatal, lo cual comulga con los preceptos del contractualismo en sus distintas vertientes. Así, dicho atributo es entendido como la protección de la propiedad privada (que incluye a

⁴ Las cifras para la región sobresalen tanto en volúmenes de asesinatos intencionales con cuatro países en los diez primeros sitios (Brasil, México, Colombia y Venezuela), como en las tasas de asesinato por cada cien mil habitantes, en la que figuran los países que integran el llamado Triángulo Norte de Centroamérica. Aunque estos datos merecen un análisis crítico, no deja de llamar la atención el incremento de este tipo de fenómenos desde la primera década del presente siglo, lo cual marca un recorrido inverso al resto de los continentes del planeta en el mismo periodo.

⁵ Con ello no me refiero a las crisis cíclicas del capitalismo (ejemplificadas con las que tuvieron lugar a comienzos de la década de los años ochenta o noventa), ni aquellas que exigen la reestructuración de éste (Crisis de 1929 y la crisis de precios de la OPEP a comienzos de la década del setenta), sino de una crisis sistémica que exige una transformación interna profunda y que no necesariamente implica su derrumbe (Robinson, 2014; Baschet, 2015). Aun cuando dicha crisis es de carácter integral, para los efectos de esta investigación se dará prioridad a aquellos elementos que de manera más estrecha guardan relación con los fenómenos de los que se intenta dar cuenta. Entre estos se encuentran el incremento de distintas expresiones de violencia, la militarización de la vida cotidiana, la proliferación de formas de control social o la desvalorización de la vida.

la vida misma), en base a la disputa por el monopolio del uso de la fuerza.⁶ En ese sentido, se observa una profunda reducción y resemantización del término.

Considero que a partir de la experiencia reciente en América Latina, es necesario dejar atrás las oposiciones binarias que de manera tajante hacen aparecer como contrarias las relaciones entre lo legal e ilegal, la actuación del Estado y agentes privados, la economía formal y aquella que es considerada criminal.⁷ Las mutaciones en las relaciones entre el Estado y la sociedad incluyen modificaciones en el orden de los sentidos en torno a los paradigmas dominantes durante el Siglo XX, mismos que siguen impregnando el debate académico, pero que sobre todo tienen importantes consecuencias sociales en la medida en que delimitan el campo de lo posible respecto a la proyección de futuro en términos colectivos y cotidianos. Concurrimos a un desdoblamiento en las figuras de la política que se da en los intersticios de una imagen que aún no cristaliza sus contornos, que está en conformación. Es como un palimpsesto que alberga distintos estratos, un caleidoscopio o mosaico que todavía no nos permite ver una figura completa.⁸ Sin embargo, considero que existen elementos suficientes para lanzar la siguiente hipótesis: El abordaje de los elementos y dispositivos securitarios en las sociedades contemporáneas nos permiten avizorar los contornos del capitalismo del Siglo XXI, dejando entrever la redefinición-refundación de institucionalidades, modos de vida y formas de reproducción social.

⁶ Una de las mutaciones más señaladas en las formas de ejercicio de la violencia durante las últimas décadas por parte de actores armados no estatales diversos, tiene que ver con que estos no buscarían la toma del poder estatal, con lo que la disputa por el uso de la fuerza estaría vinculado en mayor medida con el acceso y disposición de territorios y poblaciones para su usufructo (Wieviorka, 2005).

⁷ Sobre la economía criminal y atendiendo a una definición que intenta incorporar una crítica al economicismo y legalismo de las aproximaciones previas, estaría conformada por un mercado "...triplemente ilegal: mercancías criminalizadas, que forzosamente se distribuyen y consumen de forma ilícita, en un circuito económico protegido por grupos armados ilegales" (Giraldo, 2011:19). Con ello se establecería una distinción con la economía informal, que aun siendo en muchos casos ilegal, es tolerada en contextos regionales y, desde luego con la economía formal, identificada con los sectores que cumplen sus obligaciones respecto al Estado y que producen, distribuyen y comercializan mercancías legales. Los problemas aparecen cuando al observar el panorama regional, se repara en la imbricación existente entre las distintas esferas, temas sobre los que profundizaré en el segundo capítulo de la tesis.

⁸ Esa condición intersticial o de intervalo incluye aspectos de temporalidad, marcos normativos, redefiniciones institucionales y sociales. En el segundo capítulo realizo una aproximación a este fenómeno y pongo a consideración algunas de las conceptualizaciones disponibles.

De inicio, quiero llevar a cabo algunas precisiones y distinciones sobre los alcances y expresiones de lo que se entiende aquí como “securitario”. Se trata de una recuperación que abreva de dos perspectivas. En primer lugar de la noción “deriva securitaria” que supone los actos de definición de las amenazas sociales por parte del Estado (terrorismo islámico, crimen organizado, pandillerismo) y que al mismo tiempo se convierten en formas de legitimación de éste (Balibar, 2004).⁹ Desde las Relaciones Internacionales se ha desarrollado un conjunto de estudios en torno a la evolución de estas problemáticas, siendo la Escuela de Copenhage el epicentro de una perspectiva de análisis que ha prestado mayor atención a las modificaciones que me interesa recuperar en el presente trabajo.¹⁰ En especial lo que se ha denominado como *Securitization studies* que refieren las implicaciones de invocar o enunciar fenómenos bajo la noción de seguridad, en especial cuando se trata de asuntos no militares, lo que posibilita tomar medidas políticas excepcionales como si se tratase de un asunto urgente de carácter militar (Peoples y Vaughan-Williams, 2010:10, 77).¹¹ Considero relevante el hecho de que dentro de una disciplina que se funda en la creación y desarrollo del orden Westfaliano se reconozca que el Estado ya no puede ser considerado el referente de la conflictividad social o el principal

⁹ El autor francés identificó la importancia de actualizar los significados en torno al concepto que de manera simultánea, es uno de los principios fundantes de la Declaración Universal de los Derechos del Hombre y suele ser utilizada en la actualidad, como argumento para el refuerzo de los aparatos represivos del Estado. De manera muy esquemática, lo que se intenta establecer es que el espíritu original de la Declaración era invocar la protección (*sureté*), de carácter colectiva que hacía necesaria la asociación política. Esta noción habría evolucionado hacia una atribución meramente estatal (*sécurité*) en donde los ciudadanos la reciben de manera pasiva. La propuesta sobre lo securitario (*sécuritaire*) tiene relación con la conversión del vocablo en una manera de legitimar a los gobiernos a través de la enunciación (en ocasiones con carácter performativa) de los peligros (Balibar, 1995).

¹⁰ Dentro de las Relaciones Internacionales los Estudios de Seguridad se remontan a la década de los años cincuenta del siglo pasado y esto estaba relacionado con la protección frente a amenazas externas (por tanto con especial énfasis en la “seguridad interior”), violación de límites fronterizos y amenazas de carácter militar. En el marco de la tradición realista, se partía de que los Estados se comportaban como actores racionales dentro de un orden internacional caótico. A partir de la década de los años setenta la noción de seguridad dentro de las Relaciones Internacionales es enriquecida con elementos culturales, sociales, económicos e inclusive ambientales, pero sin perder su intrínseca y pretendidamente intemporal relación con lo estatal. Será recién a mediados de la década de los años noventa que como parte del “giro constructivista” surgen los Security Critical Studies en los cuales puede ser albergada la noción de securitización (de Graaf y Zwierlein, 2013).

¹¹ En la propuesta de Barry Buzan esto conforma el espectro de securitización compuesto por un primer momento en que la problemática pasa de no estar politizada a estarlo, para finalmente ser “securitizada”, es decir, adquirir el carácter de amenaza que amerita el tratamiento excepcional (Buzan *et al*, 1998).

agente dentro de esta, lo cual es comprensible si consideramos que desde la década de los años noventa, cuando concluye la Guerra Fría, se generalizan guerras intestinas y se reducen de manera notable los conflictos interestatales.¹²

En cualquier caso, más que adoptar estas conceptualizaciones, lo que intento es ampliar y adaptar su sentido con el objeto de dar cuenta de distintos fenómenos que tienen lugar en América Latina y que no necesariamente fueron contemplados por las formulaciones señaladas. La apuesta por utilizar un neologismo (lo que implica una serie de riesgos), es propuesta en virtud de la consideración de estar frente a fenómenos que aun cuando no son totalmente nuevos, a partir de su conformación reciente comportan características cualitativamente distintas y que por añadidura, están modificando de manera profunda a las sociedades latinoamericanas. La segunda razón para hacer uso de dicha enunciación, está relacionado con que el repertorio previo producido alrededor de la noción seguridad-inseguridad se revela insuficiente y en ocasiones equívoco, además de conformar un uso político que conduce a políticas represivas y apuntala el control y disciplinamiento social (Barrios, 2010).

Un segundo momento en el desarrollo de este capítulo está dedicado a calibrar la pertinencia de pensar los fenómenos recientes de violencia armada organizada en la región, dentro de los planteamientos en torno a la emergencia de formas de conflictividad social enmarcadas en vertientes actualizadas de confrontación bélica. Dedico esta parte a exponer algunos de los elementos que ahora caracterizan las formas de guerra

¹² Dinámica que por lo demás también merecería una crítica historiográfica, ya que esa manera de comprender este tipo de fenómenos está anclada en una visión occidentalizada de los mismos. Por ejemplo, si revisamos el recorrido de los países periféricos, de manera más reciente definidos como Sur Global, denominación que intenta dar cuenta de los procesos de colonialidad y geopolítica de poder, a contramano del debate en torno al desarrollo o el otorgamiento de centralidad a elementos culturales para dar cuenta de las asimetrías socioeconómicas entre los países (Dados y Connell, 2012). En buena parte de los países que son identificados en esa distribución la conformación inacabada, incompleta o divergente de la estatalidad produjo que los procesos de violencia y de guerra interna estuvieran dirigidos de manera preponderante hacia asuntos de orden interno, especialmente en el marco del traslado de la Guerra Fría hacia nuestros países con la conformación de enemigos endógenos, entre los cuales tuvo un papel privilegiado el combate al comunismo o a las distintas expresiones de disidencia social, fuesen estos sindicatos, movimientos estudiantiles, población organizada y desde luego aparatos político-militares como las insurgencias. En los capítulos históricos sobre Río de Janeiro y la Región Centro Sur de Michoacán procuro llevar a cabo una reconstrucción que abone a esa enmienda en la perspectiva dominante.

contemporáneas y a introducir algunas definiciones producidas en distintos contextos. En términos generales las formulaciones que recupero destacan el hecho de que el Estado ya no es el actor unívoco en el desarrollo de los conflictos armados, lo que ha tenido impactos en sus expresiones espaciales, los marcos normativos en los que se inscriben, o los actores que toman parte en estos fenómenos.

Para finalizar con el capítulo, acudo a los ejemplos elegidos en este trabajo para complementar el panorama de análisis con algunos elementos que no han sido considerados dentro de la apuesta teórica disponible. En particular, establezco una caracterización de los fenómenos que tienen lugar en Río de Janeiro y la Región Centro Sur de Michoacán para establecer un balance sobre la militarización que comportan ambas sociedades, así como sobre la manera como se verifican tanto los procesos de securitización, como las modalidades bélicas que han tenido lugar en ambos lugares.

II

El palimpsesto de la seguridad en América Latina

El rescate de los orígenes lingüísticos de los conceptos no me parece una tarea ociosa y en este caso lo que nos permite observar es que la seguridad, como vocablo que remite a amenazas reales e imaginadas corrió con una suerte similar en distintas lenguas, en donde de manera progresiva la dimensión subjetiva adquirió mayor relevancia.¹³ Esto es válido tanto para lo que ya en las sociedades modernas comenzó a ser incluido en el ámbito de la seguridad, como hacia los temores de raigambre ancestral.¹⁴ Lo que interesa respecto a la modificación, tanto de temores como del devenir respecto a las preocupaciones en torno a la seguridad, es cuando adquieren rasgos de carácter abiertamente políticos. Con esto, me refiero a la percepción y definición social de las nociones en torno al orden y con ello respecto a la construcción de enemigos.¹⁵

Con ambas características presentes procedo ahora a realizar una aproximación hacia el recorrido de la seguridad durante el siglo XX en América Latina, aun cuando es posible rastrear algunos antecedentes desde la centuria previa.¹⁶ Durante el siglo pasado, la casi

¹³ En francés, inglés, italiano y castellano, el recorrido histórico del vocablo a partir del Renacimiento fue refiriendo de modo paulatino a la sensación de peligro por encima de los datos objetivos de amenaza (Delumeau, 2002). Como se verá más adelante, esta cualidad de la seguridad se mantiene y complejiza hasta la actualidad.

¹⁴ La literatura especializada en miedos contemporáneos contempla la actualización de problemáticas de profunda densidad histórica en busca de continuidades y rupturas. Pensemos en los miedos a la oscuridad, la noche o las catástrofes naturales (Duby, 1995). Mención aparte merecen los temores asociados con la vida humana en las ciudades, lugar que transitó de ser considerado como el sitio donde se materializarían los ideales de orden a partir de la implementación de formas de planificación racional, hacia lo que ocurrió cuando porciones numerosas de personas comenzaron a coexistir en grandes cantidades y en espacios más reducidos que los del campo. Los temores sociales fueron redirigidos hacia derrumbes, incendios, el ruido o en general al caos. Posteriormente estos dieron paso al miedo producto de la desigualdad que también es una característica intrínseca de los espacios urbanos: pobres, forasteros y desde luego, el cambio social (Fu-Tuan, 1979).

¹⁵ Planteamiento que recupero sobre el estudio de los miedos políticos, en la medida en que se trata de fenómenos de carácter colectivo en donde lo que les otorga dicho carácter es que “emanan de la sociedad o tienen consecuencias para esta” (Robin, 2009:15).

¹⁶ En países de temprana industrialización y urbanización (fines del siglo XIX) como Argentina, Chile o México, los conflictos aparejados a la emergencia de la “cuestión social” y la aparición de “clases peligrosas” se tradujo en la implementación de políticas sanitarias y represivas, entre las que

total ausencia de conflictos interestatales produjo que la seguridad de los recién consolidados Estados se dirigiera hacia asuntos de orden interno.¹⁷ La ausencia de “guerras convencionales” no impidió que la región fuera escenario de procesos de violencia sumamente mortíferos, entre los que resaltan los de Colombia y Guatemala, saldados con cientos de miles de víctimas (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013; Sanford, 2015).¹⁸ De este proceso destaca también la aparición de un sinnúmero de prácticas represivas (desaparición forzada, tortura, cárceles clandestinas, apropiación de bebés e infantes por integrantes y simpatizantes de las dictaduras o ejecuciones extrajudiciales), así como un saldo enorme de violaciones a los derechos humanos.¹⁹

De esta manera, distintas expresiones de violencia política, enmarcadas por el autoritarismo que en versión latinoamericana fueron la expresión local de la Guerra Fría, conformaron a partir de los efectos a largo plazo de la violencia, represión y arbitrariedad, “sociedades del miedo” (Koonings y Kruijt, 2002). Dichas formas de temor colectivas abrevaron de la actuación del Estado o de cuerpos vinculados con éste, que entraron en confrontación con peligros reales, contruidos, e imaginarios de impugnación del orden social vigente, identificados con partidos políticos de izquierda, sindicatos, estudiantes y

destacan las leyes contra la vagancia o procesos de reforma urbana. En otros contextos, el enemigo interno estuvo vinculado con elementos raciales o culturales. Recordemos campañas militares a lo largo del continente como la llamada Pacificación de la Araucanía (Chile), la Conquista del desierto (Argentina); la Guerra de Canudos (Brasil) o la rebelión de Tomóchic (México); que implicaron el despliegue de los aparatos armados del Estado a diversas zonas de los respectivos territorios.

¹⁷ La era de la guerra total (1914-1945), con conflagraciones bélicas mundiales, luchas de descolonización y conflictos armados entre estados, en América Latina sólo contó con confrontaciones de este tipo con la Guerra del Chaco entre Paraguay y Bolivia entre 1932 y 1935; el conflicto fronterizo colombo-peruano de 1932-1933; la llamada Guerra del Fútbol entre El Salvador y Honduras en 1969; la Guerra de las Malvinas entre Inglaterra y Argentina y el conflicto territorial entre Ecuador y Perú de 1995.

¹⁸ Como ejemplo de eventos sumamente mortíferos se encuentran distintas masacres llevadas a cabo contra atisbos organizativos de la fuerza de trabajo. La Masacre de las Bananeras (Colombia, 1928), Santa María de Iquique (Chile, 1907) o Cananea y Río Blanco (México, 1906 y 1907 de manera respectiva) dan cuenta tanto de la afirmación por dignidad laboral de los sectores populares, como de los esfuerzos de las elites económicas y políticas de la región por preservar un estado de cosas que no correspondía con el proceso de modernización que presuntamente se impulsaba.

¹⁹ Sobre esto es importante considerar que al no existir la pena capital en las legislaciones de la región, el concepto de ejecución extrajudicial debe ser considerado como una herramienta de denuncia y lucha por parte de organizaciones de derechos humanos y de familiares y víctimas de la violencia de Estado.

profesores universitarios; así como sectores organizados de la población (campesinos, movimiento por el derecho a la vivienda).²⁰ No se trató de una confrontación de orden exclusivamente ideológico, sino de la abierta persecución de sectores disidentes de la población que al ser tratados como enemigos internos despolitizados (tratados como gavilleros o bandidos) ingresaron en una lógica de conflictividad bélica (Vicente, 2019). Como sabemos, este proceso tuvo distinta duración de acuerdo al recorrido político de cada país de la región, pero en términos generales se puede establecer su conclusión en las postrimerías de la década de los años ochenta, época que coincide con la aparición de la problemática asociada con la seguridad pública o ciudadana, así como el tránsito en términos generales hacia gobiernos civiles o bien, aquellos resultado de la implementación de formas de democracia procedimental.²¹

Es a partir de ese momento que la dupla conceptual seguridad-inseguridad adquiere una centralidad inédita, al mismo tiempo que ambas nociones comportan una simplificación que tiende a privilegiar una acepción patrimonial y que, de manera simultánea, remite a una serie muy disímil de fenómenos que abarcan, desde aquellos que históricamente fueron asociados con la “delincuencia común” (asaltos callejeros, robos de automóviles o en la modalidad de casa-habitación), pasando por aquellos que requieren de una mayor infraestructura (y en muchos casos de redes de corrupción policial), como asaltos a bancos o secuestros extorsivos (Barrios, 2010).²² Finalmente, también han sido incluidas como problemáticas de seguridad aquellas que en la actualidad parecen haber mutado nuestras

²⁰ Sobre los cuerpos represivos diversas manifestaciones estuvieron presentes en el área, específicamente sobre aquellos de carácter informal e ilegal, se cuentan escuadrones de la muerte, grupos paramilitares y también aquellos que perteneciendo a las estructuras formales de los estados actuaron oscilando entre circuitos legales e ilegales (Calveiro, 2012). En el próximo capítulo se elabora una precisión conceptual sobre esta clase de grupos y se argumenta en torno a la pertinencia de seguir utilizando esas definiciones para dar cuenta de las problemáticas actuales, tanto en lo referente a los elementos represivos, como ante la profundización de la problemática en torno a los tráficos ilícitos que hacen parte de las actividades económicas consideradas de manera simultánea criminales e ilegales.

²¹ Como será desarrollado en los apartados sobre Río de Janeiro y Michoacán, porciones de los aparatos represivos de Brasil y México abocados a la persecución de la disidencia política, transitaron por diversas vías, hacia el combate a la “inseguridad” y en particular hacia las estructuras de la economía criminal ilegal.

²² Esta reducción-adaptación semántica y simbólica fue la principal conclusión del estudio comparativo que realicé como tesis de grado sobre la instalación de la problemática de la “seguridad” en las ciudades de Buenos Aires y Ciudad de México a través de la convocatoria a movilizaciones pretendidamente ciudadanas contra la problemática.

sociedades de manera profunda, esto es, tanto el narcotráfico como su evolución reciente en estructuras diversificadas que llevan a cabo actividades consideradas por los estados, medios de difusión masiva y porciones de la opinión pública, criminales e ilegales.²³ En ello influyó la combinación de los impactos de la crisis a comienzos de la década, junto con un nuevo ciclo de migración masiva hacia las ciudades y la puesta en marcha de las políticas neoliberales. En términos exógenos y con un peso mayor en la conformación de la problemática, una “asignación” en la división internacional del trabajo de nuestra región como encargada de abastecer a las sociedades de Europa Occidental y Norteamérica de estimulantes ilegales.

En estos años, se observa un incremento en las tasas objetivas de criminalidad, pero también en la sensación de peligro, amplificada por la incorporación compulsiva de este tipo de contenidos en los oligopolios mediáticos del área. Además, lo que se magnifica socialmente son cierto tipo de eventos que afectan especialmente a las clases medias y adineradas como ocurre con los secuestros extorsivos. Lo que adquiere relevancia entonces es la transversalidad social que adoptan los agentes de este tipo de violencia contra la propiedad, a través de un renovado proceso de estigmatización social (jóvenes, provenientes de sectores populares, racializados de acuerdo a cada contexto), en donde la preocupación proviene de “una visibilidad insoportable, traducida en denuncia a la incapacidad de las instituciones de orden público” (Kaminsky, 2005). Esto propició que en adelante se incorporase la “seguridad” como fuente de capital y disputa política, en un marco en que las fronteras ideológicas entre los deslegitimados contendientes en los sistemas de partidos del área, han tendido a diluirse. De manera adicional, desde los distintos niveles de gobierno, la demanda social de seguridad ha provocado la proliferación de una parafernalia de operativos, dispositivos y manejo de cifras. Desde

²³ Llevo a cabo esta precisión porque un elemento afín que encontré en contextos como Medellín o Ciudad Juárez y a partir del estudio sobre Tierra Caliente en Michoacán, es que en ocasiones se considera que la condena sobre esta clase de actividades es general, cuando en lugares de marcada exclusión o que por razones geográficas se constituyeron como regiones de paso habitual de mercancías, el contrabando o la producción y trasiego de estimulantes ilegales ha sido concebida como una actividad común y relacionada con la necesidad de reproducir las condiciones de vida de la población. Es una de las razones por las que considero que algunos de estos espacios pueden ser analizados, no desde la concepción normativa y vuelta canon del Estado Nación, sino a través de la perspectiva de los márgenes del Estado (Das y Poole, 2008). Esto será abordado en el próximo capítulo.

entonces resultan recurrentes alocuciones gubernamentales que hacen referencia a operaciones, cruzadas o campañas contra la delincuencia; así como la creación de instancias de coordinación en la materia entre autoridades y actores privados, como agrupaciones de empresarios, medios de comunicación, entre otros.

Sobre este proceso también es de hacer notar la multiplicidad de adjetivaciones que le han conferido al término. Tanto en el ámbito académico como en el lenguaje del emergente grupo de “especialistas” en la materia, existen distintas maneras de referirse a la inseguridad.²⁴ Ocurre que a esta palabra, “...se le han añadido los más diversos adjetivos como por ejemplo “personal”, “individual”, “pública”, “urbana”, “ciudadana”, “humana”, etc.” (Del Olmo, 2000). Todas estas composiciones conceptuales comparten el reconocimiento del rol central del Estado como proveedor de la seguridad, pero por la importancia que tuvieron a partir del último tramo del siglo XX, destaco las dos definiciones más recurridas. En el caso de la seguridad pública, esta contaría a su vez con dos esferas, la seguridad pública externa y la seguridad pública interna. En el primer caso, se trataría propiamente de las atribuciones de protección en el ámbito del territorio nacional, es decir, de la defensa de la soberanía nacional ante amenazas provenientes desde el exterior. En relación a ello, es común en el área que respecto a estas hayan tenido un papel preponderante las Fuerzas Armadas de cada país. La seguridad pública interna sería aquella abocada a la conservación del orden público al interior de un determinado territorio adscrito a un país de acuerdo a los ordenamientos de geografía política de éste. En principio estas tareas deben ser realizadas por estructuras de seguridad específicas y diferentes a las Fuerzas Armadas, lo que incluso debe tener carácter constitucional. Sin embargo, en los últimos tiempos es visible una modificación de estas funciones, ya que una tendencia posterior al tránsito a gobiernos civiles y alternancias electorales en la región es la *policialización* de las Fuerzas Armadas y la

²⁴ En México y Argentina cobraron notoriedad familiares de víctimas de secuestros extorsivos quienes inclusive lograron impulsar agendas en la materia y eventualmente contender por puestos de elección popular. Este fue el caso de Juan Carlos Blumberg o Isabel Miranda de Wallace. En México otros empresarios como Fernando Martí o Nelson Vargas han participado en foros para delinear políticas públicas en la materia.

militarización de las policías (Kaminsky, 2005).²⁵ Siguiendo al mismo autor, la seguridad propiamente ciudadana, sería aquella en la que la población dotada de derechos los resguarda de manera activa, sin embargo es difícil rastrear algún antecedente de un proceso de ese tipo en la región. Agrego a ello que no debemos confundir ese planteamiento con el resultado del discurso estatal que asignó a la sociedad civil responsabilidades en la materia, lo que a la larga redundó en procesos de privatización de la seguridad e inclusive de la generalización de prácticas como los linchamientos (Fuentes, 2014). Es por ello que cuando pensamos en el ámbito de la enunciación de la problemática, debemos reparar en una serie de contradicciones que tienen que ver con los elementos constitutivos del estatus de ciudadanía, las formas de representación que se derivan de ésta, entre otros aspectos más. Atender al proceso histórico y político de la región nos permite mirar críticamente discursos que considero inertes, como aquellos que apelan a la edificación de una “cultura de la legalidad” o que señalan que la panacea de las problemáticas regionales es la lucha contra la corrupción.

En una lógica similar se ha planteado la posibilidad de zanjar conceptualmente estas contradicciones al recurrir a definiciones más comprensivas o que actualizan las problemáticas en curso, como ocurre con formulaciones como “seguridad de los habitantes” o “seguridad humana”. En lo que se refiere a estos dos últimos vocablos, desde hace años de moda, hacen alusión no sólo a los ciudadanos “...sino a todas las personas sin excepción, verbigracia menores de edad, residentes, transeúntes, turistas, inmigrantes indocumentados, extranjeros en general...” (Carranza, 1997:22). Sin embargo lo que aquí se persigue no es validar una noción porque resulte más o menos comprensiva, sino exponer las características que la problemática ha adoptado en años recientes. Uno de gran relevancia es la modificación en el rol asignado al Estado como detentor de la atribución de dotar de seguridad a la población, lo que ha evolucionado a partir de al menos dos grandes vertientes. Por un lado, por el masivo proceso de privatización de la seguridad en que distintas empresas ofrecen una multiplicidad de servicios en la materia, y por el otro en virtud de las tareas de seguridad que han sido asumidas por distintos actores sociales, ya sean estos vecinos o grupos informales creados

²⁵ Es decir, la utilización de las Fuerzas Armadas para tareas de seguridad pública o ciudadana y los procesos de “profesionalización” de las policías que han apuntado hacia formas de entrenamiento bélico o de control de multitudes, la utilización de armas de alto poder entre otros elementos más.

ex profeso, para cumplir con este tipo de funciones ante la incapacidad u omisión de las estructuras estatales.

El segundo momento que deseo traer a cuenta respecto a la configuración en los sentidos sobre la seguridad, es el acaecido en las últimas décadas del siglo XX y que está relacionado con la emergencia del área como nodo global en la producción, manufactura y traslado de estupefacientes. En este proceso lo que define la importancia de los países del área es el lugar que ocupan determinadas regiones dentro del espacio geográfico.²⁶ A su papel como centros de producción y rutas para la colocación en el mercado de formas valorizadas de acumulación ilegal, se han agregado otras actividades como resultado del boyante proceso de diversificación económica que además, comporta cada vez mayores niveles de imbricación con la economía formal. En la actualidad, estas modalidades incluyen el tráfico y trata de personas, armas; así como una variedad de rentas ilegales entre las que se cuentan formas de recaudación de impuestos. Se trata de un proceso en que el capitalismo contemporáneo encuentra en las actividades ilegales de la economía criminal una forma de reproducirse traspasando las fronteras constituidas de manera previa y que se esparce en diversos ámbitos.

A mediano plazo esto resultó un elemento clave del proceso de reconfiguración en las modalidades de la violencia y con ello de los temores sociales. La conformación de complejas estructuras con brazos armados, en principio diferenciadas, pero con un comportamiento similar a las estatales, hace que en la actualidad la población de determinados espacios de nuestra región se vea sometida a dos órdenes de autoridad, lo que en el capítulo próximo será referido como soberanía de *facto* (Hansen y Stepputat, 2006).²⁷ Esto tiene antecedentes en la conformación atípica de la estatalidad en la región,

²⁶ La ubicación respecto a rutas marítimas o zonas de frontera estatal o regional, han jugado un lugar clave en el proceso. De esta forma, los países que participan en labores de producción y manufactura a gran escala (Colombia y México), así como las rutas (Centroamérica y Brasil) que dirigen hacia centros de consumo mundial (Estados Unidos y Europa), han sido también las regiones en donde se disputa con mayores grados de violencia el control de trayectos, pero también de la población para las tareas que requiere la estructura de funcionamiento estas organizaciones.

²⁷ Para establecer ese planteamiento desarrollaré el abordaje a partir de la pérdida de centralidad del Estado como ente de organización social, la superposición de territorialidades que albergan una disputa por territorios (León, 2016) y la emergencia-sofisticación de actores armados que no pertenecen o actúan amparados por estructuras del Estado.

marcada por el desarrollo de procesos de informalidad que han sido reencausados hacia el fortalecimiento de actividades ilegales y criminalizadas.

Como colofón de este periodo, pero con implicaciones más profundas y de largo plazo, se articuló un discurso hegemónico respecto a la inseguridad pública o ciudadana en distintos países del continente.²⁸ En éste, es notorio el impulso en términos de clase y el papel que han jugado los oligopolios mediáticos en la región. Se han orquestado auténticas campañas de miedo que posibilitaron construir una agenda política, gubernamental, pero sobre todo con gran repercusión social a través de la implementación de una amplia infraestructura política del miedo (Boucheron y Robin, 2016). Como parte de este andamiaje, para nuestra región considero las reformas penales que incluyen el incremento en las sentencias a determinados delitos o la reducción de edad para imputabilidad penal. También han sido homologadas normatividades respecto a actividades de delincuencia organizada y terrorismo sobre las cuales existe la preocupación de su uso con objetivos de criminalización de la disidencia y la lucha social.

En materia de políticas públicas de seguridad, se posicionó un “sentido común” respecto a la necesidad de colocar cámaras de vigilancia en espacios públicos, la depuración y profesionalización de los cuerpos policiacos y la implementación de la llamada “tolerancia cero”.²⁹ A la postre esto redundó en un tratamiento crecientemente bélico de estas problemáticas, a través de la militarización de las policías, o bien, de la delegación en las

²⁸ En este caso me refiero al proceso de inoculación cultural de sentidos en torno a la inseguridad y los sujetos que “la producen”, lo que incluye la creación de imaginarios en torno a la peligrosidad de determinados sectores sociales, su identificación con una cierta estética y el lugar que se les asigna dentro de nuestras sociedades. En algo que no deja de ser contradictorio y problemático, por un lado se promueven estilos de consumo que remiten a este tipo de actividades y por el otro se generan contenidos culturales que señalan que el precio por acceder a ese tipo de vida tiene como fatalidad una muerte violenta que además resulta legitimada.

²⁹ En relación a ello resulta útil distinguir entre la doctrina de las “ventanas rotas” (Wilson y Kelling, 1982) y la política asociada a la alcaldía de Rudolph Giuliani en Nueva York. En el primer caso se refiere al estudio llevado a cabo en la década de los años ochenta que propuso no ser tolerante con actos mínimos de “vandalismo” (como romper una ventana) ni con determinados comportamientos sociales, ya que estos prefiguran delitos más graves. La “tolerancia cero”, está identificada con la reducción delictiva en Nueva York en la década de los años noventa, lo que le permitió al político estadounidense incursionar en el negocio de las consultorías en seguridad pública a través de las empresas Giuliani Partners y Bratton Group, que llevarían a cabo contratos con distintas ciudades de América Latina a comienzos de la década pasada, entre ellas la Ciudad de México, pero también en países como Venezuela, Brasil, Argentina, Chile o Perú (Davis, 2007).

Fuerzas Armadas de las tareas de combate al narcotráfico, como ha ocurrido en Colombia, México, Brasil y el Triángulo Norte de Centroamérica.³⁰ Un conjunto de medidas que se inscribieron, en un primer momento, dentro de las estrategias de “mano dura” en el tratamiento del delito, que como resultado del proceso de exclusión que caracteriza al área, han apuntado a la criminalización y judicialización de la pobreza y de la juventud.³¹ De manera más reciente, la dinámica de nuestros países y en particular las cifras de violencia cuantificable, como son las tasas de asesinato por cada cien mil habitantes, y sus componentes etarios, de género y clase, permiten establecer que la problemática ha evolucionado hacia procesos de exterminio de sectores poblacionales.³²

Por todo ello, los albores del Siglo XXI en América Latina han sido el escenario de conformación, no de sociedades democráticas o post-autoritarias, como se pensó en el marco del tránsito a gobiernos civiles o transiciones partidarias; sino de las que incubaron el huevo de la serpiente con la emergencia de un totalitarismo que radica en las estructuras de la “sociedad civil” (Hirsch, 2001), aquello que también ha sido denominado como fascismo societal (de Sousa, 2004).³³ La adhesión a este nuevo tipo de autoritarismo

³⁰ En estos dos aspectos, el de la militarización de las policías y en la delegación en las Fuerzas Armadas de las tareas de seguridad pública o ciudadana, resulta ineludible el papel que ha tenido Estados Unidos en la formación y entrenamiento de policías y ejércitos de los países involucrados. La firma de sendos acuerdos en la materia incluyen, además del pionero Plan Colombia, las posteriores Iniciativa Mérida (con México), para la Seguridad de la Cuenca del Caribe (CBSI) y la dedicada a los países de Centroamérica (CARSI). De manera adicional, decenas de ejercicios y entrenamientos policíacos y militares se han desarrollado en el periodo en que esta problemática adquirió mayor relevancia y que puede ser ubicado a mediados de la década pasada, que coincide además con los convenios con México, país que destaca en el proceso por el papel que ocupa en los tráfico hacia Estados Unidos, así como por el proceso de violencia que atraviesa.

³¹ Como ocurre con jóvenes de sectores populares quienes resultan sospechosos por “portación de rostro”, características fenotípicas o estéticas, lo que conduce a que sean sometidos a requisas, detenciones temporales, arrestos, golpizas o a ser asesinados bajo aquello que en Argentina se conoce como “gatillo fácil”, pero que tiene expresiones en distintos puntos del área.

³² Como es abiertamente señalado para el caso de las favelas de Río de Janeiro, pero que ha tenido otros episodios como la política de exterminio sobre *cholos* en determinados contextos en México o la persecución de “mareros” en El Salvador u Honduras.

³³ Este, comprende la interiorización de sentidos sobre la coexistencia de zonas civilizadas y salvajes, lo que implica fenómenos de segregación social así como formas diferenciadas de aplicación de la ley. Me interesa dejar claro que estas conceptualizaciones caracterizan algunas de las problemáticas asociadas con la centralidad que ha adquirido la problemática de la seguridad en la región y por ello me parece valioso recuperarlas. En cambio, señalar una suerte de giro general hacia el fascismo o neofascismo resulta problemático por la diversidad de expresiones que comportan distintos gobiernos en el área y en otras regiones del planeta (Traverso, 2018). El proceso de derechización se ha ubicado a partir de la agenda antidrogas, pero también hay un

no sólo es observable a través de la disposición social a la renuncia de libertades, o a la concreción de una agenda de dispositivos de control y disciplinamiento; sino que adquiere otros rasgos cuando se observa la estigmatización que se establece sobre los sectores populares de la población, reconvertidos en enemigos internos a través de su identificación con distintas actividades delictivas, entre las que destaca el llamado “crimen organizado”. De tal suerte que el momento propiamente “securitario”, de acuerdo a la definición proporcionada antes, aparece en las postrimerías del siglo XX y comienzos del XXI, lo que implicó un cierto empalme de discursos y prácticas respecto a la agenda estadounidense de la llamada “guerra al terrorismo”.

Para avanzar con el planteamiento que quiero desarrollar a lo largo de este trabajo, ahora corresponde desbrozar de manera analítica los tres sentidos que atribuyo a la securitización y que conforman la “enmienda” que deseo realizar a dicha noción. En primer lugar en tanto categoría distingo dos estratos. Por un lado, un conjunto de estudios, desde hace años en boga, relacionados con temas de “seguridad” y que en términos generales remiten a aspectos diversos que van desde la llamada seguridad pública o ciudadana hasta los peligros identificados con las sociedades del “riesgo” (Castel, 2004; Bauman, 2007; Beck, 2002). Otros abordajes también de orden intelectual y académico lo entienden como un discurso instalado en la sociedad (política y civil), una suerte de sentido común que legitima gobiernos y a la propia democracia representativa (Bauman, 2001), así como sistemas sociales basados en el temor, la discriminación y el control socialmente aceptados. Es decir, fenómenos que apuntan hacia la legitimación estructural del orden social a través del “gobierno a través del delito” (Galeano, 2005) o de concebir los asuntos de seguridad pública como un paradigma de gobierno (Lopes de Souza, 2008).

En segundo lugar, entiendo lo securitario como dispositivo en donde se articulan prácticas, discursos, mecanismos institucionales (Agamben, 2017). Esto es, como una red o entramado de distintas formas de control social basados en la definición de amenazas y

resurgimiento del conservadurismo político y social que se expresa en la persecución de determinados sectores sociales. Para América Latina pensemos en los gobiernos de Jair Bolsonaro, Iván Duque, Sebastián Piñera o Mauricio Macri, mientras que otros contextos se cuentan personajes como Rodrigo Duterte en Filipinas y desde luego Donald Trump (Barrios, 2019).

la construcción de enemistades sociales en diferentes grados y escalas. Incluye desde mecanismos antropométricos y biométricos (Agamben, 2014b);³⁴ expresiones de segregación socio-espacial (Haesbaert, 2014), transitando por regímenes carcelarios (Calveiro, 2012; Wacquant, 2014), hasta la generación de marcos de sensibilidad que toleran la proliferación y normalización de distintos tipos de violencia y la incorporación de sectores poblacionales en una esfera que se caracteriza por la construcción de un mito en torno a la desechabilidad (Wright, 2006).³⁵

³⁴ Una definición *in extenso* del dispositivo elaborado por Giorgio Agamben a partir de establecer una cierta genealogía de la noción esbozada por Foucault señala que se trata de: “un conjunto heterogéneo que incluye virtualmente cualquier cosa, tanto lo lingüístico como lo no lingüístico; discursos, instituciones, edificios, leyes, medidas de policía, proposiciones filosóficas, etc. En sí mismo el dispositivo es la red que se establece entre estos elementos [...] siempre tiene una función estratégica concreta y siempre se inscribe en una relación de poder [...] como tal, resulta del cruce de relaciones de poder y relaciones de saber” (Agamben, 2014a). Por lo tanto, un dispositivo no daría cuenta de tecnologías de poder particulares o aisladas sino que en palabras de Agamben, destaca por ser un concepto operativo de carácter general en la obra de Michael Foucault.

³⁵ Wright parte de la creación de un mito sobre la desechabilidad de las mujeres en el Tercer Mundo protagonizado por personas jóvenes cuyas existencias con el paso del tiempo y las actividades laborales que se les asignan, las vuelven inútiles. Esto, que fue explorado por la investigadora respecto a Ciudad Juárez y algunas regiones de China, ocurre en el espacio de las fábricas o maquiladoras en las que en un periodo corto de tiempo van perdiendo facultades mentales y físicas que son las que las habían incorporado al ámbito del trabajo, por lo que son reemplazadas por otras mujeres jóvenes. Es decir, las mujeres se convierten en una suerte de desecho industrial considerado descartable. El mito de la desechabilidad también incorpora un sentido de fatalidad hacia estas personas en la medida en que resulta difícil establecer una ruta u horizonte alternativo a esas opciones. La paradoja que acompaña dicha condición es que al mismo tiempo es sabido que el trabajo realizado por mujeres en las maquiladoras produce mercancías o partes de ellas de mucho valor, aun cuando sus vidas se desvalorizan. Por tanto son existencias que generan prosperidad a través de su propia destrucción. Considero que algo similar ocurre con las vidas de miles de jóvenes (varones y mujeres) latinoamericanos quienes se incorporan (de manera voluntaria o forzada) a las actividades de la economía criminal consideradas ilegales. Aun cuando estas son perseguidas y penadas, contribuyen con el sostenimiento sistémico, aunque se basen en una cierta mercantilización de formas de violencia y de muerte. Lo que me resulta llamativo del proceso que describe Wright y que por ello considero pertinente ampliar a otros sectores sociales, no es sólo la política de muerte instalada en las calles, tolerada y promovida por la impunidad de las instituciones del estado, sino también el proceso de normalización que tiene el fenómeno en la población. Me parece que tanto la dialéctica de desvalorización de existencias/producción y distribución de mercancías valorizadas, así como la naturalización de la desechabilidad de sectores sociales, son aspectos que no permite observar la (tan recurrida) categoría necropolítica del camerunés Achille Mbembe. Es claro que esa noción fue pensada para el contexto africano y el mismo autor ha advertido sobre el abuso que se hace de ella al señalar que la pensó de manera específica para referirse a tres cosas: contextos en los que el estado de excepción es la norma; para dar cuenta de figuras de soberanía cuyo proyecto central es la instrumentalización generalizada de la existencia humana y la destrucción material de los cuerpos

Finalmente, propongo el abordaje de los elementos securitarios como materialidad en disputa: Existen ejemplos en América Latina donde es posible observar la conformación de expresiones securitarias confrontadas, a partir del desdoblamiento que comporta el capitalismo contemporáneo. Sobre este aspecto que me parece central, regresaré en el próximo capítulo, pero adelanto aquí que propongo poner en consideración los contextos en que grupos armados que hacen parte de las estructuras de la economía criminal ilegal controlan segmentos del territorio y poblaciones, tienden a reproducir la lógica securitaria de los Estados en lo que refiere a la definición de enemigos. Al controlar vías de comunicación, establecer fronteras (tanto físicas como simbólicas), disputar el monopolio del uso de la violencia o directamente detentarlo, les permite comenzar a recaudar impuestos, establecer regulaciones económicas, sistemas de justicia y castigos propios. Esta dinámica se encuentra anclada en una concepción de la seguridad que no sólo replica uno de los postulados del Leviatán más socorridos, sino que de manera más profunda remite a un constructo simbólico masculino y patriarcal. Como sabemos, la subordinación frente al Estado supone que a cambio de protección la población está obligada a obedecer e inclusive a la eventual renuncia de libertades y autonomía, lo que tiene correspondencia con el relato patriarcal sobre el núcleo familiar tradicional. Desde la lógica de la protección basada en una visión masculina, se concibe a mujeres e infantes como seres vulnerables que requieren la protección del fuerte, en este caso identificado con un varón “bueno” cuya función sacrificial es vigilar e impedir que otros hombres “malos” invadan su territorio atentando contra su propiedad y de manera muy específica busquen conquistar la sexualidad de “sus” mujeres. De manera análoga el Estado, o quien se encargue de proveer seguridad, asigna ese papel de vulnerabilidad y dependencia a la población (Young, 2003).³⁶ En este trabajo me dedico a abordar fenómenos que se dan en el marco

y poblaciones juzgados como desechables o superfluos; y en tercer lugar, a figuras de soberanía en las que el poder o el gobierno apelan de manera continua a una situación de emergencia y una ficcionalización del enemigo, lo cual abona el terreno para la matanza (Mbembe, 2012).

³⁶ En el planteamiento de Iris Young que proviene de la reflexión en torno al lanzamiento de la “guerra contra el terrorismo” por parte de Estados Unidos, son identificados comportamientos complementarios de lo que denomina como “security state”. Tendría por un lado una vertiente interna de protección de la población y de manera simultánea la prerrogativa de llevar la guerra “fuera” del territorio. Además de ello supone la aceptación sin reparos de las políticas implementadas, lo que en caso de incumplirse puede colocar a sus disidentes en calidad de sospechosos (Young, 2003). Sobre esto, sólo quiero establecer el matiz respecto a la forma como

de la hegemonía de nociones “masculinistas” de la seguridad y por tanto de las concepciones sobre el territorio, de modo que también en el andamiaje categorial que utilizo tienen preponderancia enfoques que intentan dar cuenta del comportamiento de actores armados diversos y del propio estado respecto a las poblaciones.

Quiero recalcar que lo observado en distintos sitios de la región también permite establecer que estas materialidades securitarias pueden ser en cierto sentido complementarias. En esto me parece que radica una de las claves del proceso y es la razón por la cual señalé al comienzo de este apartado que el abordaje de estos fenómenos nos permite comprender el comportamiento sistémico en la actualidad. La coexistencia de estas materialidades securitarias contribuyen al reordenamiento político, económico y social que permite funcionar al capitalismo adaptándose a los tiempos que corren.

se establece esta dinámica en contextos como los que analizo en el presente trabajo, en que la contienda tiene lugar al interior del propio territorio jurídico de los Estados-nación.

III

Después de las grandes guerras del siglo XX y sus muertes masivas, la tarea de escribir sobre guerras modernas (más pequeñas) [...] requiere otra postura ética y metafísica. Hay que reclamar un espacio para lo diminuto, personal y lo aislado.

Svetlana Alexiévich. Los muchachos de zinc

El orden a través de la guerra

Al inicio del presente apartado señalé que en América Latina la problemática en torno a la seguridad pública o ciudadana oculta fenómenos que por sus efectos remiten a lo que podrían ser considerados como conflictos armados, pero ahora quiero profundizar y caracterizar algunos elementos de este proceso.³⁷ De acuerdo con lo expuesto en la primera parte de este capítulo, el proceso de securitización en el que enmarco el presente regional está relacionado de manera importante con la definición de amenazas y enemigos sociales, así como con el tratamiento de enemistad bélica que se les otorga. En esta dinámica intervienen, en primer lugar y en distinto grado, los Estados, élites económicas y medios de comunicación de difusión masiva; pero también estructuras armadas diversas que no pertenecen a la institucionalidad formalmente reconocida. En lo que se refiere específicamente a las formaciones estatales, considero que la securitización permite disimular el socavamiento de la legitimidad ideológica basada en la preservación de la paz (Bonavena y Nievas, 2014), ya que la definición constante de enemigos sociales permite incorporar la situación de guerra (Ceceña, 2018) como algo habitual.

Comienzo señalando formas de conflictividad social que remiten a lo bélico instaladas como horizonte de sentido toda vez que el recurso de metáforas de guerra para describir fenómenos sociales cotidianos, se ha generalizado dentro de la región, con especial intensidad en aquellas áreas donde se desarrollan procesos álgidos de violencia armada

³⁷ Esto quedó claro al llevar a cabo trabajo de campo en Ciudad Juárez (2010-2012) y Medellín (2011). En entrevistas realizadas con individuos y organizaciones sociales percibí que el vocabulario cotidiano estaba plagado de palabras que tenían que ver con elementos bélicos. Además de ello estas ciudades convertidas en “teatro de operaciones” contaban con un entramado de fenómenos simbólicos y materiales que correspondían con lo que en ese momento, a partir de un esfuerzo de descripción y caracterización, definí como expresiones materiales y aspectos subjetivos de la militarización (Barrios, 2014).

organizada.³⁸ Sin embargo, varias de las características de eso que “vivimos como una guerra” se distinguen de los elementos tradicionales que se asimilaban con ella. Es por ello necesario incorporar algunos rasgos de las mutaciones generales en las formas contemporáneas de hacer la guerra.

En el estrato de mayor generalidad lo que solían ser consideradas guerras irregulares o no convencionales se han vuelto dominantes, adoptando además diferentes expresiones en distintas latitudes del planeta.³⁹ Un síntoma elocuente de esto es la existencia de una multiplicidad de conceptos que intentan dar cuenta de dicha transformación. Como señalaba hace tiempo el sociólogo argentino Flabián Nievas:

...desde la guerra al terrorismo hasta la guerra al delito organizado, pasando por las guerras preventivas, la asimetría, el tecnologicismo, la guerra de baja intensidad, de cuarta generación [...] son los intentos por dar cuenta de una realidad que ha ido cambiando y que no puede ser aún completamente explicada desde una teoría (Nievas, 2006:24).

Desde perspectivas que buscan dar cuenta de este proceso, distintas autoras y autores han postulado la aparición de expresiones de guerra salvaje (Sofsky, 2004) o guerra civil molecular (Enzensberger, 2016).⁴⁰ Trutz von Trotha ha señalado que en la actualidad

³⁸ En términos urbanos está relacionado con el lanzamiento de guerras contra las drogas o el crimen, el terrorismo o contra la “inseguridad” (Graham, 2016). De manera más precisa es lo que ocurre respecto a la noción de *pacificación*, presente en lugares como Haití, o Brasil y que incluso ha sido retomado para Argentina (Contursi y Tufró, 2015). Respecto a las dos megaciudades brasileñas (Sao Paulo y Río de Janeiro) las alocuciones sobre un estado de guerra urbana se remontan a la década de los años noventa y han vuelto de manera cíclica en relación a los enfrentamientos entre las distintas facciones de tráfico y entre estas y el Estado brasileño (Lopes de Souza, 2008 y 2015). Respecto a Colombia existe un problema de orden distinto debido a que cuenta con uno de los conflictos armados más añejos del planeta, con actores diversos a lo largo de las décadas (Gutiérrez, 2013). Sobre el Acuerdo de Paz entre el Estado colombiano y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo, vale la pena señalar que aun no existe un proceso similar con el Ejército de Liberación Nacional y que en el marco de lo que es más apropiado llamar como pos-acuerdo, la violencia por parte de actores armados contra organizaciones sociales y pueblos indígenas ha escalado de manera notable.

³⁹ Dicha enunciación no sólo está relacionada con la frecuencia con la que se desarrollan los conflictos con lo cual tendría que hablarse en términos de “nueva regularidad de la guerra” (Nievas y Bonavena, 2014), sino con el recurso de tácticas irregulares, es decir no amparadas en los marcos normativos que deberían regular este tipo de fenómenos. Con ello me refiero a la incorporación de la asimetría, los ataques a la población civil, el recurso de la tortura o los asesinatos masivos.

⁴⁰ Para Wolfgang Sofsky, hacer la guerra ya no tendría como objetivo conseguir el poder del Estado o modificar las fronteras de los países sino que es llevada a cabo con la finalidad de beneficiar a

coexisten distintos tipos de guerra, a saber la guerra total, guerra de pacificación y guerra neohobbesiana.⁴¹ En un registro similar Andreas Herberg-Rothe ofrece una tipología de las guerras que incluyen aquellas entre estados, guerras civiles y guerras no estatales (Kortüm, 2006). Las definiciones de tipo más comprensivo hablan de nuevas guerras en oposición a las viejas (Munkler, 2005) (Kaldor, 2002) o nuevas formas de la guerra (Segato, 2016) y refieren al tránsito desde los conflictos interestatales “clásicos” a los que vivimos ahora.⁴² Flabián Nievas a su vez postuló una distinción entre las guerras nítidas y las guerras difusas (Nievas, 2006).⁴³ Una perspectiva desde América Latina, establece que nos encontramos en diferentes contextos a una situación de guerra que a diferencia de las guerras abiertas, habitualmente relacionadas con la lucha interestatal “...no implican ni su declaración, ni el reconocimiento general sobre un hecho bélico, aunque resulten en muertes, desplazamientos y devastación muy cercanos a los que ocurren en una guerra reconocida como tal” (Ceceña, 2018:189). En la perspectiva de la autora estos fenómenos, presentes en distintas geografías del planeta, comportan la característica de que un Estado puede colaborar con fuerzas externas para destruir su propio tejido social en virtud de que “...la situación de guerra [es] la que proporciona los beneficios: da paso al saqueo, estimula una variedad de negocios (armas, drogas, alimentos, trata de personas,

quienes la realizan (Sofsky, 2002). La guerra civil molecular propuesta por Enzensberger tiene un eminente carácter urbano e implica la incorporación de temores como la violencia urbana o la migración (Enzensberger, 2016).

⁴¹ En donde la guerra total incluye a todos los miembros de la sociedad en guerra, tiene un carácter indiscriminado y se dirige contra todos los integrantes de la sociedad considerada enemiga de donde proviene a la vez su carácter genocida. La deshumanización del adversario hace “legítima” la disposición y la utilización de recursos (económicos, humanos o tecnológicos) para aniquilar al adversario, teniendo entonces en el uso de armas atómicas uno de sus principales ejemplos. La guerra de pacificación correspondería con el tipo de incursiones o invasiones de carácter colonial como aquellas que se hicieron y actualizan para exportar el paradigma occidental de socialidad. La guerra neo-Hobbesiana es una guerra interna en la que sólo uno de los contendientes representa de manera oficial al Estado, mientras que los adversarios son tropas irregulares (Kümmel, 2006).

⁴² En estas uno de los elementos característicos sería la informalidad, el hecho de que se despliegan en un espacio intersticial (que Segato enuncia como paraestatal) en el que toman parte corporaciones armadas con participación de efectivos estatales y paraestatales. Desde la perspectiva de la antropóloga argentina la violencia contra las mujeres ha dejado de ser un efecto colateral de la guerra y se ha transformado en un objetivo estratégico de este nuevo escenario bélico en el que por añadidura el papel del cuerpo de las mujeres en tanto territorio ha pasado de la anexión-inseminación a la destrucción de poblaciones (Segato, 2016).

⁴³ En las que considera como parámetros de análisis y comparación: bandos, espacialidad, temporalidad, diseños estratégicos, la forma de decidir la victoria, daños y bajas producidas, el centro del esfuerzo bélico y el armamento utilizado.

mercenarismo y muchos otros) y permite un control sobre las poblaciones no legitimado porque se ejerce en condiciones de excepción (Ceceña, 2014).⁴⁴

A partir de la revisión de los planteamientos señalados, puedo establecer que en términos generales estas formulaciones comparten varias consideraciones. Por un lado, que este tipo de conflagraciones se caracterizan porque hay una redefinición de enemigos, en la que alguno de los contrincantes dejan de ser de manera preponderante identificados con ejércitos regulares (uniformados, adscritos a un Estado Nación), así como procesos de estigmatización social. Elemento que en América Latina tiene elementos raciales, etarios y de clase. Además de ello, las formas de intervención territorial y las disputas por territorios (León, 2016) no están centradas en la anexión o el dominio permanente y en ocasiones pueden ser redirigidas al control de vías de acceso y comunicación, lo que en ocasiones está relacionado con adquirir potestad sobre determinadas mercancías (legales e ilegales). Agregaría que en estos conflictos la identificación con el orden jurídico territorial estatal tiende a diluirse. Es por ello que también se modifican los marcos jurídicos, las formas de actuación/combate, o los recursos tecnológicos aplicados.⁴⁵ En términos de la organización de las fuerzas que toman parte en estos enfrentamientos se observa una cierta tendencia a la descentralización, la actuación de grupos pequeños o células y la importancia adquirida por las tareas de inteligencia, propaganda y comunicación. Respecto a los actores de estas confrontaciones, destaca por un lado, que los objetivos militares son de manera predominante poblaciones civiles y, por el otro, la aparición de estructuras armadas de carácter muy diverso que tienden a la

⁴⁴ Desde la experiencia mexicana también ha sido propuesta la noción “estado de guerra” que consistiría en “...un estado más de la violencia endémica que padece la sociedad, en particular los subalternos, frecuentemente desencadenada desde el poder estatal, sea por su acción directa y la desatención de sus obligaciones elementales o por la colusión de los servidores públicos y los órganos de seguridad con el crimen en cualquiera de sus formas y escalas”, a lo que agregan que se trata de “una situación generalizada en la cual se diluyen los derechos aun cuando no se haya declarado un estado de excepción: la sola presencia de los militares en las calles, de los retenes en las carreteras, de los operativos de la policía federal que pueden ocurrir en cualquier sitio sin previo aviso [...]hace de la vida cotidiana un constante sobresalto (Santiago e Illades, 2014:13,99-100).

⁴⁵ Respecto a los marcos normativos habría un par de elementos que señalar. Por un lado que se establecen situaciones de excepcionalidad lo cual puede ser invocado a través de figuras jurídicas o bien, por la vía de los hechos. En lo que respecta a actores armados que controlan territorios y poblaciones logran establecer formas de resolución de conflictos, así como mecanismos punitivos.

autonomización.⁴⁶ Como será abordado de manera extensa en el segundo capítulo de este trabajo, respecto a América Latina y el Caribe existe una notable dificultad de enunciar a lo que en primera instancia se presenta como la contraparte de los cuerpos armados de los Estados, más allá de las denominaciones puntuales que refieren a *combos*, milicias, escuadrones de la muerte, pandillas, *maras*, facciones de tráfico, cárteles, o inclusive distintas expresiones de autodefensa. Para finalizar con el recuento de los elementos que hacen parte de las caracterizaciones sobre la guerra contemporánea, está el tema de la temporalidad. Este reviste la mayor importancia porque en estos conflictos, no existen declaratorias formales de inicio y finalización de las hostilidades, sino que son procesos permanentes pero episódicos, con cambios constantes de los bandos en disputa y sin un horizonte de resolución.

Habiendo señalado lo anterior, aun me parece importante insistir en la necesidad de situar histórica y geográficamente los planteamientos que se hacen sobre estos fenómenos. La idea respecto al carácter “convencional” de la guerra, aun cuando todavía en la actualidad se presenta como dominante, corresponde de hecho con un periodo acotado y reciente en la historia de la especie: aquel que se edificó a partir de la instauración del orden internacional Westfaliano y, por tanto, que comporta un eminente cuño Occidental. Formas de violencia y guerra caracterizadas por la participación de actores privados, fuerzas dispersas-irregulares, ha sido en el tiempo largo, una condición más constante en el desarrollo de los conflictos bélicos (Singer, 2008). Es por ello que el crecimiento y actualización de fenómenos semejantes al del mercenarismo, o el control de territorios y poblaciones por *señores de la guerra* ha provocado que exista la idea de que

⁴⁶ Este último elemento refiere al papel predominante que adquiere lo militar en la medida en que estructuras armadas pueden trasladarse de un grupo a otro de manera independiente al perfil ideológico de las organizaciones por las que transiten. Un ejemplo de ello ocurrió en la ciudad de Medellín entre las milicias, los grupos insurgentes y los paramilitares; cuyo ejemplo más acabado es el comandante paramilitar Diego Fernando Murillo alias “Don Berna” quien provenía de la guerrilla maoísta Ejército Popular de Liberación y quien perteneció en momentos sucesivos al Cártel de Medellín, al grupo de los Perseguidos por Pablo Escobar, Oficina de Envigado y al Bloque Cacique Nutibara de las Autodefensas Unidas de Colombia. En México otra constancia de este fenómeno reside en el núcleo fundacional de Los Zetas, proveniente del cuerpo de élite del Ejército Mexicano, Grupo Aeromóvil de Fuerzas Especiales (GAFES) y que con posterioridad a su cooptación por parte del Cártel del Golfo comenzó a operar como estructura independiente y que de acuerdo a algunos especialistas dinamizó de manera decisiva la lógica de la violencia y de la guerra en el país.

hemos vuelto en el tiempo, hacia la etapa previa a la instauración de dicho ordenamiento de las relaciones internacionales, o inclusive que las guerras que tienen lugar en regiones de África y América Latina corresponden más que a la edificación de estados (como dictaba la prédica Occidental), a su disolución (Munkler, 2005). A esto añado la posibilidad de que estas formas de conflictividad social, de violencia armada organizada, estén de hecho estableciendo formas emergentes de socialidad e institucionalidad en lo que respecta a América Latina y el Caribe.

Por otro lado, atendiendo al escenario contemporáneo considero preciso reparar en aquellos aspectos que resultan novedosos en esta dinámica. Por ejemplo, en la dimensión y modalidades de participación de distintos actores en estos conflictos, donde concurren desde Compañías Militares y de Seguridad Privada (Perret, 2009) que constituyen en ocasiones gigantescas y diversificadas formas de privatización de la seguridad; hasta milicias y diversas expresiones de autodefensa y seguridad. De manera análoga, en términos tecnológicos, se observa una combinación entre el uso de armas e infraestructura de punta, así como el recurso de armas ligeras, otras más fabricadas de manera artesanal o inclusive toda clase de armas blancas, entre ellas herramientas tales como machetes o motosierras. Además de ello es observable la adaptación de tecnología de uso cotidiano (computadoras, teléfonos móviles) para llevar a cabo tareas de inteligencia y comunicación, aspecto sobre el que volveré un poco más adelante.

Resulta claro que nos enfrentamos a un dilema de definición, y en ocasiones esto nos orilla a hacer un uso impreciso o abusivo de las nociones preexistentes sobre la guerra o bien, de los conceptos que fueron apareciendo con posterioridad al cambio en la lógica bélica con el fin del mundo bipolar, en particular a las confrontaciones que tuvieron lugar en los Balcanes y en algunas regiones de África.⁴⁷

Al hacer un esfuerzo de síntesis sobre lo que he observado en distintas áreas de la región puedo apuntar algunos elementos que no están suficientemente comprendidos en las

⁴⁷ Como continuación de la pesada estela eurocéntrica, las nuevas y más socorridas definiciones en torno a las amenazas sociales y las formas de violencia tienen que ver con los temores situados en dichos contextos. Así, miedo al terrorismo, las y los migrantes o los disturbios en las periferias y barrios marginales de las ciudades europeas (Augé, 2014) y de Estados Unidos (Davis, 2007) dan cuenta de ello.

definiciones señaladas. En ese sentido destaco la implementación y naturalización paulatina de toques de queda informales y autoimpuestos. El rediseño de cartografías urbanas en distintas escalas que apuntan hacia la conformación de fronteras invisibles (Barrios, 2014; Ruíz y Vélez, 2004). Estas pueden estar relacionadas con manifestaciones de segregación socio-espacial de carácter más general, pero en ocasiones determinadas por la violencia y el miedo imperantes. De esta manera, en ciudades del Triángulo Norte, México, Colombia o Brasil, se establecen demarcaciones territoriales por parte de grupos armados que controlan cuadras, barrios o inclusive porciones mayores de territorio.⁴⁸ Uno de los elementos trascendentales de este proceso es que el control de estos espacios es lo que desde mi perspectiva permite la conformación de las soberanías de facto (Hansen y Stepputat, 2006), lo que será profundizado en el próximo capítulo.

Uno de los rasgos más preocupantes del proceso, es una tendencia regional a la normalización social del asesinato constante y sistemático de la población joven de sectores populares, que se verifica en las tasas en este rubro más altas en el planeta y que superan las de países envueltos en conflictos bélicos declarados. Esto ha sido posible gracias a la generación de lo que puede ser denominado como esquemas de desechabilidad, algunas de cuyas claves se puede rastrear en los feminicidios en Ciudad Juárez (Wright, 2006).⁴⁹

Resulta pertinente considerar que este proceso tiene expresiones muy concretas: la región en que vivimos afronta una de las épocas más violentas de su historia, tanto por la magnitud de las violencias, las formas que estas comportan, así como por sus efectos sociales. Aun cuando se trata de un criterio limitado, las tasas de violencia letal y

⁴⁸ En visitas realizadas a San Salvador, Tegucigalpa y San Pedro Sula, observé las señalizaciones de las distintas *maras* que controlan partes de la ciudad y que suponen una vigilancia permanente del territorio controlado. Respecto a Medellín, este proceso se remonta a las décadas de los años ochenta y noventa, cuando los pequeños “combos” establecieron divisiones similares y que fueron evolucionando hasta involucrar procesos de “cercado” sobre actividades económicas diversas y de la población para su expoliación.

⁴⁹ De esta forma, he identificado similitudes entre la construcción de las figuras de las *maquilocas*, reconvertidas en asesinadas en Ciudad Juárez, los sicarios en Medellín y en distintas partes de México y los favelados/as en la ciudad de Río de Janeiro. El esquema de desechabilidad implica la conformación de estigmas sociales que remiten a aspectos socioeconómicos y culturales que justifican la muerte sistemática de los tres grupos bajo argumentos de culpabilización que señalan “en algo andaban” o como ocurre en Brasil bajo la lógica que señala que *bandido bom é bandido morto*.

específicamente el sector etario en el que estas se concentran, dan cuenta de un inquietante proceso de cancelación de futuro.⁵⁰ Esto implica una profunda desvalorización de la vida, lo que también se expresa a través de otros tipos de violencia como el tráfico y trata de personas, venta de órganos vitales, así como por la sevicia desplegada sobre los cuerpos de las personas cuando son capturadas por alguna de las fuerzas, de lo que dan cuenta los registros visuales de estas acciones, ya sean videos que funcionan como advertencia para los grupos rivales, a través de la colocación de mensajes alusivos a lo acontecido y desde luego por la penetración que este tipo de contenidos han tenido en los medios de comunicación comerciales.

En tanto proceso, esto se ha traducido en una serie de modificaciones en ámbitos significativos de la cultura. Así, es posible observar una incorporación al lenguaje de un léxico relacionado con la experiencia de convivir con estas formas de violencia, lo que en México tiene como abrevadero la llamada *narcocultura*, aquello que ha sido denominado *narcoñol* (Reguillo, 2011).⁵¹ En una tendencia que cruza a América Latina y el Caribe, modelos de comportamiento violento, especialmente asociado a los varones y basados en un cierto tipo de consumo conforman ahora el modelo a seguir por las nuevas generaciones.⁵²

Considero que el paisaje social contemporáneo en América Latina y el Caribe nos exige dejar de asumir que lo que ocurre es un asunto de orden público interno que se puede superar a partir de políticas públicas o reformas constitucionales y de los sistemas judiciales. Afirmo que es un escenario con rasgos bélicos que comporta una “guerra sentida” (Beck, 2015)⁵³ y que incluye la representación por parte de distintos actores de

⁵⁰ En contextos de extrema violencia letal como en Colombia y México se suelen calcular incluso los años perdidos como resultado del asesinato constante de jóvenes (Bartra, 2016; Barrios, 2017).

⁵¹ Esta modificación lingüística/lexicológica se verifica en distintos contextos. En Colombia se trata del *parlache*, asociado a la violencia sicarial cuya genealogía remite a Medellín (Aricapa, 1998). En Brasil y específicamente en Río de Janeiro este tipo de modificaciones culturales se pueden encontrar a partir del análisis de los espacios de sociabilidad relacionados con el tráfico, por ejemplo los bailes *funk* (Grillo, 2014).

⁵² Como es explorado por Ioan Grillo, quien aborda esta construcción en distintas organizaciones como el Comando Vermelho, Los Caballeros Templarios, La Mara Salvatrucha y la Shower Posse (Grillo, 2016).

⁵³ Ulrich Beck pensó en la distinción entre guerra sentida/real y paz sentida/real para dar cuenta de los espacios estratégicos de la puesta en escena en términos materiales y simbólicos de la violencia. Su argumento estaba relacionado con el lanzamiento de la Guerra contra el Terror por

roles propios de este tipo de conflictos. También considero válido pensarlo porque dentro de la sociedad se establecen bandos armados, principios de enemistad, formas de reclutamiento entre la población. En los lugares donde esta lógica ya resulta dominante, las fuerzas del Estado tienden a comportarse como fuerzas de ocupación, o inclusive de conquista. Además de ello pongo a consideración elementos que pareciendo pintorescos, dan cuenta de la expansión de la lógica bélica y de réplica de la estatalidad por parte de los actores armados que no hacen parte formalmente del Estado Nación: la creación de heráldicas, utilización de uniformes; así como la producción de símbolos y sentidos sociales (canciones que remiten a himnos de guerra o formas de sincretismo religioso). En suma, eso que también ha sido caracterizado como la emergencia de “nuevas comunidades imaginadas” (Davis, 2011). En uno de los elementos que resultan más llamativos, la población misma tiende a ser vista como botín de guerra, como un “recurso” o mercancía, lo cual va más allá de su explotación en tanto fuerza de trabajo al incluir la explotación de la que pueden ser objeto a través del cobro de rentas ilegales. Un proceso de mercantilización de las existencias, de conformación de personas/objeto, personas/mercancía, personas/moneda de cambio (Mbembe, 2016).⁵⁴

parte de Estados Unidos y oponía los efectos de las acciones terroristas (guerra sentida) a la redistribución de riesgos que hacía posible conducir la guerra a “otro lugar” (paz sentida).

⁵⁴ Como sucede con las personas jóvenes que son reclutadas/forzadas a incorporarse a las estructuras de estos grupos y que pueden ser utilizadas para expender estupefacientes o con fines de explotación sexual.

IV

Aproximación a las formas de militarización: Río de Janeiro y Región Centro Sur de Michoacán

El trabajo de orden conceptual que se propone tiene relación con la observación de las problemáticas hasta ahora esbozadas en contextos específicos de la región. La selección de estos tiene distintas vertientes. Por un lado, constituyen realidades que suelen ser vistas como casos paradigmáticos respecto al incremento de la violencia armada, así como la conformación de situaciones que remiten a enfrentamientos entre actores armados estatales y no estatales. Por el otro, interesa acudir a realidades que comportan una redefinición institucional en la medida en que se observa la configuración de soberanías de *facto* a partir de disputas por territorios, la exacción de bienes naturales, el cobro de rentas ilegales; así como por la regulación de formas de comportamiento y la imposición de penas y castigos.⁵⁵

Para desarrollar este abordaje ofrezco un ejemplo urbano, representado en la ciudad brasileña de Río de Janeiro y una región que contiene tanto zonas rurales como urbanas y que puede ser definida como Centro-Sur de Michoacán.⁵⁶ La capital carioca permite observar la evolución de las políticas de seguridad urbana que incluyendo varios de los aspectos mencionados hasta ahora, se ha convertido en un sitio privilegiado para observar la militarización del espacio público y la vida cotidiana a partir del ciclo de megaeventos 2007-2016 y la situación de excepcionalidad generada por estos (Vainer, 2016). Se trata de un sitio en que desde la década de los años noventa, la dinámica de los tráficos ilícitos produjo enfrentamientos crecientemente bélicos por la confrontación entre facciones de tráfico, distintos cuerpos policiacos (algunos de ellos en la lógica de los grupos de

⁵⁵ La soberanía de *facto* es definida a partir de la capacidad de matar, castigar y disciplinar de manera impune, más que en su conformación jurídica o ideológica. Es una perspectiva de la soberanía como “forma emergente y tentativa de autoridad basada en la violencia y que es diseñada y llevada a cabo para generar lealtad, miedo y legitimidad” (Hansen y Stepputat, 2006). En el siguiente apartado especificaré este concepto y lo pondré en relación con otros afines para dar cuenta de los fenómenos observados en los ejemplos a estudiar y para ampliar su significación a partir de los ejemplos elegidos hacia lo que puede ser entendido como la emergencia de órdenes sociales que implican tanto formas de institucionalidad como de socialidad.

⁵⁶ En dicho capítulo aludo a la arbitrariedad de la conformación del Estado de Michoacán y los límites que nos impone pensar estos procesos exclusivamente dentro de la lógica territorial jurídico estatal en la actualidad.

operaciones especiales) y la aparición de las milicias. Estas últimas resultan una expresión que se encuentra en una peculiar zona de indistinción entre lo estatal, privado y la actuación en la ilegalidad.⁵⁷ A partir de la década pasada se combinaron elementos de vigilancia y patrullaje “convencional” con la realización de operaciones militares de gran envergadura y la instalación de fortificaciones militares conocidas como Unidades de Policía Pacificadora (UPP) en distintas favelas de la ciudad. Además de ello, “utilizo” el ejemplo de la urbe brasileña para dar cuenta del análisis que tiene como vertiente del proceso el mercado y consumo de estupefacientes que, al mismo tiempo, hace posible el control de actividades económicas diversas, legales, informales e ilegales.

Respecto a México, la región Centro-Sur del estado de Michoacán (Tierra Caliente, Meseta Purépecha y Costa Nahua), permite calibrar el rediseño territorial que articula los centros de producción de mercancías ilegales (adormidera, marihuana y meta-anfetaminas) con los proyectos de infraestructura que conectan globalmente procesos económicos (puertos, vías ferroviarias, carreteras) en donde se percibe una tendencia a la imbricación entre las distintas modalidades de la economía. Uno de los ejemplos de ello ha sido la sustitución de cultivos tradicionales (caña de azúcar o milpa) por monocultivos con gran valor en el mercado (frutillas o aguacate). Respecto a los actores que tienen parte en la contienda, se cuentan, las estructuras de los cárteles (cada vez más sofisticadas y militarizadas), las policías locales y las distintas ramas de las Fuerzas Armadas de México; así como los grupos de autodefensa que surgieron en 2013.⁵⁸

Hasta ahora he realizado una reconstrucción conceptual de las categorías que me han parecido apropiadas para enmarcar la compleja y en cierto sentido innovadora problemática que tiene lugar en distintos puntos de América Latina, pero ahora quiero puntualizar algunas de las características de los ejemplos elegidos en lo que respecta a la manera como se verifican estos fenómenos. Propongo llevar a cabo este ejercicio

⁵⁷ Esto al estar conformada por militares y policías en activo y retiro, integrantes del cuerpo de bomberos y civiles originalmente abocados para contrarrestar las actividades de las facciones de tráfico, pero quienes tendieron a replicar la lógica de control sobre la población e incursionaron en actividades ilícitas.

⁵⁸ Como será expuesto y explicado tanto en el próximo capítulo, como en el que está específicamente dedicado al análisis del ejemplo mexicano, dentro de esta dinámica no incluyo a las expresiones de defensa comunitaria indígena como son la Ronda Comunitaria de Cherán, o las Policías Comunitarias de Santa María Ostula.

descendiendo en la escala del análisis y recuperando otra forma de aproximación que me parece fecunda para caracterizar y analizar lo que ocurre en ambos espacios: las formas de militarización de la sociedad.

Al igual que con las categorías señaladas hasta el momento, la militarización es un proceso contemporáneo que ha recibido mayor atención desde el trabajo académico, pero en la que con mayor énfasis que la seguridad o las formas de violencia actuales, ha sido también incorporada a las agendas de distintos procesos sociales organizativos.⁵⁹ En términos conceptuales las definiciones basadas en rasgos fenoménicos destacan que se trata de una atribución estatal consistente en el acto de privilegiar el componente militar para conseguir la recuperación del espacio público o bien para salvaguardar condiciones mínimas de seguridad (Moloeznik, 2009). En un registro similar se ha aludido a “...o processo de adoção de modelos, conceitos, doutrinas, procedimentos e pessoal militares em atividades de natureza civil, dentre elas a segurança pública (Cerqueira, 1998). Una

⁵⁹ Derivación sobre la que por cuestiones de orden metodológico y de espacio no abordo con profundidad en la presente tesis. Sin embargo quisiera señalar que los últimos años diversas organizaciones sociales, frentes de lucha y pueblos indígenas en resistencia han producido valiosas aportaciones a la comprensión del fenómeno, al mismo tiempo que padecen y resisten sus expresiones más crudas. Sólo para esbozar algunas de estas experiencias menciono a la Red Feminista Antimilitarista de Medellín en Colombia que con una trayectoria de más de 20 años ha generado una clave de análisis que integra a la militarización con elementos de clase, raza y género, estableciendo un especial vínculo entre las formas de opresión y el sistema capitalista-patriarcal (Restrepo, 2007; Red Feminista Antimilitarista, 2019). En Honduras, pero como experiencia que ha irradiado a otros lugares de la región, está el Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras (COPINH) que a partir de la lucha contra megaproyectos y por el respeto a la autodeterminación de los pueblos indígenas contribuyó a la visibilización de la militarización de su territorio, estableciendo como principales ejes de lucha el anticapitalismo, antipatriarcado y el antiracismo (COPINH, 2019). En México destaca el proceso organizativo en Ciudad Juárez en contra de la militarización de la ciudad y el país. Se trata del lugar en que desde el comienzo se denunció la estrategia de gobierno y donde de manera constante se han realizado movilizaciones con ese propósito. Una derivación de esta experiencia fue la conformación en el centro del país de la Coordinadora Metropolitana contra la militarización y la violencia de Estado (COMECOM), un espacio donde convergieron organizaciones sociales, integrantes del movimiento estudiantil del Valle de México y organizaciones de derechos humanos (Barrios, 2014; COMECOM, 2019). Respecto a Brasil este tipo de luchas han estado aparejadas con la resistencia respecto al ciclo de megaeventos (2007-2016) y en contra de la militarización de las favelas, lo que implica que tiene un fuerte componente de denuncia en contra de la violencia contra sectores afrodescendientes (Comitê Popular da Copa e Olimpíadas do Rio de Janeiro, 2015). Finalmente señalo una definición de la Internacional de resistentes a la guerra, una red mundial antimilitarista y pacifista fundada en 1921 que plantea que la militarización “...es un proceso que va más allá del reclutamiento. Incluye la presencia y la influencia de las Fuerzas Armadas en la educación, en los eventos militares públicos, como los desfiles, y en los videojuegos de temática militar” (WRI-IRG, 2019).

acepción más, con importante presencia en Relaciones Internacionales y disciplinas abocadas al estudio de las formas de conflicto y mediación, contempla la medición del gasto en armamento, el porcentaje o cantidad de personal de los estados dedicado a labores militares o el incremento y sofisticación de la infraestructura y avituallamiento militar.⁶⁰ Otros especialistas han señalado que resulta equívoco escindir las esferas entre lo civil y lo militar y que por tanto el propio concepto de militarización se encuentra en cuestión e inclusive proponen el que he introducido al comienzo de este capítulo: securitización (Bernazzoli y Flint, 2009a).⁶¹

En un ámbito con creciente relevancia, las últimas décadas señalan el incremento de fenómenos de violencia armada en ciudades, lo que ha producido un especial interés en las formas contemporáneas de guerra urbana. Está claro que violencia y guerra no son conceptos equivalentes, pero en contextos regionales como Brasil, Jamaica, Haití, Triángulo Norte de Centroamérica, Colombia o México una combinación entre el proceso de militarización de las policías y de las estrategias para contrarrestar la comisión de delitos patrimoniales, o al llamado “crimen organizado” y el fortalecimiento de las estructuras armadas de este último, han producido la conformación de espacios donde la población experimenta una “guerra sentida” pero con componentes a todas luces reales (Lopes de Souza, 2008). En relación a ello, distingo en primer lugar el proceso relacionado

⁶⁰ Un ejemplo elocuente son los informes anuales del Global Peace Index producido por el Institute for Economics and Peace con sede en Sydney (IEP, 2019).

⁶¹ Me da la impresión de que su argumento incurre en la misma limitación que plantean respecto a la vigencia de la militarización, al establecer que sólo las estructuras militares tienen un comportamiento militar, al que dan un estatus cuasi ontológico. Asimismo, denuncian una serie de binarismos relacionados con el estudio del Estado (dentro/fuera, externo/doméstico, guerra/paz, violencia/no violencia, estado/sociedad o militar/civil) que desde mi punto de vista no inhabilita la noción de militarización, en especial si se acepta una definición más amplia. Una crítica a la noción inmóvil de la estatalidad y sobre las peculiaridades de su conformación en la región será realizada en el próximo capítulo. De manera paralela Bernazzoli y Flint parten de una concepción de estos fenómenos en los que lo definitorio sería la conformación de una sociedad civil “...organizing itself around the production of violence” (Geyer citado en Bernazzoli y Flint, 2009). A lo que agregan que la propuesta de securitismo (en lugar de militarismo) y securitización (en lugar de militarización) obedece a que el proceso incluye a iglesias, corporaciones, policías e instituciones del Estado que no son “propiamente” militares. En este trabajo destacaré los fenómenos de violencia armada organizada como parte de esos procesos de militarización ya que en América Latina y el Caribe observamos la incorporación de modelos militares en grupos organizados de la población en la medida en que se estructuran a partir de jerarquías verticales, autoritarias y masculinizadas; un cierto “empoderamiento” a través del uso de las armas, así como lógicas de disciplinamiento. Considero que ni las formas de violencia ni los actores que la ejercen pueden ser equiparables en términos de los impactos sociales que tienen.

con que las urbes se han convertido en el principal teatro de operaciones militares de la actualidad, de lo que se desprende que tanto la doctrina militar como nuestro imaginario contemporáneo incorpore estos escenarios y sean considerados estratégicos.⁶² En segundo, el tratamiento crecientemente bélico que han recibido tanto las formas de conflictividad social, como de manera más general, la vida en las ciudades. En ambos casos, esto guarda relación con datos objetivos sobre el tránsito de nuestras sociedades a este tipo de contextos, lo que ha traído aparejada una complejización del fenómeno. En particular, América Latina y el Caribe es por lo pronto la región del planeta más urbanizada con el 80 por ciento de su población habitando en espacios ciudadanos, una tendencia que con carácter irreversible seguirá su curso sobre ciudades del continente africano y asiático (ONU-Habitat,2012). Es por ello que también se ha planteado la generalización de un nuevo tipo de urbanismo militar, mismo que puede ser comprendido dentro de la:

...transição entre o uso militar e civil da tecnologia avançada- entre a vigilância e o controle da vida cotidiana nas cidades ocidentais e as agressivas guerras de colonização e de recursos” [a lo cual agrega que esta militarización también] “envolve a normalização dos paradigmas militares de pensamento, ação e política; esforços de disciplinar agressivamente corpos, espaços e identidades considerados não condizentes com noções masculinizadas (e interconectadas) de nação, cidadania ou corpo; e o uso de uma ampla e diversificada propaganda política que romantiza ou higieniza a violência como um meio de vingança legítima ou de conquista de algum propósito divino. Acima de tudo, a militarização e a guerra organizam a “destruição criativa” de geografias herdadas, economias políticas, tecnologias e culturas (Graham, 2016:26, 122).⁶³

Por su parte el geógrafo Marcelo Lopes de Souza teniendo en mente el caso brasileño y la ciudad de Río de Janeiro, plantea que la “militarización de la cuestión urbana” se compone de dos elementos paralelos. Por un lado, el ya señalado en torno a la participación de Fuerzas Armadas en el ámbito de la seguridad pública y como un subconjunto de ella

⁶² Lo que a su vez ha provocado un inusitado interés por el desarrollo de tareas de información e inteligencia en espacios urbanos y también en la internet, en especial en las llamadas redes sociales. Los escenarios de guerra en lugares como Bagdad, Mogadiscio, Aleppo o en América Latina, Río de Janeiro, han provocado que los estrategas militares lleven a cabo un replanteamiento de las formas de hacer la guerra en ciudades y megaciudades.

⁶³ Este último elemento que desde la perspectiva del geógrafo inglés, incluye la definición de los residentes de asentamientos informales como amenazas existenciales o sub humanas que ameritan los procesos de militarización (estatales y corporativas), implica que las tareas de vigilancia policial buscan lucrar a través de los procesos de desalojo de estas poblaciones para la realización de proyectos de infraestructura o de carácter inmobiliario (Graham, 2016:58).

“...desde que entendida em sentido bem amplo, o qual vá além das instituições do Estado como as Forças Armadas e a polícia e incorpore o conjunto das organizações com feição e carácter militar e voltadas para funções de defesa e/ou coerção-, pode-se perceber igualmente uma “paramilitarização da questão urbana” (Lopes de Souza, 2008). Con ello, se refiere a las actividades de las milicias, la proliferación de compañías de seguridad privada y las facciones de tráfico al menudeo (*varejo*). De manera análoga, un trabajo reciente en torno a la capital carioca y la militarización, entendía esta como:

...uma forma de governo, o que significa que o poder não emana apenas das instituições estatais [...] mas pode ser observado circulando em contextos a partir de seus diferentes agentes e funcionários (aqui, o Exército, a Polícia Militar, a Polícia Civil; ali, seus agentes e a burocracia de suas diversas instituições), das igrejas, das ONG’s, dos trabalhadores dos programas sociais, do mercado e muitas vezes do crime. Todos estes personagens também governam (Farias, *et al*, 2018:11).⁶⁴

Al incorporar y observar de manera conjunta ese proceso de militarización social amplificada emerge otro elemento que me parece importante señalar por la magnitud y alcances que tiene en la actualidad. Me refiero a la relación entre formas de violencia seculares con la construcción de la masculinidad y la virilidad. Esto hace parte de un proceso que se remonta al final de la Edad Media si pensamos en las sociedades europeas (Muchembled, 2010), pero que fue incorporado a nuestras sociedades a través de la experiencia colonial.⁶⁵ Comporta rasgos específicos en los conflictos contemporáneos en los que se percibe el apuntalamiento de la relación entre el patriarcado y la militarización,

⁶⁴ Aun cuando el planteamiento me parece sugerente y amplía de manera notable los agentes de la militarización, en este trabajo opto por acotar la discusión a la existencia de actores armados que no pertenecen formalmente a las estructuras del Estado y quienes llevan a cabo disputas por territorios (León, 2016) en el marco de la instauración de soberanías de facto (Hansen y Steputtat, 2006) a partir de las cuales establecen prácticas económicas sobre esos espacios (regiones de los Estados, áreas de las ciudades, vías de comunicación y transporte). Es decir que dentro de este trabajo no se considera equiparable el papel de unos y otros actores, sino de aquellos que a través de la violencia armada organizada y una cierta estructura establecen confrontaciones en las que se encuentra inmersa la población.

⁶⁵ Lo que no quiere decir que en nuestro continente no se hayan dado prácticas análogas en lo que se refiere a los modos de estructurar a la sociedad. En relación a ello Rita Segato ha propuesto para el periodo prehispánico la conformación de un patriarcado de baja intensidad en contraposición a la idea de un patriarcado universal y ahistórico o de la inexistencia del género en las sociedades precoloniales (Segato, 2016). Sobre esto es oportuno señalar que si bien, cada cultura comportó un proceso similar, estos se dieron en momentos específicos y por tanto son historiables. Por ejemplo, los mexicas durante el periodo posclásico reemplazaron las deidades femeninas identificadas con la fertilidad, por la representación de varones guerreros, síntoma elocuente de un proceso de militarización.

por ejemplo a través de la difusión de un “discurso muscular” que promueve las decisiones de fuerza en la política internacional, al mismo tiempo que establece un binarismo con los discursos identificados como débiles o suaves (Chanoy, 2004). Otra aproximación señala que nos encontramos ante la reedición del proceso de moldeamiento de la masculinidad, en este caso hacia la hipermasculinización, entendida como:

...el resultado de las políticas de masculinización de los hombres de determinadas poblaciones -en el patrón de poder colonial/capitalista eminentemente las racializadas como indígenas y negras- presionándolos a adherirse a ideales de masculinidad que requieren de condiciones materiales y subjetivas a las que están virtualmente obstaculizados de acceder. Ello da lugar a frustraciones permanentes que favorecen una sobreidentificación con los rasgos más accesibles y empobrecidos de lo masculino (la expresión de la fuerza física, la agresividad o la sexualidad) (Assis, 2018).

Todo ello redundando en la incorporación del principio de asimetría como “valor” y prerrogativa del “fuerte” y que por tanto, implica una cierta apología del abuso como forma de relación legitimada, lo cual ha conducido a la difusión de mensajes que avalan el ataque a sectores en condición de vulnerabilidad e indefensión y que se expresan en linchamientos mediáticos o por medio de las redes sociales, pero que también se expresan en ataques directos cuando la intolerancia y los “discursos musculares” hacen masa crítica (Andrade y Barrios, 2019b). Además, una de las vetas de análisis que abre la crítica feminista sobre estos fenómenos es el estudio de la militarización de la vida cotidiana (Dowler, 2012).⁶⁶

De acuerdo a lo expuesto hasta ahora, me parece claro que algunos de los enfoques y definiciones señaladas comparten la limitación de continuar privilegiando la perspectiva exclusivamente estado-céntrica, lo que implica una concepción de la militarización como actividad restringida a los ejércitos regulares de los países. El balance sobre el incremento

⁶⁶ En un estudio especialmente abocado a las expresiones de la militarización en Estados Unidos, la autora se aproxima a este fenómeno como “...as type of gendered sovereignty that is not only fixed at the scale of international hierarchies, but also rooted in embodied place-making practices” y teniendo en consideración que la soberanía no se restringe a una prerrogativa estatal “...as a process that operates at many scales from the global north / south to that of the individual body” (Dowler, 2012:492). También señala que la puesta en relación de la soberanía y la militarización como sistemas contiguos permite observar los rasgos que comporta en la vida cotidiana, lo que ha sido pocas veces recuperado desde estudios académicos. En el próximo apartado ofrezco una perspectiva que con un enfoque algo diferente relaciona las formas de soberanía de facto por parte de actores armados diversos con las disputas por territorios.

de presupuestos o de efectivos militares no da necesariamente cuenta de la manera como socialmente la vida se vuelve un campo de batalla. Como será desarrollado con amplitud en el próximo capítulo, el periodo de profundas transformaciones al que hemos asistido durante las últimas décadas, nos ofrece un panorama que nos obliga a replantear los preceptos de nuestro análisis. Específicamente en lo que respecta a la idea sobre lo militar y la militarización, debemos considerar que:

La modalidad militarizada del capitalismo de nuestros días juega con mecanismos de involucramiento generalizado y aborda científicamente la dimensión simbólica y de creación de sentidos que permite construir un imaginario social sustentado en la existencia de un enemigo siempre acechante y legitimar la visión guerrera de las relaciones sociales y las políticas que la acompañan (Ceceña, 2004). Esto supone que la militarización de las relaciones sociales es un fenómeno complejo que no se restringe a las situaciones de guerra abierta sino que incluye acciones de contrainsurgencia muy diversas, que comprenden ese manejo de imaginarios, todos los trabajos de inteligencia, el control de fronteras, la creación de bancos de información de datos personales, la introducción de nuevas funciones y estilos en las policías ocupadas de la seguridad interna, e incluso la modificación del estatuto de la seguridad en el conjunto de responsabilidades y derechos de los Estados [...]No quiere decir que el mercado desaparezca como disciplinador, quiere decir que la dimensión militar se sobrepone al mercado desplazándolo de su carácter de eje ordenador, que la visión del mundo adopta un contenido particularmente militarizado, y que es a partir de la visión militar que la totalidad no sólo se reordena sino que cobra un nuevo sentido. (Ceceña, 2007)

Un último elemento de análisis que quiero señalar antes de dar cuenta de la manera específica como estos fenómenos se manifiestan en los ejemplos de estudio, es a través de la generalización de tareas de inteligencia que tiene lugar entre la población civil y que hace parte central de los escenarios de disputas por territorios (León, 2016). Desde hace años este tipo de funciones han adoptado mayor relevancia entre los actores en contienda, incorporando inclusive en cada contexto nombres diversos: halcones (México), olheiros (Brasil), campaneros (Colombia), banderas (Honduras, El Salvador y Guatemala). En todos los casos estas tareas son realizadas por personas cuyo fenotipo, apariencia o condición no resulte sospechosa, es decir, que no corresponda con el estereotipo creado en cada contexto de acuerdo a criterios de género, etarios o raciales. Es por ello que infantes, mujeres, personas con algún tipo de discapacidad, o que desarrollen algún tipo de actividad cotidiana en el espacio público son reclutadas para observar movimientos y presencia de amenazas, ya sean estas por parte de las fuerzas del Estado o de grupos considerados rivales. Sin embargo, quiero insistir en que la disposición de este tipo de

mecanismos apunta de manera más general a profundizar las formas de control, instalando con ello una lógica de introyección de sentidos bélicos en la sociedad.

Es por ello que corresponde enriquecer los sentidos en torno a estos fenómenos y una vez más, la manera apropiada para hacerlo es recurriendo a los elementos empíricos, en este caso a lo observado en los dos ejemplos a retomar dentro de este trabajo.⁶⁷ Inicio con el proceso de militarización social en Río de Janeiro en el que a partir de la década de los años setenta y ochenta la emergencia de las facciones de tráfico evolucionó hacia el control sobre distintas favelas de la ciudad, a partir de aquello que en Brasil es conocido como uso ostensivo de armas. Estas facciones establecieron un esquema de jerarquías en sus estructuras que fue incorporando a jóvenes e infantiles. Formas de trato despótico hacia la población se incrementaron con la incorporación de la cocaína al mercado de estimulantes ilegales y las disputas y escisiones entre los grupos de tráfico al menudeo. Estas rivalidades produjeron distintos escenarios de confrontación en la cotidianidad, tanto en espacios de socialización como los “bailes funk”, pero también en el tránsito habitual entre las favelas de la ciudad, en las que inclusive se generaron marcas de identificación entre los bandos.⁶⁸ Al despuntar el presente siglo, a esta dinámica se agregó la aparición de las milicias, que desde cierta perspectiva son una actualización de modelos previos de privatización de la seguridad y la violencia como la policía *mineira*, *mão branca*, o los grupos de exterminio conocidos como Escuadrones de la Muerte. El último actor en entrar en escena fue la Policía Militar, pero en este caso a partir de la implantación de las Unidades de Policía Pacificadora. Como será relatado en el tercer capítulo de este trabajo, esto se concretó mediante operaciones de las Fuerzas Armadas brasileñas que actuaron de manera conjunta con las distintas policías y que llevaron a cabo campañas bélicas de ocupación que se prolongaron durante meses y que fueron saldadas con un número

⁶⁷ Para ello me apoyo, además del trabajo de campo en Río de Janeiro y las ocasiones que pude estar en la región Centro-Sur de Michoacán, en distintos textos etnográficos y periodísticos que resultan las fuentes disponibles en las que se encuentra mayor información sobre las problemáticas de los espacios estudiados.

⁶⁸ Fueron asociadas marcas de vestimenta o colores de ropa con determinados grupos, por lo que su utilización quedó prohibida en los espacios controlados por los contrincantes. Por ejemplo, la marca de ropa Adidas se atribuye a los integrantes de Amigos Dos Amigos (ADA) y las prendas de color rojo al Comando Vermelho (cv).

indeterminado de víctimas.⁶⁹ Sobre este proceso es importante señalar, por un lado, que parte de los efectivos utilizados para tal propósito tenían como antecedente haber participado en la Misión de Naciones Unidas para la estabilización de Haití (MINUSTAH) y por el otro, que la lógica de intervención fue abiertamente militar, como queda de manifiesto en las publicaciones de *Military Review* que consulté en las que mandos brasileños hacen un balance de estas operaciones y que incluyeron tácticas de inteligencia, información y propaganda. La mezcla de principios de intervención entre lo policiaco y lo militar que cabe dentro de la perspectiva del nuevo urbanismo militar (Graham, 2016) en Río de Janeiro adquirió rasgos cualitativa y cuantitativamente distintos.

La presencia de todos estos actores en los mismos espacios generó una constante disputa (y en ocasiones negociación), al mismo tiempo que colocó a la población en la situación de desarrollar sus vidas cotidianas *bajo cerco, en medio del fuego cruzado*. De manera más reciente la lógica dominante es la de monitoreo constante entre los distintos grupos (Valle, 2018).⁷⁰ Como señalé unas líneas atrás, las tareas de inteligencia que incorporan las facciones de tráfico y que también son parte constitutiva de las Operaciones Especiales y de la presencia en las favelas de las UPP, generó un clima de desconfianza recíproca, en la que los habitantes resultaban sospechosos para uno u otro bando de ser colaboradores del “enemigo”.⁷¹

⁶⁹ Esto fue especialmente notorio en las incursiones llevadas a cabo en los complejos de favelas de Maré y Alemão.

⁷⁰ La vida “bajo cerco” sería la experiencia de confinamiento socioterritorial y política que provocaba en los habitantes de favela una intensa preocupación sobre las manifestaciones de violencia que impedían sus actividades diarias y que dificultaban la manifestación pública de sus demandas. En contextos de enfrentamiento constante entre facciones rivales o de estas con estructuras armadas del Estado, la lógica de vivir en el “fuego cruzado” entre distintos contrincantes habría sido una de las razones para legitimar la “pacificación” de las favelas a partir de 2008. Sin embargo, esto habría dado lugar a la conformación de la vida en los mismos espacios como ocurre en un “campo minado”, es decir con conflictos latentes (potencialmente letales) relacionados con la permanencia de los actores armados. Planteado en otros términos sería el tránsito entre la lógica de control de las facciones basada en el “ta tudo controlado”, hacia una lógica en que “ta tudo monitoreado” (Valle, 2018:81).

⁷¹ Para la UPP o cualquier vertiente de la Policía Militar el hecho de habitar en una favela ya es una condición suficiente para ser vinculado con las facciones de tráfico o con actividades ilegales, especialmente si la persona en cuestión es afrodescendiente. En lo que respecta a las facciones, existe la noción de que tal o cual persona es un X-9, es decir delator de las actividades realizadas por estos grupos en las favelas.

En lo que respecta a la Región Centro Sur de Michoacán, debemos considerar la diferencia entre los distintos espacios albergados en ella. En Tierra Caliente los fenómenos de violencia armada hacen parte de una historia que se puede remontar al propio proceso de colonización y que tuvo distintos episodios, uno de los cuales está relacionado con el envío de militares por parte del Estado mexicano a mediados del Siglo XX (Maldonado, 2010). También ha sido señalada la configuración de una cultura masculina proclive a la agresión armada, asociada con actividades agropecuarias y fundada en los elementos constitutivos de la “virilidad” señalados con anterioridad. La conformación de las primeras organizaciones de narcotráfico contribuyó al fortalecimiento de esta dinámica de violencia armada que hizo que la región mostrara índices de violencia letal muy elevados en distintas etapas.

En la Costa nahua conflictos por delimitación de tierras e invasiones por parte de mestizos en poblados indígenas hacen parte del recorrido de la región durante el Siglo XX. Al estar situada en el Pacífico, la apertura de rutas de estimulantes y otras mercancías ilegales hizo crecer el interés por controlar y disponer de la franja de costa por parte de los Cáteles quienes ocuparon porciones del Municipio de Santa María Ostula a través del despojo a los comuneros indígenas. Esto produjo la incorporación de pobladores de la zona al llamado crimen organizado, que en un contexto de marginalidad y exclusión encontraron una alternativa en estas actividades. La decisión de los Comuneros indígenas de Ostula en 2009 de reactivar a la Policía Comunitaria y recuperar las tierras de la Cacahuancera (renombrada como Xayakalan) tuvo como respuesta el asesinato de 38 integrantes de la comunidad, algunos de ellos con distintos cargos.⁷²

En lo que se refiere a la Meseta Purépecha, el grado de expoliación y abuso llevado a cabo por las estructuras diversificadas de los cárteles, condujo a la reactivación de formas tradicionales de vigilancia e impartición de justicia comunitaria que, por el contexto en que fueron recuperadas, han implicado una actualización y adaptación para responder al desafío que representan los grupos armados delictivos.

⁷² En relación a ello, un aprendizaje doloroso para la comunidad fue que algunos integrantes originales de la Policía Comunitaria se cambiaron de bando al colaborar con los grupos abocados a los tráficos ilícitos, por lo que se modificó la conformación del grupo de defensa comunitaria que dejó de estar constituido de personas voluntarias y comenzó a ser parte de un cargo decidido y avalado por la asamblea.

Un elemento central en la evolución de las formas de militarización en toda la región fue la presencia y las actividades desarrolladas por un grupo fundado por ex integrantes de los cuerpos de élite del Ejército mexicano, los Zetas. Esto produjo un cambio de paradigma en la organización de las estructuras abocadas a estas tareas y que fue replicado en expresiones locales como La Familia Michoacana o Los Caballeros Templarios. Sobre esto subrayo, además del salto cualitativo en términos de profesionalización y sofisticación de los brazos armados de los cárteles, la incorporación de tácticas irregulares y contrainsurgentes entre los distintos grupos (Correa, 2018), lo que en este contexto implicó asignar un estatus de enemigo a la población en su conjunto, tanto del propio estado de Michoacán como a personas provenientes de lugares considerados como pertenecientes a los rivales. Los Zetas y los grupos que les sucedieron innovaron también al generalizar las extorsiones sobre negocios y la población, lo que en los periodos de mayor control territorial incluyó la fiscalización sobre toda clase de actividades productivas, así como de servicios proporcionados por el Estado o inclusive hacer descuentos sobre las nóminas de los trabajadores del sector público.

Respecto al papel de las Fuerzas Armadas de México, este Estado fue el primero en que se desplegó la política de militarización de la seguridad pública con el lanzamiento del Operativo Conjunto Michoacán e implicó una de las ofensivas castrenses más agresivas para la población. En el periodo 2006-2012 fueron asesinadas alrededor de 14 mil personas en toda la entidad, al mismo tiempo que fue escenario de episodios de violencia no observados en otros lugares del país como el ataque con granadas de fragmentación en la plaza central de Morelia el día de la conmemoración de la Independencia de México. La colocación de retenes (por parte de distintos actores involucrados), “narcobloqueos”, la interrupción de actividades cotidianas por balaceras y el patrullaje del ejército mexicano de distintas vías de comunicación y ciudades del Estado, también conformó parte del proceso. En 2013 se dio el surgimiento de las Autodefensas michoacanas, un levantamiento en el que se ha señalado el papel central que tuvieron propietarios de tierras dedicadas a la ganadería, cultivos extensivos como limón, pero también la incorporación de grupos de tráfico ilegal rivales de Los Caballeros Templarios. Aun así, es claro que la rápida expansión de estos grupos estuvo relacionada con el hartazgo de la población de la región respecto a los abusos cometidos y de aquello que fue señalado

como despotismo tributario (Hernández, 2014). La proliferación de estructuras armadas en un mismo espacio contribuyó con la militarización de la sociedad en la medida en que se exalta el recurso de la violencia organizada, se establecen jerarquías y roles de mando y subordinación.

Para finalizar quiero recalcar el planteamiento sobre la articulación entre los fenómenos de securitización y militarización. He señalado la evolución del concepto de seguridad, intentando establecer el recorrido que tuvo durante el Siglo XX y delineando el proceso de redefinición sigilosa que comportó con la ampliación de enemigos sociales, mismos que en la actualidad incluyen a vastos sectores poblacionales. También me resulta central el papel que tienen estas problemáticas en las sociedades contemporáneas respecto a la legitimación del orden social, así como de la alicaída figura del Estado.⁷³ Aun cuando el ámbito de definición de las guerras contemporáneas es diverso, como lo son también sus rasgos, considero que los procesos de securitización actuales resultan el marco que permite la normalización de las formas de conflictividad bélica permanentes. Dicha normalización implica que detrás de las nociones construidas en torno a la seguridad/securitización se encuentra el proceso de militarización profunda y cotidiana de nuestras sociedades.

⁷³ Me refiero tanto a su refuncionalización que ha implicado el abandono de áreas en las que tuvo notable presencia a lo largo del Siglo XX, como de sus aspectos simbólicos y de identificación como proyecto de sociedad en términos colectivos.

Capítulo II

Haz y envés

In ecology there is the concept of the ecotone, that borderland between two biological assemblages, think of the forrest edging the meadow. Where an ecotone occurs there is more life and life is louder and more grasping because two or more groups of plants and animals overlap, boosting life's pitch and intensity. Every naturalist knows this and every successful hunter stalks these zones. That's whats its happening now on the border of Mexico and the United States, where a huge ecotone of flesh and capital and guns is rubbing up against itself as two cultures and two economies and two languages meet and mingle and erupt into something we cannot name yet.

Juarez. The laboratory of our future
Charles Bowden

En el capítulo previo establecí como elemento de mayor interés en el presente trabajo, el reordenamiento social que comportan los fenómenos albergados en la articulación de dispositivos securitarios, así como el recorrido en la conformación de estos. En los dos próximos capítulos llevaré a cabo una aproximación con esa perspectiva hacia ejemplos regionales específicos. De esta manera, después de consignar los puntos de partida conceptuales en torno a la seguridad, militarización y modalidades contemporáneas de la guerra, ahora corresponde establecer, en un nivel más cercano del análisis, cuáles son los mecanismos a través de los que se establece ese reordenamiento en nuestras sociedades y en particular a partir de lo que pienso como materialidad securitaria en disputa. Como señalé en el apartado previo con ello me refiero a expresiones presentes en la región y que oscilan entre lo formal-legal y lo informal-ilegal e implican la emergencia o profundización de modalidades contiguas e imbricadas de territorialidad, soberanía y relaciones económicas. Tienen como centro o pivote, una concepción de la “seguridad” como principal atribución de la potestad sobre territorios y poblaciones, al mismo tiempo que implican una redefinición constante de amenazas y enemigos. Esto corresponde con una versión de la seguridad también anclada en preceptos masculinos y patriarcales respecto a la “protección” como atribución del fuerte, a cambio de la obediencia y renuncia de autonomía y libertad del débil que, como señalé en el capítulo previo, resulta también una acepción generalizada en el tipo de fenómenos que desarrollo en este

trabajo. Además de ello, en esta lógica la “seguridad” ha sido resemantizada y acotada a la protección de la propiedad privada que incluye a la vida misma, en base a la disputa por el recurso y monopolio del uso de la fuerza. Esto será desarrollado con amplitud en las páginas siguientes.

La apuesta metodológica consiste en plantear que dichas mutaciones se pueden identificar a partir de tres ámbitos relacionados de manera estrecha, pero que es necesario desbrozar para el análisis. En orden de aparición el primero es la modificación en el comportamiento del Estado como ente privilegiado de organización social. Con ello me refiero de manera específica a la emergencia de formas de soberanía y control territorial de facto que coexisten con las formalmente reconocidas y que en los fenómenos que analizo puede ser entendida como soberanía de *jure* (Stepputat, 2015).¹ Esto, aunque es válido para distintos contextos del mundo, cuenta con expresiones concretas en América Latina y el Caribe y considero que los dos ejemplos que serán abordados en este trabajo, pueden ofrecer elementos adicionales para el análisis.

En una trayectoria histórica que excede la modificación en las atribuciones del Estado como resultado de la puesta en marcha del proyecto neoliberal, es importante reparar en la conformación específica que dicha empresa civilizatoria comportó en el área y de manera puntual en los dos “casos” a recuperar. Considero que dicho balance aporta

¹ La soberanía de facto consistiría en la capacidad de matar, castigar y disciplinar de manera impune, más que en su conformación jurídica o ideológica. Es una perspectiva de la soberanía como “forma emergente y tentativa de autoridad basada en la violencia y que es diseñada y llevada a cabo para generar lealtad, miedo y legitimidad” (Hansen y Stepputat, 2006). Propongo el control territorial de facto como la expresión espacial de esta forma de soberanía y que se da en el marco de disputas por territorios, como será expuesto más adelante. La distinción con la soberanía de *jure* fue elaborada académicamente a comienzos de la primer década del presente siglo y con posterioridad al lanzamiento de las “guerras” contra el terrorismo y el crimen, el incremento de los procesos de privatización de la seguridad, la proliferación de formas de *vigilantismo* y una serie de fenómenos más relacionados con el desafío del Estado por parte de actores no estatales o bien de la delegación suplementaria de funciones de seguridad en actores privados. En ese marco es que fue planteado que “Moving from a de jure to a de facto conception of sovereignty, scholars in various disciplines sought to delink the concept from its historically specific association with the territorial state and formal ideologies of rule and legality, claiming that sovereignty is exercised “not over territories, but over life and death” (Das and Poole 2004: 11 citado en Stepputat, 2015:130).

resultados sugerentes cuando se analizan escalas y temporalidades dentro de la formación jurídico-territorial de los Estados, más que cuando se da por hecho y como operante en todo momento y lugar la consolidación estatal de “México”, “Brasil” o “Colombia”, por señalar tres modelos disímiles en el recorrido regional. En especial, los ejemplos abordados (la conformación de las favelas en Río de Janeiro y la región Centro-Sur del estado de Michoacán) pueden ser interpretados a través de la propuesta en torno a los márgenes del Estado (Daas y Poole, 2008). Estos, son entendidos a través de tres formas complementarias y que pueden presentarse de manera simultánea. En primer lugar se alude a las “periferias” en las que se encuentran sectores poblacionales no suficientemente incorporados en los marcos legales, lo que hace estos espacios acreedores de campañas “pacificadoras” que tienen por objeto incluir en el redil jurídico del Estado a sus habitantes. Estos, con cierta frecuencia forman parte de identidades étnicas particulares lo cual los dota de una doble cualidad: la de ser objeto de un proyecto de asimilación que al mismo tiempo los reconoce diferentes en términos raciales y civilizatorios. En contextos de violencia armada o abiertamente bélicos, en estos márgenes coexiste el marco jurídico del Estado, con formas privadas de justicia y soberanía.² En segundo lugar el margen refiere a temas de legibilidad e ilegibilidad, entendidos como variaciones y falencias en la atribución del Estado respecto a prácticas escritas como el relevamiento estadístico y documental que implica una forma específica de control sobre el territorio (en este caso identificado con lo jurídico estatal) y sus habitantes.³ Finalmente

² En relación a ello los dos ejemplos explorados en esta tesis tienen mucho que decir al respecto. La pertenencia racial y étnica tanto del componente mayoritario de las *favelas* de Río de Janeiro, como los pueblos nahuas y purépecha en la región Centro Sur de Michoacán fueron parte de la lógica de intervención estatal a lo largo del Siglo XX. A esto habría que agregar la imagen construida en Tierra Caliente como un sitio inhóspito e inaccesible, a lo que posteriormente se agregó un aura de violencia. Durante las décadas recientes, marcadas por el lanzamiento de campañas militares sobre ambos espacios, tuvo lugar un renovado proceso de incursiones violentas para imponer el “Estado de derecho”, mismo que entró en disputa con órdenes de regulación social implantados por actores armados diferentes al Estado. La particularidad de los pueblos indígenas mexicanos es que agregaron a esta dinámica los derechos colectivos reconocidos para ellos tanto por la Constitución del país, como por instancias y convenios internacionales en la materia.

³ Tanto para Brasil como para México, además de la dificultad que el Estado puede tener para censar a sus poblaciones en virtud de la incapacidad de acceder a determinados sitios por la

el tercer nivel de comprensión sobre los márgenes del Estado es el del intersticio entre la ley, los cuerpos y la disciplina, con lo cual se intenta dar cuenta de los fenómenos relacionados con el ámbito médico y la definición de patologías, lo que también ha sido enunciado como biopoder (Das y Poole, 2008).

Retomar esta propuesta de interpretación también es una manera de alejarme de los discursos en torno a los estados “frágiles” ó “fallidos”. Está claro que en el “saco” de falibilidad son incluidos casos muy heterogéneos, sin tomar en cuenta las experiencias específicas, trayectorias e inclusive la naturaleza de los regímenes en cuestión, además del objetivo de intervención política que conlleva esa enunciación (Patrick, 2007).⁴

disputa armada por territorios, se agrega un elemento que me resulta profundamente significativo. Me refiero a los procesos de identificación de personas desaparecidas y de restos humanos, si consideramos que ambos países tienen enormes cifras en ese sentido. En el periodo 2007-2017 Brasil cuenta, de acuerdo con la Cruz Roja, con más de 786 000 personas desaparecidas, lo que lo coloca por encima de países con conflictos armados prolongados como Siria o Colombia (Chade, 2018). Para México, de manera reciente se estableció una cifra en el orden de las 40 mil desapariciones, mayormente atribuidas a la estrategia de militarización de la seguridad pública iniciada en 2006 (APRO, 2019). A esto hay que agregar por un lado la proliferación de técnicas para hacer desaparecer los restos de las personas asesinadas y por otro las miles de fosas con incuantificables restos que desde hace años han sido encontradas por familiares de las personas desaparecidas y asesinadas, así como por dependencias del Estado. La inoperancia de este para dar cuenta de su población ha dado lugar a campañas de rastreo ciudadano y a Brigadas nacionales de búsqueda de personas. Un fenómeno complementario, que conocí de primera mano, es la falsificación de identidades a partir de restos de personas desaparecidas en el Estado de Chihuahua, donde han sido entregados fragmentos de huesos a madres de víctimas de desaparición y feminicidio que posteriormente fueron adjudicadas a otras personas.

⁴ Estos discursos han evolucionado desde lo que en décadas pasadas se definió como “Estados promotores del terrorismo” y más adelante “Estados canallas” (*rogue states*). Esta última fue una manera de redefinir la enemistad con otros Estados con posterioridad al fin de la Guerra Fría. La Guerra del Golfo habría dado inicio a esta reconversión y por ello fueron identificadas algunas características de los “Estados canallas”: países del Tercer Mundo, en posibilidades de desarrollar armas de destrucción masiva, prácticas de terrorismo o de apoyo a organizaciones internacionales de este tipo, posesión de fuerzas armadas convencionales de cierta envergadura y desafiar las normas internacionales (O’Reilly, 2007:296-297). También se agregó la “supresión de derechos humanos básicos” o la promoción de doctrinas radicales (Mattar, 2012:552). La diferencia fundamental sería que los *rogue states* de manera activa, resultan una amenaza para los países centrales y la estabilidad internacional, mientras que los Estados fallidos a partir de su proceso interno pueden convertirse en una preocupación interestatal en caso de que se aproximen a una condición de colapso (Bilgin y Morton, 2002:170). En términos más generales la conceptualización en torno a la fragilidad estatal es el resultado de la interacción entre países occidentales, *think*

Lo que pongo en duda es que, inclusive limitándolo al periodo correspondiente al Siglo XX, en que el Estado latinoamericano adquirió mayor concreción como forma política y el orden internacional interestatal mayor estabilidad; la urdimbre institucional haya logrado establecer un control cabal sobre el territorio jurídicamente delimitado, o haya cumplido con funciones consideradas básicas como la dotación a sus poblaciones de seguridad social, infraestructura o alternativas laborales.⁵ Si bien, estos elementos corresponden con las versiones weberiana y liberal del Estado, que sin duda resultan limitadas, también es cierto que estas conforman las conceptualizaciones hegemónicas en torno a las atribuciones del Estado y con ello a los sentidos sociales en torno a la seguridad-inseguridad, como fue expuesto en el apartado precedente. El recuento histórico sobre Río de Janeiro y la Zona Centro Sur de Michoacán que se presenta dentro de esta tesis ofrecerá una perspectiva amplia en relación a la conflictiva conformación del Estado y sus estructuras.

En segundo lugar y para apuntalar la consideración en torno a la problemática contemporánea de la estatalidad en América Latina y el Caribe, resulta oportuno establecer un balance sobre la conformación/actualización de lo que adelanto como superposición de territorialidades que albergan una disputa por territorios (León, 2016:13) inscriptas en la territorialidad totalizadora capitalista (Ceceña, 2018:181-182). En este caso, busco dar cuenta de lo que ocurre en ciudades y otras escalas del espacio geográfico

tanks, organizaciones multinacionales como la OCDE o el FMI, o como fue denominado por el especialista Tom Porteus, un “complejo desarrollista militar” (Nay, 2013:330). En cualquier caso, estas denominaciones han buscado legitimar formas de intervención diversas por parte de la “comunidad internacional” y especialmente por Estados Unidos en América Latina y el Caribe, en virtud del papel hemisférico que se arroga.

⁵ En parte por ello resulta valiosa la observación de Boaventura de Sousa Santos cuando alude al sesgo que tuvieron estos proyectos, por más nacionalistas o revolucionarios que se autodenominaran. Con el concepto de pre-contractualismo, se refiere a porciones sociales que no tuvieron cabida en dichos proyectos, de manera especial aquellos segmentos no incorporados al mundo laboral dominante (trabajo industrial o de servicios, formalizado y sindicalizado) como los pueblos indígenas o el trabajo de reproducción social que históricamente recae en las mujeres. Ya en las postrimerías del Siglo XX y comienzos del actual, los “archipiélagos” de exclusión se ampliaron, dando lugar a fenómenos que bien podrían quedar albergados en su noción de post-contractualismo, es decir, quienes ya no aspiran a los beneficios de la universalidad de derechos (de Sousa, 2004).

en los que, aun cuando forman parte de la territorialidad jurídica convencional o tradicional que todos reconocemos como Estados Nación, existen otros proyectos, aun subordinados o subalternos que disputan territorios. Opto por incluir estas nociones, no para inscribirlas en un debate bastante amplio que busca precisar conceptualmente y en términos académicos el territorio, la territorialidad y los procesos de des/re/territorialización (Oslender,2008; Haesbaert, 2014; Mançano, 2008; Lopes de Souza, 2015; León, 2016); sino por la necesidad de ubicar fenómenos que tienen como una de sus características la disputa violenta, en muchos casos a través del recurso de las armas, de porciones de ciudades, vías de comunicación y transporte, mercados, mano de obra, cuerpos para explotación sexual, bienes legales e ilegales con alta valorización en el mercado o sitios utilizados para el despliegue de técnicas para hacer desaparecer cuerpos, rentas ilegales variadas, entre otras. Es por ello que un elemento adicional es pensar también estos territorios en la vertiente que identifica como central la proyección de relaciones de poder en el espacio (Lopes de Sousa, 2015:56). En ese sentido, deseo expresar que se trata del uso conceptual para dar cuenta de lo observado en los ejemplos estudiados y por ello la perspectiva que ofrezco, tiene un grado de abstracción distinto respecto a los autores utilizados. Lo que me interesa es dar cuenta de realidades en las que se presenta un orden de cosas en el que a través de la portación y uso de armas se controla, pierde o recupera una cuadra dentro de un barrio, una *tiendita*, *olla de vicio* o *boca de fumo* o en escalas mayores, un cerro o *morro* de la ciudad, una colonia popular; un área de la urbe o una región específica o *plaza* que conecta con vías de trasiego y contrabando (en ocasiones utilizadas para esos mismos fines desde hace siglos)⁶, o bien con parte de la infraestructura del Estado y de la economía formal como aeropuertos, ferrocarriles o puertos. El correlato de estas disputas por territorios son las estrategias de los Estados cuando buscan hacer presencia en estos espacios y lanzan operaciones, seguidos de políticas públicas diversas para retomarlos. Se trata entonces de la

⁶ Rasgo compartido por Medellín y su conexión con el Urabá antioqueño o Paso del Norte (actualmente Ciudad Juárez) en relación a Santa Fé y Franklin (actualmente El Paso). En lo que se refiere a la región Centro-Sur de Michoacán, si bien fue una ruta comercial desde la época prehispánica, el auge de actividades de trasiego de estimulantes ilegales puede ser ubicado durante el Siglo XX.

recuperación de estas categorías para pensar en la expresión espacial de fenómenos que se dan en aquellos lugares en los que la vida deviene la continuación de la guerra por otros medios (Barrios, 2014:61-68).

El tercer elemento a ser abordado en el presente apartado es la proliferación en América Latina de actores armados no identificados como parte de la estructura estatal y esto tiene dos metas. Por un lado, llevar a cabo una discusión sobre la conceptualización en torno a la aparición y sofisticación de estos grupos y en particular respecto a los dos ejemplos abordados en los capítulos históricos.⁷ Por otro, interesa rastrear en estos, además de los procesos de disputas por territorios a través de las armas, las modalidades o comportamientos que contribuyen a pensar el carácter replicante de la estatalidad. Para ello, hago uso de planteamientos de la antropología como el “efecto Estado” (Trouillot, 2001), la soberanía de facto (Hansen y Stepputat, 2006) o la conformación de formas de “estado híbrido” (Jaffe, 2013). Se trata de aproximaciones que me permiten poner de relieve que en determinados momentos y escalas geográficas (dentro del Estado Nación o en porciones regionales transnacionales) diversos actores consiguen administrar y controlar poblaciones y territorios donde por añadidura, se verifican relaciones económicas *sui generis* tanto por sus modalidades, como por los agentes que las promueven.

Sobre esto se puede esgrimir el argumento de que la población y dimensión total de los espacios atrapados/regulados por este tipo de actores está restringido a pequeñas porciones de los Estados Nación del área. Otra manera de pensarlo es en términos del volumen de población cuya vida transcurre en estas demarcaciones que conviven con ambos órdenes, no paralelos en verdad, sino imbricados, o mejor aún, que conforman el

⁷ Por lo pronto los dejo enunciados: Grupos Criminales Armados (especialmente respecto a Brasil), Actores Armados No Estatales o Actores Armados de Base Comunitaria. También se recupera la categoría Escuadrones de la Muerte, fenómeno que estuvo más identificado con el proceso previo de formas de violencia política propias del último tercio del Siglo XX. Ha sido también extendido el uso de la noción paramilitarismo para dar cuenta de fenómenos diversos en el área. En una vertiente que adapta la experiencia africana y asiática hacia el contexto latinoamericano se habla de fenómenos de vigilantismo, o de la presencia de *warlords*.

haz y envés del capitalismo contemporáneo.⁸ Esta formulación es el resultado de revisar y contrastar distintas perspectivas que dan cuenta de este “desdoblamiento” político, social y económico (Ceceña, 2014; Segato, 2016; Mbembe, 2011)⁹; de lo que he extraído la certeza de que no se trata de espacios u órdenes escindidos o paralelos, sino que son una y la misma cosa.¹⁰ Es por ello que me parece apropiada la “metáfora” del haz y envés: como ocurre con las hojas de las plantas, cuyo lado posterior permite observar con mayor nitidez las nervaduras que hacen posible el funcionamiento del organismo. De manera

⁸ Sin afán de incorporar de forma gratuita elementos coyunturales, me parece altamente significativo que después de tres lustros del inicio de las estrategias de militarización de la seguridad pública en México, comiencen ahora a haber indicios de la magnitud del fenómeno, por ejemplo a través del robo de combustible y lo que esto implicó para las arcas del erario público, en términos de la participación generalizada de funcionarios del estado involucrados o el lavado de dinero. Tampoco resulta trivial pensar en la dimensión social del fenómeno en el que una suerte de economía moral *negativa* hace que poblaciones enteras defiendan estas prácticas y expongan sus vidas, como quedó de manifiesto a raíz de la explosión en San Primitivo municipio de Tlahuelilpan en el estado de Hidalgo que resultó en la muerte de 135 personas así como en daños irreversibles para el entorno vegetal y animal (Portal de Aristegui noticias, 2019).

⁹ El gobierno privado indirecto sería resultado de la evolución de los Estados africanos a una mera existencia nominal, sin capacidad de centralización administrativa o fiscalización, que ha redundado en la privatización de la soberanía (en este caso entendida como la capacidad de decisión sobre la vida y la muerte), así como de otras funciones del Estado, dando lugar a formas de regulación que constituyen “...situaciones semiconstitucionales de desdoblamiento del poder —jerarquías formales y paralelas, redes públicas y redes ocultas—” (Mbembe, 2011:85). Ana Esther Ceceña vislumbra este desdoblamiento como cualidad del capitalismo del Siglo XXI en que la fractura resultado de la crisis del neoliberalismo produjo una sociedad paralela pero complementaria en lo que atañe a la acumulación y las formas de disciplinamiento : “Igual que las fuerzas del mercado requirieron un soporte militarizado, las fuerzas institucionales de disciplinamiento social requieren, dado el nivel de apropiación-desposesión, de un soporte desinstitucionalizado capaz de ejercer un grado y un tipo de violencia que modifique los umbrales de la contención social” (Ceceña, 2014:16). El acercamiento de Rita Segato a los feminicidios de Ciudad Juárez, produjo en un primer momento la conceptualización del Primer y Segundo Estado, que evolucionó años más tarde en la Primera y Segunda Realidad, propuesta heredera del análisis de Ernst Fraenkel y Giorgio Agamben. Su planteamiento constituye una manera sugerente para pensar en América Latina y el Caribe la “dualidad” del Estado, el mercado y los poderes armados que los amparan. En dicha dualidad, a las instituciones, marcos jurídicos, relaciones económicas y aparatos armados formales subyace “una realidad especular con relación a la primera: con monto de capital y caudal de circulante probablemente idéntico, y con fuerzas de seguridad propias, es decir, corporaciones armadas ocupadas en proteger para sus ‘dueños’ la propiedad sobre la riqueza incalculable que en ese universo se produce y administra” (Segato, 2016:75).

¹⁰ Lo que permite reconocer que estas formas de violencia ya eran parte del “ADN” del capitalismo. Me recuerda la alegoría matemática de la pieza dramática *Incendies* (2003) de Wajdi Mouawad. Es pensar que la violencia del capital engendra ese desdoblamiento al interior de sí, aunque esto se presente como una suma aparentemente imposible, donde $1+1=1$.

análoga, pienso que el modo de comportamiento de la economía criminal ilegal sólo es una versión prístina, diáfana, del funcionamiento del capitalismo contemporáneo.

La hipótesis con la que cierra el capítulo corresponde al balance que hago de lo observado en los ejemplos estudiados, así como de la utilización parcial del planteamiento clásico de Charles Tilly sobre la construcción del Estado como resultado de la guerra (Tilly, 2006). Esto es: actores armados que disputan territorios, controlan actividades económicas (entre las que se cuentan fenómenos de recaudación ilegal de impuestos), rutas de transporte y comunicación, así como a la población (que por añadidura es disciplinada y expoliada de diversas maneras) tienden a comportarse de manera similar al Estado en su fase de conformación, es decir cuando a través de la guerra comienzan a centralizar y generar aparatos administrativos apuntalados por el negocio de la protección. A esto habría que agregar que además de la instauración de rentas ilegales, logran profundizar la explotación de bienes naturales e inclusive hacer despuntar determinados productos altamente valorizados como ha ocurrido en la región estudiada de Michoacán. Es claro que no se trata de experiencias que conformen un proyecto alternativo, o que subvierta las relaciones de producción, explotación o de intercambio dominantes sino que en algunos casos inclusive profundizan, aceleran o modifican dichas relaciones sociales, así como sus códigos. Es decir, estos actores armados cumplen con la doble tarea de disciplinar poblaciones ubicadas en los márgenes del Estado y al mismo tiempo dinamizan los mercados.

Para cerrar este preámbulo, me gustaría esbozar una justificación sobre la pertinencia de dar cuenta de estos fenómenos y de la necesidad de recurrir a un conjunto de fuentes disímiles y con una perspectiva interdisciplinaria. A pesar de que por distintas regiones de México, el Triángulo Norte de Centroamérica, Colombia o Brasil, se expanden formas de violencia, emergencia y sofisticación de grupos armados, proliferación de lo que ha sido denominado como *black spots*¹¹, o la generalización de vertientes diversas de

¹¹ Definidos como "... pieces of land that formally belonged to a particular state and could be (and usually are) presented on political maps in that state's color. In reality, however, they should be treated as uncharted waters in need of exploration. At the same time, these places should not be

militarización social; dentro de los Estudios Latinoamericanos la descripción, sistematización o creación de marcos de interpretación sobre estos fenómenos están poco desarrollados.¹² Considero que esto está relacionado en buena medida con la nostalgia por el papel asignado al proyecto de los Estados nación en el área. Sin duda, resulta difícil desprenderse de una línea de pensamiento basada en la idea de progreso, en la que se ubicaba como meta civilizatoria emular a los Estados “consolidados”. No en vano fueron acuñados una serie de conceptos que dominaron el debate en torno al proceso social latinoamericano dotando de centralidad al Estado. Ya fuese resaltando sus aspectos autoritarios (Estado Burocrático Autoritario de Guillermo O’Donell), o dando cuenta de su aparente omnisciencia (Matriz Estado-Céntrica de Marcelo Cavarozzi, 2002). Ante el cambio en las funciones del Estado y su pérdida de centralidad, sin solución de continuidad con el pasado, en algunos casos se ha optado por la utilización de una serie de prefijos lingüísticos que denuncian presuntas anomalías, carencias o retrocesos en el recorrido histórico contemporáneo (*para, pseudo, sub, cuasi*). La objeción que tengo respecto a dichas formulaciones es que dan por sentado que el proyecto de réplica occidental del Estado logró afianzarse en algún momento y que tal paradigma era el que resolvería el “atraso” o subdesarrollo del área. Como mencioné unas líneas arriba, parto de que estudios del recorrido histórico previo en contextos y escalas específicas de la región, pueden dar luces en torno al carácter “realmente existente” de la expansión del modelo estatal en el área. Además de ello nos puede ser útil para entrever las formas emergentes de institucionalidad y organización social.

El asunto con el repertorio categorial tradicional o de carácter más convencional es que ni siquiera resulta útil para albergar algunos de los elementos descriptivos del análisis

marked as blank because we do know what exists there in the formal politico-geographic sense. What we are less knowledgeable about are the true power authority structures, loyalties, and socio-economic dynamics and interdependencies on the ground” (Stanislowski, 2008: 370).

¹² Trabajos etnográficos apuntan a solventar parte de estas carencias, sin embargo, no consiguen establecer marcos analíticos que permitan vincular unos procesos con otros, o contribuir con una visión de conjunto.

propuesto.¹³ De tal suerte que en el presente capítulo opto por utilizar una serie de nociones que por un lado permitan dar cuenta de los fenómenos y por el otro posibiliten el ejercicio de una sistematización con fines analíticos sobre un conjunto de problemáticas que he podido conocer de primera mano y que me parece importante recuperar.

En este apartado recurro a conceptos que provienen de las relaciones internacionales, la geografía, la antropología política y antropología del Estado. Funcionan como coordenadas de interpretación, no como elecciones categoriales cerradas. Mal haría en reproducir la tentación de adaptar los elementos descriptivos para que embonen con la teoría. Más aún si, como se profundizará más adelante, algunas de estas aproximaciones analíticas provienen de experiencias disímiles en extremo, aun cuando comparten una cierta ubicación dentro del denominado “Sur Global”.

Una cosa más: el planteamiento que se intenta construir aquí, no tiene pretensión de aplicabilidad a la totalidad de la región, sino que se desprende de estudios puntuales sobre contextos álgidos de violencia que han sido explorados durante los últimos 9 o 10 años. La expansión de estos fenómenos no es un destino fatal y su comprensión tal vez pueda servir para anticipar sus brotes en otros lugares de la región. Lo que comparten Ciudad Juárez, Medellín, San Salvador, San Pedro Sula, la región Centro Sur de Michoacán ó Río de Janeiro, es ese proceso a veces sigiloso, aunque de pronto parece irreversible, de alteración de la normalidad establecida como tal. Con ello me refiero a que lo que ocurre en una *favela*, barrio o comuna de una de estas ciudades latinoamericanas puede ser naturalizado por sus habitantes, al mismo tiempo que genera extrañamiento para un vecino de otra área de la ciudad, u otro habitante del país. Al mismo tiempo, el temor a cruzar una “frontera invisible”, estar obligado a pagar una extorsión, vivir bajo toque de queda, convivir con el porte ostensivo de armas, o la disputa que existe por los cuerpos de niñas, adolescentes y jóvenes por parte de actores armados diversos, es una experiencia común para los sectores populares en áreas de Brasil, México, Colombia o el Triángulo

¹³ Me refiero a enfoques que pasen de largo u omitan la modificación sustancial que está relacionada con los aspectos aquí señalados como la pérdida de centralidad del estado, la emergencia de actores armados diversos, o el creciente papel de la economía criminal ilegal.

Norte de Centroamérica y cualquier otro sitio en los márgenes de la estatalidad. El énfasis en el uso de estos elementos teóricos intenta responder a los ejemplos seleccionados para este trabajo de doctorado, a saber: Río de Janeiro en Brasil y la región Centro-Sur dentro del estado de Michoacán en México. Por ello también anticipo que entre ambos contextos existen notables diferencias respecto a sus recorridos, pero también respecto al abordaje y tratamiento que pude dar en cada caso, en virtud de la diferencia de temporalidades, consolidación de los procesos, así como del material académico y periodístico producido en torno a ellos.

El orden westfaliano y América Latina

—¿Adónde nos llevan? —le preguntó. El desconocido le echó un vistazo y se encogió de hombros.
—¡Qué más da dónde nos lleven! — dijo—. Solo hay dos sitios posibles, por la vía hacia delante o por la vía hacia atrás. Esa es la naturaleza de los trenes.
Vida y época de Michael K
John Maxwell Coetzee

Desde que comencé a estudiar fenómenos de inseguridad pública o ciudadana en la región, resultaron patentes objeciones a la noción dominante de la estatalidad en América Latina y el Caribe.¹⁴ En primera instancia y en la deriva contractualista, en virtud de que no queda claro en qué momento los Estados del área lograron de manera efectiva poner coto a la incertidumbre ante la capacidad de otros actores de disputar el monopolio del uso de la fuerza.¹⁵ El interregno de relativa estabilidad durante el Siglo XX, implicó al mismo tiempo una característica adicional para el área: que en diversos contextos, el propio Estado o estructuras dentro de este, colocaron en situaciones de vulnerabilidad e indefensión a la población o bien, directamente cometiendo violaciones a los derechos humanos y asesinatos, así como ejerciendo el terrorismo de estado, lo que fue especialmente característico de los gobiernos de corte autoritario que dominaron la región durante la segunda mitad del siglo pasado (Menjívar y Rodríguez, 2005).

Con el componente de los fenómenos vinculados con la llamada seguridad pública o ciudadana y su resignificación patrimonial, cobró mayor relevancia a partir de la década de los años ochenta gracias al incremento de las tasas de victimización y de los índices de

¹⁴ Me centro en ésta porque es la que define también los sentidos sociales en torno a las problemáticas que me interesa abordar. La creación de enemigos internos, la militarización de la seguridad pública o ciudadana y en términos generales el proceso social contemporáneo está definido por ese marco de interpretación.

¹⁵ Refiriéndome, claro está, al periodo republicano, que inicia en el siglo XIX, si bien algunas colonias no lograron su independencia sino hasta el siglo XX. Con anterioridad a esto, rebeliones, ataques de flotas de corsarios y piratas, e inclusive periodos de control territorial por parte de potencias europeas en contra de portugueses y españoles dan cuenta de que tampoco en ese periodo hubo un control total de los territorios hoy conocidos como América. Las Reformas Borbónica y Pombalina en búsqueda de centralizar y optimizar la extracción de recursos desde las colonias de ultramar también pueden ser consideradas una expresión del déficit en el alcance de los gobiernos centrales.

criminalidad, siendo desde entonces esta noción acotada de la seguridad el elemento más recuperado como atribución del Estado. En la actualidad, la potestad estatal en distintos lugares de la región resulta desafiada y en ocasiones suplantada por diversos actores, lo que ha dado lugar a la inclusión de la mayor parte de los países del área en *rankings* de violencia o “fragilidad”.¹⁶ En lo que puede ser presentado como una tendencia general, a nivel global este tránsito resultado del desmantelamiento del Estado Social, produjo una refuncionalización cada vez más abocada a la seguridad personal (Bauman, 2007) o al reforzamiento de su carácter represivo acompañado de la gestión defensiva de obligaciones monetarias (Balibar, 2004: 39).

Es por ello que parto de la interpretación de que las versiones contractualistas de la teoría política y el sentido común que se desprende de éstas y se difunde socialmente, constituyen una mitología que antes que todo, oculta los procesos de violencia aparejados con la construcción, consolidación o reforma del Estado. Reparar en estos fenómenos y actualizarlos es una tarea indispensable cuando se atiende a los márgenes de éste (Das y Poole, 2008:22) entre los que incluyo los ejemplos a retomar.¹⁷ En ese sentido y desde una estrategia genealógica que pongo en funcionamiento en los capítulos subsiguientes procuro, "atender a los sentidos en que el estado no existe, en vez de aquellos en que existe" (Abrams, 2015:63). Así, intento alejarme tanto de la coartada contractualista, como de sus versiones más recientes y vernáculas, el neo desarrollismo y lo que puede ser denominado como Estado securitario latinoamericano,¹⁸ al mismo tiempo que dejo

¹⁶ Dentro del Fragile State Index, sólo Costa Rica, Panamá, Uruguay, Chile y Argentina son considerados estados “estables”, mientras que Guatemala, Venezuela y Haití están considerados bajo alerta de conflicto o colapso (Fund for peace, 2018). Como dejé establecido antes, estas categorizaciones tienen un carácter ideológico bien definido y suelen ser utilizadas con objetivos políticos específicos, pero también dan cuenta de la percepción construida sobre el área.

¹⁷ No en todo lugar ni en todo momento, pero específicamente en relación al crecimiento de las favelas en Río de Janeiro o de Tierra Caliente y la Costa Nahua, dicha perspectiva tiene asidero en la historia de estos espacios.

¹⁸ En el primer caso mucho más patente en el periodo brasileño reciente y que coincide con los gobiernos del Partido de los Trabajadores, lo que no obstó para que las estrategias militares avanzaran en descampado respecto a actividades de la economía criminal ilegal asociadas con las *favelas* y sus habitantes. En cuanto a México, sería en realidad el lapso de tiempo en que se profundizó con la agenda neoliberal y con una versión del Estado que buscaba abrir mercados y

consignado que después de dos siglos de implementación, el estado en nuestra región nunca fue lo que la teoría y prédica política Occidental prescribió.¹⁹ Este rasgo es compartido por otros contextos entre los que destacan ciertos países y regiones de África y que valdría la pena poner en relación con la experiencia de nuestros países.²⁰ Como señalaré en relación a la historia de Río de Janeiro, pero que resulta válido para otros contextos del área, el estudio de los fenómenos de violencia e inseguridad contemporáneos, nos conducen de manera inexorable al pasado, es decir a la peculiar conformación social y política de la estatalidad, que no coincide con los marcos de interpretación tradicionales. Cuando se realiza este tipo de operación, una de las características que salta a la vista de inmediato es esa dialéctica de ausencia-presencia del Estado latinoamericano que en diversos contextos, entre ellos los abordados en esta tesis, sólo “existe” de manera esporádica y en su vertiente coercitiva:

The police embody state authority and coercive power to a great extent, being the state entity that is most visible and best known to millions of ordinary citizens in Latin America. Indeed, in many communities the police are the only representatives of state power, even if their presence is limited to helicopter surveillance or SWAT-team-style raids on homes and public gathering places. They are also often closely connected to or even a part of the military (Davis y Pereira, 2000:8).

Afrontar esta característica del desenvolvimiento regional, resulta un paso necesario para dar cuenta con mayor cabalidad de los procesos en marcha, así como de las formas de socialidad emergentes.

reforzar las estructuras y sentidos relacionados con aspectos coercitivos, a partir de la definición de amenazas y enemigos asociados con el llamado “crimen organizado”.

¹⁹ Entre otras cosas porque desde cierta perspectiva, a la consolidación democrática y la solvencia estatal de algunos de los ejemplos más completos de imitación del modelo europeo occidental subyace un proceso de “depuración étnica”, también conseguido a través de la violencia: “Most colonies in Latin America did not almost completely exterminate their indigenous peoples, unlike Anglo-Saxon colonies in the temperate zone. This difference was to produce a supreme historical irony. Having exterminated 95% of their indigenous populations, the United States and Australia could later develop impeccable liberal democracies, without having to cope with racial problems (except for the legacy of the US import of black slaves)” (Mann, 2002:5).

²⁰ Una deriva contemporánea de esto, son los planteamientos de Jean y John Comaroff, así como de Achille Mbembe quienes incitan a considerar la expansión del “modelo” africano por el mundo a través del devenir negro del mundo (Mbembe, 2016) o la evolución de los países centrales hacia África (Comaroff y Comaroff, 2013).

Volviendo a la caracterización del periodo reciente en que las atribuciones y comportamiento del Estado se modifican, también es importante identificar que cuando hablamos de la crisis de la estatalidad, nos referimos a la crisis de un modelo de organización social eminentemente moderno, de manufactura occidental y que ha estado especialmente asociado con la expansión territorial, económica pero también cultural del capitalismo. Las últimas décadas del Siglo XX señalaron un momento importante de mutación de esta dinámica, dentro de las cuales, el estrato de mayor profundidad es el del proyecto político, económico y cultural del neoliberalismo que desde el último tercio del Siglo XX fue implementado de manera paulatina en todo el planeta. El segundo es el de las modificaciones en las funciones del Estado, más que la propagandística alocución en torno a su “adelgazamiento”. De estos dos ámbitos deseo rescatar lo que puede ser considerado como un proceso de “desregulación selectiva”, así como el aliento privatizador de distintas áreas productivas y de servicios del Estado, la precarización laboral, así como un reforzamiento de las estructuras armadas legales, los mecanismos de vigilancia y control e inclusive los marcos normativos que albergan los derechos y obligaciones de las partes implicadas en el “contrato”.²¹ El tercer aspecto a destacar guarda relación con el acelerado desarrollo y sofisticación de tecnologías, entre las que destacan las informáticas y de comunicación cuyo desarrollo, “en tiempo real”, también determinan procesos sociales en curso. En cualquier caso, desde distintas disciplinas se ha planteado que el final del Siglo XX también fue el momento en que la relación virtuosa que habían mantenido el Estado y el capitalismo, comportó una alteración en la dinámica dominante previa:

Over the last five centuries, the histories of the state and capitalism have inextricably linked. Both have derived enormous advantage from this reciprocal relationship, succeeding most of the time in making their respective interest converge; and, in any case, effectively limiting areas of potential conflict between them. This is no longer the case today. Studies of globalization have demonstrated that the state is no longer

²¹ En relación a ello, uno de los elementos centrales es la adaptación de los marcos jurídicos, a través de las reformas constitucionales e incluso la convocatoria de asambleas constituyentes. Esto se enmarca en lo que puede ser definido como fetichización de la ley (Comaroff y Comaroff, 2009).

at the centre of political universe (Sassen, 2007) and that a true spacial revolution and a rescaling of authority is ongoing (Brenner, 2004). (Armao, 2017:21)

La enorme transformación a la que estamos asistiendo, toca diversos ámbitos y el colapso o refundación de esta estructura, no nos conduce de manera fatal al estado de naturaleza *hobbesiano*, sino tal vez a la conformación de nuevas formas de institucionalidad y socialidad, algunas de ellas claramente perversas. Con ello me refiero a la expansión tanto de las soberanías de facto antes señaladas, como la conformación de formas heterogéneas de disciplinamiento y control de la población.

Para aproximarnos a este proceso relativamente novedoso, es necesario reconocer que la construcción del Estado en América Latina no fue un proceso unívoco ni lineal. La aparición y consolidación parcial de los Estados en América Latina y el Caribe se remonta a lo sumo, sin considerar los intersticios de guerras intestinas que caracterizaron al área, a un par de centurias.²² A ello hay que agregar distintos episodios de violencia en las postrimerías del siglo XIX y comienzos del XX que ofrecen elementos sobre el despliegue de violencia que acompaña, en un proceso que se actualiza, la conformación territorial del Estado nación en la región.²³ Incluso en las formaciones estatales más “acabadas” del área (Argentina, Brasil y México) el afianzamiento del control del territorio fue posible, más que por la expansión de las estructuras propias del Estado, por la participación de actores privados, ya fueran estos empresariales, políticos o militares, en especial en los márgenes del proyecto nacional.²⁴ O como es descrito de manera más general respecto a la construcción del Estado en Iberoamérica:

²² En estas me refiero a las pugnas al interior del proyecto occidentalizante, como las desarrolladas por liberales y conservadores, federalistas y centralistas o bien, las de carácter religioso.

²³ Considero aquí procesos como la “pacificación” de la Araucanía, la llamada conquista del “desierto” en el territorio que conocemos como Argentina, la ofensiva republicana en México sobre los grupos indígenas que incluyen la Guerra de Castas y la Guerra Yaqui; así como las conflagraciones al interior de Brasil contra rebeliones intestinas de carácter étnico y religioso (Malês y Canudos).

²⁴ Muestra de ello es la existencia de distintas alocuciones para referirse a figuras que concentran el poder económico y político: “Like the Mexican *cacique* (Knight and Pansters 2006) or the Peruvian *gamonal* (Poole 2004), such strongmen often dominate at the frontiers where state control is mediated by power brokers who ambiguously personify the law as well as its transgression” (Stepputat, 2015:133).

...when the population is not totally attached to the land and can move to peripheral zones, with scarce economic exchange and scarce social interrelations, it might be more profitable to delegate, de facto or de jure, State functions to the powers previously existing in the regions and localities. Such delegation obviously implies perpetuating the State's indirect government mechanisms, given that the central government exercises its authority through the dominant elites, which, in turn, entails accepting the loyalties rooted in clientelism and neighborhood as the basis of political life. (González, 2014:88)

A finales del siglo XX esta trayectoria, al entrar en sintonía con el proceso de desregulación selectiva señalado antes, produjo una dinámica que contribuyó con la involución del carácter centralizador del aparato estatal, lo que resultó aprovechado por esos poderes locales que, habiendo funcionado antes como correas de transmisión del Estado, comenzaron a tener un papel aun más destacado como referentes de organización social en ámbitos diversos. A ello se agrega la emergencia o evolución de actores armados que tienden a copar, los cada vez mayores espacios abandonados por el Estado y a establecer actividades económicas consideradas ilegales que van, desde el consabido cobro por protección, pasando por su ingreso a mercados diversos, hasta llegar a la explotación ilegal de bienes naturales o estratégicos. Con ello logran establecerse como interlocutor privilegiado, respecto a los poderes locales y los intereses económicos nacionales y transnacionales:

...the centripetal force that had made possible the centralization of the military and central administration, along with the fiscal and judicial functions, has been replaced by a centrifugal force, which instead generates fragmentation. The state, in particular, increasingly abdicates essential functions such as the representation of the political interests of his own citizens, for whom the state is no longer capable of offering an adequate sense of belonging and identity, and the redistribution of resources between wealthy and less privileged segments of the population. Increasingly, at the urban level, violent non-state actors are better suited than the state to running 'successful protection rackets': they fabricated the threat, and at the same time deliver security (Tilly, 1985). And in so doing, they also substitute the state as capitalism's political interlocutor. However, violent non-state actors do not promote themselves solely as guarantors of market security: often times they actively seek to play a direct role in the production of profit, personally participating in the accumulation of natural resources, for example; or imposing monopolistic control of the public procurement market. (Armao, 2017:21)

Desde diversos enfoques, tanto el ocaso del modelo de relaciones internacionales Wesfaliano como el propio proyecto de expansión del modelo europeo, ha declinado,

dando lugar a la propagación de fenómenos en los que se privatiza la violencia y se generan territorios por fuera del control estatal efectivo. Desde luego, las diversas modalidades que esto comporta en América Latina y el Caribe deben ser estudiadas de manera particular para tomar en cuenta las diferencias entre ellas (Riekenberg, 2000). En cualquier caso, deseo enfatizar que no concibo este proceso como un déficit contemporáneo del Estado en la región, sino como la “aplicación fallida de un modelo, con presunción de universalidad, que devino en formas híbridas de estatalidad” (Stefano y Geisler, 2017:3-4). Estas formas heterogéneas de organización política en América Latina han incorporado en los últimos lustros la aparición de soberanías de facto y que se presentan también de manera dispar en nuestros países. En esta vertiente es como se enuncia en la actualidad una cierta relación que involucra a distintas estructuras del Estado, “organizaciones criminales” y la propia población. Desde esta perspectiva, el “estado híbrido” en los albores del Siglo XXI consiste en:

... an emergent form of statehood in which different governmental actors—in this case, criminal organizations, politicians, police, and bureaucrats—are entangled in a relationship of collusion and divestment as they share control over urban spaces and populations [...] the hybrid state exists in a mutually reproductive relationship with a hybrid form of citizenship, in which multiple practices and narratives related to rule and belonging, to rights and responsibilities, are negotiated from the ground up (Jaffe, 2013:735).

Para hacer posible el funcionamiento del capitalismo actual, resulta necesaria la actuación de actores armados diversos a partir de los códigos ya contemplados por el modo de producción, pero profundizados en su expresión como economía criminal ilegal. Como he aludido con anterioridad, este proceso de reorganización y reordenamiento implica un sigiloso proceso de redefinición de la estatalidad en el que este tipo de grupos tienen un papel preponderante y que incluso puede ser considerado una de las características del proceso reciente de la región:

But what most distinguishes the contemporary situation in Latin America from the premodern, before the rise of the modern state, is that a multiplicity of non-state armed actors are struggling for new forms of sovereignty—defined in terms of varying territorial scales of power, authority, governance, and citizen reciprocity—in an environment where traditional institutions of national sovereignty and the power of the nation-state exist and must also be reckoned with. (Davis, 2010: 402)

As pessoas costumam dizer que morar numa favela de Zona Sul é privilégio, se compararmos a outras favelas na Zona Norte, Oeste, Baixada. De certa forma, entendo esse pensamento, acredito que tenha sentido. O que pouco se fala é que, diferente das outras favelas, o abismo que marca a fronteira entre o morro e o asfalto na Zona Sul é muito mais profundo. É foda sair do beco, dividindo com canos e mais canos o espaço da escada, atravessar as valas abertas, encarar os olhares dos ratos, desviar a cabeça dos fios de energia elétrica, ver seus amigos de infância portando armas de guerra, pra depois de quinze minutos estar de frente pra um condomínio, com plantas ornamentais enfeitando o caminho das grades, e então assistir adolescentes fazendo aulas particulares de tênis. É tudo muito próximo e muito distante. E, quanto mais crescemos, maiores se tornam os muros.

Geovani Martins. ***O sol na cabeça***

Disputas por territorios: la dimensión espacial de la problemática

El último tercio del siglo XX fue el escenario de convergencia de distintos procesos que modificaron de manera agresiva las maneras como concebíamos y experimentábamos los territorios. Hasta ese momento el sentido común, pero también la perspectiva de análisis hegemónica remitía a la forma jurídica estatal. La confluencia de la puesta en marcha del neoliberalismo, con el avance tecnológico en comunicaciones, transportes e información, dieron inicio a modificaciones sustanciales de manera acelerada. Procesos migratorios inéditos, resultado de una creciente polarización social asentada geográficamente, así como fenómenos de violencia, contribuyeron a moldear aquello que hasta entonces se consideraba del mismo modo que el Estado, algo fijo en el tiempo y el espacio. De manera simultánea, aparecieron reivindicaciones sociales, políticas y académicas que contribuyeron a resignificar las, también hasta entonces dominantes, concepciones funcionales. Desde entonces se le asigna una mayor importancia a lo simbólico/afectivo, lo que ha redundado en una mayor imbricación entre estos elementos.²⁵ Ahora bien, es necesario señalar que en tanto que dentro de los fenómenos que me dedico a abordar tienen un lugar preponderante procesos de violencia armada organizada, a esto corresponden una serie de determinaciones espaciales. Esto necesariamente contribuye a delinear la noción de territorio y territorialidad que utilizo y que me permite establecer la dinámica existente en los contextos elegidos. En relación a ello, expresé en el capítulo

²⁵ En donde lo simbólico/afectivo remite a un proceso de apropiación en el que destaca su relación con los valores de uso, mientras que la lógica funcional estaría vinculada con la dominación y el valor de cambio (Lefebvre, 1976).

previo el vínculo que existe entre la noción de seguridad dominante y las formas de militarización contemporáneas, con el modelo de masculinidad hegemónico y el patriarcado. Esto también impregna la dimensión espacial de la problemática.

Una precisión que a estas alturas por obvia que parece prefiero no omitir, es que las distintas elaboraciones que recupero, se alejan de las nociones previas, por ejemplo, de aquellas que entendían al territorio como equivalente de espacio geográfico, materialidad pura, o en su dimensión política, como exclusivamente definido a partir de su relación con los Estados nacionales.

Como señalé en la parte introductoria de este capítulo, la incorporación de esta perspectiva del análisis está determinada por los rasgos observados en los ejemplos propuestos para estudiar, así como en otros contextos latinoamericanos explorados durante los últimos años. En este momento lo que intento es ir un poco más adelante respecto a la observación y descripción de los fenómenos, en lo que pretende ser una suerte de sistematización con fines analíticos y comparativos.²⁶ Sin embargo, subrayo que no puede ser un esfuerzo exclusivamente teórico, porque se trata de procesos e historias vivas, las cuales se encuentran aun en desarrollo y transformación.

De tal suerte que en primer lugar quisiera establecer las coordenadas conceptuales generales en donde alojo los procesos abordados. Parto de que aun cuando profundas mutaciones en la concepción sobre el territorio y la territorialidad han tenido lugar en las últimas décadas, a lo que asistimos es a una superposición de territorialidades que alberga

²⁶ En su momento respecto a Ciudad Juárez y Medellín enuncié estos fenómenos como “vertientes materiales de la militarización”. Esto me sirvió para agrupar la disposición urbana de retenes, bloqueos ciudadanos de calles y avenidas, realización de “paros armados”, construcción de fortificaciones policíacas o militares, así como el patrullaje ostensivo de los barrios, o bien el uso permanente de vigilantes privados armados en diversos espacios de la vida cotidiana. También incluí elementos como la conformación de “fronteras invisibles”, el cobro de derechos de piso o la “administración” de justicia paralela a la del Estado y la regulación de conductas sociales. En ese entonces establecí una diferenciación entre formas materiales de militarización institucional-estatal; aquella que estando incluida en la legalidad tiene un carácter privado; la que es llevada a cabo por actores armados ilegales; y la que es reproducida por la población misma (Barrios, 2014).

una disputa por territorios (León, 2016:13)²⁷ dentro de la lógica territorial totalizadora capitalista (Ceceña, 2018:181-182).²⁸ En relación a ello debo agregar que la búsqueda de elementos afines, que permiten establecer puentes entre los procesos observados en distintos lugares de América Latina y el Caribe, está relacionado con que el territorio es la base donde todos estos fenómenos tienen lugar, en virtud de que:

...es el ámbito fundamental y estratégico de la reproducción general y en la concepción del territorio y de lo político se ubica el nodo fundante de las relaciones de poder, de las claves geopolíticas, de las dinámicas de ocupación y de las posibles pistas de bifurcación sistémica (Ceceña, 2018:181).

De manera que el análisis de la mayor parte de los procesos observados en el presente trabajo se inscriben en la disputa por territorios, restringida a una contienda por soberanías albergadas en un mismo espacio:

...en términos estrictamente espaciales, como un ejercicio de autodeterminación de los pueblos —y no sólo de las naciones—, donde sus fronteras se definen en la extensión espacial del campo de sus soberanías. Por lo que es posible reconocer la existencia de más de una soberanía en un mismo espacio y entonces hablar también de territorios superpuestos en disputa, por ejemplo, la soberanía nacional frente a las

²⁷ Desde esta perspectiva la superposición de territorialidades implicaría aproximarse a las distintas escalas en que se desarrollan diversos proyectos de autarquía material. En primer lugar partiendo de que la territorialidad tiene como eje “...el reconocimiento de la base material en su condición de factor dinámico en las formas sociales. De esta manera, un territorio soberano contiene en su interior su propia territorialidad. Un primer tipo de territorialidad general que corresponde íntegramente a la unidad de las formas sociales políticamente soberanas[...]en su condición de concreción general, que a la vez imprime el sentido contradictorio del campo de fuerzas de territorialidades en disputa [...] la territorialidad de mayor alcance espacial en nuestra forma histórica, incluso por encima de toda soberanía nacional, es sin duda, la territorialidad del capital, que políticamente obedece al sentido que imprime el sujeto automático de la valorización del valor.” (León, 2016:7-8). De tal suerte que la superposición de territorialidades implicaría que el territorio “...en su seno alberga su propia territorialidad como una expresión de la disputa entre diversos proyectos de territorialidad, sean hegemónicos o subalternos [...] La noción más adecuada sería la de superposición de territorialidades, en tanto proyectos múltiples de autarquía material que conviven de manera tensa y conflictiva (León, 2016:13). Otra perspectiva de la superposición de territorialidades implica la intersección de fuentes de autoridad territorial, diferentes de la autoridad del Estado-nación, y con ello el trazado de límites dentro de la formación estatal. Esto implica asumir también los límites del modelo Westfaliano de soberanía y su clave territorial restringida al Estado (Agnew y Oslender, 2010:193-194).

²⁸ Cuyo modo de “...organizar la vida se erige sobre la base de un conjunto de condiciones y circunstancias diversas que se contraponen y se combinan para dar lugar a una totalidad heterogénea y polarizada cuyo funcionamiento global depende tanto de las diferencias como de las fusiones, las regularidades o las homologaciones.” (Ceceña, 2018:180).

soberanías populares de organizaciones sociales comunitarias y autonómicas (León, 2016:13).

Sobre esto, hago la precisión de que los procesos que me dedico a analizar, no dan cuenta de iniciativas de lucha social emancipatoria, sino de disputas por territorios que son controlados por periodos de tiempo diversos, con el objeto de someter a la población a formas de control y disciplinamiento, para llevar a cabo distintas actividades económicas, en principio prohibidas y perseguidas por las estructuras del Estado constituídas. Se trataría de las soberanías de facto instauradas por actores armados diversos, como fue establecido en las páginas introductorias de este capítulo. Habiendo señalado estos elementos y descendiendo el nivel de abstracción de las categorías utilizadas, estimo de utilidad incorporar algunas consideraciones más respecto a esta disputa por territorios, la cual está caracterizada por la proyección de “relaciones de poder en el espacio”.²⁹

En relación a esto América Latina y el Caribe, la región que habitamos, presenta modalidades que desafían nuestros esquemas de interpretación previos, así como los paradigmas de análisis. A los procesos de transnacionalización, proliferación de estructuras armadas que privatizan la violencia, o la militarización de nuestras sociedades, se agrega la redefinición institucional señalada, caracterizada por la emergencia de órdenes definidos por la disputa por territorios, la exacción de bienes naturales, el cobro de rentas ilegales; así como por la regulación de formas de comportamiento y la imposición de penas y castigos.³⁰

²⁹ En cuya escala dentro de los Estados nación del área sería plausible pensar en un proceso “... que envolve o exercício de relações de poder e a projeção dessas relações no espaço (espaço que, simultaneamente, também é, enquanto substrato material e “lugar”, uma referência e um condicionador das práticas de poder) (Lopes de Souza, 2015:56) .

³⁰ La expulsión de poblaciones de sus viviendas, barrios o comunidades a través del ejercicio de diferentes formas de violencia es un elemento común a Río de Janeiro y la Región Centro Sur de Michoacán. Esta es llevada a cabo por distintos actores armados: pertenecientes al Estado, operando por fuera de este o bien, cuando estos últimos concurren con estructuras de gobierno formales de manera clandestina. Como desarrollaré un poco más adelante hay formas intermedias en las que integrantes en activo y retiro de instituciones armadas del Estado participan en formas privatizadas de ejercicio de violencia, como ocurre con las milicias de Brasil. En cualquier caso considero que estas también son expresiones de la disputa por territorios. En ese sentido, vale la pena reparar en fenómenos como el desplazamiento forzado interno, desplazamiento económico

Ahora procedo a señalar cuáles son los ámbitos dentro de los ejemplos estudiados en los que observo la concreción de estas expresiones de disputas por territorios y cuáles son las modalidades que comportan. En primer lugar subrayo que en la actualidad dichas confrontaciones están determinadas por la pugna para controlar diversas actividades económicas (ilícitas y formales) que ahí son desarrolladas. Sin embargo, es importante destacar que tanto para las favelas de Río de Janeiro, como para la Región Centro Sur de Michoacán es válido el planteamiento en torno a su conformación como márgenes dentro del Estado. Este proceso de más largo aliento es lo que permitió el surgimiento y consolidación de actores armados que en las postrimerías del Siglo XX y comienzos del XXI establecieron soberanías de facto. En el caso de la política sobre las *favelas* en Rio, el antecedente radica en que las primeras de ellas surgieron en los cerros de la ciudad

o la eliminación de comunidades enteras (a través de masacres o conformación de poblados fantasma). En contextos rurales, pero con especial énfasis en ciudades, se verifican fenómenos como la cancelación o limitación de la movilidad de la población, ya sea a partir de la intervención en los accesos y vías de comunicación, a partir de la colocación de obstáculos o retenes, o bien, de la confrontación armada que suspende actividades cotidianas e inclusive servicios como el transporte o el funcionamiento de escuelas, hospitales; así como de actividades comerciales y económicas diversas. En estos procesos influye la convivencia cotidiana con eventos de violencia letal, pero también aspectos más subjetivos que, fuera de toda duda, afectan la vivencia de los habitantes que se encuentran inmersos en la disputa por territorios. Aunque estos fenómenos pueden tener poca o nula incidencia en la reproducción material general de la sociedad, considero que no deben ser desdeñados o ignorados. Desde una perspectiva que considera los aspectos simbólicos e inmateriales del territorio y la territorialidad estas expresiones espacializadas de violencia pueden ser pensadas como formas de desterritorialización en tanto que “Las amenazas y masacres cometidas por los actores armados llevan a la pérdida de control territorial de las poblaciones locales. Huyendo de la violencia abandonan sus tierras, sus casas, sus ríos. El desarraigo y el desplazamiento forzado de individuos y poblaciones enteras es la muestra más visible de este aspecto. Sin embargo, des-territorialización existe también cuando se le impide a alguien la movilidad por los terrenos acostumbrados; cuando las personas sienten restringidos sus movimientos cotidianos rutinarios. En otras palabras, el miedo opera como agente que pone en acción un proceso que podríamos denominar de “des-territorialización mental”. Este se da cuando, como resultado de la violencia, ciertos lugares parecen peligrosos y esta percepción (mental) resulta en la evasión (práctica) de estos lugares y así en la pérdida o una ruptura del control territorial. Aun cuando el terror no haya sido experimentado de primera mano, sino en forma de rumores, una ansiedad más bien general puede rápidamente volverse percepción concreta de una amenaza externa y miedo que efectúan estos procesos de des-territorialización mental” (Oslender, 2008:4-5).

después de la expulsión de los habitantes de los *cortiços* a finales del siglo XIX y comienzos del XX. Estos espacios se desarrollaron durante cerca de cien años sin que recibieran atención del Estado en lo que se refiere a la dotación de servicios básicos, educación, salud e inclusive seguridad pública, ya que durante todo ese tiempo fueron usuales esporádicas y violentas incursiones policiacas. Además de ello fueron distintos los momentos en que la política oficial fue la destrucción de la precaria infraestructura construida por sus habitantes así como los procesos de remoción de estas, lo que redundó en la expansión de las *favelas*, definidas como asentamientos irregulares, hacia zonas planas de la ciudad, extendiendo con ello la mancha urbana y profundizando el modelo de urbanización basado en la segregación de las clases populares. Lo que a partir de la década de los años setenta da inicio a un renovado proceso de estigmatización de la *favela*, es que los tráfico, especialmente asociados con la cocaína, conciben la ubicación de los *morros* de la Zona Sur de la ciudad como estratégicos, al ser de difícil acceso y al mismo tiempo contar con condiciones de observación y vigilancia sobre las zonas bajas de la ciudad, con lo cual podían anticipar invasiones policiales o de facciones rivales de tráfico. En ese sentido, resulta patente que no es el “sujeto autónomo” de la *favela* el que modifica el proyecto de territorialidad, sino la emergencia de un estimulante ilegal como mercancía altamente valorizada que promueve el prejuicio social sobre la población que habita esos espacios de la ciudad. El tráfico al “menudeo” (*varejo*) en ese sentido no sería sino la adaptación a una dinámica de supervivencia por parte de sectores no incluidos en el proyecto urbano y social. La creación de las facciones de tráfico y su fragmentación en varios grupos, dió como resultado una disputa por distintas áreas de la ciudad, especialmente en dos ámbitos: el de las *favelas* ubicadas en la Zona Sur (considerada el área noble de la urbe y con ello el mercado más importante de estimulantes ilegales) y el de las *favelas* próximas a la infraestructura de transporte y comunicación (aeropuerto, *Linha Vermelha* y avenida Brasil). En estas *favelas* se percibe la instauración de divisiones simbólicas como las que en Medellín son conocidas desde los años ochenta como

fronteras invisibles, una demarcación que establece el control territorial de los grupos armados vinculados con la economía criminal ilegal (Barrios, 2014).³¹

Ahora bien, para pensar en el proceso de “territorialización” que impulsa el Estado brasileño en la escala de Río de Janeiro, es necesario traer a cuenta que la alocución de las autoridades en los albores del Siglo XXI aludió a que se estaba efectuando una “retoma de territorios” a través del despliegue de fuerzas armadas federales en operativos que culminaron con la entonación del Himno Nacional y el izamiento de la bandera.³² Está claro que no sólo el Estado ingresa a esos espacios antes negados, sino también mercados importantes (incluido el inmobiliario). Esto se consigue a través de los procesos de remoción de viviendas populares, pero también a partir del fenómeno conocido en Brasil como *expulsão branca* y que en sus elementos constitutivos remite a los procesos de gentrificación.³³ De manera análoga, la “revitalización” del centro de la ciudad o la edificación de la Ciudad Olímpica, constituyeron formas de territorialidad que copan, o “recuperan” determinados espacios de la ciudad.³⁴ Políticas de contención e

³¹ Para el caso colombiano este control territorial se desprende de las *ollas de vicio*, los enclaves donde se comercian estimulantes ilegales y desde los cuales se articulan otras prácticas como el pago de extorsiones (*vacunas*), el monopolio de ciertos productos, o los préstamos de dinero con altos intereses (*pagadiario* o *gota a gota*). En el caso de Río de Janeiro el equivalente serían las *bocas de fumo* que también implican un dominio territorial con tareas de vigilancia y monitoreo del espacio. Las confrontaciones armadas han derivado en que determinadas intersecciones o vialidades de la *Ciudad Maravillosa* sean rebautizadas como *Faixa de Gaza*, *Vietnã*, o *Fogo Cruzado* (Monken, 2004).

³² En este caso territorialización entendida sobre la base de que implica un proyecto de “reconfiguración territorial en marcha como el proceso de reterritorialización de la forma neoliberal de acumulación de capital. Es decir, lo que define la etapa actual de acumulación de capital es una estrategia política de reconfiguración de la territorialidad vigente, que va más allá de las escalas comunitarias y de cualquiera de las infraestructuras particulares.” (León, 2016:9-10). Como será ampliamente abordado en el capítulo dedicado a Río de Janeiro, el ciclo de diez años de megaeventos supuso un avance de inversión y apertura de mercados en sitios donde esto no había sido posible hasta entonces.

³³ La connotación racial que tiene esta forma vernácula de nombrar al proceso está relacionada con que desde su origen, pero en una tendencia que se mantiene hasta la actualidad, la mayor parte de las y los habitantes de las *favelas* han sido descendientes de los millones de esclavas y esclavos que fueron traídos desde África durante el periodo colonial.

³⁴ Este está asociado con una suerte de retoma clasista de determinadas áreas de la ciudad, acompañada de una reingeniería de las memorias y las historias de la urbe. En su expresión más cruda comporta un carácter revanchista contra los sectores populares y las minorías que, desde la perspectiva de las élites, “robaron” la ciudad al acceder a ella (Smith, 2012).

invisibilización de estos espacios y poblaciones también han sido una política de Estado en el periodo de realización de megaeventos en la ciudad.³⁵

En lo que respecta a la región Centro Sur de Michoacán las disputas por territorios no resueltas se remontan a distintas épocas. En la Costa Nahua hasta el Siglo XIX con los procesos de colonización por parte de mestizos en tierras comunales indígenas que ahora forman parte de los municipios de Santa María Ostula o Aquila. Ya en el Siglo XX se da el impulso de proyectos estatales de infraestructura y reconversión productiva en una región de difícil poblamiento tanto por clima como por inaccesibilidad como ocurre en Tierra Caliente. Tanto para ambas regiones, como para la Meseta Purépecha en las últimas décadas este proceso de disputas por territorios se profundiza y complejiza con la aparición de las organizaciones de la economía criminal ilegal y la diversificación de actividades que comportan en la actualidad. Los fenómenos antes esbozados sobre el bloqueo de vías de comunicación, enfrentamientos armados, movilización de personas armadas e inclusive campañas militares han tenido lugar en la región.³⁶ Pero además de ello, en lo que refiere esa porción del estado de Michoacán es posible observar que la territorialidad totalizadora capitalista converge como parte del proyecto estatal y a través de las estructuras de la economía criminal ilegal. Los planes de desarrollo territorial más recientes del Estado, basados en el monocultivo y la agroindustria fueron en los hechos, a través de las armas y la coerción, implementados por los sucesivos cárteles que controlaron la región y que impulsaron tanto la sustitución de cultivos tradicionales, como

³⁵ La colocación de barreras acústicas y ecolímites en distintas *favelas* de la ciudad son un ejemplo de ello. En el primer caso se trata de vallas colocadas en el recorrido desde el Aeropuerto Galeão hacia el Centro de Río y la Ciudad Olímpica en la Zona Oeste, con el objetivo de ocultar las favelas aledañas (el argumento de reducir el ruido para sus habitantes nunca fue tomado en serio) como el Complejo do Alemão o Maré. Los ecolímites son bardas colocadas entre favelas de la Zona Sur y áreas colindantes pertenecientes al Parque Nacional da Tijuca con el “objetivo” de evitar la deforestación de la floresta. Sin embargo esto forma parte de una perspectiva que considera homologables los ámbitos materiales y simbólicos del territorio, de modo que sólo quedan aquí señalados (Haesbaert, 2014).

³⁶ Con ello me refiero tanto al Operativo Conjunto Michoacán lanzado desde finales de 2006, como a las subsiguientes ofensivas estatales sobre la Familia Michoacana y los Caballeros Templarios. También habría que incluir en este proceso las campañas desarrolladas por los grupos de Autodefensa que proliferaron a partir de 2013.

el afianzamiento de determinados productos, que ahora descollan en el mercado internacional (aguacate, frutillas varias, así como una variedad de drogas de diseño). Incorporando actores transnacionales también se da un fructífero intercambio con regiones de Asia a través del Pacífico, como ha ocurrido con minerales extraídos de manera ilegal o maderas preciosas, mientras que a México arriban los precursores químicos que han catapultado a nuestro país como gran productor de metanfetaminas y otros estimulantes sintéticos. En el ámbito de la extracción de minerales, empresas y organizaciones de la economía criminal ilegal lograron ciertos acuerdos que los benefician en detrimento de las comunidades donde se llevan a cabo estas actividades, como ocurrió en el Municipio de Aguila.

Finalmente, los proyectos de infraestructura del Estado que buscan ampliar y mejorar las condiciones para intercambios y la exacción de bienes naturales pueden ser utilizados en el ámbito desdoblado de la economía, como ocurre con el Puerto de Lázaro Cárdenas, la Red Multimodal de transporte de mercancías, el Southern Kansas City Railway System y la Zona Económica Especial Lázaro Cárdenas-La Unión. Una síntesis de este proceso señala que "...la interrelación entre la economía agrícola, los mercados ilícitos y la política oficial dio lugar a un tipo de capitalismo depredador" (Maldonado, 2018).

Tras años de abatirse sobre la aldea como una tormenta violar a las mujeres, matar a los hombres que oponen resistencia y llevarse las provisiones almacenadas, a los bandidos se les ocurre la idea de sistematizar sus visitas y acudir al pueblo una sola vez al año para exigir o arrancar tributos (impuestos). Es decir, los bandidos dejan de ser depredadores del pueblo y se convierten en parásitos.

John Maxwell Coetzee, *Diario de un mal año*

La expansión de actores armados en la región: formas de autoridad esparcidas

La literatura sobre narcotráfico o crimen organizado ha crecido de manera inusitada durante las últimas décadas en la región. Un proceso que se ha ampliado y que adquiere mayor complejidad desde que en los años setenta, la problemática alcanzó rasgos cualitativa y cuantitativamente distintos con la incorporación de la cocaína al mercado. La imagen estereotipada sobre la emergencia del narcotraficante de sectores populares que ayuda a sus iguales dotando de servicios e infraestructura a su comunidad, o apoyando a personas con dinero para emergencias de salud o inclusive realizando fiestas y actividades culturales; ha dado paso a la conformación de poderosas y sofisticadas organizaciones que despliegan distintas formas de violencia. En relación a ello, considero que los elementos disponibles nos deben llevar a considerar este proceso como una de las transformaciones sociales más importantes en el presente de América Latina y el Caribe y con ello otorgarle un tratamiento que responda a la dimensión de la problemática. Aun así es necesario indicar que como ocurre con otros de los temas señalados en el presente apartado, se trata de un proceso general, que tiene distintas expresiones en el resto del planeta y que también puede ser identificado con posterioridad al colapso del bloque socialista, hacia finales de la centuria pasada:

...the growing relevance of violent non-state actors becomes more noticeable. Some such as terrorist and insurgents, are motivated by anti-government sentiments and are focused on bringing about regime change. Others, however, such as the mafia organizations in Italy and Russia, or the narcotraffickers of Mexico or Central America (Cruz, 2010; Pansters, 2012), or the warlords in Africa or Central Asia (Marten, 2012; Reno, 1998, 2011) compete for control of natural resources, create networks for the international traffic of illegal goods, and therefore use violence as a means of attaining economic ends or objectives (Davis, 2009). (Armao, 2017:18)

En lo que refiere específicamente a nuestra región, la aparición de estas expresiones de violencia armada entró en sintonía con un extendido proceso de privatización de la seguridad y que implica, tanto la participación de poderosas empresas transnacionales, un auge local de compañías dedicadas a estos fines, así como procesos informales. Un balance de finales de la década pasada estimaba que había en el área alrededor de 1 millón 600 mil personas empleadas en tareas de este tipo, mientras que 2 millones más lo hacían de manera informal o ilegal (Ungar, 2008:21).³⁷ Esta dinámica no puede considerarse secundaria porque tiene profundas implicaciones en la manera como la población percibe este tipo de funciones y atribuciones, modificando los sentidos sociales respecto a la provisión de seguridad. Es decir, aunque el Estado continúa gestionando, no sólo la presencia policiaca formal, sino también la atribución a privados de este tipo de funciones (las empresas de seguridad requieren de una autorización de las secretarías o ministerios encargados de estos menesteres y un registro formal de las personas empleadas por ellas); la población tiene que identificar a una diversidad de actores (formales, concesionados por el Estado e informales-ilegales) con este tipo de actividades.

De manera análoga a lo señalado respecto a la transformación de las nociones en torno a la estatalidad y la territorialidad, los años posteriores al fin de la guerra fría, han señalado un auge en la aparición o visibilización de grupos armados diversos que ocupan los espacios dejados por el Estado y que explotan actividades económicas de distinto tipo (incursionando en el cobro de rentas ilegales y estableciendo recaudaciones sobre productos, servicios y por “protección”), algunas de ellas de carácter transnacional o, lo que es incluso más llamativo, monopolizando sectores de la economía formal.

La importancia de pensar la aparición/complejización de estos grupos como materialidades securitarias en disputa está relacionada con que afirman su existencia en la incapacidad de un tercero (el Estado) de proveer la seguridad que la población reclama, o

³⁷ En donde es necesario reparar en el nivel de involucramiento con el Estado, ya que existen canales de traspaso entre ambos espacios. Además de ello ofrecen servicios que albergan aspectos tecnológicos, control físico de accesos, entrenamiento, consultoría e información; emergencia y manejo de situaciones de alto riesgo (Ungar, 2008: 21-22).

bien, cuando en la línea de pugnas por territorios, en términos estrictamente espaciales y en donde “las fronteras se definen en la extensión espacial del campo de sus soberanías” (León, 2016:13), se establece una confrontación abierta que supone la concepción de las poblaciones a uno y otro lado de las fronteras o límites establecidos como potencialmente enemiga. Esto ha redundado en la conformación del espacio como un difuso campo de batalla en el que la adscripción a uno u otro bando implica la pérdida de vidas de cientos de personas todos los días.

Al analizar el proceso regional reciente, distintos especialistas usan conceptualizaciones sobre las expresiones latinoamericanas de organizaciones o grupos armados, que varían en extremo de acuerdo a las cualidades que se destacan en cada caso. Considero que la utilización para los fenómenos contemporáneos en el área de nociones como escuadrones de la muerte o señores de la guerra resultan equívocos por la evolución que han comportado estas problemáticas en la región.³⁸

El vigilantismo, a diferencia de los escuadrones de la muerte o de ciertas expresiones de paramilitarismo, es el resultado de iniciativas de actores privados, de carácter temporal y en cierto sentido con un carácter más espontáneo que busca remediar problemas de seguridad provocados por la ausencia del Estado al combatir el crimen, o bien, con el objeto de hacer cumplir normas sociales (Campbell y Brenner, 2000. 1-6). Es por ello que

³⁸ Los escuadrones de la muerte, entendidos como grupos irregulares fomentados con frecuencia por el gobierno y cuya principal actividad es el asesinato, tienen como una de sus características ser grupos clandestinos pero que a través del asesinato buscan llevar un mensaje lo más lejos posible (Campbell y Brenner, 2000:6). La actividad central que desarrollan, el asesinato de sectores poblacionales o como medida represiva o para amedrentar a opositores políticos sigue siendo realizada por una diversidad de actores entre las que se cuentan grupos de sicarios, maras o en el caso de Brasil, las milicias. Los “señores de la guerra” constituyen una figura que da cuenta de liderazgos que se dan durante o con posterioridad a un conflicto armado y que controlan un determinado “territorio”. Se caracterizan por contar con ejércitos privados alimentados por “economías de posguerra” basadas en la explotación de bienes naturales, metales preciosos o a través del cultivo de estimulantes ilegales. La participación en estas actividades económicas les permite vincularse con mercados y empresas transnacionales. También la explotación de la población bajo su control a través del cobro de impuestos está previsto como uno de los elementos que les permiten subsistir. En algunos casos estos liderazgos trascienden a los conflictos armados y pueden eventualmente hacer parte de la institucionalidad formal (Schneckener, 2006: 26). Otra aproximación junto con una reconstrucción histórica del *warlordism* es desarrollada por Antonio Giustozzi (2005).

en cierta literatura anglosajona, las autodefensas michoacanas fueron vinculadas con estas expresiones de privatización de la seguridad en manos “ciudadanas”. Algo similar ocurrió a comienzos de la década pasada cuando ante la emergencia de las milicias en Río de Janeiro se les dio tratamiento de expresiones de autodefensa de la población ante fenómenos de inseguridad y en particular, en contra las facciones de tráfico. Sin embargo, otra perspectiva señala que antes que definir un modelo específico de comportamiento, se trataría más bien de “acciones vigilantes” en las que incursionan actores diversos como pandillas, escuadrones de la muerte o milicias privadas (Ungar, 2008:23).

Respecto al paramilitarismo, en términos generales, suele ser entendido como expresión de grupos armados irregulares, pero con clara actuación a favor de intereses del Estado (que a su vez los apoya o tolera) o de sectores provenientes de las clases propietarias. Esta defensa del *status quo* implica que sus contrincantes sean en muchas ocasiones disidentes del régimen o de intereses económicos que los promueven (Schneckener, 2006: 25-26). Una caracterización que intenta colocar la pluralidad de expresiones del paramilitarismo en perspectiva histórica, los ubica con anterioridad al fin del mundo bipolar, dentro de una relación de manipulación por parte del Estado (*state manipulated*), mientras que durante las últimas dos décadas sería con base en una posición paralela a este (*state parallel*).³⁹ Una de las razones para la proliferación de esta última vertiente de paramilitarismo es la condición señalada en torno a la pérdida de centralidad del Estado, especialmente en lo que se refiere al control del territorio nacional y el monopolio efectivo del uso de la fuerza, lo que es identificado con una cierta “debilidad” institucional, lo cual no excluye que uno de los objetivos de las fuerzas irregulares sea la preservación del *status quo*. Se trata de grupos que no establecerían combate junto con las fuerzas estatales, como en las expresiones previas de paramilitarismo manipulado por este, sino que actuarían por su cuenta y a partir de una serie de cualidades irremplazables,

³⁹ En el primer caso sería el tipo de paramilitarismo propio de las guerras civiles o los conflictos internos en el marco de la Guerra Fría en que se albergaron fenómenos como unidades de autodefensa (*auto defense units*), escuadrones de la muerte o *pro regime enforcers*. En la actualidad se considera más común un paramilitarismo en que cabrían fenómenos como “...popular mobilization forces, offensive substate counterinsurgents, and tribal or traditional militias” (Aliyev, 2016:500).

así como de una capacidad superior (militar u operacional) sobre las fuerzas convencionales, lo cual los convierte en una opción clave en escenarios de contrainsurgencia (Aliyev, 2016:503). De nuevo, tanto las milicias cariocas, como las autodefensas michoacanas podrían ser albergadas dentro de las expresiones de paramilitarismo señaladas. Sin embargo habría que establecer como elementos cualitativamente distintos que en el caso de las primeras, mantienen una relación mucho más estable con la institucionalidad, aunque oscilan entre ambos espacios de actuación. Respecto a las autodefensas michoacanas, aun cuando no puede todavía corroborarse su instrumentación por parte del gobierno, sí fueron utilizadas ante la incapacidad del Estado de derrotar a La Familia Michoacana y Los Caballeros Templarios en distintas campañas bélicas.

Dando paso a las definiciones de carácter más abarcativo, una de las más recurridas es la de Actores Armados no Estatales (AANE) ya que permite albergar expresiones muy diversas. Una de las características atribuida a las formas emergentes de violencia incluidas en esa conceptualización es la relacionada con el desistimiento de estos grupos de hacerse con el poder estatal, a cambio de la centralidad que adquiere el control de mercados y la participación en redes transnacionales. Para dar cuenta de lo amplio del concepto AANE consideremos que se incluyen dentro de estos a:

...señores de la droga en zonas urbanas de Brasil y México, redes internacionales de contrabando en América Central y el sudeste de Asia, las organizaciones de la mafia rusa, las comunidades de vigilantes en Sudáfrica, en Guatemala e Indonesia; y quizá lo más sorprendente, un número asombroso de las fuerzas armadas o de las milicias privadas de seguridad ciudadana que asumen las funciones policiales en países políticamente estables e inestables por igual, que van desde México a Pakistán e Irak (Davis, 2011:8).⁴⁰

Una propuesta analítica que también recupera esta noción señala que pueden ser identificados cuatro criterios para deslindar unos grupos de otros, a saber: orientación al

⁴⁰ Otra tipología disponible señala que como parte de los AANE son considerados en su vertiente más amplia rebeldes y guerrillas; milicias y paramilitares; jefes de clan y *big men*; señores de la guerra; terroristas; criminales, mafiosos y pandilleros; mercenarios y Compañías Militares Privadas y Compañías de Seguridad Privada; así como *marauders* y *sobels* (soldados/rebeldes). Una clasificación más utilizada incluye a criminales, señores de la guerra, terroristas, insurgentes, y mercenarios (Schuberth, 2015: 297-298).

cambio o a la preservación del *status quo*; entre los que tienen aspiraciones territoriales y los que no; quienes actúan motivados por codicia y los que lo hacen por reivindicaciones políticas, religiosas o sociales y finalmente quienes recurren a la violencia física o psicológica (Schneckener, 2006:30). Una conceptualización un tanto diferente es la de Grupos Armados de Base Comunitaria que, para comenzar, efectúa una distinción entre organizaciones formales e informales (en cambio de estatales-no estatales), ya que parte de que es habitual que sean promovidas por el Estado aun cuando no sean reguladas por sus márgenes jurídicos. Lo problemático para los intereses de esta investigación, viene cuando se afirma que estas organizaciones no persiguen objetivos políticos o ideológicos, sino que son motivadas por razones económicas o para afirmar intereses locales de sus líderes. Además de ello define lo comunitario a partir de elementos acotados a la apropiación territorial, lazos sanguíneos e identidad compartida, siempre en una escala que no persigue abarcar la totalidad del Estado Nación. Como suele ocurrir con las apuestas exclusivamente analíticas nos son útiles para desbrozar y comprender procesos, pero no necesariamente para aprehender la complejidad que estos tienen. Esto ocurre con las dimensiones que aparecen escindidas dentro de esta propuesta entre el carácter económico, político y de seguridad que estos grupos comportan (Schuberth, 2015:301).⁴¹

Ahora bien, considero que el proceso observado en los lugares estudiados implica la existencia de actores armados que comparten varias de las características apuntadas y que inclusive existe una cierta retroalimentación entre distintas experiencias. Esto queda patente por ejemplo, en el papel dinamizador que se le atribuye a los Zetas respecto a los brazos armados de las otras organizaciones de la economía criminal (Correa-Cabrera, 2018), en especial en lo referente a la innovación respecto a rentas ilegales, entre ellas el cobro por protección. También es posible observar organizaciones que iniciaron su trayectoria como expresiones de autodefensa respecto a la violencia criminal “clásica” y que terminaron incorporando elementos como la extorsión y eventualmente otro tipo de

⁴¹ Contiene tipos básicos ideales y tipos ideales transformados, estos últimos definidos como cuasi-estados. La dimensión de la seguridad en su tipo básico ideal sería la que corresponde con el vigilantismo y que en su versión de tipo ideal transformada conformaría estados paralelos; en la vertiente “política” las milicias podrían eventualmente establecer *warlord states* y finalmente en la dimensión preponderantemente económica las pandillas podrían configurar feudos criminales (Schuberth, 2015:300).

actividades. De manera tal que al contrastar las conceptualizaciones referidas con las expresiones presentes en los ejemplos estudiados, nos encontramos con que los grupos señalados combinan características de unas y otras definiciones.

En lo que se refiere a la atribución de proveer seguridad es claro que cárteles, facciones, autodefensas y milicias establecen un cierto despliegue espacial que les permite resguardar y administrar los flujos de personas y mercancías. De esta característica se desprende también la práctica de las extorsiones por concepto de protección, aunque con distintas vertientes. Estas pueden ir desde prevenir ataques de otros grupos criminales a personas o comercios, hasta la atribución de regular la violencia inhibiendo asaltos, secuestros o riñas con el objetivo derivado de evitar “calentar la plaza” y con ello evitar también incursiones de la policía. Pero esta dimensión de la seguridad, tiene también el rasgo de que a través de *halcones* y figuras análogas en cada contexto consiguen alertar sobre la presencia de otros grupos armados, agentes del Estado o simplemente de otras personas. Una de las conclusiones que he incorporado a partir de analizar estas labores es que contribuyen a la ampliación de la militarización social, en la medida en que expanden tareas que pueden ser definidas como de inteligencia, lo que supone que cualquier persona sea tratada como intrusa, informante o como potencial agresor.⁴² En otro sentido, implica la adaptación e incorporación de funciones que los Estados llevan a cabo por medio de mecanismos antropométricos con objetivos de control territorial y poblacional. Esta disposición de elementos redundante en el afianzamiento de una lógica bélica cotidiana.

En el ámbito político, autodefensas y milicias tienen como elemento fundacional el combate a las organizaciones dedicadas a tráficos ilícitos. En el primer caso, respecto a

⁴² Ejemplos de ello que conocí personalmente son el centro de Ciudad Juárez en donde opera una red de trata de personas con fines de explotación sexual que vigila de manera permanente el acceso al primer cuadro de la ciudad y que conecta con una infraestructura de desaparición de mujeres conformada por hoteles y casas de seguridad. En el centro de San Salvador las calles son marcadas por la Mara Salvatrucha y Barrio 18 para señalar los límites territoriales de cada uno de los grupos y con ello de las actividades económicas y población que controlan. En la *favela* donde viví en Río de Janeiro había un grupo de adolescentes permanentemente apostado en los accesos a Pereirão y comunicaban por *walkie talkie* sobre el ingreso de personas al lugar.

grupos que participan en el proceso de producción, trasiego y comercialización de estimulantes ilegales; mientras que las milicias habrían sido una reacción al uso ostensivo de armas por parte de las facciones de tráfico abocadas a las ventas al menudeo o *varejo* de *crack*, marihuana o cocaína, fundamentalmente. Sin embargo, en ambos casos se presume un cierto traslado y traslape desde esta función hacia la participación en las mismas actividades económicas previamente perseguidas, entre las que se cuentan, no sólo el mercado de estimulantes ilegales, sino también el monopolio de actividades y servicios formales (como la televisión por cable, internet, tanques de gas o transporte local en Río de Janeiro). Además de ello, tanto las estructuras de la economía criminal (cárteles y facciones), como autodefensas y milicias, han incursionado en “la política” oficial, ya sea en instancias de definición presupuestal, o la contienda y gestión de puestos de elección popular.

En términos económicos además de lo ya señalado en torno a la diversificación de actividades y la incorporación de estas por los distintos actores queda pendiente establecer que esto responde en realidad a una lógica también general que hace cada vez más difícil la tarea de separar las vertientes legales e ilegales. Considero que esto se relaciona con la centralidad que adquiere ese capitalismo negado pero esencial en el momento que vivimos:

Today, OC [Organized Crime] performs this essential part, as the principal player- the specialized trader-whom current events have returned to the fore in a long distance trade that has become indispensable to the reproduction and (rapid) growth of capital. Today, OC clans are given the task of circulating goods (drugs, arms/weapons, toxic waste), money (the profits of illegal trade), and labour (the new slaves), to generate the elevated profits the market requires for survival. (Armao, 2017:29)

Si pensamos en las milicias brasileñas, comenzaron operando como una suerte de expresión local de vigilantismo, pero ahora funcionan de manera simultánea como escuadrones de la muerte y paramilitares manipulados por el Estado, aun cuando una de sus características más señaladas es que son compuestas por integrantes en activo y en retiro de las Fuerzas Armadas, la Policía Militar o el Cuerpo de Bomberos. Además de ello, tanto las milicias cariocas, como las autodefensas michoacanas e inclusive grupos como la

Familia Michoacana o los Caballeros Templarios, lograron incursionar en los procesos electorales o subordinar a las autoridades políticas para afianzar sus intereses. El involucramiento en todas estas actividades ha redundado en la fusión de funciones políticas, económicas y de provisión de seguridad, lo que ha contribuido a conformar expresiones de institucionalidad enunciadas como tipos ideales transformados en cuasi-estados (Schuberth, 2015:300) o estado híbrido (Jaffe: 2007:135).

Es así que América Latina y el Caribe comporta una característica por demás interesante en lo que se refiere a la presencia de diversos grupos armados. Los hay de todo el espectro disponible en los estudios recientes e incluso, hay algunos de ellos que de hecho, no tienen cabida en ninguna de las definiciones disponibles. Desde mi punto de vista, las expresiones de defensa comunitaria indígena, representada en las policías y rondas comunitarias como las que se conformaron en regiones de Michoacán y Guerrero, no corresponderían con ninguno de los esquemas interpretativos expuestos. Entre otras razones, porque son elegidas a través de métodos asamblearios o de elección de cargos, remiten a formas tradicionales de protección e impartición de justicia y, finalmente, porque implican sentidos sociales respecto a la seguridad que van mucho más allá de lo patrimonial, al incorporar proyectos productivos, de salud o educación.⁴³ De manera análoga, en el Sureste del país, la experiencia de construcción de la autonomía en las comunidades indígenas zapatistas resulta no sólo inédita respecto al proceso mexicano o regional, sino que ofrece una alternativa que debe ser considerada la propuesta civilizatoria más avanzada hacia la bifurcación sistémica al capitalismo contemporáneo (Baschet, 2015).

⁴³ De hecho, si atendemos a las tipologías disponibles, estas formas podrían ser ubicadas (de manera muy forzada) dentro de las milicias parroquiales, formas de vigilantismo, *clan chiefs*, o *big men*. Sin embargo descarto esta posibilidad en virtud de que comportan las características señaladas y que no son tomadas en cuenta por las definiciones recuperadas.

Formas emergentes de institucionalidad

En este último subapartado quiero introducir una interpretación sobre la actuación de los grupos referidos con anterioridad, procurando integrar los elementos de análisis propuestos a lo largo de estas páginas. Había señalado que las organizaciones de lo que prefiero denominar como economía criminal-ilegal, han adquirido mucha mayor sofisticación y complejidad en las últimas décadas. También he intentado perfilar con mejor nitidez la imbricación con la economía formal y las estructuras de gobierno en diversos contextos de América Latina. Aunque como señalaré un poco más adelante, existen notables diferencias entre las distintas expresiones, es claro que no se trata ya de fenómenos subsidiarios a la lógica general si consideramos la magnitud y volumen de sus actividades. Sólo para traer a colación la dimensión adquirida en los contextos que retomo en este trabajo, consideremos que en 2010 para Río de Janeiro se estimaba que entre facciones de tráfico y milicias tenían potestad sobre porciones de la ciudad con una población de casi un millón de habitantes (Gledhill, 2016, 155), sin embargo es un proceso que se ha ampliado y complejizado.⁴⁴ Datos de 2018 plantean que las milicias por sí solas estaban presentes en 37 barrios y 165 favelas de la Región Metropolitana de Río controlando áreas habitadas por 2 millones de personas, lo que se traduce en una sexta parte de la población de la región (Oliveira; *et al*, 2018). Al agregar una perspectiva territorial, se ha establecido que tienen un área de influencia de 342 km² lo que constituye una cuarta parte de la capital (Grandin; *et al*, 2018).

En Michoacán durante los últimos años hemos podido observar la aparición de una mayor diversidad de actores que han establecido control efectivo sobre poblaciones durante lapsos de tiempo variados. Una versión periodística señala que en el momento de mayor crecimiento de la organización conocida como Los Caballeros Templarios, estos tuvieron control sobre 81 de los 113 municipios del estado de Michoacán (Gil, 2015:67). Con posterioridad a ello una estimación de la Comisión Nacional de Derechos Humanos señalaba que los grupos de autodefensa tuvieron presencia en el momento de mayor

⁴⁴ En dicha estimación se agrega a las Unidades de Policía Pacificadora, lo que haría superar en más de cien mil habitantes la cifra mencionada.

auge de su ofensiva contra Los Templarios en 33 municipios, lo que representaba el 56.10% del total del territorio del estado de Michoacán, con 32,897 km (CNDH, 2015).⁴⁵ A esto habría que agregar el proceso de conformación de rondas y policías comunitarias que en ese momento se estimaba en 4 municipios, si bien, como señalé antes, hacen parte de un proceso cualitativamente distinto al de las otras expresiones señaladas.⁴⁶

Aunque considero que la puesta en relación de los ejemplos de Río de Janeiro y la Región Centro Sur de Michoacán resulta fructífera porque nos permite observar distintas escalas, modalidades y cadenas del proceso general, otros ejemplos regionales son considerados dentro de un debate que los coloca a la vanguardia de estas formas emergentes y crecientemente dominantes de socialidad:

...the Mara Salvatrucha and Barrio 18 organizations in Central America have 30-50,000 weapons and sponsor killing sprees surpassing those experienced during the civil wars. Similarly, the Bandas Criminales Emergentes (BACRIM) currently pose some of the gravest security threats to Colombia. In parts of Central America and the Caribbean, criminal organizations and militias surpass the state in coercive and financial strength. They play a greater role in governance, providing social service, infiltrating existing parties, founding their own parties, and controlling diverse sectors of both the illicit and the licit economies, pervading them with their laundered supra-profits. (Zuckerman Daly, 2017:97)

Esto ocurre porque las ciudades de América Latina y el Caribe comparten en términos generales un recorrido en que el desarrollo urbanístico del área implicó oleadas sucesivas de personas y familias desplazadas del campo, a partir de una variedad de fenómenos que no fueron previstos ni deseados por las élites gobernantes y por tanto no fueron incorporados sino a partir de un proceso caracterizado por la polarización.⁴⁷ De esta forma el paisaje urbano regional comparte fenómenos similares:

⁴⁵ En el mismo informe se recuperan datos similares respecto al estado de Guerrero a fines de 2013, año en el que se estableció que había presencia de grupos de autodefensa en 46 de los 81 municipios (CNDH, 2013:12)

⁴⁶ En 2017 a esto se agregó la comunidad de Arantepacua (Nahuatzen) y Pichátaro (Tingambato); de manera previa Santa Cruz Tanaco (Cherán) lo había logrado en 2013. En 2018 lo hizo la comunidad de Santa María Sevina (Nahuatzen). Esto supone que administran el presupuesto asignado por el gobierno federal y que sus autoridades tradicionales sean reconocidas de manera oficial (Martínez Elorriaga, 2018).

⁴⁷ Aun cuando el sentido común señala que la gente migró a las ciudades en búsqueda de oportunidades de trabajo (especialmente en los momentos de auge industrializador), otros fenómenos como la modificación

...las favelas, villas, barriadas o comunas de miseria, donde la autoridad local de facto es el traficante o el *drug lord*, quien da las órdenes para los ajusticiamientos pero que puede funcionar también como proveedor financiero de las ONG en su territorio. No se trata de pequeñas "bolsas olvidadas" dentro de las aglomeraciones urbanas, sino de territorios de considerable proporción, tal vez de 25% del contorno urbano en metrópolis como Río de Janeiro, São Paulo, Buenos Aires y México. (Kruijt y Alba, 2007:492)

En ese sentido resulta inerte calificar estos procesos como una anomalía o excepción. Nuestras ciudades son lugares en los que en algunos casos estos grupos disputan sentidos sociales que abarcan desde aspectos culturales y estéticos hasta otros de carácter identitario y, de manera muy importante, los vinculados con ciertas relaciones económicas y de reproducción de las condiciones materiales para millones de personas en nuestra región. Considero que esto obedece por un lado, a que algunas de estas actividades formaron parte de la lucha secular por la sobrevivencia para comunidades, colectividades y regiones ubicadas en los márgenes del Estado. Por el otro, que a lo largo de este tiempo las organizaciones de tráfico ilícitos, ahora diversificadas y participando también en la economía formal, han establecido mecanismos y suplido funciones del Estado que abarcan ámbitos diversos:

To the extent that sub-national and transnational communities of allegiance also provide new forms of welfare, employment, security, and meaning, they often operate as the functional equivalents of states, thus encouraging new forms of "nonstate" sovereignty that contrast to the real or imagined communities that sustained modern nationalism and traditional patterns of national-state sovereignty along the lines articulated by Benedict Anderson (Davis, 2010:401)⁴⁸

Esta "soberanía no estatal" que también puede ser considerada como una soberanía de facto, está basada en la réplica de un conjunto de funciones y mecanismos que

en los modelos de producción agrícola, el despojo de tierras y desde luego dinámicas de violencia política, han sido combustible del proceso. Esto es algo muy patente por ejemplo, en Medellín, en donde de manera paralela e independiente a la transformación de capital industrial de Colombia en centro financiero y de servicios, así como destino turístico, el arribo de personas desplazadas por la violencia se reitera desde mediados del siglo pasado.

⁴⁸ Davis propone de hecho la emergencia de nuevas comunidades imaginadas, mismas que "...coexisten y se superponen con el Estado moderno, y por ello tienen reacciones "antiguas" en su relación con la sociedad, en virtud de su capacidad para deslegitimar, debilitar o desafiar políticamente al Estado Nación" (Davis, 2011:13). De tal suerte que el reto actual consistiría en examinar las maneras como se superponen y compiten estas soberanías y los actores armados no pertenecientes al Estado, así como establecer diagnósticos sobre el ejercicio de la violencia en dichos contextos.

conforman lo que se ha denominado como “efecto estado”. Este incluye procesos de aislamiento, identificación y legibilidad; así como de especialización. Para ello tengo que insistir en la idea de que el Estado no es una cosa dada ni un proceso acabado, perpetuo e inmóvil, sino que:

Though linked to a number of apparatuses not all of which may be governmental, the state is not an apparatus but a set of processes. It is not necessarily bound by any institution, nor can any institution fully encapsulate it. At that level, its materiality resides much less in institutions than in the reworking of processes and relations of power so as to create new spaces for the deployment of power. (Trouillot, 2001:127)

Desde esta perspectiva el “efecto Estado” puede recaer también en las actividades de grandes corporaciones e inclusive de ONG; pero en este trabajo lo circunscribo a los elementos señalados en torno a las actividades de los actores armados que privatizan la seguridad y la violencia a través de disputas por territorios, la implementación de formas de disciplinamiento y control o la imposición de actividades económicas como las antes descritas.

Para complementar esta perspectiva, recorro al planteamiento clásico de Charles Tilly sobre la construcción del Estado como crimen organizado. De manera tal que no se trata de manera exclusiva de un “efecto Estado” simbólico o subjetivo, sino de la réplica en la actualidad, en escalas dentro del Estado Nación latinoamericano, de los procesos que de acuerdo a la literatura canónica dieron lugar a su existencia. En el artículo seminal “War making and State making as Organized Crime”, Tilly estableció una genealogía de los Estados en Europa Occidental (modelo que inspiró su importación a otras regiones del planeta) basada en cuatro mecanismos para la consecución del monopolio de la violencia, a saber: hacer la guerra (*war making*); fabricación del Estado (*state making*) que en este caso quiere decir eliminar o neutralizar a los grupos rivales; protección, entendida como la eliminación de las amenazas para sus clientes; y la extracción, que refiere a la realización de actividades económicas que solventen los tres mecanismos restantes. Estas distintas actividades conducen a la vez a la instauración de formas de organización específicas: hacer la guerra a la conformación de ejércitos, la fabricación del Estado

a la implementación de instrumentos de vigilancia y control, la protección a la conformación de jurados y asambleas, y la extracción a la creación de estructuras de fiscalización y contabilidad (Kurtenbach, 2011:9-10).

Como he anunciado a lo largo de este apartado y que será desarrollado de manera puntual en los capítulos que abordan a profundidad Río de Janeiro y la Región Centro Sur de Michoacán, en ambos casos existen actores armados que de manera alternada, pero en ocasiones conjunta y por periodos extensos de tiempo, han logrado implementar esos cuatro elementos referidos, lo cual reafirma la hipótesis respecto a la conformación de soberanías de facto.⁴⁹ Sin embargo, vale la pena establecer algunas distinciones. Las experiencias estudiadas han establecido esas formas de soberanía a partir de privilegiar aspectos diversos. En el caso de Río de Janeiro, facciones de tráfico y milicias comparten la conformación de estructuras armadas, vigilancia, formas de decisión y regulación de relaciones sociales, así como de mecanismos de fiscalización y administración respecto a las actividades que realizan. En ambos casos, también han colonizado los espacios formales de decisión política.

En lo que respecta a las facciones, la modificación en la dinámica de los tráficos ilícitos produjo que un esquema basado en la pertenencia de los integrantes de éstas, y especialmente de los líderes (*os donos do morro*) a las comunidades que controlaban, diera paso a una situación de disputas por territorios entre las distintas facciones rivales. Esto se ha vinculado con un comportamiento cada vez más despótico y con mayores niveles de violencia. En otro sentido, las facciones de tráfico, han contribuido a la conformación de sentidos estéticos e identitarios relacionados con hábitos, formas de vestir o gustos musicales, pero también con

⁴⁹ Otra manera de conceptualizarlo es a través de la noción referida en torno al Estado híbrido, mientras que un abordaje sugerente desde el análisis del contexto michoacano señala que la conformación de órdenes distintos por parte de grupos armados implica no un déficit de Estado sino un exceso de prácticas de estatalidad (Maldonado, 2018).

“nuevas comunidades imaginadas” en el registro que fue señalado con anterioridad.⁵⁰

De manera inicial las milicias fueron promovidas como formas de autodefensa ciudadana, pero con el paso del tiempo ha quedado más claro que cumplen un papel en que desde la ilegalidad afirman el control y disciplinamiento social, al mismo tiempo que incursionan en actividades económicas ilegales en cuyo portafolio de actividades se incluyen, desde el cobro de protección y el asesinato, hasta el monopolio de determinados servicios y productos en las favelas que controlan. Reportes recientes señalan que en la actualidad los grupos de mayor tamaño establecen franquicias con las cuales amplían su presencia en la urbe (Grandin *et al*, 2018).⁵¹

En cualquier caso considero que el elemento compartido en términos sociales es que se ha generado una situación en que la población tiene que adaptarse al reemplazo de unos grupos por otros en base al recurso de ese poder arbitrario que en el caso de Brasil se sustenta en la herencia colonial y del racismo y clasismo que conforma a la sociedad carioca.

A mi parecer la región Centro Sur de Michoacán nos ofrece algunos elementos disímiles. Por un lado, observamos el reemplazo de las organizaciones de tráficos ilícitos tradicionales y la emergencia de Familia Michoacana y Caballeros Templarios que a partir de un discurso identitario y de sincretismo religioso, llevaron al extremo los pagos por protección. Esto fue posible en parte, gracias al crecimiento, sofisticación y adaptación de las estructuras armadas que incorporaron los conocimientos importados por actores ilegales profesionalizados, especialmente Los Zetas. El proyecto económico de estas organizaciones que incursionaron en la explotación de bienes naturales y el control del aparato de infraestructura del

⁵⁰ Trabajos etnográficos dan cuenta de que inclusive, hay cierta asociación entre colores y marcas de ropa con la pertenencia a una u otra facción, lo cual implica que al usar el “uniforme” en territorios en disputa rivales puede haber represalias de diversos tipos.

⁵¹ Lo cual está relacionado con otras actividades económicas como la construcción o invasión de predios y en determinadas áreas con la extracción de arena.

Estado mexicano, llevó también un paso más adelante la lógica predominante. El hartazgo respecto a este estado de cosas es perceptible, tanto en la articulación de las experiencias de defensa comunitaria indígena, como en el crecimiento de las autodefensas. Aun cuando lo que acontece en esa región de México está lejos de haber concluido, es también notable que las formas de resistencia, especialmente de los pueblos indígenas, resultan inéditas en otros lugares de América Latina en las que tienen lugar procesos de violencia similares.

En todo caso, me gustaría enfatizar que si bien el proceso descrito y analizado se encuentra abierto, considero que existen suficientes elementos para establecer que nos encontramos en un momento de enorme polarización y transformación, en el que los distintos mecanismos de disciplinamiento y control actúan de manera simultánea, por lo cual:

...uno de los retos claves para las ciencias sociales de la época contemporánea es el reconocimiento que estamos viviendo una "transición coercitiva". Es decir, que estamos saliendo de un mundo *Westfalia*, donde la fuerza más vinculante ha sido monopolizada en manos del Estado-Nación y estamos entrando en una nueva época donde los actores no estatales (locales y transnacionales) asumen dichas funciones. (Davis, 2011: 17)

Asumir estos planteamientos, tiene importantes consecuencias, no sólo para el análisis, sino mucho más importante, para la realización del diagnóstico sobre los tiempos que corren, los retos que implican y las posibilidades para hacerles frente.

Capítulo III

Una perspectiva diacrónica sobre las formas de disciplinamiento y control en Río de Janeiro

Sabemos, porém que nossa luta se insere numa longa tradição de resistência popular iniciada neste território batizado por eles de Brasil (nome de uma mercadoria colonial) desde o momento em que o primeiro indígena foi massacrado nestas terras, ou que o primeiro africano foi sequestrado do outro lado do Atlântico Negro. Nós nos situamos historicamente nessa resistência de longa duração, atualizada nestes ditos “tempos democráticos”, contra este longo genocídio negro, indígena e popular, contra a classe trabalhadora destas terras, genocídio cuja escala só aumentou e as técnicas apenas se aprimoraram no Brasil pós-ditatorial (sic)
Movimento independente Mães de maio¹

El proceso de *impeachment* bajo la acusación de corrupción a la presidenta Dilma Rousseff del Partido dos Trabalhadores (PT), concretado con su destitución en el verano de 2016 y la toma de posesión por parte de Michel Temer del Partido do Movimento Democrático Brasileiro (PMDB) activó la memoria de militantes de izquierda en la región y en otros lugares del mundo (Löwy, 2016; Jinkings, 2016). Lo que se ha denominado como el fin del ciclo de gobiernos considerados progresistas en América Latina ha estado acompañado de un viraje hacia la derecha que de distintas maneras está teniendo lugar en el continente. La presidenta depuesta hizo alusión en momentos claves de su defensa, a que lo que estaba ocurriendo en Brasil debía ser considerado como un golpe de Estado, el segundo después de aquel contra el que había luchado como integrante del Comando de Libertação Nacional (Colina), orquestado en la primavera de 1964 y que daría inicio a una de las dictaduras más longevas e influyentes de la región en el periodo de implementación de la Doctrina de Seguridad Nacional.

Al encontrarme en Brasil durante aquellos meses, escuché en distintos espacios, desde la perspectiva de académicos y militantes de izquierda, que si bien se abría un panorama oscuro, la correlación entre las formas represivas de la actualidad y los

¹ El movimiento independiente Mães de maio es una red de familiares y amigos que tuvo su origen en la ciudad de São Paulo a raíz de los crímenes de mayo de 2006, cuando entre los días 12 y 20 de aquel mes, policías y grupos paramilitares de exterminio asesinaron a más de 500 personas, como “respuesta” a los ataques del Primeiro Comando da Capital (PCC), que saturaron a los medios de comunicación del país. Esa cifra de asesinatos supera los del conteo oficial de desaparecidos y ejecutados durante los 20 años de la dictadura que entre 1964 y 1985 tuvo lugar en Brasil (Kucinski, 2015).

espacios de libertad ganados durante los últimos lustros, permitían imaginar salidas a la crisis que se desplegaba y profundizaba. El mensaje para la gente más joven es que los peores tiempos habían pasado y que la resistencia era posible. En otras ocasiones que tuve la oportunidad de estar presente en actividades de movilización y denuncia vinculados con la reivindicación del derecho a la ciudad por parte de habitantes de las *favelas* o de sectores afrobrasileños organizados contra las expresiones contemporáneas del racismo imperante, escuché cuestionar la idea de que en sus espacios vitales la dictadura haya concluido. En su versión más radical estos sectores, junto con otros más, señalan que lo que está teniendo lugar en las periferias brasileñas y respecto a las cuales Río de Janeiro es su ejemplo más acabado, es un genocidio sobre la población negra, pobre y *favelada*.² Una actualización de un proceso que da inicio en el siglo XVI con la llegada de las primeras expediciones portuguesas y francesas que iniciaron el proceso de invasión y conquista militar de los territorios y poblaciones en esa área del continente.

Aquí surgen algunas preguntas ¿A qué se debe que en la mayor potencia regional, hayan convergido años de crecimiento económico, inyección pública estatal en inversión social y gobiernos de izquierda, con el incremento sostenido e inédito en las tasas de asesinato? Y en otro sentido, ¿A qué se puede atribuir el hecho de que esta enorme violencia letal no haya recibido una atención mediática similar a la que han tenido otros países de la región como aquellos que conforman el Triángulo del Norte o bien, su vecino México y más al Sur, Venezuela y Colombia?

A pesar de que el gigante sudamericano concentra buena parte de las ciudades consideradas como más peligrosas del orbe en base a sus tasas de asesinato por cada cien mil habitantes, no existe un acuerdo de cooperación en materia de seguridad promovido por Estados Unidos para “contener” esa violencia. Tampoco hay misiones

² Los datos para el censo de 2010 del Instituto Brasileiro de Geografía e Estadística (IBGE) establecían que poco más de la mitad de la población brasileña es negra (50.7%) y para el Comité Popular contra la Copa y las Olimpiadas de Río de Janeiro, una de las iniciativas que sostiene dicha interpretación, el genocidio es entendido como la política permanente de eliminación física de negros por el Estado y también por la desestructuración de familias enteras en función de asesinatos con efectos por varias generaciones. Consideran también el hecho de que los negros cuentan con menores oportunidades de acceso a educación, salud, empleo y cuentan con salarios 40% más bajos que los de la fuerza de trabajo blanca (Comité Popular da Copa e Olimpíadas do Rio de Janeiro, 2015).

internacionales de paz interviniendo en un país que concentra el 10 por ciento de los asesinatos globales y que cuenta con la mayor cifra en este rubro del mundo, con alrededor de sesenta mil óbitos por año (IPEA-FSP, 2016). Con ello, no intento decir que el Brasil contemporáneo esté al margen de aquella imagen de “violencia latinoamericana”, que al mezclarse con enormes y sonados casos de corrupción colocan a nuestras sociedades un aura de peligro y caos.

A comienzos del Siglo XXI gracias al triunfo de Luiz Inácio Lula da Silva, Brasil formó parte, con posterioridad al triunfo electoral de Hugo Chávez en Venezuela y casi de manera simultánea con el de Néstor Kirchner, del proceso regional de avance de gobiernos que fueron considerados progresistas, en relación a sus antecesores. Después de 10 años de la construcción de la imagen sobre el milagro brasileño, entre 2013 y 2016, justo cuando todas las miradas se enfocaban en ese lugar, el país parecía colapsar de manera acelerada, en una reedición de aquello que Roberto Bolaño refirió como esas grandes y aparentemente interminables caídas latinoamericanas.

Antes de que esto ocurriera, Brasil inició el siglo XXI con un recorrido que lo ha situado como líder regional indiscutido y que lo llevó a contar con la sexta economía más importante del mundo. De manera paralela se le ha ubicado junto con otras potencias emergentes en el bloque de países conocidos como BRICS.³ La organización sucesiva de dos de los mayores megaeventos planetarios parecía el broche de oro de este proceso. Para ello fue elegida la urbe que conforma la imagen mundial que se tiene de Brasil: *A Cidade Maravilhosa*, aquella que en términos históricos fue la única capital imperial trasatlántica en nuestro continente, de lo que se desprende la majestuosidad de sus edificios, parques y jardines. La que en términos culturales vio nacer el *samba*, la *capoeira*, el movimiento *bossa nova* y que cuenta con el mayor y más conocido Carnaval del mundo. La que al mismo tiempo que es considerada por muchos como la ciudad más bella del planeta por sus características naturales, dio origen a las *favelas*,

³ Integrado por Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica, se trata de potencias que basan su crecimiento económico e influencia en sus respectivas regiones a partir de las posibilidades demográficas con las que cuentan y que configuran mercados internos poderosos, a lo que hay que agregar un destacado proceso de reestructuración económica que oscila entre la exportación de manufacturas y de bienes primarios.

que en el imaginario colectivo son la sinonimia en versión latinoamericana de la ciudad miseria, *shanty town* o *slum*.

En este último aspecto, el de la urbanización, América Latina es por el momento el lugar con mayor crecimiento poblacional, a partir de un proceso que ha desbordado los principios que conformaron la idea de la ciudad como concreción de la modernidad y de la civilidad. Durante la segunda mitad del siglo XX y los primeros años del XXI rebasamos cualquier principio previo de organización territorial urbana y aun con matices importantes, prefigura el futuro de lo que serán las urbes, megaciudades y megalópolis de este siglo XXI, cuyas principales expresiones tendrán lugar en África y Asia.⁴

Después de conocer diversas ciudades latinoamericanas asociadas con distintos procesos de violencia y haber realizado trabajo de campo en varias de ellas, Río de Janeiro apareció, superando cualquier expectativa previa, como un lugar privilegiado para observar para quien está dispuesto a atender, el asentamiento de distintas formas de violencia que conforman la disputa urbana en su articulación histórica. Problemáticas como la segregación y fragmentación socio-espacial, falta de acceso a vivienda digna para sus habitantes, que entra en sintonía con un proceso desbocado de especulación inmobiliaria, gentrificación y valorización de la ciudad; coexisten con fenómenos de violencia “directa” como los de contar con algunos de los mayores índices de abuso policial, o altas tasas de letalidad por la actuación tanto de fuerzas estatales como de aquellas que no hacen parte de la institucionalidad reconocida.⁵

⁴ Respecto a las definiciones sobre qué se entiende por ciudad o urbanización, existen una multiplicidad de elementos tomados en cuenta de acuerdo a cada país de América Latina y el Caribe, pero en términos generales suelen estar relacionados con aspectos poblacionales, administrativos y de infraestructura. Las megaciudades son conglomerados con más de 10 millones de habitantes y en la actualidad, América Latina y el Caribe cuenta con 4 de ellas: Buenos Aires, São Paulo, Rio de Janeiro y la Ciudad de México. Aun cuando se trata de una categoría aún en construcción, las megalópolis serían el resultado de la integración entre ciudades de gran tamaño. Para Brasil se puede pensar en Rio de Janeiro, Sao Paulo y Minas Gerais que si bien sólo cuentan con una extensión equivalente al 0,97% del territorio del país, en sus capitales y áreas metropolitanas habitan decenas de millones de personas, tan solo hace diez años eran 41.7 millones (Urani, 2007). El grado de urbanización de América Latina y las previsiones de su superación por parte de ciudades africanas y asiáticas se encuentra en (ONU-Habitat, 2012).

⁵ Como desarrollé en el segundo capítulo de este trabajo la diversidad de expresiones que tienen los actores armados en Río de Janeiro desafía las conceptualizaciones disponibles sobre

Todos estos elementos adquieren en la ciudad carioca rasgos y dimensiones que pueden ayudar a reflexionar sobre esta clase de fenómenos en otras latitudes de la región.

Si como será expuesto más adelante, la historia del desarrollo urbano de Río de Janeiro, dotó a dicha urbe de una enorme densidad y complejidad de las problemáticas y contradicciones que ahí tienen lugar, su proceso reciente no hizo sino agudizar y evidenciar estas características. Esto se debe a que la realización de un ciclo de megaeventos (2007-2016) en la capital del Estado de Río de Janeiro permitió la instauración de un estado de excepción en sentido amplio: al mismo tiempo que se implementó una profunda y agresiva transformación urbana, acompañada de legislaciones *ad hoc*, la población carioca introyectó la idea de que esa y otras medidas eran necesarias para recibir los grandes eventos deportivos, especialmente la Copa Mundial de la FIFA 2014 y Los Juegos Olímpicos y Paralímpicos Río 2016 (Vainer, 2016).

En términos urbanos, este contexto permitió llevar a cabo políticas que la colocaron como un laboratorio para el tipo de modificaciones en desarrollo sobre la vida en las ciudades. En relación a ello, aspectos absolutamente trascendentales como las reformas en materia inmobiliaria, el ámbito de la movilidad, mundo del trabajo, daño ambiental, por señalar algunos, sólo serán abordados de manera superficial; ya que el eje del análisis que se propone destaca los ámbitos relacionados con el control y el disciplinamiento social: evolución de la política de seguridad, militarización de la sociedad y las condiciones de guerra urbana serán trabajados desde una perspectiva histórica y genealógica.

este tipo de actores. En Río de Janeiro hay desde los que han estado vinculados con juegos ilegales como el *jogo do bicho*; así como grupos de exterminio, tráfico y milicias (Sousa Silva, 2015). En todos estos casos, pero de manera particular en el de las milicias, existe imbricación con los aparatos formales del Estado lo que representa una modalidad que no está cabalmente considerada en las definiciones consultadas.

De Casa grande-senzala al asfalto-favela

Todos nós brasileiros somos, por igual, a mão possessa que os supliciou. A doçura mais terna e a crueldade mais atroz aqui se conjugaram para fazer de nós a gente sentida e sofrida que somos e a gente insensível e brutal, que também somos. Descendentes de escravos e de senhores de escravos seremos sempre servos da malignidade destilada e instalada em nós, tanto pelo sentimento da dor intencionalmente produzida para doer mais, quanto pelo exercício da brutalidade sobre homens, sobre mulheres, sobre crianças convertidas em pasto de nossa fúria. A mais terrível de nossas heranças é esta de levar sempre conosco a cicatriz de torturador impressa na alma e pronta a explodir na brutalidade racista e classista. Ela é que incandesce, ainda hoje, em tanta autoridade brasileira predisposta a torturar, sevicar e machucar os pobres que lhes caem às mãos.

Darcy Ribeiro, O povo brasileiro

La fundación de la ciudad de São Sebastião do Rio de Janeiro en 1565 se dio en el marco de la disputa europea por hacerse de los territorios, bienes naturales y poblaciones nativas que encontraban a su paso.⁶ En la Bahía de Guanabara, el primer grupo en ser exterminado fue el derivado de la raíz Tupí, conocidos como Tupinambá, a los que siguieron las distintas etnias indígenas de la costa Atlántica con los que se encontraron los portugueses en su campaña colonizadora. Ante la huida de estos, continuó un proceso de cacería de los habitantes originarios con el objeto de esclavizarlos para llevar a cabo las actividades de explotación de bienes naturales, desde el palo brasil, hasta la incorporación de la fuerza de trabajo a la minería y la economía de plantación de las *fazendas*.⁷ En esta última institución es posible identificar la conformación de las estructuras sociales y culturales de Brasil, en especial a través de la Casa grande y la Senzala, es decir, la particular disposición espacial de la vida cotidiana que fue establecida por los amos para sus esclavos.⁸ Se trata del lugar donde se configuran los sentidos en torno a ubicación social de las y los brasileños, una

⁶ En torno a la Bahía de Guanabara, donde se asienta la ahora capital carioca la confrontación fue entre franceses, portugueses y distintos grupos indígenas de la raíz Tupí (Knass de Mendonça, 1991).

⁷ En ese proceso resultó indispensable la descendencia de los conquistadores portugueses y las mujeres indígenas con las que se reprodujeron, a través del ejercicio de violencia sexual o de los acuerdos que de una u otra forma se iban estableciendo entre los invasores y los habitantes del llamado Mundo Nuevo. Este grupo conocido como *brasilíndios* o *mamelucos*, llevarían a cabo la tarea de expansión territorial y de captura de poblaciones para su esclavización que continuaría con las acciones de los *bandeirantes*, quienes tendrían un papel infame en territorio paraguayo antes y durante la Guerra de la Triple Alianza (Ribeiro, 1995).

⁸ Una innovación respecto al modelo portugués previo, ya que "La casa grande, completada por la senzala, representa todo un sistema económico, social y político: de producción (la monocultura latifundiaría), de trabajo (la esclavitud) ..." (Freyre, 1977: 9-10).

dicotomía originaria en disputa por su sentido y que con otras palabras y en escalas distintas se mantiene hasta la actualidad.⁹

Dentro de la plantación y en torno a ellas, se reprodujo en lo cotidiano la lógica represiva y de control instalada en las plazas principales de cada ciudad colonial construida. Frente al conjunto de barracas que conformaban la *Senzala*, se ubicaba el *pelourinho*, instalación de castigo para los esclavos.¹⁰ Por fuera de las *fazendas* y para contrarrestar las fugas de los africanos esclavizados, se creó la figura del *capitão do mato*, a través de la cual se instaló un poderoso mecanismo de control social: se trataba del reclutamiento de ex esclavos que se dedicaban a la tarea de capturar a sus congéneres. Con ello fue instaurado otro elemento central para la reproducción sistémica del orden social brasileño: “inculcar en el oprimido que la violencia contra otro oprimido estaba asociada al beneficio de su inclusión social” (Rosas Reis, 2016:266-267).

Este primer gran proceso que propongo recuperar está relacionado con la clave de lectura que lleva a cabo Darcy Ribeiro sobre los *moinhos de gastar gente*, una descripción sobre la articulación de la identidad brasileña a partir de la explotación de la fuerza de trabajo en torno a distintas materias primas.¹¹ De manera tal que sería

⁹ Dualidades en cierta medida artificiales, pero a partir de las cuales se construyeron nociones sobre la modernización y el atraso. Así, en términos nacionales, el Nordeste del país y buena parte de la Amazonía, está identificada con el pasado y la tradición, mientras que el Sur y el Sureste con fenómenos de urbanización y procesos productivos de avanzada. Para los efectos de un análisis sobre la ciudad de Río de Janeiro, esta frontera simbólica está expresada en la distinción entre el asfalto y la *favela* y desde otra perspectiva a través de la imagen *da cidade partida*. Estos aspectos serán analizados más adelante.

¹⁰ Se trata de la versión lusobrasileña de la *picota*, que servía en términos simbólicos para demostrar la autonomía del municipio que materializaba la procuración de justicia en nombre del Rey, mientras que en términos materiales era el sitio donde se infringían castigos a criminales y esclavos. Estos últimos podían, tanto recibir azotes como ser ahorcados en dicha estructura (Moura, 2004). El centro histórico de la ciudad de Salvador de Bahía, otro núcleo esclavista de gran importancia en Brasil, cuenta con un barrio que aún es conocido con ese nombre. Otra utilización del concepto de *Senzala* para pensar la actualidad, se puede llevar también hacia el análisis y la descripción de la *favela* como un lugar caracterizado por la superpoblación que además comporta características de gueto impuesto o autoimpuesto (Moreira y Evanson, 2013).

¹¹ La primera mercancía de la que dispusieron los invasores fueron los esclavos indígenas capturados, utilizados para llevar a cabo todas las tareas correspondientes con la colonización, así como la explotación del palo brasil. Cuando la población originaria menguó, se recurrió a los esclavos traídos desde la Costa Occidental de África para incorporarse a la explotación

válido pensar la actualización de este molino en que la mercancía que hace mover el mecanismo es la de los estimulantes ilegales, que como es sabido, tienen como una de sus principales características el incremento de su valor durante el proceso de traslado hacia el consumidor, lo que genera distintos fenómenos de disputa y violencia que se manifiestan territorialmente y que son los que configuran la política de seguridad, militarización y guerra urbana en la actualidad.

De esta manera, es posible observar la continuidad y actualización de estas formas de control, si consideramos el desarrollo ulterior de la Policía Militar del Estado de Río de Janeiro (PMRJ), así como de sus diferentes subdivisiones como los encargados de capturar, castigar y asesinar a sus iguales.¹² Tratándose del cuerpo del Estado responsable de llevar a cabo el patrullaje ostensivo de las calles y al mismo tiempo de las labores de prevención, es la que está en contacto permanente con la población.

Un estudio histórico reveló que la PMERJ ha tenido y mantiene como principal función proteger los intereses de las clases propietarias, de lo que da cuenta el propio escudo de institución conformado por una mata de café, una caña de azúcar y una corona, símbolo elocuente de su origen en el pasado colonial-imperial, pero también de sus tareas como cuerpo dedicado a la defensa patrimonial de los poderes económicos del país.¹³ Para finalizar con la enunciación de los elementos históricos de continuidad, se podría pensar en la actualización del *pelourinho* en el presente siglo a través de la implantación de las Unidades de Policía Pacificadora (UPP) en distintas *favelas* de la ciudad, tema sobre el que se abundará más adelante.

Queda claro que considerar el aspecto racial de la violencia en el país con más asesinatos en el planeta, no es un asunto menor si consideramos el “color” que adquieren sus formas: Brasil tiene la segunda población carcelaria más grande del

minera y a la economía de plantación en sus distintos ciclos (ingenios de azúcar y *fazendas* de café); los *neobrasileiros* y *brasileiros* serían agregados con posterioridad a las distintas actividades económicas durante el periodo colonial-imperial-republicano (Ribeiro, 1995).

¹² Todas ellas expresiones militarizadas de policía, la PMERJ cuenta con cuerpos de choque, operaciones especiales (BOPE) y a los integrantes de la Policía Pacificadora.

¹³ La distribución racial de los cuerpos policíacos establece que la PMERJ está integrada principalmente por descendientes de esclavos africanos (*pretos* y *pardos*), mientras que las policía Civil (de investigación) y Federal son integradas en mayor medida por blancos (Barrios Rodríguez, 2017).

mundo, cuenta con la policía que más asesina y que más muere de forma violenta.¹⁴ De cada cien personas asesinadas en el país, setenta y una son negras y cuentan con 23,5% más posibilidades de serlo en relación a personas de otras razas y colores. Esto, ya sin considerar el género, la escolaridad, estado civil e inclusive el lugar de residencia. Aún más elocuente resulta el dato de que entre 2005 y 2015, en que hay un incremento de 18,2% en la tasa de homicidio de negros, la mortalidad de individuos no negros disminuyó en 12,2% (Cerqueira *et al*, 2017).

Lo que interesa resaltar es que en Brasil las determinaciones raciales y de clase no sólo se cruzan, sino que se articulan y ocultan. Esto, a través de uno de los grandes mitos del país: la idea en torno a la democracia racial. Se trata de una manera de encubrir el pasado *escravocrata* del lugar del Hemisferio Occidental al que fueron traídos el mayor número de africanos. Una de las bases de datos más acuciosas establece que arribaron a Brasil 4. 86 millones de africanos, baste pensar que a Estados Unidos llegaron 450 mil en el periodo de la plantación (Grillo, 2016)

Como será desarrollado a continuación, la especificidad de las dinámicas de las formas de violencia en Río de Janeiro (estructurales, simbólicas y directas) se perfilan a través del racismo-clasismo que se expresa territorialmente.

¹⁴ La estimación es que nueve personas son asesinadas por la policía brasileña todos los días, lo que de manera anual contabiliza un poco más de 3 mil asesinatos, si consideramos los últimos dos años disponibles, 2014 (3,146) y 2015 (3,320), datos del Fórum Brasileiro de Segurança Pública (da Lima y Bueno, 2016).

II

El siglo de aparición de la favela carioca.¹⁵

El proceso mismo de gestación urbana en Río de Janeiro implicó una batalla contra la naturaleza desbordante de la *floresta*, *lagoas* y *pântanos* que existían en la ciudad y que fueron en buena medida absorbidos por la urbanización a finales del Siglo XIX y comienzos del Siglo XX. La riqueza y belleza natural en conjunción con el envidiado clima tropical, hacían necesarias una serie de modificaciones contra enfermedades como la fiebre amarilla. Para ello fueron secados (*aterrados*) pantanos y fuentes de agua, e inclusive un cerro completo (Castelo) fue demolido para mejorar la ventilación del área céntrica de la ciudad.

La *favela* como expresión histórica latinoamericana del proceso de urbanización, surge en la ciudad de Río de Janeiro. A diferencia de otros contextos regionales, el proceso no tiene relación exclusiva con la migración campo-ciudad sino de manera directa, con los efectos de la abolición de la esclavitud en 1888, e indirecta, con una de las múltiples campañas de guerra decimonónicas internas del Estado brasileño, la Guerra de Canudos. Lo que finalmente explica que la *favela* haya quedado asociada al Centro de la ciudad y especialmente al *morro da Providência* es el desalojo de los *cortiços*, la forma de vivienda popular existente en ese momento, a la que recurrían los estratos más bajos de la población, entre los que se contaba el grueso contingente de los recién libertos. Todavía en la actualidad, se estima que el 67% de los habitantes de *favela* son negros. El más célebre *cortiço* habitado por entre 2 mil y 4 mil personas estaba

¹⁵ Además de la exhaustiva consulta de material bibliográfico durante el trabajo de campo, tomé dos cursos específicamente dedicados a la problemática de las *favelas*. En el primer caso se trató del primer módulo del curso *O qué é periferia afinal? : território e política*, organizado por el Observatorio de Favelas, el Instituto João e Maria Aleixo y auspiciado por la Prefectura de la ciudad. El segundo curso consistió en una iniciativa surgida en la *favela* que intenta dar cuenta de los procesos a partir de la invitación de especialistas en la materia y de habitantes de estos espacios populares con experiencia sobre fenómenos específicos como la militarización, remociones, luchas de reivindicación de la negritud, etc. El curso tuvo por nombre *Historias vivas-O histórico da resistência das favelas do Rio de Janeiro*. Ambas actividades se llevaron a cabo en la favela de Maré, en el Norte de la ciudad.

precisamente debajo del cerro que posteriormente sería colonizado y era llamado *Cabeça de Porco*.¹⁶

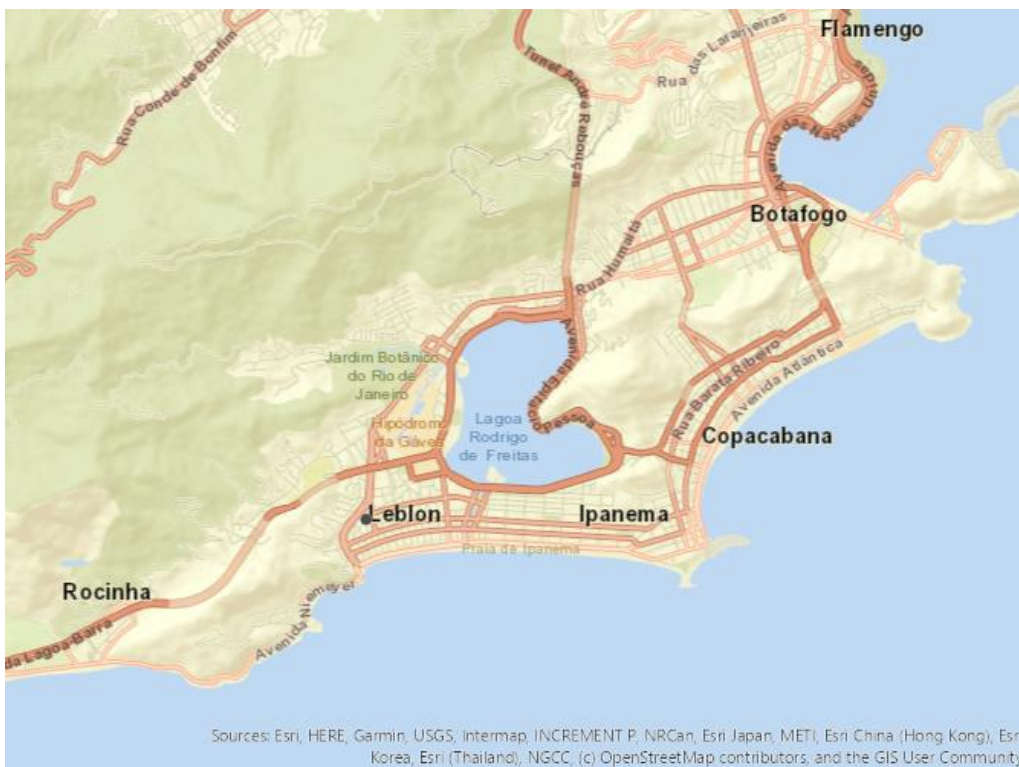
Esta política de desalojo, se enmarcó en un proyecto más amplio de las elites para modernizar la ciudad, que inclusive era llamada por visitantes extranjeros como *Cidade de Morte* por la combinación entre las condiciones insalubres vinculadas con epidemias recurrentes, las formas de vivienda popular caracterizadas por el hacinamiento y ciertos fenómenos de violencia emergentes. A comienzos del siglo pasado esto sería modificado a través de la política de *bota abaixo*, que implicó la destrucción de buena parte del centro de la ciudad y que fue implementada por el llamado *Hausman Tropical*, Francisco Pereira Passos quien llevó adelante esta reforma (Larry Benchimol, 1992).

A partir de entonces se abre un largo proceso de intentos de erradicación de las *favelas* que serán sucedidos por la actitud gubernamental de ignorar su existencia. Sin perder de vista el componente racial y de clase que impulsó estas formas de vivienda, a las estrategias señaladas subyacía una concepción de las *favelas* como formas de habitación provisional, que eventualmente tendrían que desaparecer por su carácter irregular y anómalo respecto a la urbanización de los barrios aledaños que fueron apareciendo en el Centro de la ciudad y posteriormente en la Zona Sur.

¹⁶ Existen versiones de procesos de vivienda irregular previos, uno que se remonta a 1881 en el litoral paulista (Quilombo do Jacaguara), así como en la capital carioca (en los *morros* de Castelo y São Antonio), pero la ocupación del morro da Providência está identificada como momento fundacional de la *favela* (Meirelles y Athayde, 2014). La ocupación de las faldas del cerro se dio por parte de ex combatientes de la guerra a quienes se les habían prometido premios, que incluían acceso a vivienda y que ante el incumplimiento del gobierno comienzan a construir sus casas ahí. Sobre el nombre adoptado hay dos versiones principales, que durante la campaña en Bahía los soldados ocuparon un *morro* con ese nombre y la segunda, que habla de una planta de la familia de las leguminosas (*enterolobium ellipticum*) llamada *favela* que conocieron en la provincia del Nordeste y con la que se reencontraron en la entonces capital de la República. El descubrimiento de la relación con el pequeño arbusto es atribuido a Lucía de Prado Valladares (Pedrosa *et al*, 1990).



Mapa zona Centro de Río de Janeiro, Fuente Instituto Pereira Passos (IPP)



Mapa zona Sur de Río de Janeiro, Fuente: Instituto Pereira Passos (IPP)

Esto se puede rastrear en los distintos modos como es definida a lo largo del tiempo: como asentamientos subnormales, aglomeración subnormal, entre otras. También resulta significativo que en los mapas de la ciudad las áreas *faveladas* no fueran representadas sino hasta la década de los años noventa del Siglo XX y que inclusive en las cartografías actuales muchas de ellas aun aparecen como zonas grises en las representaciones satelitales disponibles en la internet.

Esto ayuda a explicar la materialidad de la favela que la acompañará durante décadas: la elección de tablones de madera o láminas para poder ser edificadas y desmanteladas rápidamente. Así reaparece la frontera simbólica que remite a la Casa grande y la *Senzala* pero que es resemantizada y renombrada como la división entre el asfalto y la *favela*.¹⁷

Un segundo momento que es importante destacar es la política de remoción que vendría durante la dictadura militar y que se caracterizó por ser eminentemente autoritaria. Durante ese proceso se estima la expulsión de 300 mil personas que serán desplazadas hacia zonas periféricas de la ciudad, lo que a la postre dará lugar a *favelas* ahora emblemáticas como *Cidade de Deus*, junto con otras más en la zona Oeste. Estas iniciaron siendo conformadas por unidades habitacionales, pero de manera paulatina ante el arribo de más personas, tendieron a *favelizarse*. De esta época de remociones se destaca la destrucción de *favelas* en la zona Sur en las proximidades de Gávea y Leblón.¹⁸

Un interregno de interés es aquel de la década de los años setenta, aun en dictadura militar, cuando a partir de ciertas aproximaciones académicas, la favela es recolocada como un lugar de socialidad cohesiva, cooperación e incluso relativamente a salvo de

¹⁷ De manera inicial, esta oposición se estableció entre los *morros* y los barrios en las zonas planas de la ciudad. En la medida en que fueron apareciendo otro tipo de *favelas* situadas en zonas bajas, se establecieron criterios en torno a los sectores económicos que las habitaban en conjunción con características en infraestructura, procesos de autoconstrucción de las casas o incluso nivel de peligrosidad. La favela es identificada entonces con la carencia o la incompletud respecto a los barrios del Centro y la Zona Sur.

¹⁸ En este periodo histórico de la ciudad, la figura de las asociaciones de moradores será importante en la reivindicación frente al Estado por parte de los sectores populares, con importantes luchas como las de la *União de Trabalhadores favelados*.

crímenes y violencia.¹⁹ Además se le recuperó como sitio privilegiado en la conformación de la cultura popular por ser la cuna de expresiones estéticas como el samba, el Carnaval o la capoeira. Sin embargo esto se modificó de manera dramática con la llegada del tráfico de cocaína a la ciudad y a la *favela*, con lo que retornaron las construcciones en torno a la dualidad de la urbe, adjudicándole a la *favela* peligrosidad, tanto por sus habitantes, como por sus actividades y costumbres. A partir de entonces inclusive las formas de organización comunitaria como las asociaciones de moradores, entrarán en descrédito por su vinculación con los gremios de traficantes.

A comienzos de la década de los años ochenta y con un clima de movilización social en pos de apertura contra la dictadura, arriba al gobierno de la ciudad Leonel Brizola, quien cambia la política, por vez primera en casi cien años de existencia, hacia la dotación de infraestructura y el proyecto de urbanizar las *favelas*, es decir hacerlas barrios populares reconocidos.²⁰ Durante sus dos administraciones, se llevaron a cabo importantes programas sociales e inclusive algunos que fueron considerados progresistas en materia de seguridad pública. La política de reconocimiento de la favela como parte de la ciudad se profundizaría con la Constitución de 1988 que dotó de mayor centralidad a los municipios y que en el caso de Río de Janeiro posibilitó la concepción de estas áreas de la ciudad como de interés social, o de especial interés urbanístico.

El comienzo del siglo XXI será el escenario de una modificación sustantiva en la manera de concebir a la favela y las acciones públicas y privadas para intervenir en ella, pero ahora se abrirá un paréntesis para abordar la conformación de las formas de violencia en Río de Janeiro.

¹⁹ Especialmente el trabajo de Janice Perlman, *The myth of marginality. Urban poverty and politics in Rio de Janeiro*, aparecido en 1976.

²⁰ El concepto es preciso utilizarlo con cuidado, ya que otras visiones señalan que la *favela* al conformar la ciudad desde un siglo antes no precisaba ser “urbanizada”, pero sí reconocida como parte de ella.

La aparición del tráfico en la ciudad

El ocaso de la dictadura trajo aparejadas modificaciones sustanciales en la dinámica social urbana, una de las principales es la relacionada con el tráfico de estupefacientes que entra en sintonía con el tránsito en la estrategia de la Policía Militar y otros cuerpos armados del Estado que pasan, de la lucha contrainsurgente propia de los años setenta-asociada a la guerrilla-a su adaptación al nuevo contexto social.²¹ En la década de los años setenta y ochenta Brasil en general y Río de Janeiro en particular ingresaron al mercado de la cocaína como ruta hacia Europa y en menor medida hacia Estados Unidos, al mismo tiempo que fue configurando un poderoso y cuantioso mercado interno por parte de la élite carioca y los visitantes extranjeros ávidos en acompañar el Carnaval y la vida nocturna de la ciudad con el estupefaciente proveniente de Bolivia, Colombia y Perú. Estimaciones contemporáneas establecen que Brasil es el segundo consumidor de cocaína y sus derivados (*crack*) a nivel mundial, sólo por detrás de Estados Unidos. En estos primeros años, el tráfico en la ciudad utilizará la estructura ya existente de otra actividad perseguida, la lotería ilegal de apuestas, conocida como *jogo de bicho* y que existía desde finales del siglo XIX (Araujo Evangelista, 2003).

Para poner en perspectiva la dinámica de la violencia entre el fin de la dictadura y la actualidad, consideremos que Brasil es el único país de América Latina en que los asesinatos producidos por la actuación de los aparatos represivos del Estado, así como otro tipo de violaciones a los derechos humanos aumentaron con posterioridad a la finalización de la dictadura.²² Aun así, como otra especificidad brasileña vale notar que las formas de violencia institucional y en especial aquellas dirigidas hacia los sectores

²¹ En términos sociales se establece entonces una distinción entre las modalidades previas y emergentes de las actividades consideradas ilegales. Se pasa de la figura aceptada e incorporada a la cultura popular de los *malandros*, hacia aquella que se construye como la de los *bandidos*. Estos últimos serían quienes hacen uso de armas de fuego y están vinculados a la venta de tóxicos, los *malandros* son aquellos quienes antiguamente se rehusaban a trabajar y que hacían uso de habilidades para sobrevivir, fuese explotando mujeres, engañando personas, librándose de la policía o robando. No recurrían a las armas de fuego y eran admirados por su elegancia en el vestir (Alba Zaluar, 1994).

²² Esto es medido a partir de la *Political Terror Scale* (PTS) que establece en términos cuantitativos violaciones extremas a los derechos humanos, incluyendo la ejecución sumaria, la tortura, las desapariciones forzadas y la prisión política (Sikkink y Booth, 2007).

populares, son el resultado de una continuidad histórica, que incorpora en determinados momentos a otros sectores sociales. Como señala Luiz Eduardo Soares:

...a ditadura não inventou a tortura e as execuções extrajudiciais ou a ideia de que vivemos uma guerra contra inimigos internos. Tais práticas perversas e as correspondentes concepções, racistas e autoritárias tem a idade das instituições policiais no Brasil e, até mesmo antes de sua criação, já tinham curso. A ditadura militar e civil de 1964 simplesmente reorganizou os aparatos policiais, intensificou sua tradicional violência, autorizando-a e a adestrando, e expandiu o espectro de sua abrangência, que passou a incluir militantes de classe média. Ainda assim, foi esse regime que instituiu o modelo atualmente em vigência (Soares, 2015:28).

En ese sentido, vale la pena recuperar el proceso mediante el cual se da una imbricación peculiar entre asaltantes de banco e integrantes de los grupos armados insurgentes, así como otros presos políticos que daría lugar a una de las organizaciones de tráfico más importantes de Brasil: el *Comando Vermelho*.

A fines de la década de los años sesenta la dictadura tomó la decisión de clasificar como amenazas a la seguridad nacional tanto a los prisioneros políticos, que entre otras cosas eran acusados del asalto de bancos, como a los asaltantes “comunes” que se dedicaban a este mismo tipo de actividades. Ambos grupos fueron separados del resto y encerrados en la misma área de la Penitenciaría Cândido Mendes, considerada de máxima seguridad y ubicada en *Ilha Grande*, en el litoral del Estado de Río de Janeiro. Las malas condiciones de la prisión, agregadas al uso sistemático de tortura en la misma, fueron las causas del acercamiento entre uno y otro sector quienes se asociaron y formaron lo que se dio en llamar originalmente como “el colectivo”.

A mediados de la década del setenta los presos “políticos” son enviados a penitenciarías continentales y el “colectivo” continúa con el proceso de organización al mismo tiempo que comienza a ser conocido como “ley de seguridad” porque establecieron castigos contra hurtos y violaciones sexuales entre los internos; estableciendo además un código de comportamiento. También realizaron colectas de dinero para comprar enseres básicos y para financiar ulteriores fugas de la prisión. En términos políticos, recurrieron a la realización de huelgas de hambre y enviaron cartas a medios y otras entidades denunciando las violaciones a derechos humanos que ahí tenían lugar. Las autoridades carcelarias optaron entonces por integrarles con la

población, esperando con ello diluir sus estrategias, pero éstas se fortalecieron, incluso cuando fueron transferidos a otras prisiones. Las autoridades penitenciarias brasileñas los bautizaron entonces como *Falange Vermelha* o *Comando Vermelho* (cv), aun cuando el nombre original era *Grupo União Grêmio Recreativo e Esportivo do Presídio Ilha Grande* (Leeds, 2003), (da Silva Lima, 2016).

Con posterioridad a ello, Brasil ha sido el escenario de la aparición de una serie de grupos que a partir de ciertas formas de organización cuentan con características específicas. En parte son similares a las maras centroamericanas, cuentan con un menor grado de entrenamiento militar que en México o Colombia y a lo largo del tiempo han sostenido un cierto discurso social (heredado de la experiencia con los militantes políticos relatada antes), que tiene rasgos distintos a los de los otros grupos de la región. De esta manera, aparecieron con posterioridad escisiones de la organización conformada en *Ilha Grande* y que en la actualidad desarrollan una guerra entre sí y contra el cv: el Terceiro Comando Puro (TC-Puro) y Amigos dos Amigos (ADA).

Para comprender la manera como se establece la dinámica de tráfico en la ciudad resulta de vital importancia reparar en las características y especificidades geográfico-naturales de Río de Janeiro. Los *morros* han configurado parte de ella, ya que en especial aquellos que se encuentran en la Zona Sur de la urbe, se valorizaron como lugares para el comercio de estimulantes ilegales al menudeo (*varejo*). Al mismo tiempo que se encuentran cerca de las áreas privilegiadas de la ciudad, dotaban al comprador de seguridad respecto a incursiones policiales. Además de ello, la posición elevada que caracteriza a esta forma de *favela*, permite observar los movimientos, tanto de las fuerzas del Estado, como de los contrincantes. Ante la disputa por estos espacios por parte de otros grupos de traficantes, y la creciente criminalización de las transacciones ahí realizadas, paulatinamente se fue configurando una de las características más notables de la dinámica de la violencia en la ciudad: el uso ostensivo de armamento (Soares, MV Bill y Athayde, 2005).

Al igual que como ocurre en otros contextos latinoamericanos, la relación de los traficantes con la población ha ido modificándose junto con la dinámica de estas actividades. El modelo existente durante las décadas de los años setenta, ochenta y

noventa, estuvo marcado por la postulación como *donos do morro*, es decir de los líderes del tráfico locales, de integrantes de las propias comunidades. A esto se puede atribuir que llevaran a cabo obras dentro de las *favelas*, al mismo tiempo que ayudaban con gastos extraordinarios de la población, como cuando una persona moría y la familia no podía cubrir los gastos del entierro, entre otras más. Funciones adicionales que realizan hasta la actualidad es la de llevar a cabo actividades culturales o de esparcimiento para las y los habitantes, tales como fiestas infantiles, u otras de carácter tradicional en la ciudad como las *festas juninas*. Mención aparte merecen los llamados bailes *funk*, específicamente asociados con los tráficos y que en su versión contemporánea se caracterizan por ser espacios donde se escucha un tipo de música que hace apología de estas actividades, así como por una estética y un conjunto de prácticas, incluyendo el baile, hipersexualizadas.²³

Al mismo tiempo, *os donos do morro* establecieron ciertas regulaciones sociales, por ejemplo, evitando que hubiera robos dentro de la *favela* o prohibiendo el consumo de ciertas drogas dentro de la misma, en virtud de los efectos nocivos dentro de la comunidad. En términos más generales, tendieron a regular el asesinato dentro de los espacios controlados por ellos. Conforme las *favelas* fueron disputadas y ganadas por facciones distintas, esta relación se modificó, propiciando mayores abusos hacia la población. Esto tuvo como resultado la conformación, tanto de disputas por territorios (León, 2016) como de instauración contenciosa de soberanías de facto (Hansen y Stepputat, 2006), que en lo sucesivo se verificaron, no sólo entre las facciones de tráfico, sino que incorporaron posteriormente a las milicias y a partir de 2008 las operaciones militares que implantaron las UPP en la urbe.

En virtud del proceso descrito, Río de Janeiro es considerada casi como un “tipo ideal” para referirse a esta clase de fenómenos en ciudades latinoamericanas. Para ello son consideradas las problemáticas asociadas con la urbanización esbozada, configuración

²³ Los dos géneros más populares dentro de este tipo de bailes son el llamado *putaria*, abiertamente sexista y el *proibidão*, que es propiamente el que habla de las distintas organizaciones de tráfico y sus formas de vida. Aun cuando son enormemente populares, existen restricciones para escucharlos en los medios comerciales de comunicación. Con la política de ocupación militar de las *favelas* tanto los bailes como la música han sido objeto de persecución.

topográfica de la ciudad y por supuesto, el desarrollo del tráfico de estupefacientes (Machado da Silva, 2016).

El afianzamiento del estigma de la *favela*

A comienzos de la década de los años noventa con el impulso del segundo gobierno Brizola, fueron creados programas como *Favela-Bairro* (1994) con el intento de regularizar la *favela*, hacerla parte de la ciudad, en función de ciertas consideraciones.²⁴ Esta política urbana supuso entre otras cosas, la dotación de servicio de drenaje y escaleras para descender de los *morros*, algo que sin duda quedó fijo en la memoria colectiva como una mejora en sus condiciones de vida. Posteriormente se llevaría a cabo una segunda versión de la iniciativa.

Durante estos años, el fenómeno de la inseguridad pública crece de manera inusitada, tanto en su vertiente relacionada con los tráficos ilegales, como en lo que toca a la percepción de la población, especialmente de las clases medias y los estratos altos. Por un lado, se trata del momento en que el *Comando Vermelho* comienza a sufrir escisiones con el correlativo aumento de la disputa territorial entre ellas y por el otro, es el periodo de tiempo en que se da también una reestructuración de carácter más general relacionada con el ocaso del Cártel de Medellín; lo que altera rutas y mercados, generando violencia en distintos puntos de la región. En lo correspondiente a la percepción sobre la violencia urbana en la ciudad, es el periodo en que se gesta el sentido social que refiere a una “ciudad partida”, en el marco del temor generado por los *arrastões* y especialmente por masacres (*chacinas*) como las de Acari en 1990 o Vigarío Geral y Candelaria en 1993.²⁵

A lo largo de esa década se llevaron a cabo distintas iniciativas en materia de seguridad pública. Algunas fueron consideradas progresistas, como aquellas impulsadas en las

²⁴ Se trataba de complementar o construir la estructura urbana principal en las *favelas*, es decir, tanto la prefectura como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) tenían como consigna no intervenir en las casas, sino en los equipamientos públicos, además de no afectar en lo posible la estructura espacial de la *favela*.

²⁵ Los *arrastões* consisten en incursiones masivas de adolescentes y jóvenes identificados con la *favela* (negros en sandalias y bermudas) en las playas de la Zona Sur (Copacabana, Ipanema y Leblón) quienes despojan de sus pertenencias a los bañistas. La noción *cidade partida* se popularizó gracias a un trabajo periodístico que hace uso del concepto ciudad dual de Maria Alice Rezende de Carvalho. De acuerdo al autor de la crónica sobre Río de Janeiro, la noción se habría puesto de moda durante la campaña electoral de Cesar Maia, a la postre prefecto de la ciudad, quien habría dado uso de la expresión para explotar los miedos sociales a la delincuencia (Ventura, 1994).

administraciones de Leonel Brizola y Anthony *Garotinho*. Es destacada la figura de Nazareth Cerqueira, comandante de la Policía Militar del Estado de Río de Janeiro en los dos periodos de Brizola, quien introdujo conceptos de patrullaje comunitario hasta entonces ausentes en el debate carioca. Además fueron impulsados proyectos como el *Grupamento de Aplicação Prático-Escolar (GAPE)* que sería el antecedente del *Grupo de Policiamento em Áreas Especiais (GPAE)* y que, como señalan las políticas de las policías de proximidad, incluía la permanencia de los policías en la *favela*, en reemplazo de las consabidas y violentas incursiones esporádicas (Luci de Oliveira, 2012: 125). *Garotinho*, recurrió en un primer momento a Luiz Eduardo Soares, académico y especialista en temas de seguridad pública, quien introdujo metodologías y enfoques de avanzada para la época, tales como acercar a la población a la resolución de la problemática a través del proyecto *Mutirão pela paz*, una iniciativa que buscaba integrar educación, salud, así como otras expresiones de acción social.

La otra vertiente, que resultó victoriosa al aprovechar el incremento objetivo de las tasas de victimización, en conjunción con las campañas de los grandes medios del país para esparcir el miedo, se desarrolló también durante esta década. Ejemplo de ello fue la llamada “*gratificação faroeste*”, durante el gobierno de Marcelo Alencar, que premiaba actos de “bravura” policiaca, entendida como las acciones de elementos de la corporación que culminaban con el cuerpo del sospechoso sin vida en el suelo. Durante la gestión de la Rosinha Barros, esposa de Antonio *Garotinho* y habiendo construido apoyo gracias a sus políticas asistencialistas, se llevó a cabo un viraje hacia la mano dura. Una expresión de ello y que se mantiene hasta la actualidad es la realización de incursiones en las favelas con vehículos blindados, el temido *caveirão* (Sousa Silva, 2015).²⁶

Es en ese clima social que se realizaron dos de las primeras intervenciones militares en el ámbito de la seguridad pública con posterioridad al tránsito a gobiernos civiles. En 1992 a las Fuerzas Armadas les fue encomendada la seguridad de la ciudad en el marco

²⁶ El término *caveirão* utilizado por los habitantes de las favelas ocupadas militarmente, remite al símbolo del BOPE de una calavera con unos cuchillos atravesados que llevan este tipo de vehículos. Por su parte la PMERJ y en términos más generales el gobierno, optan por llamarlo *o pacificador*. Como será expuesto más adelante, el uso de estos vehículos fue perfeccionado gracias a su utilización generalizada por las tropas brasileñas en Haití.

de la cumbre ECO-Río 92 y dos años después, participaron de la llamada *Operação Rio*, precisamente alentada por el clima de inseguridad construido en la ciudad.

Disputas por territorios y materialidades securitarias en Río de Janeiro

En la década del 2000 se verifica un nuevo proceso de desalojo generalizado de viviendas en *favelas*, provocado por la elección de la ciudad para llevar a cabo un ciclo de megaeventos entre los que destacaron la Copa del Mundo y las Olimpiadas y Paralimpiadas en 2014 y 2016 de manera respectiva. Se abrió así un periodo sin parangón en la historia de la urbe, al conjugarse intereses en valorizar el espacio ciudadano, con el racismo/clasismo constituyente de la socialidad carioca y la posibilidad de realizar una profunda y radical reforma urbana. En relación a ello es claro que los megaeventos funcionan como coyunturas que permiten profundas transformaciones urbanísticas, así como una oportunidad para empresas y gobiernos de poner en práctica políticas de control social desde el ámbito de la seguridad y la militarización de la vida cotidiana y el espacio público (Graham, 2016). Esto se debe a la instauración de un estado de excepción como fue señalado al comienzo de este capítulo. En ese sentido, aun cuando lo acaecido en Rio de Janeiro durante los últimos 10 años no resulta algo atípico en el proceso de reordenamiento urbano continental y mundial, sí ocurrió con intensidad y rapidez inusitadas, en una modalidad agresiva y radical de las políticas neoliberales.²⁷ La expresión urbana de este tipo de políticas está asociada con una suerte de retoma clasista de determinadas áreas de la ciudad, acompañada de una reingeniería de las memorias y las historias de la urbe. En su expresión más cruda comporta un carácter revanchista contra los sectores populares y las minorías que, desde la perspectiva de las élites, “robaron” la ciudad al acceder a ella (Smith, 2012). A lo que asistimos en el caso de Río de Janeiro es a la conjunción de los objetivos de valorización y acumulación, con las expresiones específicas del racismo y clasismo constituyentes de la socialidad carioca conformando un proyecto que puede ser denominado como ciudad sádica.²⁸

²⁷ Sólo existen dos ejemplos previos de ciudades que albergaron ambas citas deportivas de manera consecutiva, la Ciudad de México en 1968-1970 y Munich en 1974-1976. Más allá de las mutaciones, sin duda importantes que tuvieron lugar en todos los casos, la lógica de socialización general de las pérdidas y la privatización del “legado” de estos megaeventos, sólo ha sido observada en el caso de Brasil.

²⁸ El sadismo entendido como patología humana, es acuñado por Richard von Krafft-Ebbing a fines del siglo XIX retomando pasajes literarios de contenido sexual del Donatien Alphonse François, mejor conocido como Marqués de Sade. De manera más reciente el sadismo es

En efecto, bajo la política de excepcionalidad posibilitada por el ciclo de megaeventos, se concretó un proceso de restauración del poder de clase con expresiones en prácticamente todos los ámbitos de la vida social de la ciudad. En términos territoriales se desarrolló una ofensiva que resultó en el despojo de vivienda y la destrucción de comunidades en las que habitaban miles de familias de sectores populares en aquellas zonas en las que se realizarían actividades relacionadas con los megaeventos, pero también sobre aquellas en las que se establecieron jugosas inversiones económicas.²⁹

Así, el proyecto de reestructuración de la ciudad tuvo al menos 3 vertientes principales: 1) el fortalecimiento de las centralidades ya existentes, con las intervenciones en la Zona Sur; 2) La “revitalización” de las centralidades decadentes, especialmente del área portuaria, en el centro del municipio³⁰ y 3) la creación de una nueva centralidad, en la Barra de Tijuca, con una multiplicidad de inversiones en el área. Además de ello profundas transformaciones fueron resultado de políticas de movilidad urbana, con la instalación de sistemas de transporte de *ónibus* (BRT, BRS), Vehículo Leve sobre Trilhos (VLT), así como la línea 4 del metro.³¹

Aparece también una renovada política de contención y desalojo de vivienda con características específicas. Por un lado son establecidos los llamados ecolímites, como barrera para evitar, desde el discurso oficial, la deforestación producida por el arribo

ubicado por la psicología clínica dentro de la Tétrada Oscura junto con los “tipos” de personalidad maquiavélica, psicopática y narcisista. En su construcción de sentido, el sadismo ha sido vinculado principalmente con comportamientos y filias sexuales, sin embargo, de forma paulatina ha sido definido de manera más general como una condición en la que se disfruta con el sufrimiento y la humillación de otros. Con este sentido lato es que se retoma en aquí (Bulut, 2017).

²⁹ El Comité Popular contra la Copa y las Olimpiadas de Río de Janeiro estimó desde 2009, cuando la ciudad fue electa para albergar los olímpicos, más de 77 mil personas fueron obligadas a abandonar sus áreas de residencia. Entre los argumentos urbanísticos esgrimidos para concretar los desalojos se utilizaron los de la construcción de vías de comunicación (vías rápidas, teleféricos), peligro de derrumbes en laderas de cerros o la construcción de infraestructura (Comité Popular da Copa e Olimpíadas do Rio de Janeiro, 2015).

³⁰ En lo que respecta al puerto, esto se dio en el marco de la Operación Urbana Concesionada del Área de Especial Interés Urbanístico de la Región Portuaria de Río de Janeiro creada en 2009 (Alves y Ramos, 2018).

³¹ Todas ellas dirigidas a atender a los turistas y las clases medias y acomodadas en virtud de las rutas diseñadas, las zonas de la urbe en que se implementaron y por los elevados costos del transporte. Como contraparte de ello, se modificaron los recorridos de los *ónibus* en las zonas populares, con el objetivo velado de dificultar el acceso de su población hacia las áreas “nobles” de la ciudad.

de nuevos habitantes a *favelas* colindantes con la floresta de la Barra de Tijuca. Esta lógica de segregación tiene otra expresión en las llamadas “barreras acústicas” que son colocadas en las avenidas que van desde el aeropuerto hacia el centro de la ciudad y que en realidad fueron utilizadas como una manera de ocultar la pobreza de las *favelas* aledañas y a sus habitantes. Por otro, el criterio de excepcionalidad argüido como condición de posibilidad para la realización de los megaeventos condujo a enormes procesos de desalojo, como el que tuvo lugar en la ahora emblemática experiencia de los habitantes de Vila Autódromo.³²

Esta transformación urbana, se da en el marco del retorno de la idea de peligrosidad asociada a la *favela* y sus habitantes. Siguiendo el recorrido que venía desde la década de los años noventa, vuelve a estar identificada con la violencia y el control por parte de los actores armados no pertenecientes a la institucionalidad, tanto de las distintas facciones del tráfico, como con la aparición de un nuevo actor: las milicias. Sobre estas, se tienen registros a partir de comienzos de la década del dos mil. En un inicio se presentaron como un servicio de seguridad privada informal, con participación de ex integrantes y elementos en activo de la policía militar, el cuerpo de bomberos o agentes penitenciarios. Cuando emergieron, distintas valoraciones las calificaron como una reacción de los habitantes a la violencia y fueron vistas como un mal menor respecto al tráfico. Inclusive el prefecto de la ciudad en ese momento, César Maia, las consideró como formas de autodefensa comunitaria. Las milicias tienen como antecedente a los grupos de exterminio que actuaron en la Baixada Fluminense y en la zona Oeste de Río de Janeiro durante las décadas de los años sesenta, setenta y ochenta.³³ Entre los elementos novedosos y que diferencian a unos grupos y a otros se consideran la ampliación del control y subordinación económica de la población, que

³² Se trata de una comunidad ubicada en el área donde fue proyectado el Parque Olímpico y que en 2009 cuando iniciaron la demolición de viviendas y el desalojo de sus habitantes contaba con 824 familias (unas 3 mil personas) y de las cuales subsistieron 20 después de sufrir toda clase de presiones y actos represivos (PACS, 2016).

³³ La Baixada Fluminense es el área al Norte de Río de Janeiro compuesta por 13 municipios y hace parte de su área metropolitana. Comporta índices de violencia muy elevados que vienen desde la época de la dictadura militar. Desde aquellos años, pero con especial énfasis desde la década de los años ochenta, aparecieron grupos de exterminio paramilitares, vinculados en algún grado con la Policía Militar y que recibieron el nombre de Policía Mineira o Mão branca (Fórum Grita Baixada, 2016) .

es incorporada como fuente de rentas ilegales, lo que de manera previa sólo incluía a comerciantes. También han establecido un cierto monopolio sobre determinadas actividades económicas o servicios en las comunidades en las que operan. Por ejemplo, del servicio de tanques de gas, la televisión por cable o al igual que grupos de tráfico en determinadas *favelas*, del servicio de transporte en *Vans* y *Kombis*. Al mismo tiempo han establecido sanciones que incluyen formas de prisión domiciliar, otras más de remozamiento del espacio público (pintar muros, barrer las calles) en el caso de los hombres, mientras que para las mujeres se contemplan actividades como lavar ropa. Tienden a castigar la homosexualidad y la infidelidad, especialmente de las mujeres hacia los varones. Asimismo ha sido señalada su participación creciente en espacios de poder institucionales, como ejecutivos locales, dentro del poder legislativo e inclusive el judicial (Cano, 2014).

De esta forma, la multiplicidad de grupos que establecen disputas por territorios (León, 2016) e instauran soberanías de facto (Hansen y Stepputat, 2006), reafirma y complejiza la lógica de segregación/fragmentación socio-espacial en Río de Janeiro, lo que reproduce procesos de exclusión- contención que remiten a la aparición de fronteras materiales y simbólicas. Entre estas, me parece importante considerar las que se dan al interior de la favela, o de complejos de estas como Alemão o Maré; en las que se establecen límites territoriales entre las distintas facciones y las milicias, a lo que se agrega la disputa producida por la instalación de las UPP. Para calibrar este señalamiento, consideremos que de acuerdo a Barcellos y Zaluar en 2010 las milicias controlaban *favelas* con una población de alrededor de 422 mil personas, las principales facciones de tráfico (CV, ADA y TCP) áreas con un aproximado de 557 mil habitantes y las UPP instaladas para ese momento 142 mil más (Gledhill, 2016, 155).

De manera análoga, la población de la ciudad y de las *favelas*, está sometida a la interacción de distintos dispositivos securitarios. Desde aquellos promovidos por el Estado, como la red de cámaras de vigilancia, las propias UPP o las bases de los batallones de la Policía Militar; hasta los que han desarrollado los grupos de tráfico y

las milicias, que consisten en la colocación de puestos de vigilancia y control a la entrada de los espacios que controlan, o bien en lo alto de los *morros*.³⁴

De esta forma, en la historia reciente de la ciudad de Río de Janeiro es posible observar, tanto el despliegue de una política de seguridad pública basada en mecanismos de disciplinamiento y control cotidianos, como de otros más que remiten a la configuración de materialidades securitarias en disputa entre los actores involucrados.

³⁴ Ambos grupos tienen dentro de su estructura la figura de los *olheiros*, dedicados a observar los movimientos en el espacio a controlar. Dentro del tráfico, estos son complementados por los *falçãos* o *fogueteiros* encargados de avisar con cohetes ante posibles incursiones de facciones rivales o de la policía.

El laboratorio de guerra urbana carioca

Observou-se também uma nova modalidade de conflito moderno para as forças armadas brasileiras, que necessitaram se adequar, para combater e pacificar.

Uma guerra irregular, sem fronteiras, com inimigos difusos, atuando entre os moradores.

*Marcelo de Barros Campos
Oficial de Reserva del Ejército brasileño*

Desde el año 2008 en que las Unidades de Policía Pacificadora (UPP) comenzaron a ser instaladas en distintas *favelas* y *morros* de Río de Janeiro, el discurso securitario en construcción comenzó a aludir al logro de hacer presencia en lugares ocupados por traficantes e incluso se habló en términos de la retoma de territorios por el Estado brasileño, gracias a la acción de las fuerzas policíacas y militares. Algunas de estas operaciones cobraron enorme relevancia mediática. Por un lado, aquellas áreas con alta concentración poblacional y que incluyen conjuntos de favelas, como Complejo do Alemão o Maré. Por otra, las ubicadas en la Zona Sur como Santa Marta, Cantagalo, Babilônia y Chapéu Mangueira, Vidigal o Rocinha. En esta última, considerada la favela más grande de América Latina y el Caribe y que por añadidura se encuentra en una de las áreas comerciales e inmobiliarias más valorizadas de Río de Janeiro, la operación, con amplia cobertura del oligopolio mediático brasileño, recibió el nombre de *Choque de paz*. Durante su implementación, helicópteros lanzaron panfletos en los que se le daba el siguiente mensaje a la población: su *favela* está siendo pacificada. Al mismo tiempo se incluían correos electrónicos y números telefónicos para llevar a cabo denuncias anónimas sobre la ubicación de traficantes y sobre la comisión de actividades ilícitas. En estos lugares la incursión del Batalhão de Operações Especiais (BOPE) de la PMERJ incluyó, además del uso de tanquetas, helicópteros y demás pertrechos militares, el ritual de izamiento de la bandera brasileña y la entonación del himno nacional. Durante un foro contra los *Jogos da exclusão*, nombre con el que diversas organizaciones sociales renombraron a las Olimpiadas Río 2016, escuché relatar un episodio de este tipo a un habitante de esa favela en particular, quien señaló

que cuando vio al Ejército y la Policía Militar haciendo esto se preguntó: ¿y entonces qué éramos antes de esto?³⁵

Como fue señalado de manera previa, la participación de las Fuerzas Armadas brasileñas en tareas de seguridad pública se ha llevado a cabo en distintas oportunidades con anterioridad, pero a partir de principios jurídicos y escalas distintos. Los antecedentes de militarización de la ciudad señalados a finales del siglo pasado, la ECO-92 y la Operação Rio (1995) fueron reeditados con el inicio del ciclo de megaeventos que da comienzo con los Juegos Panamericanos en 2007 y los V Juegos Mundiales Militares del Consejo Internacional del Deporte Militar en 2011.³⁶ Con el objetivo de implantar la UPP y contrarrestar acciones del tráfico, se llevó a cabo la ocupación militar del Complexo do Alemão y da Penha en 2010-2011. Volvieron a ser convocadas entre 2012 y 2013 durante la Conferencia de Naciones Unidas sobre Desarrollo Sustentable Rio+20 (2012) y a propósito de la visita del Papa en el marco de la Jornada Mundial de la Juventud – JMJ (2013). Finalmente, en el contexto de una fuerte crisis social y económica en el país se sucederán los tres mayores eventos del periodo, la Copa Confederaciones en 2013, la Copa del Mundo FIFA al año siguiente y en lo que fue considerado el cierre de este ciclo para la ciudad, la Olimpiada y Para Olimpiada Río 2016 (Lima de Carvalho, 2013; Prisco de Souza, 2015).

Cabe resaltar que en todas estas oportunidades la intervención de las Fuerzas Armadas estuvo mediada por la solicitud en primera instancia del gobernador del Estado de Río de Janeiro al ejecutivo federal, y posteriormente de este hacia las Fuerzas Armadas del país. Esto quiere decir que en este último proceso que será descrito, los dos periodos de gobierno identificados como de izquierda política del *Partido dos Trabalhadores* (PT) son responsables de la decisión de establecer operaciones cívico militares en las favelas de Río de Janeiro.

³⁵ La mesa en cuestión llevaba por título “Moradia e mobilidade: Conexões com a cidade e impactos nas favelas”, llevada a cabo en el Instituto de Filosofía e Ciências Sociais (IFCS) de la Universidade Federal do Rio de Janeiro (UFRJ).

³⁶ El caso de la Operação Río de 1995 tuvo un carácter distinto, ya que el objetivo declarado era participar en funciones de seguridad pública y no solamente con el argumento de proteger a las delegaciones internacionales que participaran en los megaeventos. En ese caso participó la Brigada da Infanteria de Paracaidistas, reforzada por batallones de infantería del Ejército y de la Fuerza Aérea (Escoto, 2016).

En términos más generales, es posible considerar que el proceso de implantación de las UPP fue una de las maneras en que el gobierno brasileño en sus distintos niveles, encontró una manera de convencer a la opinión pública, nacional e internacional, de que la problemática de la inseguridad pública, y especialmente la actuación de los traficantes con uso ostensivo de armas, podría ser revertido para generar un clima de seguridad hacia los visitantes extranjeros en el marco de los megaeventos en puerta.

Aun así este proceso no fue realizado de la misma forma en los distintos espacios de la ciudad donde se implantaron las 38 UPP. Inclusive, de acuerdo a especialistas, más que un modelo acabado, hubo un cierto grado de improvisación y adaptación a lo largo del periodo de implementación. Por ejemplo, el hecho de que no estuviera del todo claro si se trataba de una policía comunitaria o de proximidad y sobre todo, que entre el decreto de su creación (2009) y uno en que quedara clara su estructura, objetivos y atribuciones, pasaron 2 años (2011). El secretario de seguridad pública de la ciudad durante 10 años y a quien se le atribuye la creación de estas unidades, Mariano Beltrame, señaló que en 2007 viajó a Medellín para conocer la experiencia de los Centros de Atención Inmediata (CAI) periféricos de la ciudad colombiana, en los que se habrían inspirado para la introducción de las UPP en Río (Valente, 2016).³⁷ Esto parece haber sido una forma de mostrar el proyecto a la opinión pública, ya que como veremos más adelante, los abrevaderos de esta experiencia de militarización de determinadas áreas de la ciudad, se encuentra en la Cuenca del Caribe e inclusive en Oriente Medio.

De esta manera los criterios esgrimidos para su instalación fueron que se encontrarán en comunidades pobres, con baja presencia institucional y que contaran con actividad de grupos criminales ostensiblemente armados. En función de esto, los objetivos de las UPP estaban vinculados con la consolidación del control estatal sobre estas

³⁷ El programa de las UPP fue desarrollado durante el gobierno estatal de Sergio Cabral del PMDB, quien dimitió en abril de 2014 y posteriormente fue uno de los objetivos de la “cruzada” anticorrupción en Brasil. Actualmente se encuentra preso bajo delitos de corrupción.

comunidades para devolver a la población local la paz y la tranquilidad pública (Cano *et al*, 2012b).³⁸

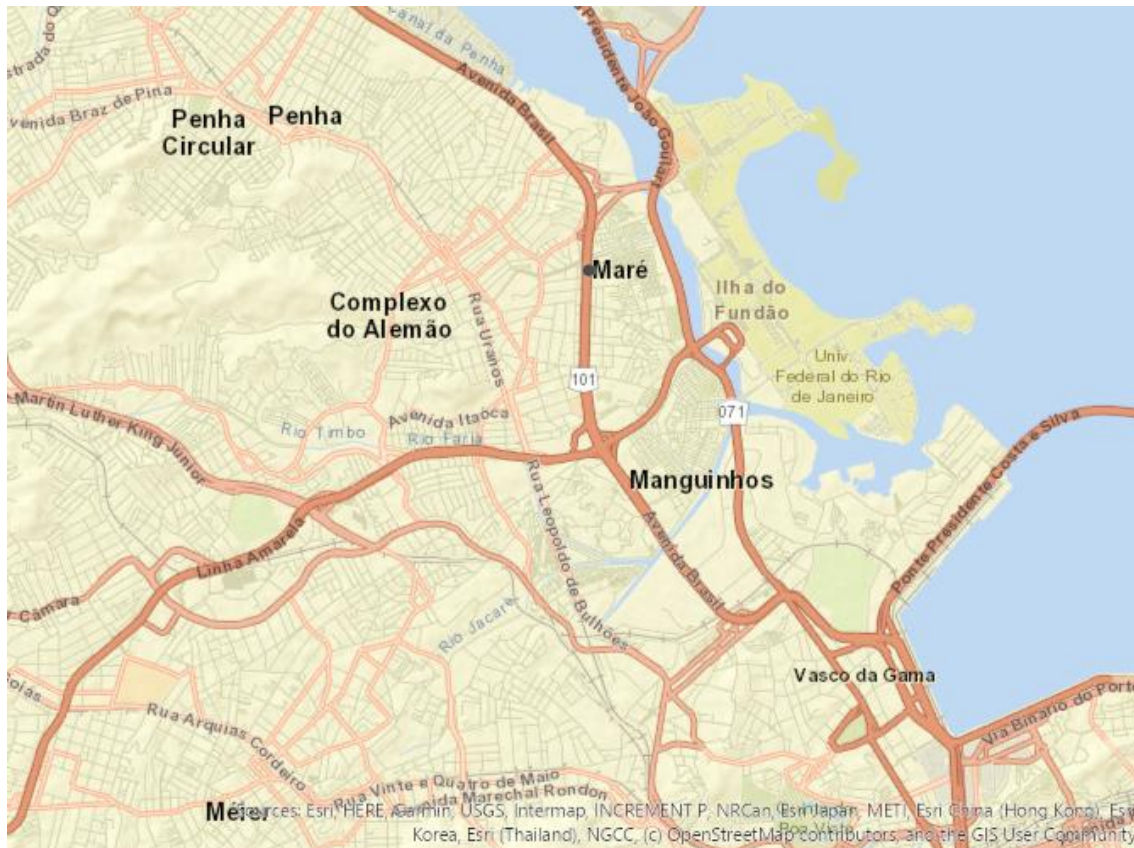
Los resultados inmediatos a la instalación de las UPP, como la reducción de determinados delitos y la disminución del uso ostensivo de armas en las *favelas* de la ciudad, produjo optimismo en habitantes y en el gobierno, lo que se refrendó a través de la coparticipación de la iniciativa privada en materia de inversión para la financiación de las instalaciones.³⁹ El triunfo en términos simbólicos de la estrategia también es perceptible en el hecho de que las películas *Tropa de Elite* y su secuela, fueran especialmente exitosas.⁴⁰

Estudios posteriores hicieron énfasis en que al menos en la primera etapa de implementación (17 UPP), el objetivo de incrustar bases policíacas en determinadas áreas de la ciudad tuvo un criterio más o menos claro de selección: una parte de ellas ubicadas en la Zona Sur, de barrios de sectores privilegiados y orientada al turismo; en el centro de la ciudad y la zona del puerto, en donde también se desarrolló la reforma urbana antes esbozada y en una región específica de la Zona Norte, alrededor del Estadio de Maracanã (Cano *et al*, 2012b).

³⁸ Una serie de 24 reportajes realizados por el periódico independiente *A nova democracia* recuperan testimonios que dan cuenta de los procedimientos de ocupación y militarización de *favelas* como *Complexo de Alemão*, *Penha*, *Manguinhos*, *Rocinha*, *Cantagalo*, *Jacarezinho*, *Maré* o *Borel* (Granja, 2015).

³⁹ Al menos hasta 2011 habían invertido Coca Cola y empresas brasileñas como Souza Cruz (cigarrillos), Firjan (conglomerado de industrias), Bradesco Seguros, Light (energía), EBX (energía, minería, infraestructura, petróleo) y la Confederación Brasileña de Fútbol. En conjunto habrían invertido unos 60 millones de reales (Granja, 2015)

⁴⁰ *Tropa de Elite II O Inimigo Agora é Outro* que relata temas de corrupción y la aparición de las milicias en la ciudad, ocupa el segundo lugar en taquilla en la historia del país, sólo por detrás del largometraje dedicado a temas religiosos *Os dez mandamentos*. La sucesión de este tipo de intereses da cuenta de rasgos culturales del Brasil contemporáneo.



Mapa zona Norte de Río de Janeiro, Fuente: Instituto Pereira Passos (IPP)

Es así que se estableció un cerco sobre algunas *favelas* de la ciudad, no como política general de seguridad de la misma, sino como forma de intervención en espacios de la ciudad estigmatizados. Se trataba entonces, más que de combatir determinadas actividades ilícitas, controlar dichas áreas. Aunque el proyecto era contar con 40 instalaciones para 2016, sólo se concretaron 38, la mayor parte de ellas en la Zona Oeste y Sur de Río (UPP-RJ, 2016).

Con el paso de los años, tanto los comandantes como los efectivos de las UPP tendieron a replicar las formas de ejercicio de poder antes atribuidas a los traficantes y a los grupos de milicianos al imponer regulaciones diversas sobre actividades recreativas (prohibición de bailes *funk* y fiestas) o comerciales (hora de cierre de tiendas y *botecos*). Es por ello que se ha señalado que lo que ha tenido lugar es un proceso de suplantación de los anteriores *donos do morro* por otros. Tampoco estuvieron ausentes casos sonados de corrupción, como los que involucraron al comandante de la UPP del morro de São Carlos, así como a otros integrantes de este cuerpo de policía, quienes recibían pagos por parte de traficantes (Gledhill, 2016, 79).

En el caso de las favelas de la Zona Sur, éstas fueron desalojadas de forma relativamente sencilla y no hubo enfrentamientos ni una ocupación militar tan extendida como la que acontecería en los complejos de favelas ubicados en el Norte de la ciudad. Lo que sí destaca del proceso de instauración de las UPP en las áreas de la ciudad más próximas al litoral y al centro de la ciudad es la llamada *expulsão branca* o gentrificación que ahí tuvo lugar.⁴¹ Esta ocurre porque ante la disminución, al menos visual, de la presencia del tráfico en las favelas de éstas áreas de la ciudad, se da un paulatino proceso de valorización a partir del cual, comienzan a arribar como inquilinos de casas y nuevas construcciones, personas de capas medias de la población, e incluso extranjeros. De manera paralela, el Estado puso en funcionamiento estrategias de *regulação fundiaria* que al mismo tiempo que permitieron mejorar el acceso a determinados servicios públicos (luz y agua), hace que estos comiencen a ser cobrados, cosa que no ocurrió durante los casi 125 años previos de existencia de las *favelas*. Así, personas que históricamente habían habitado los *morros* de esas zonas de la ciudad, tuvieron que desplazarse ante el incremento del coste de la vida hacia otras áreas, lo que de acuerdo a una de las interpretaciones disponibles conforma un proceso de acumulación por desposesión (Gledhill, 2016).

Por su parte, en las *favelas* del Norte de la ciudad, se llevaron a cabo las mayores operaciones. En parte esto se debió a que éstas rodean algunos de los accesos estratégicos (Avenida Brasil y Linha Vermelha), como aquellos que van desde el Aeropuerto Internacional *Galeão*, hacia el Centro de la urbe y hacia instalaciones como el Estadio de Maracanã o la Ciudad Olímpica construida en la zona Oeste (de Barra da Tijuca hacia Jacapareguá). Esto se hizo a través de la conformación de una Fuerza

⁴¹ Durante el trabajo de campo con motivo de mi estancia de investigación, tuve oportunidad de habitar en una *favela* situada en los límites de la Zona Sur con el Centro de la ciudad. Se trata de una pequeña colonización a las faldas de un *morro* que administrativamente pertenece al barrio de Laranjeiras. Pereira de Silva, también conocida como *Pereirão* constituye un caso emblemático del resultado de los procesos de “pacificación” en relación a la preservación del tráfico y a la convivencia que hay de manera cotidiana, entre actores armados estatales y no estatales, además de una estrategia social cotidiana que apela a una “ley del silencio” sobre las actividades de los traficantes (de Mattos, 2013).

Pacificadora adscrita al Comando Militar do Leste del Ejército brasileño (CML) con sede en el Estado de Río de Janeiro.⁴²

Esta fuerza que actuó en las operaciones realizadas en los complejos de Maré, Alemão, y da Penha, se conformó a partir de segmentos de las Fuerzas Armadas Brasileñas con experiencia en Haití a través de la Missão das Nações Unidas para Estabilização no Haiti (MINUSTAH).⁴³ En la isla del Caribe, estas habían desarrollado acciones como brigadas médicas y odontológicas, mientras que otras unidades tenían como objetivo participar en la “pacificación” de los barrios considerados problemáticos como *Bel Air*, *Cité Soleil*, *Cité Militaire*, entre otros.⁴⁴ En esta experiencia, que en 2014 cumplía ya diez años, las Fuerzas Armadas brasileñas obtuvieron conocimientos relevantes sobre la manera de hacer presencia en un contexto urbano densamente poblado, a través de la vigilancia ostensiva de sus habitantes, a pie o a bordo de vehículos motorizados. Resalta de ello la militarización de la vida cotidiana como un proyecto a largo plazo, en zonas caracterizadas por carencias materiales, en donde las labores de inteligencia y su corroboración a través de la obtención de datos ofrecidos por la población, forman parte de la lógica de intervención territorial. En los estudios existentes sobre la “vertiente” haitiana del proceso se establece la relación entre este precedente y la de la implantación de las UPP. Esto en en dos sentidos. Por un lado, a partir del momento de la invasión y ocupación del territorio urbano y por el otro, a través de la lógica de permanecer en él a través de los llamados *pontos fortes* utilizados en Haití como posiciones fortificadas. Además de ello, el patrullaje ostensivo

⁴² La fuerza quedó constituida de la siguiente forma: comando a cargo de un oficial-general del Ejército brasileño; tropas del Ejército con dos Fuerzas de Tarea compuestas por Batallones de Infantería; Policía Militar del Estado de Río de Janeiro (PMERJ); un comando y dos batallones de campaña de la Policía Militar; Policía Civil del Estado de Río de Janeiro. También formaron parte de la fuerza equipos de inteligencia, un destacamento logístico, un equipo de comunicación social, otro más de operaciones psicológicas y hacia el final de la operación *Arcanjo* una sección de asuntos civiles (Klinguelfus, 2012).

⁴³ La participación de efectivos brasileños en la MINUSTAH constituye la mayor experiencia en su tipo en la historia del país sudamericano como partícipe de operaciones de la ONU. Entre 2004 y 2016 han tomado parte de la misma casi 33 mil militares entre tropas y oficiales (Passarelli Hamann, 2016).

⁴⁴ Me refiero al Batalhão Brasileiro de Operação de Paz no Haiti (BRABATT-MINUSTAH) que realizó distintas acciones bélicas y de asistencia en caso de desastre (Leite Silva, 2014). Se estimaba que como resultado del terremoto de enero de 2010, alrededor de 4,500 presidiarios, algunos considerados como de alta peligrosidad, habían logrado escapar, lo que los convertía en objetivo militar de la MINUSTAH y de los batallones brasileños (Porto Pinheiro, 2011).

realizado en la isla por parte de los vehículos blindados y efectivos a cargo del Batalhão Brasileiro de Infantaria de Força de Paz (BIF-Paz) tiene similitudes con la actuación de los *caveirões* que habiendo sido utilizados desde la década de los años noventa, han sido perfeccionados para las incursiones en distintas favelas de Río. Entre las funciones realizadas en la isla del Caribe y que después serían replicadas en las operaciones en las favelas de Río de Janeiro se encuentran operaciones de cerco y cateo, *checkpoints*, *static points*, seguridad de instalaciones y operaciones de control de disturbios (do Amaral Peixoto, 2009).

En Alemão y Penha la operación llevada a cabo en 2011, constituyó la de mayor envergadura que ha tenido la Fuerza Terrestre Brasileña desde las operaciones en el siglo XIX a cargo de Luis Alves de Lima e Silva, mejor conocido como el Duque de Caxias.⁴⁵ Durante 87 días se llevó a cabo esta ocupación en la que tomaron parte el BOPE, la Policía Civil, miembros de la Policía Federal y que contó con apoyo logístico del Ministerio de la Defensa (Lima, 2013). Uno de los argumentos esgrimidos para la actuación de las Fuerzas Armadas fueron las acciones realizadas por facciones de traficantes durante aquellos días (Comando Vermelho y Amigos dos Amigos) y que consistieron en quema de autobuses y el bloqueo de algunas vialidades, lo que fue interpretado como una manera de protestar ante la puesta en marcha de las UPP en la ciudad.

De esta manera, se llevaron a cabo acciones de cercamiento por parte del cuerpo de infantería de paracaidistas (Operação Chivunk) y de otras fuerzas federales que se conformaron como Fuerza de Tarea *Arcanjo*, mismo nombre que tendría la operación militar.⁴⁶ Para pensar en la dimensión del despliegue, es necesario reparar en que en el área de 16 kilómetros cuadrados de aglomeración urbana vertical, habitaban en ese momento alrededor de 400 mil personas. Después de la intervención inicial otras

⁴⁵También denominado en la historiografía brasileña como “el pacificador” fue el responsable militar de sofocar rebeliones decimonónicas en las provincias de Maranhão, São Paulo, Minas Gerais y Rio Grande do Sul. También fue el jefe militar de las tropas brasileñas en la Guerra de la Triple Alianza o Guerra del Paraguay. Es considerado el patrono de la Fuerza Terrestre brasileña (Zaccone, 2015).

⁴⁶ El equipo de paracaidistas llevó a cabo tareas de inteligencia, reconocimiento aéreo, así como intervención directa en los complejos de favelas ocupados militarmente (Ramos Marques, 2012).

unidades del Ejército se alternaron en turnos de tres meses para controlar el área hasta el 28 de junio de 2012, cuando el gobierno del Estado de Río de Janeiro terminó la instalación de las últimas UPP, un total de 8 en ambos complejos de *favelas*. A lo largo de diez y nueve meses, 8.764 militares participaron de la ocupación (Lima de Carvalho, 2013).

Respecto a la favela de Maré, en 2014 se llevó a cabo la Operación São Francisco, solicitada por el gobierno del Estado el 05 de abril de ese año. A diferencia de la Operação Arcanjo, antes descrita, en este caso se enmarcó en términos jurídicos en la atribución del Ejército brasileño en ejercicios de Garantía de la Ley y el Orden (GLO). Para ello se llevaron a cabo exposiciones de motivos interministeriales, que autorizaron la participación temporal de militares para la preservación del orden público. En el mismo periodo fueron publicadas instrucciones administrativas del Estado Mayor del Ejército, que determinaron la organización de una Fuerza de Pacificación, con el empleo de recursos operacionales militares (de Barros, 2016).

Como elementos principales fueron considerados aspectos en materia de comunicación, así como mecanismos para ganar la confianza de la población, producto de la mala percepción de los aparatos armados del Estado, atribuida a la acción de los traficantes (de Barros Campos, 2016).⁴⁷ Como habían tenido oportunidad de aprender en Haití, esto resultaba crucial para las labores de inteligencia. O como señala otro militar brasileño a propósito de esta operación: “A inteligência também priorizou a coleta e a busca de informações sobre a população – centro de gravidade dos conflitos irregulares assimétricos do século XXI”. En este ámbito, resulta notoria la incorporación de la experiencia del Ejército y los Fusileros Navales de Estados Unidos en Afganistán.⁴⁸ En este caso, la actuación de las fuerzas armadas incluyó la colocación de *check points*, policiamiento ostensivo, cateos a autos y personas, captura en

⁴⁷ En ese momento, en la *favela* de Maré se identificaba la presencia del cv, sus rivales del TCP y de grupos de milicias. Para efectos de la operación en términos semánticos, fueron denominados como Agentes da Perturbacao da Ordem Pública (APOP).

⁴⁸ En este caso la referencia es a la conformación de Células de Inteligencia de Compañía (*Company-Level Intelligence Cells*) que hacían parte de las Compañías Operacionales. Otros mecanismos de inteligencia fueron a través de informantes que hacían uso de la aplicación para teléfonos móviles *Whatsapp*, así como de Disque Pacificação implementado por la Fuerza de Pacificación (Escoto, 2016)

flagrancia y cumplimiento de mandatos de apresamiento para lo que fueron instalados los llamados Postos de Bloqueio e Controle de Vias Urbanas (PBCVU).

En la operación participaron 3, 300 militares veinticuatro horas al día y siete días a la semana desde el 01 de abril de 2014 y hasta el 30 de junio de 2015.⁴⁹ Esto quiere decir que fueron utilizados 18 militares por cada 1000 habitantes, una cifra que desde la perspectiva militar es suficiente para operaciones de “imposición de la paz” o para tareas de contrainsurgencia.⁵⁰ También fueron implementadas acciones cívico militares con el objeto de intentar paliar el descontento producido entre la población, así como altoparlantes y panfletos para difundir las acciones de la operación y desacreditar a los grupos de tráfico.

Desde la óptica militar se trataba de actuar en un área densamente poblada con 129.770 habitantes distribuidos en 3.301.743 m², lo que proporcionalmente equivale a 25,44 personas por metro cuadrado (de Barros. 2016). Resulta significativo que en los textos de militares brasileños aparecidos en *Military Review* dedicados a las operaciones en Alemão, Penha y Maré, no se hable de las muertes por decenas que tuvieron lugar durante las mismas y que afectaron, no sólo a personas sospechosas (pero no culpables) de ser parte del tráfico, sino a infantes y ancianos. Aun cuando no es del todo posible establecer el saldo social de estas incursiones militares, existen algunos cálculos llevados a cabo por organizaciones. Así por ejemplo, durante la Operação São Francisco en Maré fueron asesinadas 21 personas, además de 16 asesinatos previos llevados a cabo por el BOPE al preparar el terreno para la ocupación.⁵¹

⁴⁹ Fueron utilizados carros de combate M113, Urutu y Guaraní; por parte de la Marina brasileña distintos vehículos blindados como el SR 8x8 Piranha IIIC, además de motocicletas; así como aeronaves del Comando de Aviación del Ejército como los helicópteros HA-1 Esquilo y el HM-Pantera. (de Barros, 2016)

⁵⁰ De acuerdo a uno de los militares brasileños citados con anterioridad, la experiencia de 8 operaciones previas señalaba que para ser exitosas esta clase de operaciones deberían de contar con 13 elementos por cada mil integrantes de la comunidad en cuestión, mientras que el manual estadounidense de contrainsurgencia establece un número de efectivos adecuado para estas tareas de entre 20 y 25 personas por cada mil habitantes. (Escoto, 2016)

⁵¹ Un año antes, durante un operativo con motivo de la Copa Confederaciones, sólo el día 24 de julio habían sido asesinadas 10 personas (Comitê Popular da Copa e Olimpíadas do Rio de Janeiro, 2015:108-111).

Como colofón de la política de seguridad implementada durante el ciclo de megaeventos es necesario apuntar que al interior de Brasil el entusiasmo inicial sobre su eficacia se ha modificado. Durante los años que van desde la colocación de la primera UPP en el morro de Santa Marta hasta la actualidad, la percepción en torno a estas se ha deteriorado debido a la represión contra la población que ha incluido la desaparición forzada, así como el asesinato de habitantes de las favelas.⁵² Sin embargo, hacia el exterior las UPP han sido vistas a nivel regional como un modelo exitoso para abatir la violencia y se habló de su exportación a otros contextos con problemáticas similares. Tal fue el caso de El Salvador, en donde para su posible implementación participaron la Secretaría de Seguridad del país en colaboración con la USAID (UPP-RJ, 2015).⁵³ Con posterioridad al ciclo de megaeventos y en el marco de la profunda crisis política, económica y social a la que hice referencia al inicio de este capítulo, el programa de UPP fue considerado fallido y algunas de las unidades fueron eliminadas.

⁵² Especialmente significativo ha sido el caso de Amarildo Dias de Souza, un albañil que fue detenido por elementos de la UPP de la Rocinha, conducido por ellos a través de distintos lugares de la ciudad, lo que inclusive quedó registrado por el GPS de la patrulla en que lo transportaron, para finalmente desaparecer sin que hasta el momento se sepa qué fue lo que ocurrió con él (Granja, 2015).

⁵³ Dentro de Brasil el modelo fue imitado cuando el gobierno del PT estableció una Base Comunitaria de Segurança en el Bairro da Paz en el Nordeste del país a finales de 2012.

La fiesta en los estadios no vale las lágrimas en las favelas⁵⁴

El año 2016 fue especialmente convulso para Brasil y Río de Janeiro. En lo que puede ser considerado una nueva etapa en el proceso de restauración de poder de clase que ha acompañado la implementación del neoliberalismo en la región, la potencia latinoamericana también fue escenario del ciclo de derechización regional.⁵⁵ Las medidas aprobadas a partir del Golpe de Estado a Dilma Rousseff pueden ser entendidas a la luz de esa reacción que ahora, aparentemente sin coto ni medida, van dirigidas a dismantelar el compromiso social del Estado con la población de Brasil.⁵⁶

En Río de Janeiro esta crisis se agudizó cuando a semanas de la cita olímpica, la prefectura de la ciudad declaró un estado de calamidad financiera, suspendiendo los pagos de los trabajadores del Estado durante meses y que continuó vigente hasta 2018. Por debajo de los estratos asalariados e inclusive del comercio informal, los

⁵⁴ Acto convocado en Copacabana el 23 de junio de 2014 con el objetivo de denunciar los efectos sobre las *favelas* en Río de Janeiro de los megaeventos, en ese momento en específico de la Copa Mundial de Fútbol FIFA 2014. Siguió siendo usada como consigna en 2016.

⁵⁵ En ese sentido una tarea necesaria es pensar en distintas modalidades que este viraje está comportando. Desde los golpes cívico-parlamentarios ocurrido en Paraguay (a través del juicio a Fernando Lugo con posterioridad a la masacre de Curuguaty), Honduras (deposición de Manuel Zelaya después del intento de realizar una encuesta para modificar la constitución) y Brasil (con alegatos sobre corrupción). A esto se agrega el golpe de estado concretado en noviembre de 2019 en Bolivia a partir de una alianza entre militares y partidos políticos. Finalmente señalar las múltiples intentonas golpistas en Venezuela a partir de estrategias de desestabilización, producción de escasez, campañas mediáticas, así como un discurso pretendidamente humanitario. Existirían también la versión centroamericana y mexicana a través de la excepcionalidad que producen formas de violencia desbocada y/o la situación de guerra. De tal suerte que para el ejemplo hondureño se podría considerar la implementación de una estrategia dual.

⁵⁶ Menciono la promulgación de la PEC-50 denominada como del “fin del mundo” por sus implicaciones cuyo elemento central es colocar un límite a los gastos federales por veinte años, lo que afectará los sistemas de salud, seguridad social y educación, por señalar sectores que se han movilizad con mayor fuerza ante la enmienda. Fue finalmente aprobada el 15 de diciembre de 2016. También fue presentada la Reforma da Previdência, enmienda constitucional que establece como edad mínima de jubilación para trabajadores y trabajadoras los 65 años y con por lo menos 25 años antigüedad. Esta modificación incluye a trabajadores de empresas privadas, servidores públicos federales y políticos. Por fuera de esta enmienda quedan los militares y los servidores estatales y municipales.

resultados de la crisis triplicaron el número de habitantes de la calle que se disparó en 3 años hasta los 15 mil (Pessoa y Galdo, 2017).

Al mismo tiempo los meses previos a la cita olímpica fueron escenario de diversas movilizaciones, que ocurrían de manera permanente y enarbolando demandas laborales, magisteriales, estudiantiles, entre otras más. Aun así, resulta sintomático que una cierta disputa por el sentido de las movilizaciones haya tenido lugar, inclusive con posterioridad al proceso de *impeachment* al gobierno de Rousseff. Esto es atribuible a que la prioridad en las reivindicaciones no es compartida. Para algunas personas, organizaciones y movimientos la consigna *volta Dilma* después del *fora Temer*, era una manera de refrendar los logros conseguidos por estos años de gobiernos del PT. Para otros sectores, independientemente de su fobia a las formas de participación institucional o al respaldo de ellas, sencillamente era muy difícil apoyar a los gobiernos que, entre otras cosas, habían tenido la iniciativa de realizar los megaeventos en Brasil y en su ciudad, con el correlato de abusos, represión y militarización del que he intentado dar cuenta en este texto.

Sin embargo, el problema va mucho más allá de las afinidades y las definiciones políticas. Durante diez años los mecanismos de disciplinamiento y control en la ciudad fueron perfeccionados y probados en distintas oportunidades. Inclusive, esto ocurrió durante las masivas protestas callejeras llevadas a cabo en 2013, que incluso permitieron volver a calibrar la diferencia social que caracteriza al Brasil contemporáneo entre el asfalto y la *favela*.⁵⁷

Después de 10 años de megaeventos Río de Janeiro es una ciudad dual, pero no como la ciudad partida por el temor a sus habitantes *favelados* y ni siquiera por la negación de su existencia que fue un rasgo que acompañó a la urbe durante casi cien años. Río continúa teniendo la vitrina de su Zona Sur, donde se encuentran las postales de Ipanema, Copacabana y Leblón para el disfrute de turistas y residentes, entre los cuales se encuentran algunas de las personas más adineradas del planeta. A la espalda

⁵⁷ Los manifestantes de clase media, denunciaron el uso de balas de *borracha* contra las y los manifestantes durante las protestas, mientras que en las ocupaciones de Maré y Alemão fueron utilizadas armas de fuego de diversos calibres, así como helicópteros, vehículos blindados, así como otras tecnologías bélicas.

de ésta, en los *morros* y más allá de ellos, se encuentra la ciudad que produce ambas y que a cambio recibe tanques de guerra, muerte y la negación del derecho a una vida digna, cuando no el desprecio y la muerte. La ciudad se ha reconfigurado para que el placer y la belleza sean el resultado del dolor y el sufrimiento. El presente de Brasil, conduce de manera inexorable hacia su pasado.

Capítulo IV

Militarización, tráficos ilícitos y seguridad: los caminos de Michoacán

El periodo de violencia que caracteriza el inicio del siglo XXI en México destaca por su virulencia y efectos, así como por el acelerado proceso de reordenamiento económico y social que comporta. Especialmente notorio es el incremento de la violencia letal que tuvo un crecimiento sostenido a partir del lanzamiento de la llamada “guerra contra el narcotráfico”, en el periodo 2006-2012. En relación a ello es importante destacar que el momento previo a la decisión de sacar al ejército a las calles, el país contaba con cifras de asesinatos dolosos en un mínimo histórico, si tomamos el periodo de los 15 años previos (Santiago e Illades, 2014:85). Esto colocó al país como tercer lugar a nivel mundial en este tipo de eventos para el quinquenio 2010-2015, sólo por detrás de Brasil e India. Cifras más recientes (2017-2019) corroboran la tendencia al alza de la violencia letal, lo que constituye un máximo histórico desde que se contabilizan de manera oficial esta clase de eventos (Forbes, 2018; Sin Embargo, 2018; SESNSP, 2019).¹

Una segunda característica reiterada respecto a este periodo, es la que señala que México, junto con otros países de la región, presentan tanto cifras globales, como tasas de asesinato por cada cien mil habitantes superiores a las de países que se encuentran en conflictos bélicos declarados. En relación a ello, resulta sugerente que en los dos informes más recientes (2017 y 2018) de la Academia sobre Derechos Humanos y Ley Humanitaria Internacional con sede en Génova se reconoce que lo que tiene lugar en México es un

¹ El conteo es problemático por varias razones. Dependencias del gobierno ofrecen definiciones y cifras distintas. A esto se tiene que agregar que con el pasar de los años y el incremento exponencial de los asesinatos, se observa una menor disposición de hacer pública la información. De manera adicional, como es común a otros contextos donde existen indicadores elevados de violencia letal que impactan en las políticas públicas de seguridad, distintos actores armados (estatales y no estatales) han optado por recurrir a la desaparición forzada y a la aniquilación de cuerpos (reducción a la nada) con el objeto de maquillar las estadísticas. Con todo, no quisiera omitir que centrar la atención en las formas de violencia directas (entre las cuales el asesinato es sin duda una de las más sensibles), nos impide observar las expresiones culturales, simbólicas y sistémicas de la violencia.

conflicto armado, protagonizado por el Estado mexicano y los Cárteles de Sinaloa y Jalisco Nueva Generación.²

Más allá de las estadísticas, que dan cuenta del bono demográfico mexicano reconvertido en cadáveres y personas desaparecidas, las repercusiones sociales de este proceso iniciado hace más de diez años, abarcan aspectos diversos. Por un lado, miles de historias de vida trastocadas conforman ya modificaciones culturales de largo alcance, que llevaría largo tiempo subsanar, inclusive si se vislumbraran salidas en el horizonte. Por el otro, un proyecto quizá no homogéneo, pero cuyos objetivos de ampliación de las fuentes de riqueza y acumulación es compartido, se afianza a través del desdoblamiento de la economía que transita por circuitos legales e ilegales, aspectos que ya abordé en el segundo capítulo de este trabajo.

A partir de la década de los años ochenta, México junto con el resto de la región fueron escenario de la implantación del proyecto político, económico y cultural del neoliberalismo (Laval y Dardot, 2013). Proceso que con distintas modalidades fue acompañado con el tránsito a gobiernos civiles o como en México, de alternancia en el poder ejecutivo federal. Todo ello se debe entender en el marco de la “liberalización” política propia de la agenda económica general (Harvey, 2007). En un recorrido distinto al de otros casos latinoamericanos, ámbitos centrales del paquete de reformas estructurales

²México es incluido dentro de los conflictos armados no internacionales (NIAC), de los cuales durante 2017 se contabilizan al menos 38 ocurriendo en 21 estados. La inclusión de México se llevó a cabo a partir de criterios normativos internacionales (caso Tadić del conflicto en la ex Yugoslavia) que indican que un NIAC consiste en: una situación de violencia armada regular e intensa entre las fuerzas de seguridad del estado, especialmente el ejército y uno o más grupos armados organizados no gubernamentales. También puede ocurrir en una situación de violencia armada intensa entre dos o más grupos armados organizados dentro de un estado (Bellal, 2018:24) (traducción del autor). El carácter estrictamente normativo de este tipo de enfoques tiene potencialidades (como establecer criterios para reconocer conflictos que no son aceptados como tales) y limitaciones (respecto a las formas de caracterizar a los actores que toman parte en estas confrontaciones). Como muestra de ello, resalta que en el informe de 2018 fue excluido el Cártel de Sinaloa como parte de los contendientes en el conflicto mexicano (Bellal, 2019), a pesar de que es de sobra conocido, y los acontecimientos de septiembre de 2019 con la captura y posterior liberación de uno de los hijos de Joaquín Guzmán Loera lo hicieron aún más patente, el control territorial, capacidad logística y organizativa, así como el poder de fuego de sus estructuras.

fueron contenidas en las décadas de los años ochenta y noventa por la respuesta popular y las negociaciones al interior del sistema de partidos y órganos representativos.³ Por ello, resulta notorio que con posterioridad al inicio de la llamada “guerra contra el narcotráfico”, a partir de medidas de facto o a través de la aprobación de reformas legislativas, se haya dado un proceso agresivo de socavamiento de la soberanía nacional.⁴ Además de ello, durante estos años se ha intensificado el proceso de avance sobre los bienes naturales, a través de la concesión de porciones considerables de la geografía del país para actividades extractivas diversas (sólo la minería cuenta con una tercera parte del territorio nacional), lo que en muchos casos ha sido posible a partir de procesos de despojo de las formas comunitarias de propiedad de la tierra, entre ellas la de los pueblos indígenas del país (López Bárcenas, 2017).

Aunado a ello, un elemento ampliamente señalado es que la caída en la “espiral de la barbarie” (*Le Monde Diplomatique*, 2012) se dio en el contexto de la alternancia política después de que México contó, durante el siglo XX con uno de los regímenes más longevos en la historia de las democracias formales, el del Partido Revolucionario Institucional (PRI). La derrota electoral del partido de estado, largamente añorada por sectores amplios de la población, había sido una reivindicación política secular y contó con momentos previos de gran organización social, rastreables en las luchas de los ferrocarrileros (1958-1959), médicos (1964-1965), las primeras guerrillas contemporáneas (1965), el movimiento estudiantil (1968 y 1971), el despertar popular ante el sismo de 1985, la creación del Frente Democrático Nacional que contendió en las elecciones de 1988 y el levantamiento indígena campesino en el Sureste mexicano el 1° de enero de 1994. Como elemento

³ En este caso me refiero de manera específica a las reformas energética, laboral y de educación. Durante las décadas de los años ochenta y noventa se concretaron las privatizaciones de buena parte de las empresas paraestatales, al mismo tiempo que se adelantaron reformas nodales como las relacionadas con la propiedad de la tierra (art. 27 constitucional).

⁴ También ha sido señalado el hecho de que los meses previos al inicio de esta estrategia gubernamental se hayan caracterizado por una notable efervescencia social, así como distintos episodios represivos. Lo anterior como resultado de conflictos mineros (Sicartsa, Pasta de Conchos), represión de movimientos sociales (La Otra Campaña y la Asamblea Popular de Pueblos de Oaxaca) y el propio desarrollo de la elección presidencial saldada con un fraude al que siguieron multitudinarias movilizaciones convocadas por el entonces candidato del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Andrés Manuel López Obrador.

significativo, ha sido señalado que en términos académicos, los marcos de interpretación sobre el recorrido mexicano transitaron desde un enfoque centrado en el proceso de “democratización”, hacia uno en que las principales preocupaciones están relacionadas con la violencia y la inseguridad, lo que a partir de estudios que con mayor detenimiento den cuenta de la conflictividad social, pueden contribuir al cuestionamiento en torno al pretendido “excepcionalismo” mexicano en el contexto regional (Pansters, 2018).

En todos estos casos, el adusto y aun temido régimen, se había tambaleado y perdido consistencia, al mismo tiempo que el discurso en torno al nacionalismo revolucionario y la defensa de la soberanía nacional había desaparecido por completo. Las presidencias sucesivas del Partido Acción Nacional (PAN) a partir del año 2000 se dieron en un marco de disolución de la confrontación respecto a esa herencia y el respaldo a los postulados de apertura y sometimiento al mercado: La agenda económica y política eran compartida por ambos partidos, al mismo tiempo que aparecía el tema de la inseguridad pública como elemento central del debate y las preocupaciones en la opinión pública. Aun así, entre finales de la década de los años noventa y comienzos del nuevo siglo, la violencia asociada al llamado “crimen organizado” aun no cobraba la notoriedad que tendría en los años siguientes, no obstante que el país tenía antecedentes múltiples y contaba ya con algunos episodios escandalosos que habían tenido lugar desde la década de los años ochenta. Considero importante llevar a cabo un breve recuento sobre la evolución de la problemática en torno a los tráficos ilícitos en el país, especialmente en lo que respecta a los estupefacientes o estimulantes ilegales, ya que esto permite comprender algunos de los elementos de conformación de la dinámica actual. Esto me permitirá abordar a continuación el desarrollo de estos fenómenos en la Región Centro Sur del Estado de Michoacán, el ejemplo que seleccioné para el tratamiento de los procesos de seguridad-securitización, disputas por territorios (León, 2016), emergencia y diversificación de actores armados no pertenecientes a la institucionalidad, así como la instauración de soberanías de facto (Hansen y Stepputat, 2006). Como anuncié en la introducción de esta tesis, la elección de esa porción del estado al Occidente del país está relacionada con la concentración de fenómenos que alberga, a partir del carácter ampliado de disputas por

territorios que ahí tienen lugar. Como será planteado más adelante, se trata de un sitio en el que desde la primera mitad del Siglo XX se cultivaron estimulantes ilegales (marihuana y amapola) y en que las posibilidades de contrabando se exploraron desde esa misma época en virtud de las posibilidades de conectividad respecto al Pacífico mexicano y el Centro del país. Con el desarrollo de infraestructura, primero caminos y carreteras, así como pistas de aterrizaje y posteriormente puertos; tanto las posibilidades productivas como de traslado de mercancías, potenció la importancia de la región para llevar a cabo tráficos ilícitos. De manera paralela, en esta región la presencia del Estado fue limitada en lo que refiere a la Meseta Purépecha y precaria o casi inexistente en algunas porciones de Tierra Caliente y la Costa Nahua. Esta característica hizo de estas últimas dos áreas en que la violencia interpersonal y colectiva (Maldonado, 2018a) estuviera relacionada con actividades como la producción y trasiego de adormidera y marihuana o de las disputas por tierras entre actores privados y comunidades u organizaciones campesinas/indígenas. Estas formas de violencia se incrementaron a comienzos del presente siglo a partir de las mutaciones en la lógica de los tráficos de estimulantes ilegales en términos regionales a partir de un claro proceso de transnacionalización. El estado de Michoacán y de manera específica el área propuesta para analizar se convirtió en un espacio en disputa por las características ya esbozadas, con lo que aparecieron y proliferaron brazos armados profesionalizados y con un mayor grado de sofisticación. De esta manera, la elección de esta porción del territorio mexicano permite entrever la generalidad del proceso que tiene lugar en el país así como sus distintas expresiones. Como también señalé en las primeras páginas de este trabajo, la aproximación entre el ejemplo mexicano y lo señalado respecto a Río de Janeiro e inclusive respecto a otros contextos regionales, comporta un notable desequilibrio, lo cual está relacionado con aspectos temporales, la dificultad de acceder a datos duros y fuentes directas, así como por la escasa producción académica sobre lo que ocurre en algunas regiones de México, en virtud del orden de cosas que ahí se verifica, determinado por la peligrosidad de llevar a cabo este tipo de investigaciones.

Cambios en la relación entre los tráficos y el Estado mexicano

Durante los últimos años el debate en torno al comportamiento del Estado mexicano ha enunciado de distintas formas la alteración en su capacidad de control sobre la sociedad y el territorio del país. Entre estas destaca aquella que señala su carácter “fallido” ante la incapacidad de afirmar su papel en distintas regiones, poniendo en duda también la efectividad en conservar el monopolio del uso legítimo de la violencia. Especialmente polémicas resultaron las declaraciones de la Secretaria de Estado norteamericana, Hillary Clinton, respecto a que los grupos del llamado crimen organizado se comportaban cada vez más como una insurgencia y remitía a lo acaecido en Colombia durante las décadas de los años ochenta y noventa (Carroll, 2010). Esto contrastaba con el recorrido del régimen de partido de Estado que gobernó México entre 1929 y 2000 y que fue caracterizado como uno especialmente estable durante el Siglo XX latinoamericano, al estar al margen de golpes de estado o dictaduras militares, imagen que por cierto merece ser matizada.⁵ De acuerdo a lo que será expuesto más adelante respecto al estado de Michoacán, el control político priista se puede entender a partir de una dialéctica compleja de ausencia-presencia y no como un dominio vertical omnipresente que ahora ha sido desestructurado.⁶ En esta dinámica ha tenido importantísimo peso específico la inobjetable extensión y persistencia de distintas expresiones de caciquismo que crearon y

⁵La conflictividad social en el país contó con momentos álgidos si se consideran los levantamientos posteriores a la Revolución Mexicana, la guerra de carácter religioso conocida como la Cristiada, los episodios de guerra contrainsurgente, especialmente en el estado de Guerrero y de manera más reciente, los enfrentamientos entre el Estado mexicano y el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN). A partir de la última década del siglo pasado, surgieron otras organizaciones político-militares como el Ejército Popular Revolucionario (EPR) o el Ejército Revolucionario del Pueblo Insurgente (ERPI), así como grupos más pequeños que de manera ocasional han realizado acciones de propaganda armada.

⁶ John Gledhill recupera de Daniel Goldstein la “forma fantasma” para dar cuenta de cómo el estado se presenta en su faceta de “seguridad” a los sectores populares, a través de incursiones esporádicas caracterizadas por la violencia y la corrupción de sus agentes (Gledhill, 2014:16). El propio autor inglés denomina como “Estado en la sombra” a este proceso en que las actividades económicas ilícitas desempeñan un papel crecientemente relevante en la construcción de las relaciones políticas (Gledhill, 2015:53).

desarrollaron formas parainstitucionales de control político y social, así como de violencia e impunidad (Pansters, 2018), mismas que ahora vemos mutadas y actualizadas en las estructuras de la economía criminal y en ese “envés” al que hice referencia en el capítulo segundo de este trabajo.

De cualquier manera, las transformaciones acaecidas a partir de las últimas dos décadas del siglo pasado y el inicio del actual, son inobjetables. Para dar cuenta del caso mexicano en su conjunto han sido invocados procesos de “fragmentación del Estado”, su cooptación por parte del crimen organizado, así como formas de imbricación con este. Sin embargo, esta es una perspectiva sobre la que hay que establecer algunas precisiones. Por un lado la conformación del Estado mexicano es distinta a través de la geografía del país. En algunas regiones del norte, su ausencia redundó en la célebre cultura empresarial que hizo, a la usanza de Estados Unidos, que las élites económicas tuvieran un papel destacado en el diseño del proyecto de sociedad. En otras, como aquellas en donde se desarrolló el cultivo de estupefacientes a lo largo del Siglo XX, (Triángulo Dorado, Sierra Madre del Sur) la presencia del Estado varió a lo largo del tiempo y estuvo restringida o limitada por la geografía del lugar. Por otro lado, el estado priista generó durante décadas una relación de tutelaje sobre las actividades de producción y tráfico de estupefacientes que funcionó de manera casi armoniosa, si se observa con la lente del tiempo actual.

Una manera de introducir esta relación es a través de un esfuerzo de periodización con posterioridad a la Revolución Mexicana y la conformación del régimen de partido de Estado. Desde la perspectiva de William Pansters, pero que coincide parcialmente con distintos abordajes, pueden ser distinguidas tres etapas: En un primer momento, el Estado mexicano controló y dominó dicha relación a través del ejercicio efectivo de la soberanía sobre la producción y tráfico de sustancias ilícitas (1945-1985). Este dio paso a una situación en que organizaciones más poderosas de tráfico habrían puesto en cuestión la potestad estatal, ejerciendo además altos niveles de violencia (1985-2010). En el periodo actual es que se verifica una importante fragmentación en la capacidad soberana del Estado, con una multiplicación de actores armados, que ahora incluyen, además de las

estructuras militarizadas de los cárteles, a formas de contención de la violencia de distinto signo (Pansters, 2014). A continuación se presenta un breve recuento de estos periodos.

En México, la producción y consumo de estimulantes como la marihuana y el opio, se pierden en el tiempo y los intercambios comerciales a través del Pacífico con anterioridad a su estigmatización y persecución.⁷ El uso de estas sustancias fue tolerado e inclusive estuvo asociado con la pertenencia a una u otra determinada clase social.

La percepción construida respecto a la nocividad, en términos de salud y como cualidad “moral” de determinadas sustancias, comenzó a cambiar en las primeras décadas del siglo XX. A la luz de la situación actual, resulta llamativo que en ese momento hubiera posturas que apelaban a la contención de la problemática y por fuera de los estigmas que le fueron colocados después. De manera notoria, durante el gobierno de Lázaro Cárdenas del Río hubo la iniciativa de tratar el asunto del consumo de estupefacientes como un problema de salud llegando a proponer, a través de la publicación de un reglamento en la materia, que el Estado controlara el mercado de narcóticos. A través de una serie de presiones por parte de Estados Unidos, este fue revocado (Enciso, 2012). Aparece ya desde entonces la influencia de la agenda de Estados Unidos en la materia, así como el esfuerzo desde México por preservar una cierta estabilidad en la relación con la potencia del Norte, así como “guardar las apariencias” respecto al desarrollo de la industria de estupefacientes en el país.

Unos años después daría propiamente inicio el periodo de control estatal sobre esta clase de tráfico. Este, puede ser ubicado durante la gestión de Miguel Alemán Valdés, cuando se traslada la atención de esta problemática desde la Secretaría de Salud, hacia la Procuraduría General de la República (PGR). Dentro de esta última fue creada la Dirección Federal de Seguridad (DFS) en 1947 misma que logró, además de llevar a cabo las tareas de

⁷ El uso de distintas sustancias con objetivos rituales es aún más viejo en el territorio hoy conocido como México. Semillas, cactáceas, hongos o tabaco forman parte del repertorio ancestral sobre el que hubo un conocimiento sofisticado y del que ahora sólo quedan algunos pocos ejemplos en el país (Agustín, 2004). También han sido escritas versiones generales sobre el cambio en la percepción del uso de estimulantes que ha tendido a la prohibición y criminalización a nivel planetario (Escohotado, 1998).

represión de la disidencia política que caracterizó a la dependencia, centralizar las actividades de producción y trasiego de estupefacientes durante varias décadas (Pansters, 2014);⁸ si bien la participación de militares mexicanos en tráficos ilícitos se puede rastrear desde el fin de la Revolución mexicana (Flores, 2018). Esta gestión por parte de la DFS consistió en regular el mercado:

...a cambio de la aceptación de impuestos extraídos de la actividad criminal y de la sujeción de las organizaciones criminales a reglas debidamente acordadas. A lo largo de este periodo los traficantes no operaron como elementos autónomos, sino que asumieron el control de “franquicias” cumplidamente asignadas por las autoridades reguladoras (Serrano y Palacios, 2012).

Dicha relación se mantuvo estable, sólo con algún sobresalto propiciado por Estados Unidos hasta la década de los años ochenta.⁹ Aunque la imbricación que hubo históricamente entre el narcotráfico y el Estado priista resulta ahora un sentido común, no es ocioso resaltar que esta cooperación se daba al más alto nivel, involucrando a encargados de la policía política, secretarios de defensa, familiares de presidentes en activo y secretarios de gobernación.¹⁰ Uno de los acontecimientos más relevantes a largo plazo se dio cuando durante la presidencia de Richard Nixon, a mediados de 1971, se

⁸ Inclusive se plantea que tanto el creador intelectual de la DFS, el coronel Carlos I. Serrano, como su cabeza visible en aquellos años, Marcelino Inurreta y otros miembros más, estaban involucrados con los tráficos de estupefacientes así como con otras actividades ilegales (Flores, 2013).

⁹ La primera gran confrontación diplomática con motivo del papel del tráfico de estupefacientes entre México y Estados Unidos fueron las operaciones *Intercepción I* (que implicó el cierre de la frontera por veinte días) y la sucesiva y más tersa denominada *Cooperación*. Ambas se llevaron a cabo a finales de la década de los años sesenta. El siguiente evento con grandes repercusiones fue el asesinato del agente de la DEA Enrique Camarena, que llevaría a las detenciones de capos como Caro Quintero y Ernesto Fonseca “Don Neto”. Con posterioridad a ello se establecerían mecanismos de presión permanente cuando a través de las famosas certificaciones Estados Unidos comenzó a condicionar la ayuda económica, militar, alimentaria, así como la reducción del tráfico aéreo o el incremento de aranceles a los países que no “hicieran bien el trabajo”. También quedaban sin votos favorables de la potencia del Norte ante organismos multinacionales como el Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial o el Banco Interamericano de Desarrollo (Enciso, 2009).

¹⁰ Destacan Mario Moya Plascencia, principal candidato para suceder a Luis Echeverría Álvarez y que habría sido desechado como posible contendiente por sus vínculos con el narcotráfico; Juan Arévalo Gardoqui, secretario de Defensa durante la presidencia de Miguel de la Madrid; los temidos Arturo “Negro” Durazo y Miguel Nazar Haro, respectivamente jefe y director de la DFS durante el mandato de José López Portillo (Enciso, 2009)

enuncia por primera vez la noción de “guerra contra las drogas”, lo que señala la apertura de un largo proceso en Estados Unidos de tratamiento punitivo que incluye el incremento de penas por posesión y consumo, así como la creación de distintas instancias con el objetivo declarado de combatir la problemática, entre las que destaca la Drug Enforcement Administration (DEA). Esta dependencia tendrá en lo sucesivo, no sólo tareas de investigación y decomiso al interior de Estados Unidos, sino que de manera paulatina cobrará relevancia regional al tomar parte de operaciones internacionales en el resto del continente.

Como correlato de ello y a partir de la importancia creciente del tráfico de estupefacientes hacia Estados Unidos, durante la misma década se llevaron a cabo operaciones militares de destrucción de cultivos a gran escala en México, siendo consideradas pioneras en la subregión.¹¹ En septiembre de 1976 es realizada la *Operación Cóndor* en el Triángulo Dorado mexicano (en la sierra que comparten Sinaloa, Durango y Chihuahua), seguida por el *Plan Canador*, con que se intentaba llevar a cabo tareas de erradicación en las 36 zonas militares del país (Enciso, 2009). Como resultado de la represión de estas actividades en el Norte de México, los cultivos de amapola y marihuana se incrementaron en los estados de Guerrero, Michoacán y Chiapas.¹²

Además de éstas es importante hacer notar que hubo otras influencias externas que contribuyeron al incremento de la trascendencia económica y social de estos tráficó. Existen versiones que atribuyen este despegue en la demanda y el consumo a la emergencia de la “contracultura” en Estados Unidos, desde finales de la década de los

¹¹El *Plan Cóndor* habría sido el primer experimento de “estrategias antidrogas dirigidas por militares que luego se siguieron en otros lugares de América, con la *Operación Fulminante*” en la Sierra Nevada de Colombia a fines de esa misma década (1978) (Enciso, 2012). Como será señalado más adelante operaciones previas se habían llevado a cabo en el estado de Michoacán, pero con un contenido más amplio al incluir la contención de la oposición y la reducción de ciertas formas de violencia local.

¹² En lo que respecta al estado de Michoacán y la región de Tierra Caliente en específico, la existencia de cultivos de marihuana y adormidera se remonta a las décadas de los años 30 y 40 del siglo pasado, lo que en combinación con otros factores llevó a una presencia militar constante entre 1959 y 1965.

años sesenta y comienzos de la década siguiente.¹³ Un elemento más decisivo, al menos para el desarrollo de la industria en México, es la desarticulación de la “conexión francesa” que transportaba opiáceos desde Turquía y que, por aquellos años dotó a nuestro país de un lugar destacado en la distribución de heroína hacia Estados Unidos, si se considera que en aquel momento se convirtió en el principal proveedor con alrededor del 80 o 90 por ciento de la sustancia importada (Pansters, 2014).

En un registro similar, se debe pensar la modificación de las rutas de tráfico del estimulante que en la década de los años setenta despegó en términos de consumo en Estados Unidos: la cocaína. Esta, que como producto tendía a reemplazar a la marihuana, se volvió un problema a finales de la década, cuando se dan las llamadas “guerras de la cocaína” protagonizadas por traficantes colombianos en lugares como Miami o Nueva York (Roldán, 2003). Ante la intervención de Estados Unidos con programas de interdicción y captura de capos, se establecieron nuevas rutas a través de México y el océano Pacífico, lo que a mediano plazo determinó una reestructuración en la relación entre las organizaciones de tráfico y el Estado, reconfigurando con ello también las formas de violencia aparejadas con estas actividades.¹⁴ Se trató de una mutación en la lógica del mercado ya que “...el tránsito a una economía de trasiego de cocaína reorientó la dirección de estos corredores hacia los nodos de una infraestructura de transportes y comunicaciones más integrada y geográficamente vinculada con Estados Unidos” (Serrano y Palacios, 2012). Como veremos más adelante, esto resultó decisivo respecto al papel de los estados del Pacífico mexicano y en especial para Michoacán.

¹³Versión que se puede complementar con la existencia de acuerdos previos entre Estados Unidos y México para surtir de opiáceos y *cannabis* a sus fuerzas armadas en combate. Además de ello es conocido el papel que tuvo la experimentación con distintos tipos de alucinógenos por parte del gobierno de la potencia del norte.

¹⁴Fenómeno que por lo demás, es común al desarrollo de la industria de esta sustancia. Medellín en la década de los años ochenta y Río de Janeiro a partir del mismo periodo, ven aparecer y reforzarse las estructuras previas de contrabando y distribución de estimulantes ilegales. En parte, esto suele ser atribuido al mayor proceso de valorización que en las distintas etapas tiene esta mercancía y que redundó en el incremento de los niveles y expresiones de violencia directa.

Pero para que esto tuviera lugar, hacía falta un ingrediente más: la migración. En el ámbito local, como resultado de las campañas de erradicación y persecución de personas involucradas en los cultivos durante la década del setenta en la sierra de los estados de Durango, Chihuahua y Sinaloa, se produjo un éxodo desde esas áreas hacia las ciudades, lo que posteriormente alimentó las estructuras urbanas del negocio en desarrollo (Enciso, 2009). En el ámbito externo, la descampesinización mexicana, con antecedentes a lo largo de la centuria pasada, se intensificó durante el último tercio de la misma, propiciando la emergencia de redes migratorias dentro de Estados Unidos que serán decisivas para las organizaciones que en ese momento todavía se dedicaban de manera exclusiva al tráfico de estimulantes ilegales, como aquellas oriundas de Michoacán.¹⁵

Existe un consenso entre los estudiosos de la historia del narcotráfico en México respecto a un punto de inflexión en la dinámica del mismo. Se trata del secuestro y asesinato del agente de la DEA Enrique Camarena, junto con un piloto de nombre Alfredo Zavala a comienzos de 1985. Esto habría sido motivado por el hallazgo en noviembre del año anterior del rancho Búfalo en el estado de Chihuahua, donde además de una enorme extensión de cultivo de marihuana, se encontraban trabajando cientos de personas de manera forzada. La represalia, atribuida a integrantes del núcleo de tráfico entonces ubicado en Guadalajara, reordenó en los años sucesivos a las organizaciones regionales tras las capturas de Caro Quintero, Ernesto Fonseca y especialmente de Félix Gallardo. Más allá de lo anecdótico, esto supuso el descubrimiento público de los vínculos entre los líderes del tráfico y funcionarios del Estado en distintos niveles y modificó las relaciones de protección preexistentes. A partir de ese momento se cierra el ciclo de relativa estabilidad y se inaugura aquel caracterizado por “la doble pluralización, descentralización y fragmentación (es decir, al interior del Estado y del mundo del crimen organizado)”

¹⁵ Este estado del país es el principal “exportador” de trabajadores indocumentados hacia Estados Unidos, lo que se refleja en datos como aquel que señala que durante 2013 haya obtenido 2, 158 millones de dólares en remesas, siendo el primer lugar a nivel nacional (Bautista, 2017:82). También este rasgo demográfico en parte explicaría por qué Estados Unidos destinó dos operaciones de gran envergadura contra la Familia Michoacana en el país (Coronado y Delirium), inclusive por encima de cárteles más antiguos, como Sinaloa, o violentos, como los Zetas (Grillo, 2016).

(Pansters, 2014:105).¹⁶ A esto debemos agregar el crecimiento del negocio. En una compilación histórica de México en el Siglo XX se maneja la cifra de que en 1988 donde se tuvo un PIB de 174 mil millones de dólares, los ingresos relacionados con el narcotráfico estuvieron en el orden de los 38 mil millones de dólares, esto es alrededor del 20 % de la economía legal (Enciso, 2009:202). Tanto la afrenta contra el agente estadounidense, como los operativos ulteriores señalaron un cambio de época respecto a los acuerdos de funcionamiento previos:

Estas actividades se permitían dando por sentado que la droga no debía comercializarse en el país ni generar violencia interna. El narcotráfico se toleraba como parte de una política que era un asunto de Estado. Este acuerdo comenzó a cambiar en el sexenio de Miguel de la Madrid (1982-1988) y tuvo un reacomodo decisivo durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), coincidiendo precisamente con la instauración del modelo neoliberal (Calveiro, 2012:211-212).

Durante la década de los años noventa los recambios en la línea de mando dieron lugar a la repartición del territorio mexicano en grandes porciones. Tres organizaciones que provienen de la matriz fragmentada y con “sede” en el Pacífico mexicano; así como otra, también de larga trayectoria y cuya estructura controlaba los estados aledaños al Golfo de México.¹⁷ Estas facciones entablaron disputas a partir de entonces junto con grupos de menor tamaño en la escala local. De esta primera fractura proviene el incremento de violencia asociado al narcotráfico, caracterizado con episodios de gran impacto mediático.¹⁸ También de este proceso proviene la transformación de los grupos

¹⁶ Junto con los elementos señalados, existe uno más que es necesario para comprender el colapso del control que hasta la década de los años ochenta tuvieron las dependencias del Estado mexicano sobre las organizaciones de tráfico. Se trata de la reforma al artículo 115 constitucional, con la que se efectúa una modificación sustancial al dar mayor poder a las instituciones estatales y municipales, a su vez bajo control de grupos políticos o personas específicas, que en lo sucesivo establecerán o reforzarán vínculos con organizaciones del boyante negocio de los estimulantes ilegales (Maldonado, 2012 y 2018a).

¹⁷ El fundador de lo que después sería conocido como Cartel del Golfo, Juan Nepomuceno Guerra Cárdenas actuaba desde la década de los años cuarenta, había sido policía en el Distrito Federal y estuvo vinculado con actividades de contrabando antes de dedicarse al tráfico de estupefacientes. Su sobrino Juan García Abrego, lo sucedería en la dirección de estas actividades (Flores, 2013)

¹⁸ Tal vez uno de los eventos más recordados es el asesinato del Cardenal Posadas Ocampo en el aeropuerto de Guadalajara. Aun cuando nunca fue esclarecido el motivo del asesinato, se presume que la pugna entre los cárteles de Tijuana y Guadalajara tuvo alguna relación con este.

“tradicionales” abocados al tráfico y establecidos a partir de relaciones familiares o de amistad, así como de la instauración de códigos de comportamiento basados en una cierta ética; hacia la conformación de grupos de carácter empresarial y ya ajenos a cualquier compromiso por fuera de intereses económicos. Esto desde luego tiene matices y el desarrollo ulterior de las organizaciones en México da cuenta de ello. Sobre esto volveré algunas páginas más adelante.

En el ámbito económico, el peso de las actividades del narcotráfico en el periodo resulta inobjetable si se considera que para 1994: “...la PGR estimó que las ganancias de los narcotraficantes habían sido de 30 a 40, 000 millones de dólares, cuatro veces los ingresos petroleros, casi cinco veces las reservas internacionales mexicanas y aproximadamente 7.1 % del PIB de ese año” (Enciso, 2009:241).

Debido al incremento de la sensación de inseguridad y los gazapos de las autoridades civiles abocadas a combatir tanto a la “delincuencia común” como al llamado “crimen organizado” se encontró la justificación de dotar de mayor centralidad al papel de las Fuerzas Armadas para contrarrestar el incremento de ciertos delitos. Esto fue especialmente notorio en los últimos años del siglo veinte:

Al final del sexenio de Ernesto Zedillo encontramos que los militares participaban en numerosas instituciones, entre ellas: el Gabinete de Seguridad Nacional, el Consejo Nacional de Seguridad Pública, el Centro de Investigación y Seguridad Nacional, así como la Policía Federal Preventiva y el Centro de Planeación para el Control de Drogas (Serrano, 2009:232).

En relación a ello, México mostró un comportamiento opuesto al de buena parte de los países del área, en los que a partir del tránsito a gobiernos civiles, la presencia de las Fuerzas Armadas tendió a difuminarse.¹⁹ Al mismo tiempo, en los años previos al triunfo

¹⁹Desde una perspectiva de mayor aliento ha sido señalado que entre la década de 1950 y la de 1990 el equilibrio civil militar fue modificado de manera paulatina, aumentando con ello la prerrogativa de los militares y su papel en la toma de decisiones, a través de su participación en actividades ajenas a su naturaleza como tareas de seguridad interna, operaciones contrainsurgentes, antinarcóticos, resguardo de instalaciones consideradas estratégicas o el resguardo de las fronteras (Rodríguez y Solís, 2018).

de Vicente Fox como candidato por el PAN a la presidencia de la república, la cooperación en materia de seguridad por parte de Estados Unidos se incrementó. Prueba de ello es la creación y entrenamiento de los grupos Aeromóvil de Fuerzas Especiales (GAFE) y Anfibios de Fuerzas Especiales (GANFES). En relación a ello, resulta sintomático que:

...entre 1981 y 1995, 1,488 militares mexicanos se entrenaron en Estados Unidos gracias a los fondos del IMET (Educación y Entrenamiento Militar Internacional) [...] entre 1995 y 1998, el incremento de la asistencia no sería notable, sino radical. En 1997, por ejemplo, 1500 efectivos de los GAFE fueron instruidos en Estados Unidos, superando en un solo año (y en un solo rubro, el de las fuerzas especiales) cualquier marca histórica precedente (Lagos, 2014:164-165).

Esto es atribuible a la estrategia contrainsurgente adoptada por el Estado mexicano respecto a los estados del sur del país con posterioridad al levantamiento del EZLN y la irrupción del EPR en Guerrero, pero también a un cambio profundo que supuso el reforzamiento de los lazos entre Estados Unidos y las instituciones castrenses de México, que de manera progresiva tendrán mayor vinculación con las de la potencia del norte. Esto modificó de manera decisiva la composición de fuerza y las estrategias empleadas por las estructuras armadas de los grupos de tráfico cuando en 1998, Osiel Cárdenas, jefe del cártel del Golfo recluta a 14 ex soldados de los cuerpos de élite mexicanos que se convertirán en el núcleo fundador de Los Zetas.²⁰ Como veremos más adelante esto tuvo importantes implicaciones para la militarización de los cárteles, así como respecto al proceso de incorporación y generalización de distintas estrategias de carácter bélico por parte de estos.

En términos sociales, durante ese periodo, se llevaron a cabo las primeras movilizaciones contra distintos fenómenos que fueron alojados en el significante de la inseguridad. En todos los casos registrados el principal motivo de las protestas fue el incremento y visibilización social de la comisión de secuestros extorsivos. A la primera marcha llevada a cabo en el estado de Morelos, se agregarían con el paso de los años varias más,

²⁰ Respecto a los GAFE, estos habrían estado adscritos a la PGR, en este caso a la Fiscalía Especializada en Atención de Delitos contra la Salud (FEADS) para fortalecer el combate al tráfico de drogas (Flores, 2013).

multitudinarias en la capital del país y con réplicas también concurridas en otros lugares de la república. En términos generales el resultado de estas expresiones de descontento fue apropiado y utilizado por sectores conservadores, algunos vinculados con el mundo empresarial, para instalar socialmente una agenda de “mano dura” en el combate al delito (Barrios, 2010). En relación a ello es preciso establecer que si bien, estas movilizaciones provienen de una trayectoria regional en cierta medida distinta a la de la reestructuración de los tráficos ilegales en curso, contribuyeron a generar un clima social que preparó el escenario para el tratamiento gubernamental en torno a la seguridad que se adoptaría al despuntar el siglo XXI (Barrios, 2017) y que en el primer capítulo de este trabajo establecí como procesos de securitización que habiendo iniciado como formas de enunciación de enemigos culminarían a la postre con la militarización de la seguridad pública. De hecho, como resultado de la presión ejercida por las movilizaciones referidas, se llevaron a cabo la Cruzada Nacional contra la delincuencia, convocada a fines de 1997 y la Cruzada nacional contra la delincuencia y el crimen convocada a fines de 1998, ambas durante la gestión de Ernesto Zedillo.

En un registro similar se puede concebir el germen de formas de violencia colectiva-autodefensa en el periodo, como expresión de una modificación sustantiva en la percepción respecto a la disputa por la seguridad y la incapacidad estatal de proveerla. De acuerdo a un recuento disponible, desde el 2001, hubo formas de organización ciudadana en este sentido en lugares de Aguascalientes, San Luis Potosí o en el estado de Morelos (Fuentes, 2015).

Mención aparte merecen las experiencias de organización comunitaria que surgieron en Guerrero a partir de la necesidad de asumir funciones en materia de seguridad, justicia, comunicación o educación. Teniendo como antecedente la lucha del Consejo Guerrerense 500 años de Resistencia, los pueblos de la Montaña y la Costa Chica empezaron a discutir sobre la problemática de la inseguridad en sus comunidades y resolvieron generar una alternativa basada en la experiencia y tradición de los pueblos. En 1995 se gestaron las policías comunitarias en el estado, en aquellas zonas más marginadas y de componente eminentemente indígena (Me phaa y Nusaavi.) En 1998 se constituyó la Coordinadora

Regional de Autoridades Comunitarias-Policía Comunitaria sumando a otras regiones de la montaña y la Costa de Guerrero.²¹

En ese contexto, la pugna entre los cárteles de Sinaloa y el Golfo arreció tras la captura de Osiel Cárdenas (marzo de 2003) y la intentona de Joaquín Guzmán Loera de incursionar en el Noroeste del país. El enfrentamiento coincidió también con la implementación de los primeros operativos a cargo de los ejecutivos panistas, con el lanzamiento del operativo “México Seguro” que en el estado de Tamaulipas encontraría resistencia por parte del Cártel del Golfo, su todavía brazo armado, los Zetas; así como con los agentes del estado ya cooptados por las organizaciones de tráfico ilícito.²²

La estrategia adoptada por el gobierno del presidente panista Vicente Fox basada en el ataque a las figuras más visibles de los grupos de tráfico (*kingpin strategy*), contribuyó a la ruptura de los equilibrios que habían comenzado a fisurarse desde la década de los años ochenta, desatando enfrentamientos entre las organizaciones mayores, pero también entre los grupos más pequeños en busca de reacomodo. Al arribar Felipe Calderón Hinojosa a la presidencia de la república, esta tendencia no hizo sino agudizarse, inaugurando con ello el periodo de fragmentación de soberanía, señalada al comienzo del presente apartado.²³ Sobre ello considero que no se trató de manera exclusiva de una autonomización de las actividades ilegales, sino de un proceso más complejo que implica redefinición de lealtades y compromisos previos, en el seno de la relación que mantienen

²¹En 2012 surgieron nuevas formas de autodefensa en diversos lugares del estado, mismas que generaron con posterioridad un acuerdo con el gobierno para legalizarse, de las que destacaba en 2014 por su presencia en 21 municipios la Unión de Pueblos y Organizaciones del Estado de Guerrero (UPOEG).

²²En 2005 Vicente Fox, lanzó el Operativo México seguro (renombrado en marzo de 2006 como Operativo Frontera Norte) en Navolato, Culiacán y Mazatlán en Sinaloa; Tijuana y Mexicali, en Baja California; Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros, en Tamaulipas, así como en el estado de Michoacán. El programa tuvo escaso impacto y ante la opinión pública resultó insignificante con la proliferación de actos de violencia poco comunes hasta ese entonces como explosión de granadas, ejecuciones y en abril de 2006 las primeras decapitaciones asociadas al denominado “crimen organizado”.

²³ Estrategia que tendría un diseño similar al de la guerra contra el terrorismo basada en el ataque y destrucción de los liderazgos de este tipo de redes, también conocida como *High Value Targets* (Benítez, 2018).

distintas estructuras del Estado mexicano con la pedacería de organizaciones que compiten por los mercados ilegales:

En la medida en que los agentes estatales y los políticos empezaron a beneficiarse más directamente de las actividades criminales, lo que siempre había sido un sistema corrupto de poder se transformó en un sistema cada vez más “delictivo”, protegiendo y alimentando el crecimiento y la diversificación de la economía ilegal. Como resultado, el paso de los años ha dado lugar a un proceso paralelo de fragmentación en el “estado en la sombra” y en los propios cárteles”. (Gledhill, 2015:143-144)

Había señalado con anterioridad el proceso de reforzamiento de las estructuras militares de las organizaciones de tráfico que tiene lugar a partir de la década de los años noventa y el comienzo de la presente centuria, fenómeno que no puede ser dissociado de la “balanza comercial” que tiene lugar entre la salida e ingreso de estupefacientes y armas. Este no es un dato menor para comprender lo que sucede en México. De acuerdo a estimaciones realizadas en Estados Unidos, “...a través de la frontera puede estimarse según un promedio conservador y ascendente en 252.000 armas al año, incluyendo armas semiautomáticas estilo militar” (McLaren, Monzó y Rodríguez, 2014:229). Además de ello agencias del gobierno estadounidense como la Oficina de Alcohol Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos de los EE.UU (ATF), llevaron a cabo operaciones encubiertas definidas como “*Gunwalking*” o “*letting guns walk*” a partir de las cuales se permitió que distribuidores vendieran armas de fuego a compradores ilegales, con el objetivo de poder rastrear en México las armas y lograr con ello llegar a los cárteles. Durante *Fast and furious*, la más conocida operación de este tipo, se vendieron 2 mil armas, de las que sólo fueron recuperadas 710, algunas de ellas encontradas en los mismísimos lugares donde se cometieron asesinatos o masacres en ambos lados de la frontera (McLaren, Monzó y Rodríguez, 2014).

Quisiera agregar que después de más de diez años del inicio de la llamada “guerra contra el narcotráfico” hay elementos que es preciso destacar. Por un lado, no se trata de un proceso homogéneo, ya que la violencia y los enfrentamientos armados a lo largo del país, comportan rasgos distintivos. Aun cuando la estrategia de seguridad pública adoptada desde entonces tiene una faceta compartida (la delegación en las fuerzas armadas y la

policía militarizada del patrullaje y la realización de operativos); hubo distintas vertientes de actuación en los lugares específicos de intervención. En algunos lugares ha sido característica la ausencia de enfrentamientos armados en los que, por el contrario, se destaca la ejecución de cientos de personas desarmadas, a las que de cualquier modo se les endilga la etiqueta de pertenecer a las estructuras del llamado crimen organizado. Cuando por algún rasgo etario o por las actividades económicas que realizan esta maniobra no puede ser realizada de manera automática, el asesinato es entendido como mensaje para la población sobre las consecuencias de no someterse al control de los contendientes, en muchas ocasiones respecto a las extorsiones, conocidas en México como “derechos de piso”. Esta vertiente de la “guerra contra el narcotráfico”, fue lo que ocurrió en torno a la disputa de las rutas y zonas de paso hacia Estados Unidos en ciudades como Tijuana o Ciudad Juárez, donde por añadidura se llevó a cabo la reestructuración del mercado interno de venta de estupefacientes (Barrios, 2014).

En otras geografías del país, donde la presencia y control por parte de las organizaciones de tráfico ilegal es más pronunciado, episodios como el bloqueo de vías de acceso a poblados y ciudades, o la ocupación armada de los mismos, han sido parte del repertorio de acciones de estos grupos, lo que se inscribe en las disputas por territorios (León, 2016) como fue desarrollado en el segundo apartado de esta tesis. En términos generales lo que pueden ser considerados propiamente como enfrentamientos entre grupos rivales de las estructuras de la economía ilegal, o entre estos y las fuerzas del Estado mexicano, conforman una parte marginal de lo que aun así es percibido como una guerra.

En las páginas que siguen propongo una aproximación a un área geográfica que contiene una diversidad de fenómenos relacionados con las actividades ilegales de la economía criminal, así como con la estrategia de gobierno que militariza las tareas de seguridad pública: la región Centro-Sur del Estado de Michoacán (Meseta Purépecha, Costa Nahua y Tierra Caliente). Ésta ha resultado clave en la cadena de producción y distribución en estas actividades y por tanto, me permite dar cuenta de las disputas por territorios a través de la conformación de soberanías de *facto* (Hansen y Stepputat, 2006).

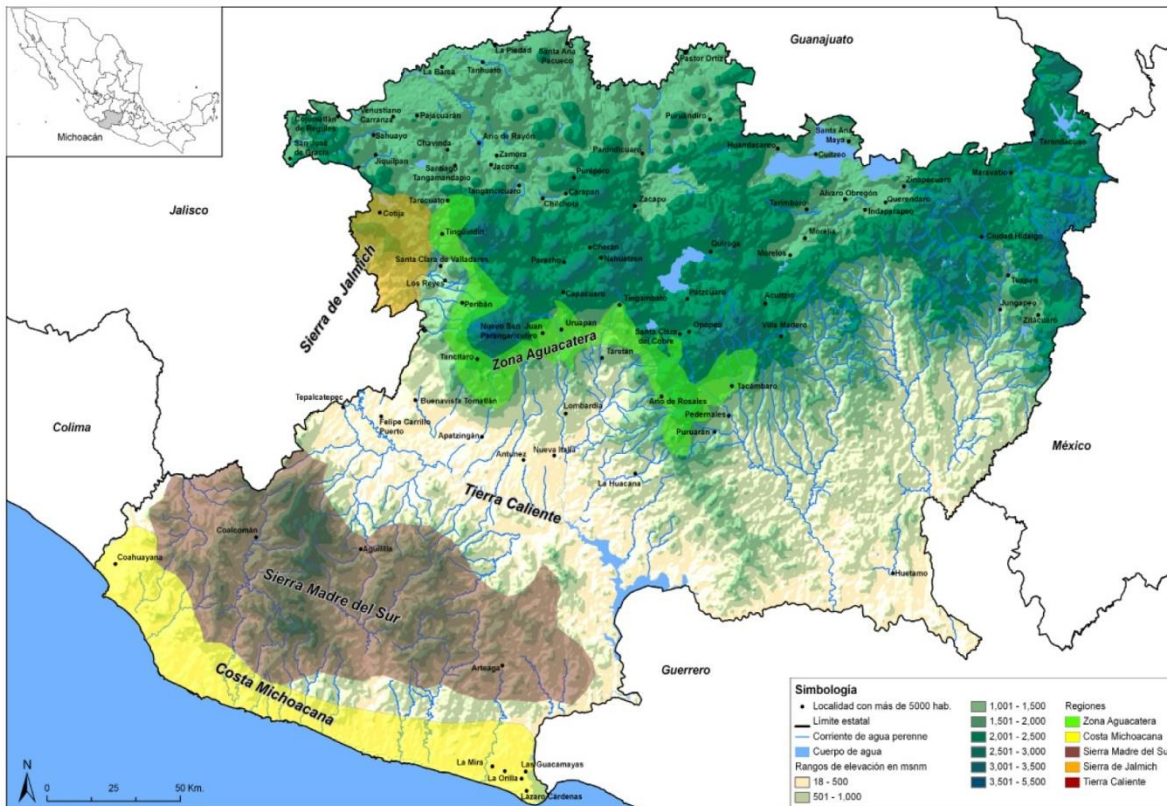
Desarrollo de la economía ilegal en el Sur de Michoacán

El estado de Michoacán refleja como otros estados del país, una diversidad notable en términos geográficos, sociales y culturales. Además de ello, el consabido caciquismo mexicano construido a través del control político y social, tuvo un lugar importante en regiones de este estado desde épocas tempranas en la conformación político territorial de México.²⁴ Es por ello que cuando hablamos de la división jurídica territorial del estado del Suroeste mexicano, se debe tomar en cuenta que:

...es en realidad un mosaico de regiones. Política y económicamente carece de un centro hegemónico o de un proyecto regional que englobe los intereses de las diversas burguesías locales. Se trata más bien de un espacio parcelado y controlado por poco menos de una docena de ciudades [...] Si bien Morelia es con mucho la más grande de estas poblaciones, la mayoría de ellas se encuentra vinculada a otros polos de desarrollo y a centros de crecimiento externos a la entidad: Guadalajara, al mercado agronorteamericano, el Bajío, al oeste mexiquense, el sur de Colima (Zepeda, 1988:12).

Estas características que acompañaron a la región a lo largo del tiempo, en la actualidad se vuelven imperativas para el análisis, en virtud de los procesos de fragmentación de la soberanía estatal general señalada con anterioridad. Por ello resulta necesario replantear el abordaje a partir del proceso histórico que abarca porciones de territorio y regiones. Lo que puede ser definido como el Centro-Sur de Michoacán e incluye a Tierra Caliente, Meseta Central y Costa contiene algunos de los sitios en los que han despuntado a inicios del siglo XXI procesos de “transnacionalización del narcotráfico y militarización de la seguridad, vinculadas con la crisis del campo y los flujos de migración internacional” (Maldonado, 2010:17).

²⁴ Así por ejemplo, ya desde finales del siglo XIX la zona sur del estado era controlada por cinco haciendas a través de formas privatizadas de poder y coerción que produjeron soberanías paralelas en dicha área (Maldonado, 2012).



Mapa Zonas Michoacán, Fuente: <http://www.scielo.org.mx/img/revistas/rms/v74n1/a1m1.jpg>

Dentro de esta porción de territorio existen diferencias étnicas y culturales notables, con presencia de indígenas nahuas (Costa)²⁵, Purépechas (Meseta Central) y mestizos con especial dominio sobre los municipios de Tierra Caliente.²⁶

²⁵ Los pueblos Nahuas dependen de la producción y exportación de palma de coco pero lo que determina su lugar dentro de la dinámica en el proceso de violencia está determinada por la existencia de minerales en su región, así como su situación geográfica respecto al Puerto de Lázaro Cárdenas y en términos más generales su ubicación en la franja costera del Pacífico mexicano y los tránsitos de mercancías, legales e ilegales que ahí se verifican (Maldonado, 2018b).

²⁶ En el caso de Tierra Caliente, como será desarrollado un poco más adelante se trata de un sitio con clima y espacio físico inhóspito, lo cual no impidió que se aprovecharan sus cualidades como zona de tránsito hacia el Pacífico y el centro del Estado de Michoacán y el país “...la región se caracteriza por el flujo continuo de mercados legales e ilegales, con gran movilidad poblacional en forma de migración internacional e interregional” (Maldonado, 2018a:157). Además de ello es necesario considerar los elementos de construcción simbólica y cultural de sus habitantes, toda vez que “...su población, totalmente mestiza y ranchera se mueve constantemente a través de los territorios para mejorar sus condiciones de vida y, de igual forma, busca progresar por medio del

Las relaciones entre estos distintos grupos respecto a su entorno han estado caracterizadas por la conflictividad, lo que especialmente guarda relación con problemas de despojo y acceso a la tierra, bienes naturales o rutas de trasiego y obras de infraestructura del Estado.

Respecto a la Costa nahua esto ocurrió a partir de los procesos de invasión por parte de mestizos en territorios indígenas, lo que hizo que en algunos casos esta población fuese desplazada hacia los márgenes de la Sierra y Costas. Los habitantes originarios habían adoptado la costumbre de rentar tierras a los mestizos, siendo poco a poco despojadas de estas, hasta que las autoridades optaron por declarar ilegales las rentas y propiciar la firma de acuerdos de civilidad entre comunidades indígenas y entre estas y los nuevos habitantes (Guerra, 2018). También confluyen procesos económicos de distinto tipo, desde los proyectos de articulación económica transnacional de gran envergadura como los que tienen lugar con Asia, hasta la existencia de comunidades que aun basan la reproducción social de su población partir de formas de autoconsumo.

En la Meseta Purépecha y en específico en la cabecera municipal de Cherán, los procesos de violencia aparecieron con mayor nitidez a partir de la apropiación y destrucción sin medida, producto de la tala ilegal y la amenaza que esto supuso para la comunidad. A lo que se agregó la instalación de laboratorios clandestinos para la producción de drogas sintéticas. Para Tierra Caliente los problemas relacionados con la producción y trasiego de estimulantes ilegales son de mayor data y se articulan con la posición geográfica de la región que conecta vías de tráfico de mercancías. Sobre todos estos elementos profundizaré más adelante.

En la perspectiva que aquí se propone lo importante no radica en la pertenencia a la división territorial que refiere al estado de “Michoacán”, sino a la existencia de fenómenos de violencia, imposición de relaciones económicas, así como la aparición de soberanías de

trabajo agrícola, la migración, pero también del cultivo y tráfico de droga debido a la ausencia de otros medios de ascenso social y de ventajas comparativas [...] Los valores de individualismo, catolicismo fervoroso y consagración de la familia son los que posibilitan representarlos y representarse en los márgenes del Estado nacional (Maldonado, 2018a:157).

facto, que, además, incluyen una disputa entre distintos proyectos de seguridad, o como señalé en los dos primeros apartados de este trabajo, de materialidades securitarias confrontadas.

En relación a ello, interesa resaltar la ubicación geográfica y las características de esta, así como el lugar que las distintas regiones tienen dentro de la disputa por fuentes de riqueza a las que se accede por mecanismos ilegales y violentos. A partir de ello es que resulta especialmente notorio que el sur de este estado configura un área de rediseño territorial para el avance de la acumulación. Es por ello que los ámbitos de vinculación entre zonas de producción, intercambio comercial, explotación de bienes naturales y establecimiento de rentas ilegales a la población, son los elementos que serán abordados en el área señalada.

El trazado de relaciones de poder sobre el espacio a lo largo del tiempo es un primer elemento a considerar. Consideremos la cuenca del río Tepalcatepec, donde se encuentra Tierra Caliente y en la que la disputa se remonta al periodo previo a la colonización española, debido a las posibilidades que ofrecía de acceso hacia los territorios al sur; así como a lo que posteriormente sería conocido como Océano Pacífico:

...la conquista de la cuenca pudo haber sido importante para los tarascos debido, por un lado, a que era el tránsito a la región del Río Balsas en Guerrero y, por el otro, para acceder y tener rutas seguras a la costa del Pacífico de donde provenían conchas y caracoles, productos considerados por los pueblos mesoamericanos, desde el periodo Preclásico, de alto valor simbólico... (Limón, 2009:159)

La generación de rutas de acceso desde lo que conocemos como Tierra Caliente y lo que en aquel momento era el centro político de los pueblos purépechas se remonta a esa época, al igual que la búsqueda de caminos hacia la costa del Pacífico, donde posteriormente se asentarían los pueblos nahuas, entre ellos los que persisten en el área del actual municipio de Aquila.

Con posterioridad a la caída de México Tenochtitlán el encuentro de los conquistadores con los pueblos purépechas fue relativamente tranquilo, aun con los episodios de violencia que se desprendieron de la imposición de la encomienda entre los originarios y

que fuera saldada con una suerte de reconquista a manos de Nuño Beltrán de Guzmán. Los conflictos vendrían algo después cuando se comenzó a delinear una región más amplia, desde lo que ahora es el Istmo de Tehuantepec, que subiendo hacia el Norte llega a Colima y Sinaloa, involucrando de esa manera a la Costa michoacana y Tierra Caliente, y que se convirtió en una preciada ruta hacia lo que en ese momento se denominó como el Mar del Sur (Serrano y Sánchez, 2010).

A partir de entonces, se construye una imagen de Tierra Caliente como un lugar inhóspito, por su clima y las condiciones del terreno. Recuperada en la mayor parte de los textos producidos sobre el área, vale la pena traer a cuenta la caracterización hecha por Luis González y González sobre las características agrestes de la región y que es parte del imaginario vigente:

La Tierra Caliente es un país tropical, un medio de mala reputación, distante de las rutas máximas del tráfico mercantil. Está fuera de camino. Hasta hace muy poco no tenía puertos de altura en el litoral relativamente inmediato, en la porción de Michoacán bañada por el océano Pacífico. Por su débil situación respecto a las veredas del hombre, se le estampó el epíteto culto de la Última Tule y el apodo popular de fondillo del mundo (González, 2001:17).

Para entender la manera como se volvió codiciado un lugar que inicialmente resultó incluso difícil de colonizar, es necesario reparar en el proceso de modernización que se produce en esa porción del territorio próximo al Pacífico y que logró vincular intereses de desarrollo nacional, con los de la industria agrícola transnacional y, en las postrimerías del siglo XX e inicios del XXI, con el boyante mercado ilegal de toda clase de productos.

En términos históricos para que esto fuera posible, la figura de Lázaro Cárdenas del Río es de enorme trascendencia ya que fue el responsable de implementar un proyecto de colectivización agrícola (con la formación de cooperativas como suplemento obligatorio a la repartición ejidal). Esto fue llevado a cabo, en primer lugar, a través de la expropiación en Tepalcatepec de unas 300 mil hectáreas y posteriormente, con la conformación de la Comisión de la Cuenca de Tepalcatepec en 1947 que expande el sistema de riego,

promueve la creación de infraestructura en comunicaciones y transportes y hacen llegar educación y salud a la región.²⁷

El ambicioso proyecto de colectivización, que supuso reparticiones de tierra sin precedentes en el contexto nacional, se vería frustrado por diversas razones, pero ya en 1956 todos los ejidos de Tierra Caliente votaron por la asignación individual de la tierra, lo que a la postre favorecerá el arrendamiento de estas a particulares, por ejemplo para la producción de melón, así como de otros productos que favorecerán la industrialización agrícola (González, 2001). Esto originó la emergencia de una burguesía rural, vecindada en los núcleos urbanos, que tendió a subordinar los entornos rurales (Patterson, 1988).

La modernización producida a través de la inversión pública del Estado en materia de infraestructura fue el elemento que potenció en el mediano plazo, el auge de la producción de estupefacientes en la región de Tierra Caliente y el litoral michoacano, en donde destaca un primer momento en que gracias a la intervención estatal se promueve tanto las formas de producción agroindustriales, como un cierto *ethos* empresarial e individualista.²⁸ Este es el mismo del que proviene una cierta cultura ranchera, y que posteriormente comportaría afinidades electivas con la emergencia económica de las actividades ilícitas:

El narcotráfico no se relaciona sólo con el progreso material, sino se entretreje también en una imagen de la modernidad que abarca el consumismo individual, el tiempo libre y la diversión; conceptos que contribuyen a la individualización del ser y que desafían a una coherente ideología de la familia, a las antiguas formas de control social y a los papeles de género claramente definidos (Malkin, 2001:570).

²⁷Constaba de dos etapas, una diseñada para explotar el hierro de la costa para la demanda interna y exportar los excedentes y que culminó con la construcción de la siderúrgica Lázaro Cárdenas. La segunda etapa consistía en promover y afianzar el desarrollo económico de la región a través del Proyecto Tepalcatepec a partir de la dotación ejidal y de la implementación de distritos de riego; así como de un sistema de comunicaciones adecuado a mejores niveles de comercialización (Maldonado, 2010).

²⁸ A mediados del Siglo XX la intervención de capitales nacionales y extranjeros en actividades agrícolas o minería pugnaron por que el Estado continuara con la realización de obras de comunicación y transporte, apoyo financiero, comercialización agrícola y dotación de seguridad y que se “retirara” de actividades como la dotación de tierras a los campesinos o de la organización de los trabajadores (Maldonado, 2018a).

En esta articulación los tráficos ilícitos han notado la importancia de controlar determinadas rutas, en algunos casos las mismas del gran capital y en otras las que se han generado de manera específica para el tráfico de estupefacientes. En relación a ello, tanto la Meseta Purépecha como La Costa Nahua conforman parte de los corredores estratégicos de trasiego que comunican Tierra Caliente con la Costa michoacana donde se encuentra el Puerto de Lázaro Cárdenas, así como hacia el norte del país.²⁹

Un salto crucial en términos de infraestructura y conexión comercial son las vías de comunicación que conectaron a Apatzingán con Uruapan, la Meseta Purépecha y posteriormente al Puerto de Lázaro Cárdenas. De manera específica, Tierra Caliente será la vía de comunicación entre éste y la ciudad de México. Con posterioridad a ello durante los años ochenta, se da un proceso clave para la transnacionalización de las actividades económicas, cuando se articuló el puerto de Lázaro Cárdenas con Zihuatanejo (Guerrero) y Manzanillo (Colima) (Gledhill, 2015). Esta característica fue potenciada con las inversiones en el puerto que lo hicieron compatible con embarcaciones de gran calado, incluyendo la última, llevada a cabo en 2017 y que tiene por objeto competir a nivel regional con los puertos más importantes del Pacífico. Por si esto no fuera suficiente, desde Lázaro Cárdenas se abre la ruta hacia el corredor comercial más importante del sistema ferroviario nacional, que es además el más redituable entre el Pacífico y el este de Estados Unidos a través del *Kansas City Southern* de México, eje de comunicación que baja los costos de traslado para los intercambios entre el Pacífico y el Atlántico simplificándolos en relación al Canal de Panamá (Hernández, 2014).

Siendo ahora el segundo puerto industrial y comercial del continente americano sobre el Océano Pacífico, después de Long Beach, en Los Ángeles; se conecta a través de una red multimodal de transporte a 13 estados del centro-norte de México desde los que es generado el 60 por ciento del producto interno bruto nacional. De manera reciente

²⁹ Aun cuando esa región del litoral michoacano estuvo ligado desde décadas atrás al tráfico de marihuana proveniente de la producción en la Sierra Madre del Sur, la importancia se incrementó cuando se estableció el vínculo con el Puerto de Lázaro Cárdenas y cuando se proyectó incluso la construcción de nuevos puertos comerciales en las áreas de propiedad comunitaria de Santa María Ostula.

también hace parte de una región que incluye municipios colindantes de la Tierra Caliente y la Costa Grande de Michoacán y Guerrero y que por decreto presidencial fueron concebidas como una de las tres Zonas Económicas Especiales (ZEE) contempladas durante el sexenio de Enrique Peña Nieto (Fazio, 2017).³⁰ Las condiciones de inseguridad imperantes en la región, han resultado el argumento perfecto para que, a partir de un discurso en torno a la protección de las inversiones y el desarrollo económico, sea apuntalado en la actualidad el proceso de militarización de la seguridad en el Estado. Para la ZEE de Lázaro Cárdenas-La Unión se han establecido convenios y acciones en materia de seguridad: ahora existe un operativo permanente en toda la zona, además de la construcción de un Centro de inteligencia en Lázaro Cárdenas con una capacidad de 600 elementos, se instalarán el doble de cámaras de seguridad en puntos estratégicos y tramos carreteros y la Secretaría de Marina contará con oficinas dentro de la Zona Económica Especial. También para esta entidad se ha implementado el Programa Blindaje Michoacán que entre sus objetivos tiene favorecer el turismo y las actividades económicas, entre estas, el funcionamiento de la ZEE. Aunque a finales de la administración de Peña Nieto el proyecto fue en los hechos detenido, hace parte del objetivo de interconexión de mercancías y que quizá con otra denominación sea implementado en los tiempos venideros.

Como fue señalado de manera previa, la región fue área de cultivo de marihuana y adormidera desde mediados del siglo XX, lo que la dotó de elevados grados de violencia interpersonal, a lo que se agregó la transnacionalización de la economía agrícola, así como la explotación de minerales que a su vez promovió formas de violencia colectiva como resultado del despojo de tierras por parte de terratenientes y empresas, así como de la violencia caciquil (guardias blancas, defensas rurales o grupos ligados al narcotráfico) contra organizaciones campesinas, comunidades o pequeños propietarios (Maldonado, 2018a). A partir de la década de los años setenta el cultivo de marihuana se incrementó, tanto por las acciones de erradicación que tenían lugar en el Triángulo Dorado en el norte

³⁰ Las otras dos son las que estarán ubicadas en el Corredor del Istmo de Tehuantepec, que incluirá a Coatzacoalcos, Veracruz, y Salina Cruz, Oaxaca; y la de Puerto Chiapas, en Chiapas.

del país, como por la llegada de traficantes que buscaron ejidatarios para sembrar la planta. La reestructuración de los tráficicos ilícitos internacionales entre ese momento y la década de los años ochenta, como resultado de las políticas antidrogas, hizo que tanto la región dentro del Estado de Michoacán, como en términos generales el Pacífico mexicano se incorporaran como ruta de la cocaína proveniente desde Sudamérica. En esta dinámica resultó decisiva, tanto la extensión territorial de la costa, la ausencia de vigilancia en la misma y los crecientes vínculos entre traficantes locales con los de Sinaloa y Colombia (Maldonado, 2018a).

A ello se agrega que en las postrimerías del siglo pasado fueron introducidas sustancias sintéticas (en especial la metanfetamina) que alteraron de distintas maneras la dinámica regional en tanto que:

...es un producto fabricado y no cultivado. En contraste con la producción de marihuana que requiere acceso a tierras, la producción de meta-anfetaminas depende del acceso a los ingredientes apropiados y la tecnología. Esto significa que con las conexiones y las disposiciones adecuadas, cualquier persona puede involucrarse y que las redes de distribución se convierten en el factor clave para aspirar a ser un "capo". Así, una vez establecidas las rutas para el transporte de la cocaína, sólo era un paso más incluir a las meta-anfetaminas en estas operaciones (Malkin, 2001:558).

En la actualidad, aun cuando se mantienen los cultivos de adormidera y marihuana, el carácter estratégico en términos del acceso a distintas vías de comunicación, dotaron de centralidad a las operaciones del mercado ilegal en la región, identificada ahora como la capital mundial de la producción de este tipo de drogas (Maldonado, 2012). Esta conversión en polo productivo de estupefacientes sintéticos, se debe, una vez más, a que hace parte de una ruta privilegiada de acceso a insumos necesarios, en este caso a los precursores químicos provenientes de Asia. En orden de importancia por ingreso de estos componentes, así como por la existencia de laboratorios, Michoacán, Sinaloa y Jalisco:

...forman parte de la ruta de traslado de precursores químicos, que parte de China, India y Holanda, e ingresa por vía marítima a dos de los puertos más importantes de México: Lázaro Cárdenas en Michoacán y Manzanillo en Colima. Una vez fabricadas, las drogas sintéticas se trasladan hacia la frontera norte, principalmente a Baja

California y Sonora para ser llevadas a California, en Estados Unidos (Ornelas y Ramírez, 2014:6).³¹

Como colofón de este proceso, la reconversión productiva que ha tenido lugar con la sustitución de cultivos tradicionales como la caña de azúcar, por productos agrícolas con alta valorización dentro del esquema comercial del agronegocio de exportación, ha sido aprovechada por las estructuras de la economía criminal que ahora participan en estas actividades después de haber diversificado sus actividades económicas (Fuentes, 2015). Esto es especialmente claro en regiones del estado en las que se produce ahora de manera intensiva aguacate o frutillas, en una franja que va desde la Costa hacia el centro del estado y que es contigua a Tierra Caliente (Maldonado, 2018b).

En el desarrollo de este apartado opté por dar cuenta de las modificaciones estructurales en la economía regional que potenciaron el incremento de las actividades criminales de la economía ilegal. Existen versiones que centran tanto la narrativa como el análisis en la evolución de las organizaciones de tráfico cuyas actividades se remontan a la segunda mitad del siglo XX (Gil, 2015; Lemus, 2015). Aquí sólo serán señaladas las modificaciones de mayor relevancia, es decir, las que contribuyen a la comprensión de la dinámica actual del fenómeno.

Desde la década de los años ochenta, es conocida la presencia y control en la zona de Tierra Caliente y en ciudades como Uruapan y Morelia del Cártel de “Los Valencia”, renombrado como Cártel del Milenio en la región y que originalmente estuvo asociado a las organizaciones oriundas de Sinaloa en la época de la producción y trasiego de marihuana y adormidera; si bien el tráfico de cocaína modificó su estructura y la dinámica del fenómeno en la región (Guerra, 2018).³² De hecho, parte de los acuerdos entre ambas

³¹ Lo que derivó en otras prácticas como el reclutamiento, en ocasiones forzado, de estudiantes egresados de escuelas tecnológicas de la región quienes fueron utilizados para “cocinar” este tipo de estimulantes ilegales, pero también para llevar a cabo las tareas de contabilidad, computación, entre otras (Maldonado, 2018a; 2018b).

³² El grupo es señalado por modificar también la lógica de los tráficos, que hasta entonces había estado asociado más con la producción y trasiego a partir de individuos y grupos familiares quienes establecían relaciones de intercambio con base “...en la confianza y el dinero y no en el miedo y la violencia” (Guerra, 2018).

organizaciones tenían relación con el establecimiento de rutas de trasiego a través de la costa michoacana y en especial del Puerto de Lázaro Cárdenas, o bien, por el centro del país en ascenso hacia la frontera con Estados Unidos. Cuando la organización del Pacífico entra en abierta disputa con el Cártel del Golfo a inicios de la década pasada, arriba a la región el grupo armado conocido como Los Zetas que en ese momento eran el brazo armado del cártel, y cuyo núcleo fundacional fue reclutado entre las fuerzas especiales mexicanas (Osorno, 2012).³³

En esta disputa, la organización de tráfico del Golfo resultará victoriosa. Los Zetas comenzaron a operar en el estado bajo un acuerdo en que el Cártel conservaba el usufructo de los estupefacientes, pagando una renta al grupo paramilitar. Este último llevó a cabo una reestructuración de las bandas locales al comenzar a cobrar cuotas, saltando posteriormente a la extorsión y monopolio de las actividades económicas ilícitas. Una nueva organización (desprendida parcialmente de estructuras del Cártel del Golfo), bautizada como La Familia Michoacana emergió y utilizó un discurso regionalista y de protección de la población respecto a Los Zetas, al mismo tiempo que generó un repertorio de programas sociales para la población bajo su control (Maldonado, 2018b).³⁴ Con el argumento de proteger a la población del Estado de la violencia ejercida por otros cárteles, contribuyeron con la espiral de violencia y, de manera muy importante, reconvirtieron los “aportes” de protección de la población en extorsiones, emulando con

³³ Una fuente periodística atribuye a la presencia de estos cuerpos militarizados la asesoría y entrenamiento de la contraparte michoacana por parte del tristemente célebre cuerpo de élite contrainsurgente guatemalteco conocido como los Kaibiles (Gil, 2015:81). Otra versión recuperada por parte de uno de los mayores especialistas en el recorrido de la región michoacana estudiada, señala que ya desde la época de dominio del Cartel del Milenio se registraron aprehensiones de varios ex kaibiles guatemaltecos con entrenamiento en métodos de tortura y desaparición, lo que habría sido heredado por La Familia en virtud de que hubo un reclutamiento por parte de este grupo de ex integrantes del Cartel del Milenio y de Los Zetas (Maldonado, 2018b). En todo caso, lo que destaca de este proceso es la incorporación de técnicas y estrategias militares que comenzaron a rivalizar en la imposición de terror sobre el adversario, profundizando además aquello que se ha denominado como formas expresivas de violencia (Segato, 2016; Reguillo, 2011).

³⁴ Con lo que La Familia Michoacana sería heredera del modelo organizacional de Los Zetas e incluso existe la versión de que estos se encargaron de entrenar a Carlos Rosales conocido como El Tísico, quien hizo alianza con Jesús Méndez y Nazario Moreno para conformar La Empresa, antecedente directo de La Familia (Guerra, 2018).

ello la recaudación ilegal instaurada por los Zetas.³⁵ La Familia se convirtió en uno de los principales objetivos de la estrategia gubernamental en el sexenio de Felipe Calderón y su debacle puede ser atribuida en parte a ella. Sin embargo, una porción importante de esta organización logró reconvertirse en Los Caballeros Templarios.³⁶ Este grupo que incorporó un discurso pseudoreligioso, sintetizó las formas de expoliación de la población previas llevándolas más allá al imponer una suerte de despotismo tributario, al mismo tiempo que incursionaron en una variedad de negocios, desde la importación desde Asia de mercancías diversas (llantas, ropa), venta de ganado y comercialización de productos como el limón, instalación de máquinas tragamonedas o piratería; actividades todas ellas sobre las cuales establecieron un monopolio efectivo en el mercado (Hernández, 2014).³⁷

Los Templarios lograron controlar amplias porciones del estado durante cierto periodo de tiempo, hasta que aparecieron las autodefensas de Michoacán, junto con una nueva estrategia de combate al crimen. A partir de ese momento se estableció una pugna entre Los Templarios y el Cártel de Jalisco Nueva Generación que tiene antecedentes en el grupo matriz del Cartel del Milenio. En medio de la ofensiva gubernamental y por parte de las autodefensas, los Templarios acusaron que miembros de estas provenían del grupo rival.³⁸ En relación a ello resulta oportuno señalar que el traslado de integrantes desde un grupo armado a otro, es parte de la experiencia de formas de conflictividad asociadas con

³⁵En sus primeras comunicaciones, además de este discurso, denunciaban el consumo “interno” de drogas altamente perjudiciales como la metanfetamina llamada ICE o Hielo, lo que se modificó cuando ante la necesidad de complementar ingresos para el sostenimiento de sus actividades, rompieron con los códigos establecidos de manera previa, lo que incluyó la venta de drogas sintéticas a la población, así como prácticas antes prohibidas como extorsiones y secuestros (Maldonado, 2018b).

³⁶ La fractura de La Familia michoacana ha sido atribuida a la captura de Jesús Méndez acaecida en 2011.

³⁷ Este grupo mantuvo el discurso regionalista asociado con La Familia Michoacana y en la medida en que algunos de sus líderes provenían de la Tierra Caliente, tendieron a promover una representación del Estado como una institución corrupta y ausente de las regiones rancheras como las de esa porción del territorio michoacano (Maldonado, 2018b).

³⁸En ese proceso “agregativo” de experiencia entre los distintos grupos, Los Templarios innovaron al adoptar una división en subregiones imitando el de la PJEM, con 7 dentro del estado. A comienzos de 2013 habían logrado controlar 81 de 113 municipios de Michoacán (Gil, 2015).

los tráficos en otras partes de América Latina.³⁹ En la actualidad operan, fracciones de los grupos señalados, más otros que han ido apareciendo con el correr de los años como Los Viagras o la llamada Tercera Hermandad.

Los elementos a resaltar de la experiencia en esta región de Michoacán, más allá de la mutación entre los distintos actores, es que establecieron novedosas formas de acción, por un lado en términos de la violencia desplegada gracias a la participación de ex integrantes de grupos militares de élite, incorporando con ello mecanismos de terror social como los descuartizamientos y su exhibición pública.⁴⁰ Esto es atribuible a la reconfiguración de los principios contrainsurgentes, adoptando otras modalidades y escalas cuando entre los bandos contrincantes de las distintas estructuras de la economía criminal ilegal se recupera el repertorio de la guerra irregular.⁴¹

En términos económicos, resultaron “innovadoras” tanto la implementación de cobros de protección, como la apropiación de porciones del presupuesto estatal. Ampliando cada vez las fronteras de la renta ilegal; Zetas, Familia Michoacana y Caballeros Templarios, impusieron distintas formas de exacción de recursos respecto a la población. En el “periodo” templario fueron confiscados ranchos o se cobraron impuestos por la producción en ellos, también se establecieron cargas impositivas, en dinero y en especie a productos como tortillas o carne. Se cobró a las niñas y niños por asistir a las escuelas y a las personas de estratos más humildes cuotas de 50 pesos. Inclusive se incorporó un valor agregado de 10% sobre el recibo de la luz como impuesto destinado a las arcas de la organización; empresas empacadoras transnacionales también fueron gravadas lo que por

³⁹ Aquí se considera el ejemplo de los distintos grupos armados que disputaron la ciudad de Medellín entre las décadas de los años setenta y el año 2000. Por un lado, hubo traslados entre todas las expresiones posibles (milicias de barrio, grupos insurgentes, paramilitarismo) y por otro lado hubo una vinculación estrecha entre el Estado Colombiano y uno de los grupos en disputa, las Autodefensas Unidas de Colombia (Barrios, 2014).

⁴⁰ Desde el lanzamiento de cabezas en una pista de baile en Uruapan a comienzos de septiembre de 2006, pasando por la granada arrojada durante los festejos de la independencia o los cuerpos colgados en puentes de poblados y ciudades.

⁴¹ En ese sentido, no me refiero a aquello que se ha definido como contrainsurgencia ampliada (Paley, 2016), sino a la incorporación de lógicas militares y de guerra irregular que contribuyen a una redefinición sistémica que también altera los órdenes institucionales.

añadidura tuvo un efecto descendente de extracción de plusvalor a los productores (Fuentes, 2015; Guerra, 2018).

Habiendo sido el bastión del cardenismo original y de sus expresiones contemporáneas a partir de una base social considerable, es necesario establecer que en lo que se refiere a la coparticipación entre las distintas expresiones de la economía criminal y los principales partidos políticos es fluida y no hace distinciones. Como demuestran los resultados electorales para el Estado de Michoacán de 2011, se percibe una participación transversal de la economía criminal en la lógica de la elección: no se favorece a algún partido en particular. “...el tripartidismo no representa un obstáculo para que estos grupos vean limitada su participación en las administraciones municipales” (Ramírez Sánchez, 2012:30).⁴² En relación a ello, las escalas del gobierno local al interior del estado, comportan algunas características que han colocado en el centro de la discusión respecto a la imbricación con el llamado “crimen organizado”.

En términos sociales se observa un proceso en que las actividades relacionadas con los tráficos ilícitos se fueron modificando en una trayectoria que ha sido observada en otras regiones del área en donde existen este tipo de fenómenos. Habiendo sido consideradas formas de sobrevivencia y de ascenso social en contextos de marginación y exclusión, con la incorporación de estimulantes ilegales como la cocaína o las drogas de diseño, se incrementaron tanto los niveles de violencia asociados con el negocio, como los efectos nocivos para la salud de las comunidades.⁴³ Otra modificación sustancial en este ámbito, estuvo relacionada con el arribo de actores externos, pienso en El Cartel del Golfo o Los Zetas y que a partir de sus prácticas, modificaron las lógicas previas. Esto permitió la aparición de sucesivos grupos de tráfico (La Familia Michoacana y Los Caballeros Templarios) quienes a partir de un discurso social basado en el regionalismo y un cierto

⁴² De acuerdo al testimonio de un informante, tan sólo en el momento en que La Familia tenía mayor control sobre el estado, se dotaba a los candidatos de un soborno de 2 millones de pesos con una comisión extra de 200 mil pesos más en caso de que ganasen y permitieran a la organización llevar a cabo sus actividades (Grayson, 2010).

⁴³ Tránsito que para el caso de Michoacán remite a la evolución del productor o “traficante” hacia la conformación de Cáteles y la emergencia del “mundo del crimen” (Maldonado, 2018a).

sincretismo religioso obtuvieron en un primer momento legitimidad, seguida de un creciente repudio por el grado de abuso que tuvieron con la población.⁴⁴

⁴⁴ Oscilación que tiene enorme complejidad y que a partir de estudios de tipo etnográfico Salvador Maldonado ha sido conceptualizado como “solidaridad forzada” en tanto proceso cultural que implica una cambiante relación y percepción de estas actividades entre la población que habita en lugares controlados por las estructuras de la economía criminal y que va desde el reconocimiento y la simpatía, hasta la condena y el temor, en este último caso lo que se expresa en formas de “violencia silenciosa” (Maldonado, 2018b). En cierto sentido, resulta similar a la “ley del silencio” que opera en algunas favelas de Río de Janeiro (de Mattos, 2013).

Militarización y seguridad en la región Centro-Sur de Michoacán

Porciones del estado de Michoacán han sido el sitio en donde los procesos de violencia recientes introdujeron elementos cualitativamente novedosos que, en algunos casos, después han sido observados en otras regiones del país. En relación específica con la estrategia gubernamental iniciada en diciembre de 2006, Tierra Caliente fue el lugar en donde se lanzó la ofensiva estatal contra el narcotráfico en la 43 zona militar ubicada en Apatzingán, donde Felipe Calderón Hinojosa anunció la Operación Conjunta Michoacán. Sobre esta decisión hay que señalar un par de elementos. El primero de ellos es la determinación de utilizar a las Fuerzas Armadas en labores de seguridad pública al hacerlas patrullar los caminos y ciudades del país, cosa que no había ocurrido con anterioridad en esa escala geográfica ni con la dimensión de elementos utilizados. El segundo es la utilización de una propaganda belicista que comienza a ser difundida, lo cual incluye no sólo promover la idea de un estado de guerra, sino también la construcción de un enemigo interno asociado al llamado “crimen organizado” y que intenta ser difundida socialmente a través de programas como Limpiemos México.⁴⁵

De esta manera el estado del occidente mexicano fue escenario de la irrupción de estructuras profesionalizadas y especializadas en las disputas por territorios entre los cárteles. Ya instalados en este último periodo, fueron recuperados/instaurados sistemas de seguridad y justicia comunitaria, así como formas de autodefensa.

Uno de los rasgos más señalados en el recorrido continental sobre el combate a la inseguridad y específicamente al llamado “crimen organizado” está relacionado con una creciente participación de las Fuerzas Armadas, así como del fenómeno de la militarización de las policías. En México, esto se concreta a partir de 1998 con la creación

⁴⁵ El programa fue lanzado el 2 de julio de 2007 en la ciudad de Monterrey cuyo objetivo explícito era “limpiar las calles de la delincuencia mediante la acción decidida de las autoridades de los tres órdenes de gobierno y, al mismo tiempo, establecer medidas para recuperar escuelas, espacios públicos y asegurar que la niñez y juventud del país no caigan víctimas de la delincuencia y de la droga” (SSP, 2007).

de la Policía Federal Preventiva.⁴⁶ La dimensión del proceso es enorme y reviste características específicas que es necesario comprender, pero en ocasiones nos lleva a perder de vista algunos elementos. Uno que parece nodal y que fue señalado en el contexto general es que el desarrollo del narcotráfico en México no puede ser entendido al margen de las instituciones castrenses, ni de los cuerpos de seguridad del Estado. Relacionado de manera estrecha con lo anterior, la utilización de las Fuerzas Armadas en el combate a la producción y trasiego de estupefacientes no es algo totalmente novedoso. Se trata entonces más bien de caracterizar las formas de actualización del fenómeno. De tal suerte que recuperaré algunos antecedentes al respecto.

Debido a una combinación de la lógica interna institucional en la región de Tierra Caliente, el área fue escenario desde finales de la década de los años cincuenta, de operaciones militares de cierta relevancia. Los objetivos de esta presencia habrían estado determinados por factores de presión interna y externa en contra de la oposición política, ciertas formas de violencia regionales y el narcotráfico.⁴⁷ Esta militarización incluyó acciones de patrullaje, así como algunas más de carácter “cívico” entre las que se cuentan campañas de instrucción y de asistencia social. De este proceso destaca que al tratarse de

⁴⁶Dos excepciones históricas en relación a ello son el cuerpo de Carabineros de Chile y la Policía Militar de Brasil que de manera previa al resto de los países ya eran consideradas instituciones vinculadas con el Ejército y/o altamente militarizadas. En el fondo de esta separación se encuentra la manera como se define y entienden la seguridad, ya que en función de ello se establecen las atribuciones sobre cada institución del Estado.

⁴⁷ Una perspectiva señala que la actividad del narcotráfico y la violencia relacionada con conflictos por tierra, habrían tenido un papel subordinado respecto al distanciamiento entre el ex presidente Lázaro Cárdenas, con una influencia notable en el estado y Tierra Caliente, y sus sucesores al frente del ejecutivo (Manuel Ávila Camacho y Miguel Alemán Valdés). Esto debido a la simpatía y proximidad que Cárdenas mostró con ciertas posturas políticas, por ejemplo respecto a la Revolución Cubana, o a partir de la fundación del Movimiento de Liberación Nacional. Por ello se habría tomado la decisión de tener presencia y monitoreo por parte de las Fuerzas Armadas en la región. Aunque no hay información suficiente para establecer la existencia de núcleos guerrilleros en el área, existe un testimonio del encargado del Batallón 49 sobre un operativo en la Costa Michoacana (Estopil del Salitre) donde a comienzos de 1962 se llevó a cabo la *Operación Cananea* como resultado de la información de la inteligencia de Estados Unidos sobre un cargamento de armas que había pasado desde el país del norte y cuyo último rastro se tenía en Morelia. Estas habrían sido encontradas y destruidas por el Ejército mexicano. En las memorias del Comandante Rangel Medina, se señalaba que las armas estaban destinadas a un centro de adiestramiento para centroamericanos con participación de instructores rusos y cubanos. En el proyecto involucraban también al General Cárdenas (Maldonado, 2010).

un tipo de intervención inédito por parte de las Fuerzas Armadas, fue necesario diseñar una estrategia propia, que incluyó, además de las antes citadas, la realización de operaciones de inteligencia a través del espionaje y de la infiltración de militares en las localidades “vestidos de huaraches y calzón blanco”. Con todo, el saldo de bajas durante estas incursiones, 56 militares asesinados, especialmente en tareas de despistolización, hablan de la dificultad que se encontró para contener la violencia en la región (Guerra, 2018).

De esta manera, en 1957 se establece una región militar en el Municipio de Apatzingán, así como 27 partidas militares (Maldonado, 2010).⁴⁸ Observando los nombres de algunos de estos municipios resalta que sean los mismos en donde poco más de medio siglo después, aparecerían distintas expresiones de autodefensa y seguridad comunitaria ante el abuso y la soberanía de *facto* que establecieron grupos armados vinculados con la economía ilegal.

En 1965 se anuncia el traslado del batallón 49º a Iguala, Guerrero, lo que motiva al Comandante del mismo a señalar en un boletín que, sin duda, el problema del narcotráfico depende de un control cotidiano y permanente en todos los puntos de la Sierra donde se produce la droga. El traslado al estado vecino, permite interpretar que el proceso de militarización en esta región del Estado funcionó como antecedente de lo que ocurriría después en Guerrero y la lucha contrainsurgente contra el Partido de los Pobres y la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria. A través del traslado del batallón hacia Iguala, se habría aprovechado la experiencia en tareas de vigilancia de actividades políticas y de combate al narcotráfico dentro del territorio de la Sierra Madre Occidental,

⁴⁸ Las 27 partidas militares fueron establecidas en Aranza, Nurío, San Felipe, Uruapan, Gabriel Zamora, El Marqués, Parácuaro, Arteaga, Playa Azul, Infiernillo, Melchor Ocampo (después rebautizado como Lázaro Cárdenas), La Villita, Zacatula, Calera, San Pedro, Ahijadero, Playitas, Tepalcatepec, Aguililla, Coalcomán, Churumuco, Villa Victoria, Placita, Coahuayana, Trojes, Cóbano y La Ruana. Estas partidas coincidían con el perímetro de las Comisiones de Tepalcatepec y el Balsas, con lo cual se puede interpretar que se trataba de incidir en un área con gran influencia del ex presidente Cárdenas. En relación a ello, un elemento más a destacar es que por instrucciones presidenciales, el Batallón 49 tendría independencia de la 21 zona militar, a cargo del General Ireta, amigo cercano de Cárdenas (Maldonado, 2010).

así como en la Costa que comparten ambos estados (Maldonado, 2010). Además de ello, resalta el papel que el propio Comandante Salvador Rangel tuvo durante la década de los años setenta en la represión en el estado, ya que está directamente vinculado con acciones de tortura, secuestro y desaparición forzada de personas.

En el estado de Guerrero, que puede ser considerado como el sitio del país en donde de manera efectiva se llevaron a cabo campañas militares, así como operaciones de contrainsurgencia en las décadas de los años sesenta, setenta y ochenta, la actuación y la peculiar manera de hacer presencia del Estado, fue recibida por la población con más rechazo que aprobación.⁴⁹ La estrategia de “tierra arrasada” en comunidades de ese lugar del país, no redundaron en absoluto en la disminución de la producción de marihuana y opiáceos, sino que apuntalaron un esquema de coparticipación entre estructuras del estado (entre ellas del Ejército) y este tipo de actividades. El antecedente expuesto en Tierra Caliente y en menor escala en la Costa Nahua, han tenido un recorrido similar.

De manera análoga las operaciones militares lanzadas a partir de 2006 por el gobierno de Felipe Calderón, no sólo funcionaron de manera distinta en cada lugar del país, sino que además fueron procesadas socialmente de manera distinta en cada contexto. Así por ejemplo, en Ciudad Juárez los soldados fueron recibidos con expectativas respecto a su capacidad de contrarrestar la violencia imperante en la ciudad. La gente inclusive salió a las calles a recibirlos y hubo una campaña empresarial y gubernamental para “acercar” a la población a las Fuerzas Armadas bajo el entendido de que estaban ahí para “ayudar”. Esta percepción cambió a lo largo de los meses, cuando no solo la violencia se incrementó de manera exponencial (ejecuciones, secuestros y extorsiones), sino a partir de la relación que se estableció entre las fuerzas desplegadas, similares a las de un ejército de ocupación y la población (Barrios, 2014). Abusos, trato despótico y alteración de la vida cotidiana,

⁴⁹Respecto a las tareas contrainsurgentes adoptadas por el Estado mexicano en el marco de la Guerra Fría, es importante la acotación respecto al uso diferenciado de fuerzas. “...mientras la escalada bélica en contra de los grupos armados en las ciudades estuvo a cargo de los cuerpos de seguridad y, más concretamente de la Dirección Federal de Seguridad, el fracaso de una alianza incipiente entre la Liga 23 de septiembre y el movimiento armado en Guerrero significó que los dos teatros de guerra se mantuvieran separados.” (Serrano, 2009)

fueron algunos de los elementos que hicieron que se desarrollaran esfuerzos de organización con la exigencia del retiro de las fuerzas federales de su ciudad. Cuando esto ocurrió, la SEDENA a través de comunicados oficiales, así como versiones periodísticas hicieron alusión a que la demanda por la desmilitarización era orquestada por los grupos de tráfico ilícito.

Esto fue algo que también ocurrió en distintos momentos en Michoacán, con la diferencia de que a partir de la experiencia sobre la presencia previa de las Fuerzas Armadas, fue un elemento que apareció de manera más inmediata. Es así que en el marco de la Operación Conjunta Michoacán el 11 de diciembre de 2006 fueron enviados 4 mil 260 elementos del Ejército, 46 aeronaves, 19 perros y 246 vehículos terrestres. Fue instalado un centro de comando e inteligencia en Apatzingán -en el cuartel de la 43 zona militar. Participaron 1, 054 elementos de la infantería de marina, nueve helicópteros, dos aviones con cámara de detección nocturna y cuatro patrullas. Genaro García Luna, secretario de Seguridad Pública en ese momento indicó que por parte de la dependencia se integraron mil 400 elementos en la instalación de puntos de control, revisión en carreteras, ejecución de órdenes de cateo, labores de inteligencia y desmantelamiento de puntos de venta de drogas.

Al igual que otras regiones del país en donde históricamente se han desarrollado este tipo de actividades de producción, trasiego o contrabando de estupefacientes, éstas comportan una larga trayectoria social y en distintos momentos fueron consideradas actividades complementarias en contextos de crisis económica o simplemente como un rubro paralelo de actividades con las cuales era habitual convivir. En este punto lo que señalo es que la condena hacia estas actividades no está relacionada con que sean percibidas en todos los casos como intrínsecamente nocivas, sino con las características que adquirieron a partir de las últimas décadas del siglo XX y en particular de la reconfiguración de las formas de comportamiento de las estructuras del llamado crimen organizado que a partir de la disputa que establecieron, sometieron a la población a onerosas contribuciones y abusos.

Defensa comunitaria indígena y autodefensas

En Michoacán, el proceso de disputa por el control territorial cuenta con la participación de actores diversos. En 2014 en el marco del aniversario de la conformación de la Ronda Comunitaria de Cherán, en un trayecto hasta dicha cabecera municipal el autobús en el que me encontraba, fue detenido en el cruce hacia Uruapan por un grupo de autodefensas que en ese momento, llevaban a cabo una campaña de desalojo de los Caballeros Templarios. Unos minutos después, al enfilarnos hacia Cherán, el autobús se cruzó en el camino con un camión del Ejército Federal mexicano, para llegar finalmente a la comunidad indígena de la Meseta Purépecha. Esta, se encontraba guarecida por la Ronda Comunitaria que ese día llevaba a cabo un desfile por la ciudad, acompañada por cientos de integrantes de la comunidad, entre los que se encontraban niñas y niños de las distintas escuelas del lugar, así como visitantes de otros lugares de México y alguno que otro internacional. Resulta difícil pensar en otro lugar de la República mexicana en donde se pueda observar tal diversidad de proyectos de seguridad en un mismo espacio. Esto tiene relación, ya no sólo con la diversidad geográfica y cultural señalada a lo largo de estas páginas, sino también con “culturas políticas y formas particulares de entender y ejercer el poder (Zepeda, 1989: 15), lo que en este caso pueden ayudar a comprender las diferencias entre los proyectos de la población para contrarrestar la violencia y sus efectos.

La vorágine de formas de violencia subjetiva o directa que se expandieron por México a partir de 2006 son conocidas. Un país que había sido incubado durante las décadas de implantación del neoliberalismo salía a la superficie, irrigando la geografía y los sentidos sociales. Los umbrales, individuales y colectivos fueron cruzados de manera acelerada y ante la debacle en las expectativas iniciales de una solución a través de la estrategia gubernamental adoptada, surgieron iniciativas en diversos sentidos. Desde la denuncia de los acontecimientos, la solicitud de ingreso de cascos azules de la ONU en el país, como ocurrió en Ciudad Juárez, hasta la conformación de formas ciudadanas de autodefensa. En

ese momento ya existían antecedentes al respecto y al comienzo se habló de su rápida proliferación en el país, que en 2013 de acuerdo a algunos registros llegaron a estar presentes en 13 estados y 68 municipios de México (Asfura-Heim y Espach, 2013).

Por la vía de las formas de defensa comunitaria, se han señalado los antecedentes desde la década de los años noventa de la CRAC-PC y en un registro algo diferente la irrupción del EZLN en 1994. En lo que respecta a Michoacán resultan notables los esfuerzos de recuperación del territorio por parte de los pueblos nahuas de Santa María Ostula.⁵⁰ En 2009, en la Costa nahua michoacana, durante la vigésimoquinta asamblea del Congreso Nacional Indígena (CNI), en Santa María Ostula, municipio oficial de Aquila, el de mayor tamaño en Michoacán, se dio a conocer un manifiesto que reivindicaba el derecho de la autodefensa para contrarrestar la violencia y el despojo de los bienes naturales de los pueblos indios (Galicia y Rodríguez, 2016). La ocupación de tierras comunales por parte de mestizos se remonta al Siglo XIX con las leyes liberales, proceso del cual sólo logró mantenerse en pie Santa María Ostula, que a partir de la década de los años sesenta se enfrentaron a nuevas invasiones por parte de rancheros, quienes se asentaron en un área aledaña y bautizada como la Placita.⁵¹ El 29 de junio de ese mismo año, los comuneros recuperaron un área de unas 700 hectáreas de la costa en una zona conocida como la Canahuancera.⁵² Esto fue posible en buena medida gracias al apoyo de comunidades

⁵⁰ Hubo dos intentos previos, el primero de ellos en 1996 en el momento en que aun contaban con la figura de Policía Comunitaria, misma que desaparecería en 1999 bajo la presidencia municipal de Ramón Serrano del PRD. En aquella ocasión limpiaron el terreno durante tres días. En la siguiente ocasión en 2003 construyeron casas en el terreno de la Canahuancera, pero salieron de él por la intermediación del gobierno que posteriormente dejaron en manos de los mestizos el paraje (Díaz Carnero, 2014).

⁵¹ El área recuperada por la comunidad de Santa María Ostula forma parte de los territorios ancestrales y de los cuales fueron dotados con títulos virreinales. Los problemas entre ambos poblados provienen de defectos del proceso oficial de Confirmación y Titulación de Bienes Comunales en los años sesenta, pero nunca con la intensidad que adquirieron en los últimos años (Gledhill, 2013), ni con la participación en esa escala de los grupos de tráficos ilícitos.

⁵² Una parte de la Canahuancera había sido ya utilizada como punto de acopio y resguardo de la marihuana traída desde las montañas, pero a esta fuente de conflictos se agregaron otros como la existencia de proyectos ecoturísticos que implicaban así mismo la construcción de una carretera en el borde del Pacífico y que en su trayecto pasaría exactamente por las tierras comunales. Un elemento adicional es la existencia de minerales en la zona y el proyecto de un puerto local para el transporte masivo del mineral (Gledhill, 2015: 158). Este rubro de la economía que ha tenido una

aledañas (Coire y Pómaro), pero también de la conformación de la fuerza de policía comunitaria, una de las primeras expresiones contemporáneas de este tipo en el estado.⁵³ Esta sería desarmada por la Policía Federal y la Marina en mayo del año siguiente, lo que abriría un periodo de tiempo extremadamente costoso para el proyecto de autonomía, con el asesinato y desaparición de casi 40 comuneros con distintos cargos.⁵⁴

En lo que se refiere a Cherán, se trata de un centro político y cultural de gran trascendencia para la cultura Purépecha.⁵⁵ La recuperación y actualización de las formas de seguridad comunitarias estuvo relacionada con la emergencia de grupos de talamontes que depredaron y quemaron dos tercios del bosque en seis años si se considera que la superficie forestal pasó de 12 730 ha a 3661 ha (España-Boquera y Champo Jiménez, 2016).⁵⁶ Se presume que uno de los objetivos de esta estrategia era la instalación de

singular bonanza en los últimos años, también ha contado con la participación de las estructuras de la economía criminal, en la que destacaron también Los Caballeros Templarios quienes controlaban unas 100 minas dentro de la región (Grillo, 2016:362).

⁵³ Aunque suele ser considerada la primera expresión de su tipo en el marco del lanzamiento de la “guerra contra el narco”, la policía comunitaria de Nurío, en la región de la Meseta Purépecha se había conformado desde el año 2005 cuando se declararon autónomos respecto al gobierno municipal de Paracho (Guillén, 2016:171).

⁵⁴ En lo que desde cierta perspectiva puede ser considerado como un error, en la conformación de la primera Policía Comunitaria se armó a quien estuviera dispuesto a hacer parte de la guardia formada para la recuperación del territorio, lo que resultó en el traslado de algunos de sus integrantes a los grupos de tráfico y que inclusive estuvieron vinculados con algunos de los asesinatos de comuneros posteriores. En 2014 cuando es reorganizada la Policía Comunitaria esto se evitó al elegir a sus integrantes entre las personas más confiables por cada encargatura.

⁵⁵ Se trata de uno de los casos excepcionales en que una comunidad indígena es cabecera municipal, con lo que funge como centro administrativo, alberga centros universitarios y una normal rural. Además de ello cuenta con un papel importante dentro de la resignificación de la identidad indígena que enriquece a la campesina heredada de la Revolución Mexicana y que se verifica a partir de la década de los años setenta (Calveiro, 2014:203)

⁵⁶ La tala ilegal de árboles en la zona ha sido una actividad habitual por parte de otras comunidades purépechas y poblaciones vecinas, como San Juan Capacuaro, Santa Cruz Tanaco y El Ceresito. La diferencia estriba es que al incorporarse a la dinámica el llamado “crimen organizado” esto se comienza a realizar a gran escala (Aragón Andrade, 2016:147). Diversos testimonios hablan de que diariamente salían 200 camiones con la madera explotada de manera ilegal, a lo que hay que agregar que no resulta secundario el uso de la madera para la reproducción material de las comunidades que para su venta al por mayor, por lo que tampoco resulta menor la reivindicación de la defensa del bosque respecto a ese uso diferenciado. Salvador Maldonado Aranda establece una interpretación que identifica en las pugnas partidarias y de grupos políticos la conformación, tanto de la ronda comunitaria de Cherán, como las que se establecieron o intentaron materializar

laboratorios para la producción de estupefacientes sintéticos.⁵⁷ Uno de los detonantes del levantamiento fue la puesta en peligro de un manantial identificado en la memoria colectiva como lugar central para la reproducción de la comunidad, en un contexto geográfico determinado por la escasez del agua y que por añadidura es considerado un sitio sagrado.⁵⁸

A diferencia de lo señalado respecto a Tierra Caliente, en este caso ni el ejército mexicano, ni las fuerzas estatales hicieron nada para impedirlo, incluso la policía municipal fue señalada de coparticipar con los grupos de explotación forestal. Como ha sido destacado en algunos análisis (González Candía, 2015), este esquema productivo era promovido por el propio gobierno que en el 2005 señalaba en su plan de desarrollo regional que se apostaba por “un modelo de desarrollo sustentable y polo de desarrollo de negocios agroalimentarios”, con especial interés en la explotación de recursos naturales y potencialidades enfocadas hacia el exterior, en una lógica de competitividad por encima de las sustentabilidad endógena (Plan de Desarrollo Municipal 2012).

Ante esta redefinición territorial violenta en extremo, fue organizado un levantamiento de la población que redundó en la reorganización de la Ronda Comunitaria y posteriormente en la gestación de un gobierno autónomo, si bien amparado en los marcos normativos existentes nacionales e internacionales. En relación a ello ha sido destacada la utilización de estrategias diversas por parte de la comunidad, que decidió en primer lugar a través de

en otras poblaciones indígenas de la Meseta Purépecha. En particular, relata cómo se verificaron las disputas en torno al dominio del Partido de la Revolución Democrática y los efectos del triunfo del PRI e incluso llega a afirmar que “...desde sus primeras expresiones, la ronda comunitaria se convirtió en el brazo armado de una lucha política soterrada bajo la imagen de un movimiento autonómico. Nadie a estas alturas puede negar que la ronda comunitaria se erigió como un poder paralelo en el contexto de los enfrentamientos de grupos por el poder municipal y por el control del bosque en particular” (Maldonado, 2018a:153-154). Reconociendo que la consulta de diversos trabajos del mismo autor me conducen a pensar que se trata de uno de los mayores especialistas en la problemática, difiero de la interpretación que hace sobre la conformación de la ronda comunitaria, dado que considero de mayor aliento el proceso de construcción comunitaria que se desprende de esta.

⁵⁷ Recuperación, en virtud de que la ronda existió hasta la década de los años cuarenta del siglo XX (Beals, 1992)

⁵⁸ Se trata de un ojo de agua ubicado en el sitio conocido como La Cofradía.

una consulta interna, reorientar la forma de gobierno hacia lo comunitario y apartarse del sistema de partidos identificado con la división entre los habitantes y coludido con talamontes y pistoleros.⁵⁹ Con dicha determinación recurrieron al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y posteriormente al Congreso del Estado de Michoacán para elegir representantes bajo el sistema de usos y costumbres. A partir de afrontar colectivamente la amenaza de talamontes y grupos armados y de poner en práctica la redefinición de la toma de decisiones se construye un proyecto social de distinto signo en el marco del proceso de violencia que vivimos en México.⁶⁰

Muy distinto es el recorrido de las autodefensas surgidas en la región de Tierra Caliente. Sobre el componente social de estos grupos existe un consenso respecto a que se conforman a partir de “un pequeño grupo de pequeños y medianos empresarios, productores agropecuarios y trabajadores rurales [que] decidieron organizarse y armarse para auto-defenderse ante la pasividad y la complicidad de las autoridades federales estatales y locales con los cárteles” (Solís, 2014:289-290).

Respecto al nombre adoptado y la trayectoria divergente de las expresiones comunitarias de defensa del territorio, hay un par de elementos a considerar. Por un lado, que al identificarse como mestizos, hubo la idea ampararse en el marco constitucional, pero a partir del artículo 10° que prevé que ante la falta de protección del Estado la población

⁵⁹ La división propiciada por los partidos políticos se había saldado en la elección de presidente municipal previa con una serie de conflictos que desembocaron en el asesinato de uno de los excandidatos (Andrade Aragón, 2016). La asamblea comunitaria resolvió el 05 de mayo de 2011 evitar el contacto con los partidos políticos.

⁶⁰ Sólo para ejemplificar esto, traemos a cuenta las líneas de acción del Proyecto de Desarrollo Municipal 2012-2015, mismo que fue construido a través de la participación de niñas y niños, jóvenes, adultos y ancianas y ancianos: 1. Buen gobierno comunitario, 2. Reconstrucción del tejido social comunitario a partir de la recuperación de las familias unidas en el cariño y solidaridad comunitaria, 3. Seguridad comunal interna y hacia el exterior, 4. Identidad, cultura desde y para la autodefensa, la libertad y la dignidad, 5. Recuperación, cuidado y protección de la naturaleza, nuestro ecosistema de vida y la madre tierra, 6. Recuperación e impulso de una economía comunitaria equitativa, una economía para la vida, 7. Comunidad educada y saludable, para y desde una vida comunitaria incluyente, equitativa, digna y libre, 8. Comunicación ante el posible aislamiento o el olvido, compartir la condición de Cherán con el mundo y 9. Conocimiento comunitario, ciencia, tecnología e innovación para la vida comunitaria sustentable (González Candía, 2015:378)

puede defenderse para salvaguardar sus derechos, propiedades y su vida, diferente estrategia de la adoptada por los pueblos indígenas y que cuentan con marcos jurídicos específicos.

Sin embargo es posible rastrear en los integrantes de estas formas de autodefensa, tanto ciudadanos hartos de los abusos, integrantes de grupos rivales a los Caballeros Templarios, como aquellos pertenecientes a organizaciones de tráfico como el Cartel Jalisco Nueva Generación o el más pequeño conocido como Los Viagras (Pérez Caballero, 2015). Inclusive, durante los meses del levantamiento, se acuñó el nombre de “arrepentidos” para denominar a ex Templarios reconvertidos en autodefensas, al mismo tiempo que se acuñaron otras denominaciones como “perdonados”, “infiltrados” y “auténticos autodefensas” (Maldonado, 2018a).

Existe una especial sospecha sobre los fundadores de los grupos surgidos el 24 de febrero de 2013 (efeméride mexicana eminentemente nacionalista por tratarse del “día de la bandera”), así como sobre su vinculación con otros actores del proceso. Había, entre los líderes que desempeñaron un papel clave en los acontecimientos posteriores un perfil social similar pero también un pasado algo dudoso (Gledhill, 2015). Entre estos se cuentan Hipólito Mora, de Buenavista, Tomatlán, dedicado al cultivo extensivo de limones, algo similar al mando de Parácuaro, Alberto Gutiérrez o Comandante Cinco quien también administraba limonares. En Tepalcatepec la figura fue el médico José Manuel Mireles, antiguo migrante en Estados Unidos y cuya familia era propietaria de huertas de mango, mientras que Estanislao Beltrán “Papá Pitufu”, se dedicaba a actividades de ganadería.⁶¹

El componente de clase de estos personajes coincidiría con la versión de que la decisión de los ganaderos de Tepalcatepec, centro del levantamiento, estuvo determinada por la intención de los Templarios de imponer a su propio candidato como presidente de su

⁶¹ En el ocaso de la simpatía gubernamental por José Manuel Mireles, se filtró la información de que había sido apresado en la década de los noventa por ser sorprendido con un cargamento de marihuana. Esto, como señalamos antes, más que verlo como un comportamiento anómalo, era parte regular de las estrategias económicas en área del país donde prosperaron las actividades de producción y tráfico de estupefacientes.

asociación, lo que generó temor sobre incrementos en la extorsión. Una hipótesis adicional señala que además del descontento con los abusos de los Templarios se buscaba ganar el patrocinio del CJNG, que a cambio de dotar de armamento a las autodefensas ocuparía la vacante ante una eventual victoria del levantamiento michoacano (Fuentes, 2017; Fuentes y Paleta, 2015). Finalmente, desde otra óptica, se ha establecido la versión sobre una participación gubernamental en el surgimiento de estas expresiones de seguridad (Gledhill, 2015).⁶²

La complejidad de estos grupos aparecidos en Tierra Caliente no sólo guarda relación con su estructura y composición, sino con la relación oscilante que se estableció con autoridades del Estado mexicano.⁶³ Desde la presunta promoción, el trabajo conjunto velado y abierto, el intento de legalización hasta la persecución de una parte de las autodefensas (Pérez Caballero, 2015); desde la construcción de alianzas estratégicas para expulsar a Los Caballeros Templarios de algunas zonas, mientras que en otras partes del Estado persisten grupos dedicados a estas actividades a partir de negociaciones extrañas (Maldonado, 2018b). En ese sentido, un caso aparte y que da cuenta de la complejidad del proceso es el de las Autodefensas del municipio aledaño de Aquila. Estas, que no podían quedar albergadas dentro de las policías comunitarias indígenas, al mismo tiempo se enfrentaban a intereses económicos poderosos, los de la una minera con la que habían logrado establecer acuerdos en el pasado, pero que ante el clima de violencia imperante

⁶² Esta hipótesis es cercana a la que atribuye un papel en el proceso al asesor en materia de seguridad colombiano Óscar Naranjo, contratado por Peña Nieto antes del inicio de su administración y quien de acuerdo a versiones periodísticas sostuvo reuniones con algunos de los posteriores líderes de las autodefensas, entre ellos Juan José Farías Álvarez “El abuelo”, quien presuntamente también rivalizaba con Los Templarios por estar adscrito al CJNG (Gil, 2015:18). Sobre este personaje también existe la hipótesis de haber sido uno de los fundadores del grupo conocido como Los Matazetas (Guerra, 2018). La tesis de la colombianización de las autodefensas implicaba en este caso evitar la prolongación y ampliación del conflicto a través de la regularización de estas fuerzas. En la misma época se daba un proceso similar en Guerrero con la aparición de grupos de autodefensa divergentes de la propuesta organizativa comunitaria de la CRAC-PC.

⁶³ Además de sus formas de financiamiento provenientes de empresarios y propietarios de tierra, respecto a sus integrantes se ha señalado que había, desde la población afectada, pasando por miembros de las Fuerzas Armadas, integrantes de las figura de defensas rurales, ex integrantes de cárteles entre otros (Maldonado, 2018a).

formaron un grupo de autodefensa que solamente pervivió durante un par de meses en 2013 y que fue desmantelado a través del encarcelamiento de sus integrantes (Guerra, 2015).⁶⁴

A comienzos de 2014 el gobierno federal optó por la creación de la Comisión para la Seguridad y el Desarrollo Integral del Estado de Michoacán, para atender la problemática, a través de un decreto constitucional. Entre las funciones del comisionado al frente de esta iniciativa se contaban: la coordinación y ejecución de acciones para la prevención de delitos, intermediar y favorecer la coordinación entre autoridades, solicitar apoyo de las fuerzas federales e intervenir, a través de previa solicitud al Secretario de Gobernación, removiendo o asignando a personas de cargos públicos, así como establecer todo tipo de convenios y acuerdos. Además de ello, fue a través de la comisión que se estableció una estrategia de combate a Los Templarios apoyada en las autodefensas y en específico recurriendo a la policía rural y a un oscuro grupo de inteligencia y reacción, es decir de operaciones especiales, conocido como G250 y que fue puesto en funcionamiento al mismo tiempo que se lanzó el proceso de legalización de las autodefensas.⁶⁵ En enero de 2014 fue pactado este proceso y se estableció la fecha del 10 mayo de 2014 como plazo para alistarse a la Fuerza Rural, una manera de legalizar (y controlar) el levantamiento de los meses previos. Dicha Fuerza, a su vez haría parte de una Fuerza Ciudadana que respondería a la autoridad de un Mando Unificado. Además de ello, fue establecido que los grupos de autodefensa que no participaran de este proceso serían desarmados por las fuerzas federales. En un proceso que puede ser rastreado desde los primeros meses del levantamiento, la diversidad de expresiones, liderazgos y la composición de los grupos

⁶⁴ La comunidad había logrado pactar un contrato de prestación de servicios con la minera italo-argentina Ternium a través de la empresa Laneseq, S. A. de C. V., propiedad de la comunidad, a través de la cual ésta tiene la prerrogativa de pesar el volumen de material explotado. Con ello la población puede establecer los montos correspondientes a las regalías a recibir por parte de la empresa. Esto por cierto, generó un cierto alejamiento con las reivindicaciones de comunidades vecinas, específicamente con Santa María Ostula, en virtud de la diferencia en las estrategias de lucha (Cendejas, Sánchez y Arroyo, 2015).

⁶⁵ En el que habrían tenido participación tanto el ala “oficialista” de las autodefensas (El Americano o el Pitufu), así como integrantes identificados como parte del grupo delictivo Los Viagras e inclusive ex Templarios (Maldonado, 2018a).

hizo que emergieran diferencias, mismas que se agudizaron cuando el Estado mexicano impulsó la política de institucionalización. Ante ello se establecieron distintas vertientes, dos de las cuales en el contexto del intento de contención y control del fenómeno, cobraron mayor notoriedad: una “oficialista” o al menos interesada en negociar y otra que intentaba llevar más allá la agenda de doblegar a Los Templarios y cerciorarse de generar un marco de seguridad más estable. En esta vertiente quedaron alojados dirigentes de expresiones diversas como Juan Manuel Mireles, Hipólito Mora o Cemeí Verdía quienes poco después fueron capturados y encarcelados. Respecto a la vertiente legalizada y agrupada en el G250, Policía Rural y Fuerza Ciudadana, sólo funcionaron de manera estable por algunos meses más, entre otras cosas porque se hicieron denuncias de estar infiltrados por el crimen organizado, actuar de manera arbitraria y no tener una estructura clara respecto a las distintas escalas de gobierno. Ante la decisión del gobierno de disolver al G250 y realizar nuevos controles de confianza sobre los integrantes de la Fuerza Rural, grupos de autodefensas y simpatizantes de estos llevaron a cabo acciones como bloqueos carreteros y la toma del Palacio de Gobierno de Apatzingán, lo que derivó en enero de 2015 en una masacre por parte de las fuerzas federales. Sólo unos días después Alfredo Castillo, amigo cercano del presidente Peña Nieto, dejó el cargo de comisionado para el Estado de Michoacán.

Recorridos distintos siguieron las experiencias de seguridad indígenas de la costa Nahua y la Meseta Purépecha a pesar de que también se estableció el proyecto, a través de la Comisión para el Estado de Michoacán, de creación de policías rurales bajo el nombre de Fuerza Indígena Purépecha. En lo que se refiere a Ostula y más allá del enorme costo en vidas producto de la defensa del territorio, el proceso obtuvo un importante aliento gracias al apoyo coyuntural por parte de los grupos de autodefensa durante la ofensiva contra los Templarios. Esto fue posible también, porque a diferencia de las autodefensas, el proyecto de Policía Comunitaria de los indígenas nahuas, más allá del nombre formal,

contaba con apoyo y base social mucho más estable.⁶⁶ Prueba de ello es que fue el único ejemplo dentro de este proceso en la región, en que la comunidad respaldó en asamblea la presencia de los comunitarios y nombró a los responsables de estos, quedando además, al margen de la figura recién creada de la Fuerza Rural (Guillén, 2016).

Por su parte, Cherán logró establecer con éxito un doble frente a partir de la conformación de su Ronda Comunitaria y de lograr un fallo ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que le permitió en lo sucesivo, elegir autoridades a partir de un esquema de usos y costumbres, es decir amparados en los mecanismos legales existentes tanto nacionales (Artículo 10 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos), como internacionales (Convenio 169 de la OIT). Destaca de este proceso la ampliación de la seguridad a dimensiones que exceden a la recuperación y adaptación de la Ronda Comunitaria, ya que se apuntaló una redefinición y cuidado de la convivencia cotidiana, el trabajo, la salud, economía, educación y tecnología (González Candía, 2015).

Como colofón del itinerario michoacano en los últimos años, destaca la dinamización que proviene de las afinidades electivas que comportan los ámbitos desdoblados de la economía. Por un lado, el desarrollo de infraestructura portuaria, carretera y ferroviaria, coincide con el crecimiento económico de actividades legales cooptadas por el llamado “crimen organizado” y que han posicionado a porciones del Estado michoacano como los principales productores de zarzamora (Fuentes y Paleta, 2013) o aguacate (De la Tejera, *et al*, 2013), así como con el incremento de actividades ilegales que atraviesan la región Sur de Michoacán, entre las que destacan la explotación ilegal de recursos forestales o hierro, hasta el posicionamiento del Estado como uno de los principales productores de drogas sintéticas a nivel mundial. Ante ese panorama, no resulta sorprendente que haya iniciado un proceso de reacomodos de los grupos dedicados a estas actividades y que buena parte del repertorio de formas de control y sometimiento de la población estén siendo

⁶⁶Gracias al apoyo de las autodefensas de municipios de Chinicuila, Aquila y Coalcomán las que se mantuvieron en Ostula durante tres meses mientras se consolidaba la “limpieza” de los Templarios.

relanzadas. De manera paralela que se ha observado un repunte de las expresiones tangibles de violencia como ocurre en el caso de los asesinatos.

Conclusiones

Nos encontramos en un momento absolutamente excepcional en la historia, un periodo que con base en las agresivas modificaciones que vivimos nos exige modificar la manera en que percibíamos el paso del tiempo: no más como una manera de proyectarnos hacia el futuro, sino como una cuenta regresiva que nos llevará de modo inexorable, a una transformación profunda y de carácter sistémico.¹ Hasta el momento la inercia del proceso y la correlación de fuerzas entre los actores apuntan a que el mundo que pare nuestro presente, está conformando uno en que se incrementará aún más la explotación humana y la apropiación/destrucción de la naturaleza. Esto, que comporta muy diversas expresiones, tiene un correlato que está relacionado con las preocupaciones que me llevaron a afrontar esta investigación. Dichas de manera rápida, estas tienen que ver con la generalización de mecanismos desdoblados que reordenan el espacio y disciplinan a las poblaciones que lo habitan; atravesando, ampliando e instituyendo fronteras, materiales y físicas, pero que en otro sentido también nos exigen ir más allá de nuestra ecúmene conceptual y epistemológica.

Esta idea inicial la pienso en tres niveles. El primero tiene relación con aspectos materiales de la problemática estudiada. Uno de mucha trascendencia es el reordenamiento territorial general que implican los grandes proyectos de infraestructura y/o de intervención-reforma urbana. Sólo con el objetivo de vincularlos con los ejemplos abordados en este trabajo, señalo la fragmentación/rediseño del espacio y su disposición

¹ Con ello no me refiero a un conteo legible y cuantificable sino a uno impredecible tanto en términos temporales, como en las expresiones que comportará. En el primer caso, desde mediados del siglo pasado fue instaurado el *Doomsday clock* por el *Bulletin of the Atomic Scientists* mucho más enfocado al desarrollo armamentístico en el contexto de la Guerra Fría. Al considerar estos elementos, el momento de mayor peligro habría sido entre 1952 y 1953 cuando se llevaron a cabo ensayos con bombas de hidrógeno y las manecillas del reloj fueron colocadas a 2 minutos de la “medianoche” de la humanidad. Sólo de manera muy reciente se agregaron los peligros relacionados con la catástrofe ecológica en marcha (aunque en la limitada perspectiva del cambio climático) y en 2018 y 2019 el reloj volvió a la posición de mayor peligro desde que se comenzó a realizar este balance. Esto incluso fue denominado como un “nuevo anormal” que intenta dar cuenta del peligro sobre la estabilización de esta modalidad crítica de la especie y que se caracterizaría entre otras cosas por la anomia y parálisis social (Mecklin, 2019).

para favorecer procesos de acumulación. Entre estos existen diversas expresiones, como aquellas relacionadas con la sustitución de cultivos tradicionales por otros de gran valorización en el mercado y que en ocasiones promueven el agronegocio y los monocultivos, como en la región de Michoacán estudiada, en la que a partir de una peculiar comunión, el proyecto institucional-formal fue complementado por la acción de las estructuras de la economía ilegal quienes por la vía de los hechos lograron llevar adelante el proceso de expansión de cultivos frutícolas en detrimento de otros de carácter tradicional como la milpa o la caña de azúcar. Una expresión más de este proceso se hace patente si atendemos a que el trazado de las rutas para el traslado de mercancías por el océano en dirección al continente asiático o hacia Estados Unidos, también es aprovechado para la llegada y envío de precursores para el proceso de producción de estimulantes ilegales sintéticos o la mercantilización de biodiversidad. Como señalé en varios momentos de este trabajo, el proceso de violencia abierto en México hizo posible que la región estudiada de Michoacán se colocara a la vanguardia de distintos productos y mercancías, entre ellos drogas de diseño.

En el entorno citadino de Río de Janeiro, el proyecto urbano inscrito en la realización del ciclo de megaeventos que duró 10 años, instauró un tiempo de excepción que promovió un reordenamiento profundo del entorno carioca. Esto abarcó ámbitos habitacionales (con masivos procesos de desalojo, gentrificación, especulación inmobiliaria), vías de comunicación, movilidad y transporte; así como la generación y generalización de mecanismos de vigilancia, disciplinamiento y control, que incluyeron desde una red de miles de cámaras conectadas a un ultramoderno centro de comando y control, hasta la instalación de las 38 Unidades de Policía Pacificadora. Si bien la escala de análisis nos permite observar un proceso de securitización fundamentalmente volcado hacia el proceso interno de la ciudad, no resulta menor observar que en términos generales Brasil continúa siendo una de las principales rutas de salida o tránsito hacia Europa, Asia y África en lo que se refiere a estimulantes ilegales y en especial de cocaína (UNODC, 2018).

Aunque no concedí espacio a las problemáticas urbanas de carácter ecológico, la realización del ciclo de megaeventos también comportó graves afectaciones en este

ámbito, en parte por la construcción de infraestructura en la ciudad y en parte porque el “legado” comprometido para la realización de las citas deportivas no fue cumplido.²

A esto deseo agregar que las actividades de esta vertiente no reconocida del capitalismo contemporáneo establecen también rutas de inserción “laboral” en un escenario de creciente exclusión, especialmente para los sectores populares. Se trata de porciones sociales que en ocasiones desde la infancia son reclutadas para realizar toda clase de tareas que las colocan en peligro constante y que reproducen y profundizan los esquemas de jerarquías y autoritarismo característicos del capitalismo y el patriarcado, es decir, que reproducen la competencia, la asimetría, el abuso y la crueldad como forma de relación social hegemónica.

En ambos contextos, este proceso augura la profundización de la exclusión, segregación y desplazamiento de los pueblos indígenas, las poblaciones que mantienen formas de vida campesina o de quienes reproducen sus condiciones materiales a través de actividades como la pesca.³ En entornos urbanos resulta muy claro el ataque institucional a la vertiente informal de la economía que ha hecho viable en muchos casos la reproducción de nuestras sociedades, aunque también es posible observar un proceso de monopolización de este tipo de actividades a manos de los grupos armados.⁴ De manera muy general lo que se observa es el socavamiento de las condiciones de posibilidad de la vida tal y como la conocíamos en estos distintos entornos. Es un mundo que está

² En el primer caso con los efectos de la construcción de un campo de golf (innecesario por la existencia de otros dos en la ciudad) en la Zona de Conservação da Vida Silvestre (zcvs), en el área de protección ambiental de Marapendi, donde se encuentra una laguna y un parque con especies endémicas de flora y fauna. En el segundo caso me refiero a la limpieza y saneamiento de la Bahía de Guanabara que nunca se concretó y que había sido ofrecida como uno de los beneficios de la organización de los megaeventos en la urbe.

³ Elemento que de hecho ocurrió en varios espacios de Río de Janeiro y específicamente en la Laguna Rodrigo Freitas.

⁴ Ambos procesos coexisten en espacios diferenciados. La persecución que se establece sobre *camelôes* y vendedores ambulantes en áreas céntricas o turísticas de las ciudades, puede ser monitoreada y controlada por actores armados no pertenecientes a la institucionalidad en áreas periféricas o barrios populares. En México es conocido que la venta de productos piratas ha sido controlada por estructuras de la economía ilegal que de manera previa estaban identificadas con el tráfico de estimulantes ilegales.

desapareciendo en el mismo instante en que intentamos dar cuenta de estas transformaciones.

En segundo lugar, quiero establecer algunos elementos sobre los efectos sociales de los procesos estudiados. Respecto a México y la región Centro-Sur de Michoacán, el lapso de tiempo que se abrió durante los primeros años del presente siglo ha significado un incremento abismal de las brechas y la polarización social como resultado de la puesta en marcha y ulterior profundización del modelo neoliberal. Estos fenómenos que si bien ya existían en el recorrido histórico previo, ahora aparecen legitimados, con lo cual se ha reforzado y resignificado la construcción de enemigos que suelen estar identificados con los sectores populares y con las franjas etarias que corresponden con las y los jóvenes. Este proceso se vincula con uno muy similar en Río de Janeiro, en donde adquirió un carácter de revancha clasista sobre porciones de la población beneficiadas por la política de inversión social de los gobiernos del *Partido dos Trabalhadores*, que a través de distintos mecanismos promovió un proceso de inclusión social.⁵ Desde entonces no sólo han sido desmantelados estos avances (así se tratase de políticas sociales focalizadas), sino que a la postre se logró instalar un proceso de estigmatización y exterminio sobre estos mismos grupos. En lo que toca a Brasil y su *Cidade Maravilhosa* esto está estrechamente ligado con el pasado colonial y la centralidad de su proyecto de país y sociedad basado en el esclavismo. Considero que este proceso que por sí mismo anuncia la cancelación del futuro se encuentra presente en distintos países y regiones del área, y lo que le es común es la inoculación de la fatalidad anclada en la ausencia de alternativas para las y los jóvenes de sectores populares a quienes en el presente encaminamos hacia páramos sociales, cuando no de manera directa a la guerra y la muerte. En lo que toca al país sudamericano prueba de ello es que en el periodo 1994-2018, considerando como punto de arranque las masacres de Candelaria y Vigário Geral, han sido asesinados más de medio millón de jóvenes (Alves, 2018). En México entre 2007 y 2016 se establece la

⁵ Por ejemplo a través de la introducción obligatoria de “cuotas” raciales en las universidades, con lo cual sectores marginados históricamente de la educación superior pudieron ingresar tanto a escuelas públicas como privadas.

muerte violenta de casi 47 mil personas entre los 15 y los 24 años de edad, lo cual señala un incremento de cerca del 200 por ciento durante esa década (Muedano, 2018).

En tercer lugar hay aspectos de carácter epistemológico que deseo señalar. Por un lado, considero que el uso inercial de categorías no nos ayuda a entender el mundo en que vivimos, menos cuando este se modifica de manera tan acelerada. Es por ello vital profundizar el conocimiento de las mutaciones en marcha a través de metodologías que incorporen y den centralidad al trabajo de campo y el acompañamiento de procesos vivos. Junto con ello, resalto la urgencia de abordajes que pongan en relación escalas y temporalidades específicas en América Latina y el Caribe, con el objeto de calibrar la vigencia de los postulados establecidos por los estudios generales en torno al área. Apelar a esta forma de aproximación a la realidad es lo que me ha permitido conocer y analizar algunas manifestaciones de lo que considero como formas de socialidad e institucionalidad emergentes en distintos contextos de América Latina y el Caribe. Dentro de estas se inscriben subjetividades y sentidos sociales que a mi parecer, configuran ese otro mundo que se abre paso guiado por el individualismo, la competencia, el consumismo y la interiorización/legitimación del abuso como forma de relación, cuya expresión más acabada es la militarización. Es acaso esa sociedad que está constituyéndose en el intervalo, intersticio o zona gris del capitalismo del Siglo XXI, en el envés de sus formas reconocidas.

En el presente trabajo me puse como objetivo establecer a partir de la puesta en relación de dos ejemplos regionales disímiles, la conformación y comportamiento de lo que denominé como materialidades securitarias en disputa y dispositivos securitarios. Es decir, de la coexistencia de proyectos societales definidos por la presencia de actores armados en posibilidad de establecer soberanías de *facto* con base en disputas por territorios y el control y gestión de la población que los habita. Esto es posible en virtud de la puesta en funcionamiento de una red o entramado de distintas formas de control social basados en la definición de amenazas y la construcción de enemistades sociales en diferentes grados y escalas, lo que comporta discursos, prácticas y mecanismos institucionales o *institucionalizantes*. Considero que ambas formas de enunciación y la delimitación

conceptual que comprenden abarcan elementos que por separado han sido estudiados desde la perspectiva de la militarización, la securitización o los estudios sobre violencia en la región. Con ello no pretendo devaluar ni anular los abordajes previos, sino incorporar modalidades que no en todo momento son consideradas, en especial en lo que se refiere a esa zona de indistinción que ahora se consolida y que se encuentra entre lo institucional/legal/reconocido y lo informal/ilegal/criminalizado.

En este trabajo centré el análisis en un ejemplo urbano, la capital del Estado de Río de Janeiro en Brasil y la Región Centro Sur de Michoacán en México, que combina polos ciudadanos y áreas rurales, además de una franja de costa disputada por su proyección como ruta de traslado de mercancías. Ambos ejemplos fueron estudiados desde una perspectiva histórica diacrónica y genealógica, con el objetivo de establecer la evolución de las problemáticas a estudiar. En dos momentos con mayor énfasis en la delimitación de las coordenadas teóricas, así como a la elaboración de un entramado que me sirviera para dar cuenta de los procesos, el trabajo reconstruyó, en primer lugar, una relación entre la evolución de la problemática en torno a la seguridad-inseguridad (que opto por incluir en dispositivos securitarios), el rasgo bélico que adquirió en una parte considerable del área y la propuesta de que es más pertinente incluir estos fenómenos dentro de la perspectiva de la militarización de la sociedad. En segundo establecí una interpretación de los fenómenos específicos respecto a la pérdida de centralidad en el papel del Estado como referente máximo del orden social, las disputas por territorios en los que participan otros actores armados (no identificados con la institucionalidad reconocida) así como una caracterización de estos últimos.

Al realizar un balance de la experiencia de estudiar estos fenómenos en dos ejemplos regionales disímiles puedo señalar que el principal logro del trabajo fue poder establecer un vínculo teórico que permitiera entender la especificidad del recorrido de cada uno de los contextos. Para ello resultó decisivo el proceso de reconstrucción histórica que me permitió establecer un marco de interpretación que incluye la conformación de las favelas de Río de Janeiro y de la Región Centro Sur de Michoacán en los márgenes de los proyectos estatales de Brasil y México. A continuación, que esa característica entró en

sintonía con las cualidades geográfico-espaciales que en cada caso posibilitaron la emergencia y ulterior proliferación de actividades económicas ilícitas aunque con expresiones específicas. Así, lo que en Río de Janeiro inició como una disputa del espacio urbano por la comercialización de estimulantes ilegales en las favelas, así como el acceso y control de la infraestructura del puerto y de las rutas aéreas hacia África y Europa; evolucionó hacia la imposición de rentas ilegales y el monopolio de determinados servicios en las zonas habitadas por sectores populares. Respecto a la región Centro Sur de Michoacán, lo que podemos observar es que el aislamiento del corredor de Tierra Caliente que lo hizo una zona de contrabando de adormidera y marihuana desde mediados del siglo XX, fue potenciado por la creación de proyectos de infraestructura por parte del Estado mexicano, lo que a la postre mejoró la conexión con las dos regiones indígenas estudiadas, es decir, la Meseta Purépecha y la Costa Nahua. Lo que destaca en la actualidad de esa porción del territorio del país es que su importancia radica no sólo en sus potencialidades geográficas de interconexión, sino que también se incorpora como espacio en disputa por la producción de drogas sintéticas, la sustracción de bienes naturales (minerales, forestales o biodiversidad), así como la apropiación/instauración de cultivos lícitos con alta valorización y demanda en el mercado internacional sobre los cuales se establecen prácticas monopólicas a través de la violencia armada.

Otro de los vínculos teórico-interpretativos que resultaron de la puesta en relación de ambos contextos está relacionado con la identificación de los actores armados que operan en ellos. En términos generales se trata de grupos que surgieron en la segunda mitad del siglo pasado y que tendieron a gestionar la dinámica social de los espacios controlados. Con el paso de los años y la importancia adquirida por este tipo de actividades, han pasado por un proceso de sofisticación y diversificación en su “portafolio de negocios”. De manera paralela, en ambos países y dentro de las escalas geográficas estudiadas, se verificó el proceso de securitización que incluye la enunciación de amenazas por parte del Estado y que se materializa en los procesos de militarización de las políticas de seguridad y de la sociedad en su conjunto. En lo que representa una interpretación propia del recorrido contemporáneo de la región, identifiqué una réplica de esta lógica por parte de

actores armados que no pertenecen a la institucionalidad. Es decir, que las estructuras armadas de las facciones o cárteles se arrojan la prerrogativa de definir la enemistad hacia sectores poblacionales, lo que tiene repercusiones de enorme trascendencia en los índices y modalidades de violencia imperantes.

Respecto a los ejemplos utilizados, debo señalar algunos elementos del recorrido que siguieron los contextos explorados, Río de Janeiro y la Región Centro Sur de Michoacán. Desde mi llegada a Brasil para la realización del trabajo de campo, cuando el país había ingresado en una profunda crisis económica y político-social, al mismo tiempo era palpable una creciente polarización que, abrevando de distintas fuentes, encauzó al gigante sudamericano hacia una de las expresiones más preocupantes del itinerario regional y que condujo al triunfo electoral del candidato del Partido Social Liberal (PSL), Jair Messias Bolsonaro. El ex capitán del Ejército que logró popularizarse entre otras cosas por su odio desmedido hacia las expresiones de izquierda, pero también hacia la diversidad sexual y racial, así como su evidente misoginia, ha sido considerado como la punta de lanza del proceso de derechización regional y señalado como la vanguardia apocalíptica respecto al recorrido, ya no sólo latinoamericano sino global (Brum, 2019). Por mi parte considero, que aun con lo grotesco del personaje, es plausible entenderlo como símbolo de los tiempos que corren, a partir de la disposición social a llevar más allá la inercia sistémica que nos conduce al abismo. Bolsonaro destaca en primer lugar, por el proceso de destrucción de la Amazonía promovido por su gobierno y los intereses de apropiación sobre ella y, por el otro, por la política de exterminio impulsada contra sectores poblacionales a los que se les ha endilgado su pertenencia a la delincuencia, o los tráficos ilícitos. En lo que se refiere de manera específica a Río de Janeiro, Bolsonaro ha conformado una dupla con Wilson Witzel del Partido Social Cristão (PSC) elegido gobernador del Estado de Río de Janeiro. Ex fusilero naval y ex juez federal ha adoptado un discurso afín que criminaliza la pobreza y además de haber participado en operativos policiacos específicos en la ciudad, impulsó una política de utilización de francotiradores en las favelas, con la que se ha abierto un periodo incluso más violento que el que yo describo en el capítulo dedicado a la capital carioca y que como dato relevante incluye

que 38 por ciento de los asesinatos totales en la ciudad sean a manos de las fuerzas de seguridad del estado; específicamente, la policía mata a 5 personas por día (Santoro, 2019).⁶ En este escenario, el presidente señaló que esperaba que los delincuentes “murieran como cucarachas” en el marco del endurecimiento de legislaciones contra el crimen que entraron en sintonía con la iniciativa de declarar como excluyente de ilicitud el asesinato de personas a manos de otros civiles que lo hicieran en defensa de su propiedad (Phillips, 2019).

De esta forma la institucionalización del asesinato de la población pobre, negra y favelada agrega cada vez mayores y más peligrosos elementos. Brasil ya ostentaba el registro de contar con la policía más asesina del mundo desde hace años. En 2017 más de 5 mil personas perdieron la vida por la intervención de esta institución, lo que equivale a 14 personas por día. Ahora a esto se agrega el paquete anticrimen del juez Sergio Moro (premiado por llevar adelante el caso *Lava Jato* con el nombramiento como Ministro de Justicia); que ante el uso de armas por parte de la policía incorpora el argumento de la actuación en “legítima defensa”. El llamado Código Moro introduce la subjetividad de los policías en el sentido de considerar la amenaza, el miedo y otras emociones como justificación de la acción armada. Esto tiene como antecedente la denominada “gratificación del lejano oeste” (*gratificação faroeste*), que en la década de los noventa fue impulsada en Río de Janeiro durante el gobierno de Marcelo Alencar y que premiaba actos de “bravura” policiaca, entendida como las acciones de elementos de la corporación que culminaban con el cuerpo del sospechoso sin vida en el suelo. Lo más preocupante no es la medida propuesta, sino el respaldo social que le da una aprobación del 62 por ciento (Guimarães, 2019). Si esto no fuese suficiente, Bolsonaro mismo realizó un decreto de ley que facilita la posesión de armas en viviendas y centros de trabajo, y que sólo requiere de un registro ante la Policía Federal del país. Además de agentes públicos del área de

⁶ Un elemento que me estremeció fue tener conocimiento de que en el *morro* Fallet-Fogueteiro, aledaño a Pereirão, donde residí durante la estancia de investigación y por la que transitaba de manera cotidiana, fueron asesinados 13 jóvenes durante una incursión policiaca en el marco de la disputa entre facciones de tráfico en la ciudad, lo que representó la acción policial más letal en los 12 años previos (Prado y Oliveira, 2019).

seguridad pública (incluyendo inactivos), contempla a los de administración penitenciaria, militares y ex militares; residentes en áreas rurales (lo cual representa una amenaza para movimientos campesinos y defensores del territorio) y de áreas urbanas con tasas por encima de los diez asesinatos por cada cien mil habitantes; titulares o responsables legales de establecimientos comerciales o industriales, entre otros. Podrán adquirir hasta cuatro armas de fuego de uso permitido, e incluso en mayor cantidad en caso de comprobar su necesidad.

Respecto a la Región Centro Sur de Michoacán opté por cerrar el análisis en el contexto de la desmovilización/institucionalización de las Autodefensas del estado a partir de un proceso impulsado por la administración de Enrique Peña Nieto, con miras a evitar que esta forma de organización se extendiera aún más o que fuese replicada en otros lugares en los que el hartazgo de la población condujera a la formación de grupos análogos. Con posterioridad a la ofensiva contra Los Caballeros Templarios, otros grupos, de los cuales se presume su participación en la heterogénea composición de las autodefensas, han seguido operando, en especial del Cartel Jalisco Nueva Generación, así como de grupos de menor tamaño como Los Viagras. Incluso en la actualidad se habla de una rearticulación de la Familia Michoacana y de una renovada disputa por las regiones del Estado abordadas en este trabajo. En términos generales esta dinámica ha estado presente en todo el país y la fragmentación de las estructuras abocadas a las actividades ilegales de la economía criminal son una corroboración de ello. De acuerdo a un balance previo al cambio de gobierno federal en México, de 8 cárteles identificados a comienzos del sexenio de Felipe Calderón, contamos a finales del de Enrique Peña Nieto, con más de 300 grupos de diferentes características y tamaños operando en el país (Ellis, 2018). Versiones periodísticas aluden a que se trata de más organizaciones y que tienen presencia, con distintos grados de control e imbricación con porciones del estado, en el 80 por ciento de los municipios del país (Vanguardia, 2019).

El arribo al ejecutivo federal de Andrés Manuel López Obrador, con 30 millones de votos y considerada por muchos como una victoria de la izquierda y los sectores progresistas del país, ha tenido, a casi un año de gobierno, episodios diversos en lo que se refiere a las

problemáticas que he estudiado. Por un lado, un tratamiento que ha optado por eludir la confrontación directa con las estructuras armadas de los cárteles, tuvo resultados que han sido destacados, por ejemplo, respecto al robo de combustibles fósiles contra la paraestatal del país, conocido de manera coloquial como *huachicoleo*. De este proceso destaco el hecho de que nos ha permitido conocer con mayor profundidad el grado de imbricación de las economías legal e ilegal, así como la adhesión masiva de la población respecto a este tipo de prácticas. Por el otro, destaca la renuncia en los hechos respecto a compromisos realizados durante sucesivas campañas electorales en las que se ofreció cambiar la política de seguridad y combate al narcotráfico, especialmente respecto a lo realizado en los periodos presidenciales de Felipe Calderón Hinojosa y Enrique Peña Nieto. Esto ha quedado especialmente claro a partir de dos elementos. Por un lado, a través de la iniciativa para la creación de la Guardia Nacional que institucionaliza y legaliza la militarización de los asuntos de orden público y, en segundo lugar, a través del acuerdo migratorio con Estados Unidos que hace a México responsable de contener el arribo de migrantes con destino hacia su frontera norte. En el primer caso, se verifica un incremento real de la presencia de las fuerzas armadas y de la Gendarmería Nacional en los 32 estados del país (con casi 231 mil efectivos) en tareas que están siendo asociadas, no sólo al combate al “crimen organizado”, sino también al control de la migración y la militarización de regiones del país en las que se promueven megaproyectos de infraestructura, como ocurre en el Sur de México en el que están desplegados alrededor de 60 mil integrantes de estos cuerpos armados del estado (Camacho, 2019).⁷ Sobre el segundo aspecto, el del fenómeno de la migración, es claro que se trata de una de las problemáticas más acuciantes de nuestro tiempo y lo que se observa a nivel planetario es el recurso de políticas coercitivas, mismas que cada vez más tienen una clara dimensión militar.

⁷ Esta información fue revelada por las propias autoridades en el documento “Situación de la Guardia Nacional” en el que se detalla que 58 mil 602 son los elementos adscritos a la Guardia Nacional, mientras que 123 mil 465 corresponden a la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) y 13 mil 461 de la Secretaría de Marina (SEMAR). Otros 14 mil 852 elementos pertenecen a las Fuerzas Federales de Gendarmería, y 20 mil 584 a las unidades y divisiones de la Policía Federal (Camacho, 2019).

Sobre ello quiero plantear dos cuestiones. Por un lado que contamos aun con elementos dispersos e insuficientes para entender con claridad la magnitud del proceso que vivimos en México. En especial me refiero a la imbricación y generalización de actividades que van mucho más allá del traslado y suministro de estimulantes ilegales. Tratándose de un fenómeno transnacional y que genera enormes volúmenes de ganancia, ahora es un componente central de la condición de posibilidad de reproducción para considerables porciones de la población, dejadas a su suerte en medio de la tempestad neoliberal. Me parece que esto no ha sido considerado con suficiencia en los diagnósticos sobre el país y eso de manera necesaria ha conducido a la aplicación de políticas equívocas en la materia.

En relación a ello, la militarización de la sociedad mexicana, uno de cuyos principales componentes ha sido la expansión de las expresiones armadas no estatales, no puede terminar por decreto. En los meses pasados, las formas de violencia armada colectiva no han disminuido y no queda claro de qué manera estos grupos dejarán de actuar en la puesta en escena de las disputas por territorios, el reclutamiento de poblaciones y la diversificación de sus actividades. El reciente operativo en el que se intentó capturar a uno de los hijos de Joaquín Guzmán Loera en la ciudad de Culiacán, permitió observar el despliegue de fuerzas irregulares que lograron acordonar la urbe y colocar en tal situación a las fuerzas federales que optaron por liberar al presunto integrante del grupo delictivo. En correspondencia con lo expuesto a lo largo de este trabajo y a pesar de que este episodio resulta inédito, no sólo en relación a México sino de cualquier otro país del área en donde existen este tipo de dinámicas, esto no señala ni la captura, derrota o colapso del Estado mexicano, sino que resulta la expresión última de la articulación entre esas “dos realidades” (Segato, 2016), un proceso que no comenzó en las últimas décadas, sino que se remonta a la conformación de regiones enteras en los márgenes del Estado posrevolucionario. Lo que observamos son los brotes de novedosas formas de institucionalidad con posterioridad a su refuncionalización neoliberal. Considero que en otras regiones del continente se verifica un proceso análogo, aunque siempre determinado por las especificidades histórico-sociales que incluyen la arquitectura de las estructuras del Estado y de entidades como las Fuerzas Armadas o las policías.

Existen un conjunto de temáticas que por la temporalidad del proceso no se encuentran aun cristalizadas y por lo tanto quedan abiertas para futuras indagaciones. Desde mi perspectiva, se trata de fenómenos que no harán sino ampliarse en las próximas décadas. En términos generales están relacionados con esa zona gris, intersticio, o haz y envés del que recién ahora comenzamos a vislumbrar.

Durante los últimos años en los cuales realicé este trabajo de investigación, pude consultar bibliografía especializada, producida casi en su totalidad fuera de América Latina, que señala que nos encontramos ante el fin del orden Westfaliano. Esta perspectiva de análisis corresponde con indicios de lo que he encontrado a partir de lo observado y estudiado respecto a los fenómenos de violencia, inseguridad y militarización en lugares seleccionados de nuestra región. En particular considero que la invocación de la muerte del orden interestatal tradicional, en realidad debe conducirnos a la observación de las formas de institucionalidad y socialidad emergentes. Estas son las que se anuncian si atendemos a la conformación de lo que en este trabajo entiendo como soberanías de *facto* (Hansen y Steputtat, 2006). Esto implica una combinación de actores diversos y no necesariamente el reemplazo o instauración de un orden enteramente nuevo, aunque posiblemente sí uno de carácter más autoritario, violento y que exacerbe el despojo y la explotación humana, así como la destrucción de la naturaleza.

Al haber llevado a cabo un trabajo parcial y acotado a un par de ejemplos regionales (aunque contrastado con otras experiencias observadas a lo largo de los años), no puedo sino extraer conclusiones preliminares sobre el devenir de la dinámica espacial inscrita en lo que ahora he incluido en las disputas por territorios. La primera que me parece importante destacar y reiterar es la expansión de este tipo de grupos y dinámicas, que si bien no puede ser establecida con total precisión, sí contamos con estimaciones provisionales que dan cuenta de la magnitud del fenómeno. Señalaba que para el caso de la ciudad de Río de Janeiro sólo las milicias, tienen control sobre una cuarta parte de la ciudad y alrededor de 2 millones de habitantes. A esto hay que agregar las áreas dominadas por las facciones de tráfico, así como por un fenómeno que integra a las milicias (conformadas por policías, militares y bomberos en retiro o en activo) y a

traficantes, lo que ha sido denominado de manera reciente como “narcomilicias” (Werneck y de Souza, 2019).

El control por parte de la Familia Michoacana y después por Los Caballeros Templarios de más del 70 por ciento de los municipios de Michoacán fue sucedido por la presencia de grupos de autodefensa en casi el 60 por ciento de estos y a partir de una estimación territorial esto sería equivalente al tamaño de algunos países pequeños como Bélgica o Moldavia y mayor a la extensión de países de la región como El Salvador.⁸ Pero más allá de la notoria dimensión espacial del fenómeno, me parece aún más llamativa la manera como hacen presencia en esos contextos, en los que cada vez con mayor fuerza, detentan la capacidad de establecer y moldear desde relaciones económicas hasta formas de comportamiento o sentidos sociales y estéticos. Esto que parece apuntar hacia la creación de formas duales de poder a través de soberanías de *facto* resulta una de las tendencias que están ahora presentes en sociedades de Brasil, México, Jamaica, Colombia o el Triángulo Norte, pero que en virtud del comportamiento sistémico y del recorrido regional, podrían aparecer en otros países del área.

Para finalizar quiero decir que como estudiosos y habitantes de América Latina y el Caribe nos encontramos ante la disyuntiva de preservar coordenadas de comprensión de la realidad, que si bien resultaron adecuadas en otros momentos, ahora resultan anacrónicas e insuficientes, o bien afrontar que la mutación de nuestras sociedades exige también replantear no sólo las bases epistemológicas, sino también políticas, ya no sólo de la transformación social, sino de la preservación y defensa de la vida en el sentido más amplio posible. Aun cuando el capitalismo está rompiendo con toda frontera previa, en buena medida apoyado en las expresiones de la economía considerada ilegal y criminal, así como con las reglas del juego que funcionaron durante el Siglo XX, la imaginación política dominante no logra llevar a cabo un ejercicio fructífero respecto a la creación de

⁸ Resulta pertinente la observación de que la dimensión de la presencia de autodefensas y cárteles no puede ser medida respecto al área total de los municipios en la medida en que lo que fueron tomadas fueron las cabeceras de ellos (Maldonado, 2018a), pero resulta aún más urgente repensar nuestras concepciones del espacio en relación a un orden que ya no es vigente como el de la división jurídico territorial de los Estados nacionales en América Latina.

salidas ante la catástrofe de la que ya somos parte. Esto quizá esté relacionado con una nostalgia de certidumbre que no corresponde con el tiempo en que vivimos y que como decía al inicio de este texto, corre hacia el agotamiento de formas de vida y con ello de nuestros mapas mentales previos que considero, no nos sirven más para anticipar las modificaciones en ciernes.

Fuentes consultadas

Agamben, G. 2014 *Qué es un dispositivo. Seguido de El amigo y La Iglesia y el Reino*, (Buenos Aires: Adriana Hidalgo editores).

----- 2014b “Como a obsessão por segurança muda a democracia”, *Le Monde Diplomatique*, (São Paulo) enero.

----- 2017 (2006) “¿Qué es un dispositivo?”, traducido en el blog *Artillería inmanente* a partir del original italiano *Che cos'è un dispositivo?* (Roma: Nottetempo) <https://artilleriaainmanente.noblogs.org/post/2017/03/12/que-es-un-dispositivo/> consultado el 15 de junio de 2017.

Agnew, J. 2008 “Spatiality and Territoriality in Contemporary Social Science” ponencia presentada en el First International Seminar of Social Spatial Studies: Geopolitics, Power Spaces and Spaces Power (Medellín-Instituto de Estudios Regionales de la Universidad de Antioquia).

----- y Oslender, U. 2010 “Territorialidades superpuestas, soberanía en disputa: lecciones empíricas desde América Latina”, *Tabula Rasa* (Bogotá: Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca) julio-diciembre N° 13.

Aliyev, H. 2016 “Strong militias, weak states and armed violence: Towards a theory of ‘state-parallel’ paramilitaries”, *Security Dialogue*, 498–516, (Oslo: Peace Research Institute) Vol. 47(6).

Alves, Cruz, E. 2018 “Desde as chacinas da Candelária e Vigário Geral, mais de meio milhão de jovens foram assassinados”, *The Intercept Brasil*, 23 de julio.

Alves, dos Santos, O. y Ramos, Novaes P. 2018 “Impactos socioespaciais do experimento neoliberal na cidade do Rio de Janeiro no contexto dos Jogos Olímpicos de 2016”, dentro de (org.) Farías Juliana (*et al*) *Militarização no Rio de Janeiro: da pacificação á intervenção* (Río de Janeiro: Mórula).

Agustín, J. 2004 *La contracultura en México* (Ciudad de México: Random House).

Andrade, Olvera, G. y Barrios Rodríguez, D. 2019a “Feminicidio en México: 25 años de impunidad”, *CEPA*, (Bogotá) N° 28, mayo.

-----2019b “La sociedad hacia el vacío”, *CEPA* (Bogotá) N°29, septiembre.

APRO 2019 “México, “una gran fosa clandestina”: Encinas; presentan plan de búsqueda de desaparecidos” (Ciudad de México) 04 de febrero.

Aragón Andrade, O. 2016 “¿Por qué pensar desde las epistemologías del sur la experiencia política de Cherán? Un alegato por la igualdad e interculturalidad radical en México” *Nueva antropología* (Ciudad de México) vol.29 no.84 enero-junio.

Aristegui noticias 2019 “Tlahuelilpan, con daños irreversibles por explosión: Profepa” (Ciudad de México) 19 de abril
<<https://aristeguinoicias.com/0304/mexico/tlahuelilpan-con-danos-irreversibles-por-explosion-profepa/>> acceso 20 de abril de 2019.

Armao, F. 2017 “Back to the clan. Organized crime as state surrogate for de market” dentro de Ruzza, S., Jakobi, A. y Geisler, Charles (comps.) *Non-State Challenges in a Re-Ordered World. The Jackals of Westphalia* (Nueva York: Routledge).

Asfura-Heim, P. y Espach, R. 2013 “The Rise of Mexico's Self-Defense Forces: Vigilante Justice South of the Border” *Foreign Affairs*, Vol. 92, No. 4, julio-agosto.

Augé, M. 2014 *Los nuevos miedos* (Buenos Aires: Paidós).

Balibar, E. 1995 “Sûreté, sécurité, securitaire”, *Cahiers Marxistes* (Bruselas) N° 200.

----- 2004 *Derecho de ciudad. Cultura y política en democracia* (Buenos Aires: Nueva Visión).

Barrios Rodríguez, D. 2010 “Los usos políticos del miedo. Las marchas contra la inseguridad: Buenos Aires-Ciudad de México 2004” Tesis de licenciatura, UNAM.

----- 2014 *Las ciudades imposibles. Violencias, miedos y formas de militarización contemporánea en urbes latinoamericanas: Medellín-Ciudad Juárez* (Ciudad de México: Colección Posgrado-UNAM).

-----2017a “La violencia urbana en América Latina”, *CEPA* (Bogotá) vol. 2, N° 24, marzo-julio.

-----2017b “Del capitão do mato a la Policía Pacificadora. Policía y control social en Río de Janeiro”, *Revista Con-temporânea* (Ciudad de México: INAH) N°8 diciembre.

----- 2017c “Trayectorias contemporáneas del miedo en América Latina”, *Les Cahiers ALHIM (Amérique Latine Histoire et Mémoire)* (París: ALHIM) N° 34.

-----2019 “Brasil ante el gobierno Bolsonaro: Catástrofe y afrenta contra la vida”, *CEPA 28* (Bogotá) N°28.

Bartra, A. 2016 *Hacia un marxismo mundano. La clave está en los bordes* (Ciudad de México: Ítaca).

Baschet, J. 2015 *Adiós al capitalismo. Autonomía, sociedad del buen vivir y multiplicidad de mundos* (Estado español: Ediciones NED).

Bauman, Z. 2001 *En busca de la política* (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica).

-----2007 *Miedo líquido. La sociedad contemporánea y sus temores* (Barcelona: Paidós).

Bautista, Arias, M. 2017 *El murmullo social de la violencia en México. La experiencia de los sujetos afectados por la guerra contra el narcotráfico* (Ciudad de México: CESOP-UAM Xochimilco).

Beck, U. 2015 *A sociedade do risco mundial. Em busca da segurança perdida* (Lisboa: Edições 70).

-----2002 *La sociedad del riesgo global* (Madrid: Siglo XXI de España).

Bellal, A. 2018 *The War report. The armed conflicts in 2017* (Ginebra: Academia sobre Derechos Humanos y Ley Humanitaria Internacional).

-----2019 *The War report. The armed conflicts in 2018* (Ginebra: Academia sobre Derechos Humanos y Ley Humanitaria Internacional).

Benítez, Manaut, R. 2018 “México 2015. El Leviatán contra los señores feudales. Retos de la seguridad”, dentro de Carbajal, Espejel, C. y González de la Vara, M. (eds.) *La paz alterada* (Zamora: El Colegio de Michoacán).

Bergalli, R. y Rivera, I. 2006 (coords.), *Emergencias urbanas* (Barcelona: Anthropos).

Bernazzoli, R. y Flint, C. 2009a "From militarization to securitization: Finding a concept that works", *Political Geography*, (Illinois) N° 29.

-----2009b "Power, Place, and Militarism: Toward a Comparative Geographic Analysis of Militarization", *Geography Compass*.

Bilgin, P. y Morton A. 2004 "From 'Rogue' to 'Failed' States? The Fallacy of Short-termism", *Politics* (Londres: Political Studies Asociation).

Bonavena, P. y Nievas, F. 2014 *Guerra: modernidad y contramodernidad* (Buenos Aires: Final Abierto).

Bonner, R. 2012 "The Cartel Crackdown: Winning the Drug War and Rebuilding Mexico in the Process", *Foreign Affairs*, Vol. 91, No. 3 mayo-junio.

Boucheron, P. y Rubin C. 2016 *El miedo. Historia y usos políticos de una emoción*, (Buenos Aires: Capital Intelectual).

Bourdieu, P. 2005 *Pensamiento y acción* (Buenos Aires: Libros del Zorzal).

Brenner, N. 1999 "Beyond State-Centrism? Space, Territoriality, and Geographical Scale in Globalization Studies" *Theory and Society*, Vol. 28, No. 1.

Brito, F. y Rocha de Oliveira, P. (orgs.) 2013, *Até o último homem*, (São Paulo: Boitempo).

Broudehoux, A. 2016 "Megaeventos, revanchismo e a cidade de exceção neoliberal. Notas sobre o Rio de Janeiro nos jogos olímpicos" dentro de Vainer C. *et al* (orgs.) 2016 *Os megaeventos e a cidade. Perspectivas críticas* (Río de Janeiro: Editora Letra Capital).

Brum, E. 2019 "He's been president a week – and already Bolsonaro is damaging Brazil" *The Guardian*, 10 de enero.

Bulut, T. 2017 "The concept of sadism in the current empirical literature", dentro de Zbornik Institut za kriminološka i sociološka istraživanja u Beogradu (Belgrado) año 36, número 1.

Calveiro, P. 2012 *Violencias de estado. La guerra antiterrorista y la guerra contra el crimen como medios de control global* (Buenos Aires: Siglo XXI editores).

----- 2014 “Repensar y ampliar la democracia. El caso del Municipio Autónomo de Cherán K’eri” *Argumentos* (Ciudad de México: UAM Xochimilco).

Camacho, Z. 2019 “Oficial, militarización de Chiapas, Oaxaca, Guerrero y Península de Yucatán”, *Contralínea* (Ciudad de México) 16 de agosto.

Campbell B. y Brenner, A. 2000 *Death squads in global perspective. Murder with deniability* (Londres: Macmillan Press).

Cano, I. y Duarte T. (coords.) 2012a *No sapatinho. A evolução das milícias no Rio de Janeiro [2008-2011]* (Río de Janeiro: Heinrich Böll Stiftung-LAV)

----- Borges D. y Ribeiro E. 2012b *Os donos do morro. Uma avaliação exploratória do impacto das Unidades de Polícia Pacificadora (UPPs) no Rio de Janeiro* (Río de Janeiro: LAV-UERJ).

Carranza, E. (coord.) 1997 *Delito y seguridad de los habitantes* (Ciudad de México: Siglo XXI editores).

Carroll, R. 2010 “Hillary Clinton: Mexican drugs war is Colombia-style insurgency”, *The Guardian*, 09 de septiembre.

Castel, R. 2004 *La inseguridad social ¿Qué es estar protegido?* (Buenos Aires Editorial Manantial).

Cavarero, A. 2009 *Horrorismo. Nombrando la violencia contemporánea*, (Ciudad de México: Anthropos-UAM Iztapalapa).

Cavarozzi, M. y Medina, A. 2002 *El asedio a la política. Los partidos políticos en la era neoliberal* (Buenos Aires: Homo Sapiens ediciones).

Ceceña, A. 2007 “Los paradigmas de la militarización en América Latina”, *Revista Em Pauta. Revista da Faculdade de Serviço Social da Universidade do Estado do Rio de Janeiro* (Río de Janeiro) N° 19.

-----2008 *Hegemonía, emancipaciones y políticas de seguridad en América Latina: Dominación, epistemologías insurgentes, territorio y descolonización* (Lima: Programa Democracia y transformación global).

-----2014a “Los golpes de espectro completo”, *América Latina en Movimiento* (Quito) N° 495.

-----2014b “Ayotzinapa, emblema del ordenamiento social del siglo XXI”, *América Latina en Movimiento* (Quito) N° 500.

-----2018 “Territorialidad del poder”, *Inclusiones* (Santiago de Chile) Vol. 5, N°4, octubre-diciembre.

Ceceña, A. y Barrios Rodríguez, D. 2014 “Cuando volvió la luz, quedaban sólo pedazos...El México del Siglo XXI”, *CEPA* (Bogotá) Año IX, Volumen I, febrero-julio.

Cendejas, J., Sánchez, A. y Arroyo O. 2015 “Comunalidad y buen vivir como estrategias indígenas frente a la violencia en Michoacán: los casos de Cherán y San Miguel de Aquila”, *Pueblos y fronteras* (San Cristóbal de las Casas: CIMSUR) julio-noviembre.

Cerqueira *et al* 2017 *Atlas da violência 2017* (São Paulo: Ipea-FBSP).

Chabat, J. 2012 “La respuesta del gobierno de Felipe Calderón al desafío del narcotráfico: entre lo malo y lo peor”, dentro de Alvarado, A. y Serrano, M. 2012 *Los grandes problemas de México XV. Seguridad Nacional y Seguridad Interior* (Ciudad de México: El Colegio de México).

Chade, J. 2018 “Desaparecidos no Brasil chegam a mais de 786 mil em dez anos, diz Cruz Vermelha” *Estadão* (São Paulo) 30 de agosto.

Chenoy, A. 2004 “Gender and International Politics: The Intersections of Patriarchy and Militarisation”, *Indian Journal of Gender Studies* (Nueva Delhi).

Chiefs of staff of the Army-Strategic Studies Group 2014 “Megacities and the United States Army. Preparing for a complex and uncertain future” (Virginia: JCOS) <<http://www.army.mil/e2/c/downloads/351235.pdf>> acceso el 30 de julio de 2015.

Comaroff J. y Comaroff J. 2009 *Violencia y Ley en la poscolonia: Una reflexión sobre las complicidades Norte-Sur* (Catalunya: Katz Editores).

Comisión de la verdad del Estado de Guerrero 2014 “Informe final de actividades” (Chilpancingo) 15 de octubre

<<http://congresogro.gob.mx/files/InformeFinalCOMVERDAD.pdf>> acceso 20 de enero de 2015.

Comisión Nacional de Derechos Humanos 2016 “Informe especial sobre los grupos de autodefensa en el estado de Michoacán y las violaciones a los derechos humanos relacionadas con el conflicto” (Ciudad de México) <https://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/Informes/Especiales/2016_IE_gruposautodefensa.pdf> acceso 20 de julio de 2019.

Comité Popular da Copa e Olimpíadas do Rio de Janeiro 2015 *Dossier Olimpíada Rio 2016, os jogos da exclusão* (Rio de Janeiro).

Contursi, M. y Tufro, M. 2015 “Si buscas la paz, prepárate para la guerra. El tropo de la *pacificación* en la gestión política del delito y la violencia” dentro de Martini, S. y Contursi, M. (comps.) *Crónicas de las violencias en la Argentina. Estudios en comunicación y medios* (Buenos Aires: Imago Mundi).

Correa-Cabrera, G. 2018 *Los Zetas Inc. La corporación delictiva que funciona como empresa transnacional* (Ciudad de México: Temas de hoy).

Da Lima, R. y Bueno S. (eds.) 2016 “Anuário Brasileiro de segurança pública 2016” (São Paulo: Fórum Brasileiro de Segurança Pública).

Da Silva Lima, W. 2016 *400 x 1. Uma história do Comando Vermelho* (Rio de Janeiro: Editora da Agencia da Noticia das Favelas).

Dados, N. y Connell, R. 2012 “The Global South”, *Contexts*, (Washington: American Sociological Association) invierno.

De Araujo Evangelista, H. 2003 *Rio de Janeiro. Violência, jogo de bicho e narcotráfico segundo uma interpretação* (Río de Janeiro: FAPERJ-Revan).

De Barros Campos, M. 2016 “Força de Pacificação – Operação São Francisco Políticas Integradas de Segurança Pública na Cidade do Rio de Janeiro – Complexo Da Maré – Forças Armadas Brasileiras” *Military Review* (edición brasileña) (Kansas) marzo-abril.

De Mattos Rocha, L. 2013 *Uma favela “diferente das outras?”*. *Rotina, silenciamento e ação coletiva na favela do Pereirão, Rio de Janeiro* (Río de Janeiro: FAPERJ-Quartet).

Do Amaral Peixoto, R. 2009 "Planejamento e Características do Emprego de Blindados na Missão das Nações Unidas para a Estabilização do Haiti (Minustah)" *Military Review* (edición brasileña) (Kansas) julio-agosto.

Das, V. y Poole, D. 2008 "El estado y sus márgenes. Etnografías comparadas", *Cuadernos de Antropología Social* (Buenos Aires:UBA) Nº 27.

Davis, D. 2010 "Irregular armed forces, shifting patterns of commitment, and fragmented sovereignty in the developing world" *Theory and Society* (Netherlands Springer).

----- 2011 "Soberanía e Inseguridad en el Mundo Contemporáneo. Actores Armados No Estatales y Nuevas Comunidades Imaginarias", *Reflexión Política* (Bucaramanga: Universidad Autónoma de Bucaramanga) vol. 13, nº 25, junio.

Davis, Mike 2007 *Ciudades muertas*, Traficantes de sueños (Madrid: Traficantes de sueños).

-----2004 "Planeta de ciudades miseria. Involución urbana y proletariado informal" *New Left Review* (Londres) núm. 26, marzo-abril.

De Graaf, B. y Zwierlein, C. 2013 "Historicizing Security - Entering the Conspiracy Dispositive", *Historical Social Research / Historische Sozialforschung*, GESIS - Leibniz Institute for the Social Sciences, Vol. 38, No. 1 (143), Security and Conspiracy in History, 16th to 21st Century .

De Sousa, Santos, B. 2005 *Reinventar el estado, reinventar la democracia* (Buenos Aires: CLACSO).

Del Olmo, R. 2000 "Ciudades duras y violencia urbana", *Revista Nueva Sociedad* (Caracas) nº 167 mayo-junio.

Delumeau, J. 2002 "Miedos de ayer y de hoy", dentro de Villa, Martínez, M. (ed.) 2002 *El miedo. Reflexiones sobre su dimensión social y cultural* (Medellín: Corporación Región).

Díaz Carnero, E. 2014 "Despojo y resistencia, autonomía y violencia en el conflicto socioterritorial de Santa María Ostula, Michoacán, México" ponencia presentada en el

XIII Coloquio Internacional de Geocrítica “El control del espacio y los espacios de control” (Barcelona) 5-10 de mayo.

Dowler, L. 2012 “Gender, Militarization and Sovereignty”, *Geography Compass*.

Duby, G. 1995 *Año 1000, año 2000. La huella de nuestros miedos* (Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello).

Ellis, Evan 2018 “Mexico’s Fight against Transnational Organized Crime”, *Military Review* (Kansas: Army University Press) julio-agosto.

Enciso, F. 2009 “Drogas, narcotráfico y política en México. Protocolo de hipocresía (1969-2000)”, dentro de Bizberg, I. y Meyer, L. (coords.) *Una historia contemporánea de México. Tomo 4-Las políticas* (Ciudad de México: Editorial Océano-El Colegio de México).

----- 2012 “Los fracasos del chantaje. Régimen de prohibición de drogas y narcotráfico”, dentro de Alvarado, A. y Serrano, M. 2012 *Los grandes problemas de México XV. Seguridad Nacional y Seguridad Interior* (Ciudad de México: El Colegio de México).

Enzensberger, H. 2016 *Ensayos sobre la discordia* (Barcelona: Anagrama).

Equipo Bourbaki 2011 *El costo humano de la guerra por la construcción del monopolio del narcotráfico en México (2008-2009)* (Ciudad de México).

Escotado, A. 1998 *Historia general de las drogas* (Estado español: Alianza editorial).

Escoto, R. 2016 “Guerra Irregular A Brigada de Infantaria Paraquedista do Exército Brasileiro na Pacificação de Favelas do Rio de Janeiro” *Military Review* (edición brasileña) (Kansas) enero-febrero.

España-Boquera, M. y Champo-Jiménez, O. 2016 “Proceso de deforestación en el municipio de Cherán”, Michoacán, México (2006-2012)” *Maderas y bosques* (Xalapa).

Farias, J. et al 2018 *Militarização no Rio de Janeiro: da pacificação a intervenção* (Rio de Janeiro: Mórula).

Fazio, C. 2016 *Estado de emergencia. De la guerra de Calderón a la guerra de Peña Nieto* (Ciudad de México: Grijalbo).

----- 2017 "La geopolítica de Washington y las Zonas Económicas Especiales", *América Latina en Movimiento: Los territorios de la guerra* (Quito) N°527, septiembre.

Flores, Pérez, C. 2013 *Historias de polvo y sangre. Génesis y evolución del tráfico de drogas en el estado de Tamaulipas* (Ciudad de México: Publicaciones de la Casa Chata).

-----2018 "Comienza el horror. Los orígenes de la delincuencia organizada paramilitar en México" dentro de Flores Pérez, C. (coord.) 2018 *La crisis de seguridad y violencia en México. Causas, efectos y dimensiones del problema* (Ciudad de México: CIESAS).

Forbes México 2018 "2017, el año con más homicidios en México en décadas", 22 de enero <<https://www.forbes.com.mx/2017-con-mas-homicidios-en-mexico/>> acceso 07 de octubre de 2018.

Fórum Grita Baixada-Centro de Direitos Humanos Diocese de Nova Iguaçu 2016 *Um Brasil dentro do Brasil pede socorro. Relatório-denúncia sobre o descaso estatal para com a vida humana na Baixada Fluminense e possíveis soluções urgentes* (Río de Janeiro) septiembre.

Freyre, G. 1977 *Casa-grande y Senzala. La formación de la familia brasileña en un régimen de economía patriarcal* (Caracas-Biblioteca Ayacucho).

Fu, Tuan, Y. 1979 *Landscapes of fear* (Nueva York: Pantheon Books, Nueva York).

Fuentes, Díaz, A. 2014 "Necropolítica, violencia y disputa desde los márgenes del estado en México", dentro de Wacquant, L. et al 2014 *Tiempos violentos. Barbarie y decadencia civilizatoria* (Buenos Aires: Herramienta ediciones).

----- 2015 "Narcotráfico y autodefensa comunitaria en "Tierra Caliente", Michoacán, México", *Ciencia* (Ciudad Victoria: Universidad Autónoma de Tamaulipas).

----- 2017 “Community Defense and Criminal Order in Michoacán. Contention in the Grey Area” *Latin American Perspectives* (California) Issue XXX, Vol. XX No. XXX, Month 201X, 1–13.

Fuentes, Díaz, A. y Fini, D. 2018 *Defender al pueblo. Autodefensas y Policías comunitarias en México* (Puebla: BUAP-Ediciones del Lirio).

Gaffney, C. 2015 *Segurança pública e os Megaeventos no Brasil*, dentro de Alves dos Santos, J., Gaffney, C. y De Queiroz Ribeiro, L. 2015 *Brasil. Os impactos da copa do mundo 2014 e das Olimpíadas 2016* (Rio de Janeiro Observatorio das Metrópolis-E-papers).

Galeano, D. 2005 “Gobernando la seguridad: entre políticos y expertos” dentro de Kaminsky, G. et. al 2005 *Tiempos inclementes. Culturas policiales y seguridad ciudadana* (Lanús: Universidad Nacional de Lanús).

Galicia, Martínez, A. y Rodríguez, Reyna, A. 2016 “Cuando la autoridad es rebasada la ley es el pueblo, compañeros. Análisis de los marcos del discurso de grupos de autodefensa y policías comunitarias en Michoacán”, dentro de Ramírez, Zaragoza M. (coord.) *Movimientos sociales en México. Apuntes teóricos y estudios de caso* (Ciudad de México: UAM Azcapotzalco).

Galtung, J. 2003 *Violencia cultural* (Biskaia: Gernika Gogoratuz).

García, Castro J., Gaffney C.; Ramos Novaes, Pa.; Rodrigues J., Pereira dos Santos, C. y Alves dos Santos J. 2015 “O projeto olímpico de cidade do Rio de Janeiro: reflexões sobre os impactos dos megaeventos esportivos na perspectiva do direito a cidade”, dentro de Alves dos Santos, J., Gaffney, C. y De Queiroz Ribeiro, L. 2015 *Brasil. Os impactos da copa do mundo 2014 e das Olimpíadas 2016* (Rio de Janeiro Observatorio das Metrópolis-E-papers).

Gentili, P. (ed.) 2016 *Golpe en Brasil. Genealogía de una farsa* (Buenos Aires: CLACSO-Editorial Octubre-UMET).

Giannella, L. 2015 “A produção histórica do espaço portuário da cidade do Rio de Janeiro: relações de poder e a luta pela efetivação de territórios” dentro de Barros R.

et al, *Caderno de debates 5. Zona portuária do Rio de Janeiro: sujeitos e conflitos* (Rio de Janeiro: FASE).

Gil Olmos, J. *Batallas de Michoacán. Autodefensas, el proyecto colombiano de Peña Nieto* (Ciudad de México: Ediciones Proceso).

Giustozzi, A. 2005 "The debate on warlordism: the importance of military legitimacy", *Discussion Papers* n° 13 (Londres: Crisis States Research Centre).

Gledhill, J. 2013 "Límites de la autonomía y autodefensa indígena: experiencias mexicanas", *Oxímora. Revista Internacional de Ética y Política* (Barcelona) Núm. 2, primavera.

----- 2014 "Seguridizar, reprimir, pacificar: una crítica de las nuevas guerras en América Latina", dentro de Valladares De la Cruz, M. 2014 *Los derechos indígenas ante las políticas neoextractivistas y las políticas de seguridad* (Ciudad de México: Juan Pablos editor).

----- 2015 *La cara oculta de la inseguridad en México* (Ciudad de México: Paidós).

----- 2016 *La nueva guerra contra los pobres. La producción de inseguridad en Latinoamérica* (Barcelona: Ediciones Bellaterra).

González Candía, J., 2015 "La espiritualidad como vehículo de seguridad comunitaria en Cherán", dentro de Hernández Baqueiro, A. y Suárez González A. *Perspectivas éticas de la seguridad ciudadana en Chile y México* (Estado de México: UAEM).

González y González, L. 2001 "Introducción: La Tierra Caliente" dentro de Zárate Hernández, J. (coord.) *La Tierra Caliente de Michoacán* (Zamora: El Colegio de Michoacán).

Graham, S. 2016 *Cidades sitiadas. O novo urbanismo militar* (São Paulo: Boitempo).

Grandin, F., Coelho, H., Martins, M. y Satriano, N. 2018 "Franquia do crime: 2 milhões de pessoas no RJ estão em áreas sob influência de milícias", *G1 Portal de Noticias de Globo* (São Paulo) 14 de marzo <<https://g1.globo.com/rj/rio-de->

janeiro/noticia/franquia-do-crime-2-milhoes-de-pessoas-no-rj-estao-em-areas-sob-influencia-de-milicias.ghtml> acceso 21 de abril de 2019.

Granja, P. 2015 *UPP: o novo dono da favela: cadê o Amarildo?* (Río de Janeiro: Editora Revan).

Grayson, G. 2010 "La Familia Drug Cartel: implications for U.S.-Mexico security", Strategic Studies Institute (Estados Unidos).

Grillo, C. y Neri, N. 2014. "Vai, levanta a mão!: a criminalidade vista a partir dos bailes funk em favelas do Rio de Janeiro dentro de Barbosa A.; Renoldi, B. y Verissimo, M. (orgs) *(I)Legal - etnografias em uma fronteira difusa* (Niterói: Eduff).

Grillo, I. 2016 *Caudillos del crimen. De la guerra fría a las narcoguerras* (Ciudad de México: Grijalbo).

Guerra, E. 2018 "Organizaciones criminales, anclajes comunitarios y vida cotidiana. Una breve historia sobre el narcotráfico en Tepalcatepec, Michoacán (1960-2013)", dentro de Flores Pérez, C. (coord.) 2018 *La crisis de seguridad y violencia en México. Causas, efectos y dimensiones del problema* (Ciudad de México: CIESAS).

Guerra, Manzo, E. 2009 "Los pueblos indígenas: entre la comunidad corporativa y el pluralismo, 1968-2001", dentro de Bizberg, I. y Meyer, L. (coords.) 2009 *Una historia contemporánea de México. Tomo 2-Actores* (Ciudad de México: Editorial Océano-El Colegio de México).

-----2018 "El problema de la violencia en el distrito de Coalcomán, Michoacán (ca. 1940-1980)", *Secuencia* (Ciudad de México) mayo-agosto.

Guillén, A. 2016 *Guardianes del territorio. Seguridad y justicia comunitaria en Cherán, Nurío y Ostula* (Guadalajara: Grietas editores).

Guimarães J. 2019 "Pacote "anti-crime" de Moro aumenta a segregação social, diz sargento da PM" *Brasil de Fato*, (São Paulo) 03 de marzo.

Gutiérrez Sanín, F. 2006 (coord.) *Nuestra guerra sin nombre. Transformaciones del conflicto en Colombia* (Bogotá: IEPRI-Norma).

Haesbaert, R. 2004 *O mito da desterritorialização: do “fim dos territórios” a multiterritorialidade* (Río de Janeiro: Bertrand Brasil).

-----2011 “Da multiterritorialidade aos novos muros: paradoxos da desterritorialização contemporânea” (Río de Janeiro: Universidad Federal Fluminense).

----- 2014 *Vivir no limite. Território e multi/transterritorialidade em tempos de insegurança e contenção* (Rio de Janeiro: Bertrand Brasil).

Hansen, T. y Stepputat, F. 2006 “Sovereignty revisited”, *Annual Review of Anthropology*.

Harvey, D. 2007 *Breve historia del neoliberalismo* (Madrid: Akal).

Hernández, Navarro, L. 2014 *Hermanos en armas. Policías comunitarias y autodefensas* (Ciudad de México: Para leer en libertad).

Hirsch, J. 2001 *El Estado Nacional de Competencia. Estado, democracia y política en el capitalismo global* (Ciudad de México: UAM Xochimilco)

Illades, C. 2014 “Guerrero: La violencia circular”, *Nexos* 01 de noviembre.

Instituto Políticas Alternativas para o Cone Sul (PACS) 2016 *Atingidas. Histórias de vida de mulheres na cidade olímpica* (Río de Janeiro: PACS).

Jakobi, A. 2010 *Non-State Violence and Political Order: A View on Long-Term Consequences of Non-State Security Governance*, Hessische Stiftung Friedens- und Konfliktforschung (Ed.) (Frankfurt).

Jinkings, I. Doria, K. y Murilo C. (orgs.) 2016 *¿Por qué gritamos golpe? Para entender o impeachment e a crise política no Brasil* (São Paulo: Boitempo).

Kaldor, M. 2001 *Las nuevas guerras: la violencia organizada en la era global* (Barcelona: Tusquets).

Kaminsky, G. et al. 2005 *Tiempos inclementes. Culturas policiales y seguridad ciudadana* (Lanús: Remedios de Encalada Ediciones).

Klinguelfus Mendes, C. 2012 “Considerações Sobre a Força de Pacificação Empregada no Rio de Janeiro” *Military Review* (edición brasileña) (Kansas) julio-agosto.

Knass de Mendonça, P. 1991 *O Rio de Janeiro da pacificação. Franceses e portugueses na disputa colonial* (Río de Janeiro: Coleção Biblioteca Carioca-Prefeitura do Río de Janeiro).

Koonings, K. 2001 "Armed Actors, violence and democracy in the 1990s: Introductory notes", *Bulletin of Latin America Research*, Vol. 20 N°4.

Koonings, K. y Kruijt, D. (eds) 2002 *Las sociedades del miedo. El legado de la guerra civil, la violencia y el terror en América Latina* Estado español (Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca).

Kortüm, H. 2006 "Clash of Typologies -The Naming of Wars and the Invention of Typologies", dentro de Kortüm, H. 2006 *Transcultural Wars from the Middle Ages to the 21st Century* (Akademie Verlag).

Kostelnik, J. y Skarbek, D. 2013 "The governance institutions of a drug trafficking organization", *Public Choice*, Vol. 156, No. 1/2, julio.

Kruijt, D. y Alba Vega, C. 2007 "Viejos y nuevos actores violentos en América Latina: temas y problemas", *Foro Internacional*, (Ciudad de México) Vol. 47, No. 3 (189).

Kruijt, D. 2011 "Uncivil actors and violence systems in the Latin American urban domain", *Iberoamericana* (Ciudad de México) XI, 41.

Kucinski B. et al 2015 *Bala Perdida. A violência policial no Brasil e os desafios para sua superação* (São Paulo: Boitempo).

Kümmel, G. 2006 "A Soldier Is a Soldier Is a Soldier!? The Military and Its Soldiers in an Era of Globalization", dentro de Caforio Giuseppe (ed.) *Handbook of the Sociology of the Military* (Springer).

Lagos, Velasco, R. 2014 *Contra insurgencia en América del Norte. Influjos de Estados Unidos en la guerra contra el EZLN y el EPR, 1994-2012* (Zamora: El Colegio de Michoacán).

Larry, Benchimol, J. 1992 *Pereira Passos: Um Haussman Tropical* (Río de Janeiro: Biblioteca Carioca-Prefeitura da Cidade do Rio de Janeiro).

Le Monde Diplomatique, 2012 Editorial: "Mexique, la spirale de la barbarie", 23 de agosto (París) <http://www.lemonde.fr/idees/article/2012/08/23/mexique-la-spirale-de-la-barbarie_1749042_3232.html> acceso 15 de enero de 2015

Leeds, E. 2003 "Cocaína e poderes paralelos na periferia urbana brasileira", en Zaluar, A. y Alvito M. (orgs) *Um século de Favela* (Río de Janeiro: Fundação Getúlio Vargas).

Leite Silva, F. "Imparcialidade e Independência em Situações de Crise: O Sucesso do Batalhão Brasileiro na MINUSTAH", *Military Review* (edición brasileña) (Kansas) marzo-abril.

León, Hernández, E. 2016 "Territorios y territorialidades en disputa: naturaleza, soberanías y autarquía material" dentro de Navarro, Trujillo, M. y Fini, D. (coords.) *Despojo capitalista y luchas comunitarias en defensa de la vida en México. Claves desde la Ecología Política* Coordinadores (Puebla: ICSyH- BUAP).

Lima de Carvalho, F. 2013 "O Emprego das Forças Armadas Brasileiras no Combate ao Crime Organizado do Rio de Janeiro (2010): Um Câmbio na Política de Segurança Pública Brasileira", *Military Review* (edición brasileña), (Kansas) enero-febrero.

López, Bárcenas, F. 2017 *La vida o el mineral. Los cuatro ciclos del despojo minero en México* (Ciudad de México: Akal).

Lopes de Souza, M. 2008 *Fobópole. O medo generalizado e a Militarização da questão urbana* (Río de Janeiro: Bertrand Brasil).

_____ 2015a *Dos espaços de controle aos territórios dissidentes* (Rio de Janeiro: Consequência).

-----2015b "Território" da divergência (e da confusão): em torno das imprecisas fronteiras de um conceito fundamental", dentro de Saquet, M. y Savério Sposito E. (eds.) *Territórios e territorialidades. Teorías, processos e conflitos* (Rio de Janeiro, Consequência).

Lemus, Barajas, J. 2015 *Tierra sin dios. Crónica del desgobierno y la guerra en Michoacán* (Ciudad de México: Grijalbo).

Limón, S. 2011 “La cuenca del río Tepalcatepec en época prehispánica”, dentro de José Arturo Oliveros Morales (ed.) *Raíces culturales en la historia de la Tierra Caliente michoacana* (Zamora: El Colegio de Michoacán).

Luci de Oliveira, F. 2012 *UPPs, Direitos e justiça. Um estudo de caso das favelas do Vidigal e do Cantagalo* (Río de Janeiro: FGV Editora).

Machado da Silva, L. 2016 *Fazendo a cidade. Trabalho, moradia e vida local entre as camadas populares urbanas* (Río de Janeiro: Mórula Editorial).

Malaguti Batista, V. 2009 *O medo no Rio de Janeiro Dois tempos de uma historia* (Río de Janeiro: Editora Revan).

Mançano, B. 2015 “Sobre a tipologia de territórios” dentro de Saquet M. y Savério Sposito E. (orgs.) *Territórios e territorialidades. Teorías, processos e conflitos* (Río de Janeiro: Consequência).

Mann, M. 2002 “The Crisis of the Latin American Nation-State” Ponencia presentada en la conferencia Crisis Política y Conflicto Interno en Colombia, Universidad de los Andes (Bogotá) 10 al 13 de abril.

Maldonado, Aranda, S. 2001 “El cardenismo terracalienteño y las disputas por el poder local en Apatzingán (1988-1997)” dentro de Zárate Hernández, J. (coord.), *La Tierra Caliente de Michoacán* (Zamora: El Colegio de Michoacán).

-----2010 *Los márgenes del Estado mexicano. Territorios ilegales, desarrollo y violencia en Michoacán* (Zamora: El Colegio de Michoacán).

-----2012 “Drogas, violencia y militarización en el México rural. El caso de Michoacán” *Revista Mexicana de Sociología* (Ciudad de México) Vol. 74, No. 1, enero-marzo.

-----2013 “Geografía de la violencia en México”, *Boletim Gaúcho de Geografia* 40 (Porto Alegre) mayo.

----- (2018a) *La ilusión de la seguridad. Política y violencia en la periferia michoacana* (Zamora: El Colegio de Michoacán).

----- (2018b) “La construcción del crimen organizado en Michoacán. Economías y políticas de la violencia” dentro de Flores Pérez, C. (coordi.) *La crisis de seguridad y violencia en México. Causas, efectos y dimensiones del problema* (Ciudad de México: CIESAS).

Malkin, V. 2001 “Narcotráfico, migración y modernidad”, dentro de Zárate Hernández, J.(coordinador) 2001, *La Tierra Caliente de Michoacán* (Zamora: El Colegio de Michoacán).

Márquez Joaquín, P. (ed.) 2007 *¿Tarascos o P’urhépecha? Voces sobre antiguas y nuevas discusiones en torno al gentilicio michoacano* (UMSNH-IIH-Universidad Intercultural Indígena de Michoacán-El Colegio de Michoacán).

Martínez Elorriaga, E. 2018 “Comunidad de Nahuatzen obtiene autonomía financiera en consulta”, *La Jornada*, 10 de diciembre.

Martini, S. y Contursi, M. (comps) 2015 *Crónicas de las violencias en la Argentina. Estudios en comunicación y medios* (Buenos Aires: Imago Mundi).

Mattar, K. 2012 “Re reading the ‘rogue state’”, *Interventions International Journal of Postcolonial Studies*.

Mbembe, A. 2011 *Necropolítica. Seguimiento de Sobre el gobierno privado indirecto* (Estado español: Melusina).

-----2012 “Necropolítica. Una revisión crítica” dentro de Chávez, MacGregor, M. (curadora académica) *Estética y violencia: necropolítica, militarización y vidas lloradas* (Ciudad de México: MUAC).

----- 2016 *Crítica de la razón negra. Ensayo sobre el racismo contemporáneo* (Barcelona: NED ediciones).

McLaren, P., Monzó y Rodríguez, Arturo L. 2014 “Distribución de armas a comunidades prescindibles. Baño de sangre en México, imperialismo estadounidense y capital transnacional: por una pedagogía crítica revolucionaria”, dentro de Wacquant, L. *et al* 2014 *Tiempos violentos. Barbarie y decadencia civilizatoria* (Buenos Aires: Herramienta).

Mecklin, J. (ed.) 2019 "A new abnormal: It is still 2 minutes to midnight" *Doomsday Clock Statement Science and Security Board Bulletin of the Atomic Scientists*, (Chicago).

Menjívar, C. y Rodríguez, N. (eds) 2005 *When State kill. Latinamerica, the U.S. and the technologies of terror* (Austin: University of Texas Press).

Meirelles, R. y Athayde, C. 2014 *Um país chamado favela* (São Paulo: Editora Gente).

Misse M. y Werneck A. (orgs.) 2012 *Conflitos de (grande) interesse. Estudos sobre crimes, violências e outras disputas conflituosas* (Rio de Janeiro: Garamond Universitaria-FAPERJ).

Moloeznik, M.P. 2009 "Principales efectos de la militarización del combate al narcotráfico en México" *Renglones* (Tlaquepaque: ITESO) núm.61.

Moncada, E. 2017 "Varieties of vigilantism: conceptual discord, meaning and strategies", *Global Crime*, (Routledge) 18:4.

Monken, M. 2004 "Medo faz rua ser chamada de «faixa de Gaza»", *Folha de São Paulo* (São Paulo) 15 de enero.

Moreira, Alves, M. y Evanson, P. 2013 *Vivendo no fogo cruzado. Moradores de favela, traficantes de droga e violencia policial no Rio de Janeiro* (São Paulo: Editora UNESP)

Moses Pechman R. 2002 *Cidades estreitamente vigiadas. O detetive e o urbanista* (Rio de Janeiro: Casa da palavra).

Muedano, M. 2018 "Asesinatos contra jóvenes se triplican; en una década el índice aumentó 193.5%", *Excelsior* (Ciudad de México) 29 de abril.

Munkler, H. 2005 *Viejas y nuevas guerras. Asimetría y privatización de la violencia* (Madrid: Siglo XXI Editores).

Nay, O. 2013 "Fragile and failed states: Critical perspectives on conceptual hybrids", *International Political Science Review* (International Political Science Association).

Nievas, F. (ed.) 2006 *Aportes para una sociología de la guerra* (Buenos Aires: Proyecto editorial).

Ochoa Serrano, Á. y Sánchez Díaz, G. 2010 *Michoacán. Historia breve* (Ciudad de México: El Colegio de México-Fondo de Cultura Económica).

Oliveira, C., Couto, M., Hirota, R. y Spagnuolo, S. 2018 “Tá tudo dominado. Exclusivo: as milícias assumiram o controle do Rio de Janeiro”, *The Intercept Brasil*, 05 de abril <<https://theintercept.com/2018/04/05/milicia-controle-rio-de-janeiro/>> acceso 21 de abril de 2019.

ONU-Habitat 2012 *Estado de las ciudades de América Latina y el Caribe 2012. Rumbo a una nueva transición urbana* (São Paulo).

O’ Reilly, K. P. 2007 “Perceiving Rogue States: The Use of the “Rogue State” Concept by U.S. Foreign Policy Elites”, *Foreign Policy Analysis*, (Oxford: University Press) Volume 3, Issue 4.

Ornelas, R. y Ramírez, S. 2015 “Los grupos de autodefensa en Michoacán”, Observatorio Latinoamericano de Geopolítica, (Ciudad de México) <<http://geopolitica.iiec.unam.mx/sites/default/files/2017-02/losgruposdeautodefensaenmichoacanconmapasfinal%281%29.pdf>> acceso 11 de octubre de 2017.

Oslender, U. 2008 “Geografías del terror”: un marco de análisis para el estudio del terror” *Scripta Nova* (Barcelona: Universidad de Barcelona) Vol. XII, núm. 270 (144), agosto.

-----2010 “La búsqueda de un contra-espacio: ¿hacia territorialidades alternativas o cooptación por el poder dominante?” *Geopolítica(s): revista de estudios sobre espacio y poder* (Madrid) vol. 1, núm. 1, 95-114.

Osorno, D. 2012 *La guerra de los Zetas. Viaje por la frontera de la necropolítica* (Ciudad de México: Grijalbo).

Paley, D. 2016 “La guerra en México a contrapelo: contrainsurgencia ampliada versus lo popular”, *El Apantle 2* (Puebla: Sociedad Comunitaria de Estudios Estratégicos).

Pansters, W. 2014 “Del control centralizado a la soberanía fragmentada: narcotráfico y Estado en México”, dentro de Míguez, D., Misse, M. e Isla, A. 2014 *Estado y crimen organizado en América Latina* (Buenos Aires: Araucaria).

-----2018 “¿A dónde va la historiografía sobre la formación del Estado mexicano? Reflexiones acerca de la violencia, la coerción y la hegemonía” dentro de Carbajal, Espejel, C. y González de la Vara, M. (eds) 2018 *La paz alterada* (Zamora: El Colegio de Michoacán).

Passarelli Hamann, E. 2016 “A Força de uma Trajetória. O Brasil e as Operações da ONU (1947-2015)”, *Military Review* (edición brasileña) (Kansas) julio-septiembre.

Pedrosa, F.; Luis Noel, F.; Lualindo E. y Pugliese, S., 1990 *A violência que oculta a favela. O dia a dia nas favelas do Rio* (São Paulo: L & PM Editores).

Peoples, C. y Vaughan-Williams, N. 2010 *Critical Security Studies: An Introduction* (Abington: Routledge).

Pérez Caballero, J. 2015 “Autodefensas michoacanas, variante regional de la «guerra al narcotráfico» en México”, *Revista CIDOB d'AfersInternacionals*, No. 110, septiembre.

Pérez, Múzquiz, E. 2015 “Segregación urbano-residencial en la ciudad de Morelia, México. Desarrollo periurbano y densificación en la ciudad intermedia latinoamericana”, dentro de Sethman, A. y Zenteno E. (coords.) *Continuidades, rupturas y emergencias. Las desigualdades urbanas en América Latina* (Ciudad de México: CIALC-PUPEC-PPELA).

Perret, A. 2009 *Las compañías militares y de seguridad privadas en Colombia ¿una nueva forma de mercenarismo?* (Bogotá: Universidad Externado de Colombia)

Pessoa, T. y Galdo, R. 2017 “A noite, o chão e mais nada: um perfil da crescente população de rua do Rio”, *Jornal o globo*, 21 de mayo <<https://oglobo.globo.com/rio/a-noite-chao-mais-nada-um-perfil-da-crescente-populacao-de-rua-do-rio-21369108#ixzz4j651idCl>> acceso 30 de noviembre de 2017.

Phillips, T. 2019 “Jair Bolsonaro says criminals will 'die like cockroaches' under proposed new laws”, *The Guardian* (Londres) 06 de agosto.

Porto Pinheiro, A. 2011 “A Atuação do Batalhão Brasileiro Após o Terremoto do Haiti”, *Military Review* (edición brasileña) (Kansas) enero-febrero.

Prado, P. y Oliveira, Valladares P. 2019 “A guerra prometida no Rio já começou: era uma cada como a sua, virou cenário de um massacre”, *The Intercept Brasil* 08 de febrero.

Prado Valladares, L. 2005 *A invenção da favela. Do mito de origem a favela.com* (Rio de Janeiro: Editora FGV).

Prisco de Souza Neto, A. 2015 "O Emprego da Comunicação Social na Força de Pacificação do Complexo da Maré Estudo de Caso - Março 2015", *Military Review* (edición brasileña) (Kansas) septiembre-octubre.

Ramírez Sánchez, R. 2012 *Caminos de Michoacán: elecciones, narcotráfico e izquierda*, *El Cotidiano*, mayo-junio
<<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32523131004>> acceso 25 de septiembre de 2017.

Ramos Marques, A. 2012 "O Emprego da Companhia de Precursores Paraquedista nas Ações nos Complexos do Alemão e da Penha", *Military Review* (edición brasileña)(Kansas) marzo-abril.

Reguillo, R. 2011 "La narcomáquina y el trabajo de la violencia: Apuntes para su decodificación", *Emisférica* 8.2, enlace electrónico <http://hemisphericinstitute.org/hemi/es/e-misferica-82/reguillo>

----- 2015 "La turbulencia en el paisaje: de jóvenes, necropolítica y 43 esperanzas", dentro de Valenzuela, J. (coord.) *Juvenicidio. Ayotzinapa y las vidas precarias en América Latina y España* (Estado español: NED ediciones).

Restrepo, V. 2019 "Los tentáculos del gota a gota de Medellín llegan a ocho países", *El Colombiano* (Bogotá) 29 de agosto.

Ribeiro, D. 1995 *O povo brasileiro. A formação e o sentido do Brasil* (São Paulo: Companhia das Letras).

Robinson, W. 2013 *Una teoría sobre el capitalismo global* (Ciudad de México: Siglo XXI)

-----2014 "Global capitalism: Crisis of humanity and the Specter of XXI century Fascism", *The World Financial Review*.

Rodríguez Nieto, S. 2015 "Los llanos de la barbarie, desde el epicentro de la red de trata", *Sin Embargo* (Ciudad de México) 06 de julio.

Rodríguez, Sumano, A. y Solís, Minor, P. 2018 “Regímenes políticos, relaciones entre civiles y militares, y seguridad nacional en México” dentro de Flores Pérez, C. (coord.) 2018 *La crisis de seguridad y violencia en México. Causas, efectos y dimensiones del problema* (Ciudad de México: CIESAS).

Roldán, M. 2003 “Wounded Medellin: Narcotics Traffic, Against a Background of Industrial Decline”, en Schneider y Susser 2003 *Wounded Cities, Destruction and Reconstruction in a Globalized World* (Nueva York: Berg).

Rubin, C. 2009 *El miedo. Historia de una idea política* (Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica).

Rui, T. 2018 «Da deriva pela Av. Brasil à fixação numa esquina na Maré: usuários de crack, refugiados da “pacificação”» dentro de (org.) Farías Juliana (*et al*) *Militarização no Rio de Janeiro: da pacificação á intervenção* (Río de Janeiro: Mórula).

Ruiz Restrepo, J. y Vélez, B. 2004 *Medellín: fronteras invisibles de exclusión y violencia* (Medellín: Centro de Estudios de Opinión).

Ruzza S. y Geisler, C. 2017 “Introduction: The Siege of Westphalia?” dentro de Ruzza, S., Jakobi, A. P., y Geisler, C. 2017, *Non-State Challenges in a Re-Ordered World. The Jackals of Westphalia* (Nueva York: Routledge).

Sanford, V. 2015 “Estructuras de la violencia en Guatemala” dentro de Mackenbach, W. y Maihold, G. (eds.), *La transformación de la violencia en América Latina*, (Guatemala: F&G editores).

Santiago, T. e Illades, C. 2014 *Estado de guerra. De la guerra sucia a la narcoguerra*, (Ciudad de México: ERA).

Santoro, M. 2019 “La tragedia de Río de Janeiro es política”, *New York Times*, 20 de agosto.

Schneckener, U. 2006 *Fragile Statehood, Armed Non-State Actors and Security Governance* (Berlin: LIT)

Schuberth, M. 2015 "The Challenge of Community-Based Armed Groups: Towards a Conceptualization of Militias, Gangs, and Vigilantes", *Contemporary Security Policy*, 36:2.

Segato, R. 2016 *La Guerra contra las mujeres* (Estado español: Traficantes de sueños).

Serrano, M. 2009 "El pacto cívico-militar y la transición a la democracia en México", dentro de Bizberg, I. y Meyer, L. (coords.) *Una historia contemporánea de México. Tomo 3-Las instituciones* (Ciudad de México: Editorial Océano-El Colegio de México).

----- y Palacios, M. 2012 "Colombia y México: Las violencias del narcotráfico", dentro de Alvarado, A. y Serrano, M., *Los grandes problemas de México XV. Seguridad Nacional y Seguridad Interior* (Ciudad de México: El Colegio de México).

Serrano, Ochoa, Á. y Sánchez, Díaz, G. 2010 *Michoacán. Historia breve* (Ciudad de México: El Colegio de México-Fondo de Cultura Económica)

Singer, P.W. 2008 *Corporate Warriors. The rise of the privatized military industry*, (Cornell University Press).

Sin Embargo, 2018 "México es ya el segundo país con más homicidios en el mundo, y 6 de sus ciudades son focos rojos" (Ciudad de México) <<http://www.sinembargo.mx/28-04-2018/3412533>> acceso 10 diciembre de 2018.

Sin Embargo, 2019 "Cártel Jalisco Nueva Generación y los 9 cárteles del narcotráfico... ¡74 brazos armados dominan el 80 por ciento de México!", *Vanguardia*, 17 de septiembre <<https://vanguardia.com.mx/articulo/cartel-jalisco-nueva-generacion-y-los-9-carteles-del-narcotrafico-74-brazos-armados>>

Sikkink, K. y Booth, C. 2007 "The Impact of Human Rights Trials in Latin America", *Journal of Peace Research*, Vol. 4 N° 44.

Smith, N. 2012 *La nueva frontera urbana. Ciudad revanchista y gentrificación* (Madrid: Traficantes de sueños).

Soares, L., MV Bill y Athayde, C. 2005 *Cabeça de porco* (Rio de Janeiro: Objetiva).

Soares, L. 2015 “Por que tem sido tão difícil mudar as polícias?” dentro de Kucinski B. *et al*, *Bala Perdida. A violência policial no Brasil e os desafios para sua superação* (São Paulo Boitempo).

Sofsky, W. 2004 *Tiempos de horror: Amok, violencia, guerra* (Madrid: Siglo XXI editores).

Souza Silva, E. 2015 *Testemunhos da Maré* (Rio de Janeiro: Mórula).

Stepputat, F. 2015 “Formations of Sovereignty at the Frontier of the Modern State”, *Conflict and Society: Advances in Research* (Nueva York: Oxford Berghan Books).

Stewart, P. 2007 “Failed” States and Global Security: Empirical Questions and Policy Dilemmas”, *International Studies Review* (Oxford University Press).

Subcomandante Insurgente G. 2015 “La Tormenta, el Centinela y el Síndrome del Vigía”, 01 de abril <<http://enlacezapatista.ezln.org.mx/2015/04/01/la-tormenta-el-centinela-y-el-sindrome-del-vigia/>> acceso 01 de enero de 2020.

Taylor, B. y Botea, R. 2008 “Tilly Tally: War-Making and State-Making in the Contemporary Third World”, *International Studies Review* 10.

Thompson, E. P. 1979 *Tradición, revuelta y consciencia de clase. Estudios sobre la crisis de la sociedad preindustrial* (Barcelona: Crítica).

Tilly, C. 2006 “Guerra y construcción del Estado como crimen organizado”, *Revista Académica de Relaciones Internacionales* (Ciudad de México: UAM-AEDRI) Núm. 5 Noviembre.

Trouillot, M. 2001 “The Anthropology of the State in the Age of Globalization: Close Encounters of the Deceptive Kind” *Current Anthropology*, The University of Chicago Press on behalf of Wenner-Gren Foundation for Anthropological Research, Vol. 42, No. 1.

Ungar, M. 2008 “The Privatization of Citizen Security in Latin America: From Elite Guards to Neighborhood Vigilantes”, *Social Justice*, Vol. 34, No. 3/4 (109-110).

Unidade de Polícia Pacificadora (sitio de internet) 2015 “Modelo de policiamento das UPPs será adotado em El Salvador”, 27 de febrero <<http://www.upprj.com/index.php/acontece/acontece-selecionado/modelo-de-policiamento-das-upps-sera-adotado-em-el-salvador/PPP>> acceso 20 de enero de 2017.

----- “Histórico”, enlace electrónico <<http://www.upprj.com/index.php/historico>> acceso 30 de marzo de 2017.

United Nations Office on Drugs and Crime 2019 *World Drug Report. Analysis of drug markets. Opiates, cocaine, cannabis, synthetic drugs* (Viena: United Nations publications).

Urani, A. 2007 “A megalópole brasileira” (Rio de Janeiro: IETS).

Vainer, C. et al (orgs.) 2016 *Os megaeventos e a cidade. Perspectivas críticas* (Rio de Janeiro: Editora Letra Capital).

Valencia, S. 2010 *Capitalismo gore* (Barcelona: Melusina).

----- 2012 “Capitalismo gore y necropolítica en México contemporáneo”, *Relaciones Internacionales* (Estado español: Universidad Autónoma de Madrid) núm. 19.

Valente, J. 2016 *UPPs: governo militarizado e a ideia de pacificação* (Río de Janeiro: Editora Revan).

Valenzuela, Aguilera, A. y Ortega, Breña, M. 2013 “Urban Surges: Power, Territory, and the Social Control of Space in Latin America”, *Latin American Perspectives* (California) Vol. 40, No. 2.

Valle, Menezes, P. 2018 “Vivendo entre dois deuses: a fenomenologia do habitar em favelas “pacificadas””, dentro de Farias, J. et al, *Militarização no Rio de Janeiro: da pacificação a intervenção* (Río de Janeiro: Mórula).

Ventura, Z. 1994 *Cidade partida* (Companhia das letras: São Paulo).

Vicente, Ovalle, C. 2019 *[Tiempo suspendido] Una historia de la desaparición forzada en México, 1940-1980* (Bonilla: Ciudad de México).

Villamil Uriarte, R. 2014 “Michoacán como laboratorio social del proyecto de autogestión comunitaria armada. ¿Estado en disolución, fallido, fragmentado o vacío de poder?”, *El Cotidiano* (Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco) núm. 187, septiembre-octubre.

Wacquant, L. 2008 "The Militarization of Urban Marginality: Lessons from the Brazilian Metropolis", *International Political Sociology*, 2: 56–74.

_____ 2014 "Marginalidad, etnicidad y penalidad en la ciudad neoliberal: una cartografía analítica", Wacquant, L. *et al*, *Tiempos violentos. Barbarie y decadencia civilizatoria* (Buenos Aires: Herramienta).

Werneck, A. y de Souza, R. 2019 "Narcomilícias: traficantes e milicianos se unem em 180 áreas do Rio, segundo investigação", *O Globo*, 10 de octubre.

Wieviorka, M. 2005, *La violence* (París: Hachette).

Wilson, J. y Kelling, G. 1982 "Broken Windows: The Police and Neighborhood Safety." *Atlantic Monthly* no.249.

Wright, M. 2006 *Disposable women and other the myths of global capitalism* (Nueva York: Routleg).

-----2011 "Necropolitics, Narcopolitics, and Femicide: Gendered Violence on the Mexico-U.S. Border", *Signs*, Vol. 36, No. 3.

Zepeda Patterson, J. 1988 *Michoacán: Sociedad, economía, política y cultura* (Ciudad de México: CEIICH-UNAM).

Zaccone, O. 2015 *Indignos de vida. A forma jurídica da política de extermínio de inimigos na cidade de Rio de Janeiro* (Rio de Janeiro: Editora Revan).

Zaluar, A. 1994 *Condomínio do diabo* (Río de Janeiro: Editora Revan-UFRJ).

_____ y Alvito M. (orgs) 2003 *Um século de Favela* (Rio de Janeiro: Fundação Getúlio Vargas).

Žižek, S. 2009 *Sobre la violencia. Seis reflexiones marginales* (Estado español: Paidós).

Zukerman Daly, S. 2017 *The logic and consequences of state strategy towards violent non-state actors*, dentro de Ruzza, S., Jakobi, A. P., y Geisler, C. 2017, *Non-State Challenges in a Re-Ordered World. The Jackals of Westphalia* (Nueva York: Routledge).

